

OBRAS COMPLETAS DE  
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XVII

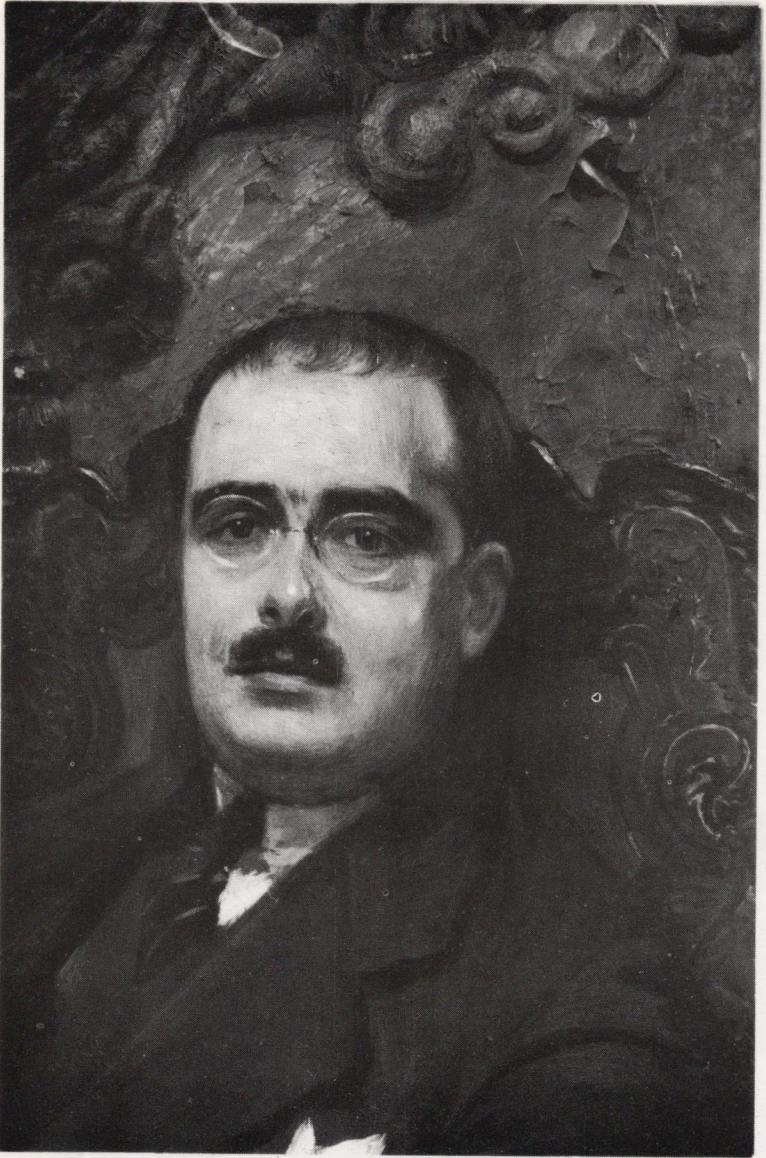
**EPISTOLARIO**  
HABICH - KUCZYNSKY



LIMA, 2000

INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU





JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

c.1919

Detalle del óleo de José María Pereira

COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE  
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

## JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XVII

MIEMBROS DE HONOR:

*Emilia, Señor Juan Luis Cipriani Thorne*  
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad

*Salomón Lerner Febres*  
Rector de la Universidad

## EPISTOLARIO HABICH - KUCZYNSKY

*José A. de la Fuente Candamo, Luis Jaime Cisneros Wequerra,  
Carlos Gutiérrez Murriel, Guillermo Lehmann Villena, Alberto  
Wagner de Reyna, R. P. Armando Nieto Vela, S. J.*



LIMA, 2000

INSTITUTO RIVA-AGÜERO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



***PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO***

***N° 188***

*Detalle del óculo de José María Pereira*

COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE  
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR:

*Emmo. Señor Juan Luis Cipriani Thorne,*  
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad

*Salomón Lerner Febres*  
Rector de la Universidad

CRITERIOS DE EDICIÓN  
COMITÉ EJECUTIVO:

*José A. de la Puente Candamo, Luis Jaime Cisneros Vizquerra,*  
*Carlos Gatti Murriel, Guillermo Lohmann Villena, Alberto*  
*Wagner de Reyna, R. P. Armando Nieto Vélez S. J.*

## CRITERIOS DE EDICIÓN

A fin de continuar con la edición de las Obras Completas de don José de la Riva-Agüero y Osma, y por encargo de la Dirección del Instituto Riva-Agüero, el Archivo Histórico Riva-Agüero presenta en esta oportunidad, el Tomo XVII, prosiguiendo así con la publicación del epistolario completo del benefactor de nuestra Universidad.

En el presente tomo se incluyen las cartas de los correspondientes cuyos apellidos comienzan con las letras «H», «I», «J» y «K». La correspondencia ha sido transcrita siguiendo un estricto orden alfabético-cronológico; intercalándose las cartas recibidas con las remitidas. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación; además se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas advertidas.

Se han transcrito todas aquellas cartas que consideramos aportan elementos tanto para el estudio de la vida y la obra de Riva-Agüero como para el conocimiento de su época. En este

volumen, la selección ha sido tan estricta como en las letras anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación. Asimismo, se han publicado cartas que si bien no van dirigidas a Riva-Agüero, acompañan cartas enviadas a él y cuyo contenido además de ser de interés, se refiere a temas tratados con sus corresponsales, de manera tal que la unidad documental se respete.

Las tareas de transcripción de la correspondencia, corrección y la elaboración de los índices ha estado a cargo de María Solano Cárancez, la diagramación y cuidado de la edición del tomo que hoy les presentamos ha estado a cargo de Ada Arizaca.

A fin de continuar con la edición de las Obras Completas de don José de la Riva-Agüero y Osma, y por encargo de la Dirección del Instituto Riva-Agüero, el Archivo Histórico Riva-Agüero presenta en esta oportunidad, el Tomo XVII, prosiguiendo así con la publicación del epistolario completo del benefactor de nuestra Universidad.

En el presente tomo se incluyen las cartas de los corresponsales cuyos apellidos comienzan con las letras «H», «I», «J» y «K». La correspondencia ha sido transcrita siguiendo un estricto orden alfabético-cronológico, intercalándose las cartas recibidas con las remitidas. En la edición de los documentos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, empero se ha modernizado el uso de las mayúsculas y las minúsculas y la puntuación; además se ha desarrollado la mayoría de las abreviaturas advertidas.

Se han transcrito todas aquellas cartas que consideramos aportan elementos tanto para el estudio de la vida y la obra de Riva-Agüero como para el conocimiento de su época. En este

volumen, la selección ha sido tan estricta como en las letras anteriores, no publicándose aquellas que tienen escaso interés documental, como las tarjetas de visita, algunos telegramas y cartas de recomendación. Asimismo, se han publicado cartas que si bien no van dirigidas a Riva-Agüero, acompañan cartas enviadas a él, y cuyo contenido además de ser de interés, se refiere a temas tratados con sus corresponsales, de manera tal que la unidad documental se respeta.

Las tareas de transcripción de la correspondencia, corrección y la elaboración de los índices ha estado a cargo de Martha Solano Ccancce, la diagramación y cuidado de la edición del tomo que hoy les presentamos ha estado a cargo de Ada Arrieta Álvarez.

Lima, octubre del 2000

Ada Arrieta Álvarez

Jefa del Archivo Histórico Riva-Agüero

HABICH, Edmundo de

Lima, 15 de mayo de 1934 [2]

Señor doctor don  
José de la Riva Agüero y Osmo  
Prefecto

Nos es honroso poner en conocimiento de usted, que la junta general, en sesión celebrada ayer, eligió a usted, por aclamación, Prefecto de esta Congregación.

En la seguridad de su deferente aceptación a esta merecida distinción, dimanada de la exacta apreciación de sus relevantes cualidades, y en la esperanza de que, en esta ocasión, nos merecerá de usted, como siempre, su eficaz y eficaz servicio.

**EPISTOLARIO LETRA "H"**  
**HABICH - HURTADO**

*Edmundo N. de Habich*  
Segundo Asistente, encargado  
accidentalmente de la Prefectura

*Benito Jara S.J.*  
Director espiritual

[2] Con sello de la Congregación de Nuestra Señora de la O.

[copia corregida]

Señor don  
Edmundo N. de Habich  
Encargado de la Prefectura de la Congregación  
de Nuestra Señora de la "O"

He tenido el agrado de recibir su muy atento oficio del 18 de mayo, en el que me participa usted haberme elegido la junta general, Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la "O".

**HABICH, Edmundo de**

Lima, 18 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Nos es honroso poner en conocimiento de usted, que la junta general, en sesión celebrada ayer, eligió a usted, por aclamación, Prefecto de esta Congregación.

En la seguridad de su deferente aceptación a esta merecida distinción, dimanada de la exacta apreciación de sus relevantes condiciones y acendrados sentimientos católicos, comprobados, una vez más, en forma decisiva, en reciente y memorable ocasión, nos reiteramos de usted, atentos y respetuosamente, muy seguros servidores.

*Edmundo N. de Habich*  
Segundo Asistente, encargado  
accidentalmente de la Prefectura

*Benito Jaro S.J*  
Director espiritual

[\*] *Con sello de la Congregación de Nuestra Señora de la O.*

[copia corregida]

s/f.

Señor don  
Edmundo N. de Habich  
Encargado de la Prefectura de la Congregación  
de Nuestra Señora de la "O"

He tenido el agrado de recibir su muy atento oficio del 18 de mayo, en el que me participa usted haberme elegido la junta general, Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la "O".

En respuesta expreso a usted que acepto, vivamente agradecido, tan honrosa designación y suplico a usted transmitir a todos los señores que integran la junta general mi reconocimiento, y las seguridades de mi más alta y amistosa consideración.

**HAGOPIAN, Mary**

March 26, 1938 [\*]

Doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima, Perú.

Dear Sir:

In the absence of Dr. Hanke, who is in Brazil, I am glad to acknowledge receipt of the copy of your *Por la verdad, la tradición, y la patria* (Tomo 1°). When he returns, I know he will be very interested to see your work.

Sincerely yours,

*Mary Hagopian*

Secretary to

Dr. Hanke

[\*] *Membretado del Committee on Latin-American Studies.*

**HALCÓN VILLALÓN-DAOIZ, Manuel**

Madrid, 10 de octubre de 1941 [\*]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero  
Marqués de Montealegre de Aulestia  
Lima.

Mi distinguido amigo:

Con la misión que esta Cancillería ha designado para representar a España en los actos en honor de Francisco Pizarro, tengo la satisfacción de enviarle un saludo muy cordial que quisiera tuviera el valor de un mensaje de amistad y de reconocimiento a los grandes servicios que durante toda una vida viene usted prestando a la hispanidad. Le hago también presente mi felicitación por el merecido honor de que le hace objeto el Gobierno Español otorgándole la Gran Cruz del Orden imperial del Yugo y las Flechas.

Como no he recibido contestación a la carta que le dirigí en fecha 29 de julio próximo pasado, uno de los primeros acuerdos que tomó esta Cancillería al constituirse, temo no haya llegado a sus manos y tengo especial interés en que conozca su texto, por lo que me permito transcribírsele:

“Mi admirado amigo: En la primera reunión de la Cancillería del Consejo de la Hispanidad, se tomó el acuerdo de invitar a usted, en unión de otras figuras del mundo hispánico, para trasladarse a España en el más breve plazo que le sea posible, con el fin de proceder en ésta a estudiar los puntos fundamentales sobre que ha de basarse la forma de establecer las normas para su desarrollo y redactar las consignas que han de animarla. Grave tarea que deseamos compartir con ustedes consecuentes en el espíritu del Consejo. La misma parquedad de esta carta, le indica nuestro deseo de poner en práctica las teorías largamente meditadas, luminosamente expuestas y

publicadas por usted y que con más motivos y posibilidades que nunca pondremos hoy en valor. Adjunto la ley fundacional del Consejo y de la Cancillería, con los nombres que forman este último organismo asesor, que presidido por don Ramón Serrano Suñer, Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente y creador del Consejo de la Hispanidad, asume la función ejecutiva del mismo. También le incluimos la lista de las personalidades a quienes se invita a la vez que usted. Al mismo tiempo, comunicamos a nuestros representantes diplomáticos en ésa, que ponga a disposición de usted cuantos materiales requiera este traslado que, naturalmente, ha de ser de cuenta de este Consejo y que le resuelva cuantas dificultades de toda índole puedan presentársele. Tenemos el propósito de estar reunidos todos en Madrid del 1 al 10 del próximo mes de octubre para iniciar la común tarea y dar cima a esta labor salvadora de nuestro espíritu y misión. Con la esperanza de que acepte esta invitación y de estrechar su mano para tal época, le saluda afectuosamente”.

En términos análogos, me dirigí al señor don Guillermo de Hoyos, del Perú y también a don Carlos del Real Asua, del Uruguay; a don Manuel Vega, de Chile; a don Pablo Antonio Cuadra, don José Coronel Urtecho, don Joaquín Pasos Argüelles, de Nicaragua; a don Ignacio Anzoátegui, don César E. Pico, don Leopoldo Marechal, don Juan C. Goyeneche, don José María Estrada, don Marcelo Sánchez Sorondo, don Alfredo Tarruella, de Argentina; a don Alfonso Junco, don Toribio Esquivel Obregón, don Jesús Guisa Acevedo, don Gabriel Menéndez Plancarte, de México; a don Guillermo Camacho Montoya, don Álvaro Gómez Hurtado y don Francisco Fandiño Silva, de Colombia.

Aunque al recibir ésta quede muy atrás la fecha del 12 de octubre, quiero hacerle presente que nuestra invitación permanecerá viva hasta lograr nuestro propósito de verle entre nosotros en fecha próxima.

Queda suyo afectísimo amigo que estrecha su mano,

Firmado: Manuel Halcón

[Nota al margen: Mi padre (el Marqués de S. Gil de Sevilla) gran amigo de usted y mis hermanos Simone y Carmen le envían un saludo. ¿Recibió mi libro *Recuerdos de Fernando Villalón*?

[\*] *Membretado del Consejo de la Hispanidad.*

[copia corregida]

Lima, 29 de diciembre de 1941

Señor don  
Manuel Halcón  
España.

Mi muy distinguido amigo:

Con profunda satisfacción recibí su expresiva carta fechada el 10 de octubre. Me la entregó la Misión que ha representado a España con tanto brillo en las fiestas centenarias que nos son comunes de Pizarro y del Amazonas.

Honradísimo y agradecidísimo he quedado con la invitación que me transmitió usted, a nombre del Consejo de la Hispanidad, para visitar la Madre Patria y tomar parte en los tan importantes estudios que se preparan. Oportunamente expresé al Excelentísimo Embajador en Lima, don Pablo de Churruca y Dotres, las especiales circunstancias internacionales por las que atravesaba el Perú y que me obligaban a diferir el viaje. Reitero a usted ahora dichas razones, que le fueron comunicadas desde luego, esperando que pronto tendré el gusto de estrecharle la mano, cuando quede resuelto nuestro conflicto de fronteras con el Ecuador y las condiciones mundiales permitan la convocatoria de un Congreso Hispánico ordinario.

También le agradezco a usted muchísimo sus frases congratulatorias por la Gran Cruz del Yugo y las Flechas que me ha



sido conferida. Le he escrito al Ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, expresándole mi reconocimiento por tan señalada distinción y rogándole que lo presente en mi nombre al Generalísimo Franco.

La simpática Delegación Española que nos ha visitado, parte de la cual regresó ya, ha sido muy bien atendida y agasajada. Hemos deplorado mucho que la situación internacional haya abreviado su permanencia aquí. En los pocos días que estuvieron en Lima mi amigo el Marqués de Lozoya y el periodista Murlane Michelena ofrecieron varias y muy interesantes conferencias, particularmente la relativa al notable hallazgo de la colección de Zurbaranes hecha por Lozoya en el convento de San Francisco de aquí, y la noticia de sus investigaciones histórico-artísticas en su viaje por el Sur del Perú. Aquel descubrimiento revaloriza nuestro patrimonio artístico.

Recibí en su oportunidad el libro de usted *Recuerdos de Fernando Villalón*, que mucho le agradezco. No le avisé antes recibo por las conocidas dificultades de comunicación postal.

Ruego a usted presentar mis atentísimos saludos a su padre el Marqués y a sus hermanas Aurora y Carmen, cuyas finezas conmigo, cuando estuve en Sevilla, no olvido.

Su amigo afectísimo que le estrecha la mano.

**HANIN, Fernando**

3-IV-934 [\*]

Querido Pepe:

Recibo su carta ahora a las 9 ½ de la noche del día 3 de abril y mañana a las 9 de la mañana salgo con mis padres de viaje por

Portugal. Por tanto me limito a acusarle recibo de su tarjeta y asegurarle que en cuanto llegue de regreso a ésta que sería hacia el 18 de éste le mandose lo que desea de señor de Agüero.

Disponga de su amigo, que le recuerda siempre con cariño,

*Fernando Hanin*

Secretario

[\*] *Membretado del Centro de Estudios Montañeses. Biblioteca de Menéndez Pelayo. Santander.*

## HANKE, Lewis

Madrid, 9 de noviembre de 1933

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima

Muy señor mío:

Espero que usted tenga la bondad de excusarme por molestar a usted sin una introducción formal, pero usted sabe que las necesidades de un estudiante a veces condonan un hecho irregular. Mis amigos Mister P. A. Means y doctor Jorge Basadre me han hablado mucho sobre sus actividades y yo creo que si mis cuestiones puedan ser contestadas, usted las resolverá.

Estoy interesado en la historia del cabildo colonial peruano, en el siglo XVI y quisiera saber si hay muchos libros de cabildos en manuscrito para este período en los archivos de Lima, Trujillo, Cuzco, Ayacucho y otras ciudades peruanas. Tal vez usted pueda enviarme algunas notas sobre este asunto. ¿Piensa usted que haya alguna

dificultad en obtener permiso de las autoridades para consultar estos documentos?

También tengo interés en el Conde de Chinchón, y Sir Clements Markham escribió en su memorial sobre Ana de Oropesa que había una historia del reino de este virrey compuesta por [e]l doctor Ocampo en el Palacio Arzobispal de Lima. ¿Conoce usted si esta historia permanece todavía en el archivo del Palacio Arzobispal?

Anticipando a usted las más cumplidas gracias por este servicio, y rogándole me dispense la molestia, quedo de usted.

Su atento seguro servidor que su mano estrecha,

*Lewis Hanke*

---

Cambridge, 14 de enero de 1936

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor:

Me alegro que usted ha recibido debidamente mi obracito sobre Las Casas. Hace algunos días llegó su tomo de *Discursos Académicos* y tendré gran placer en leerlos.

Espero que el año nuevo sea feliz y fructuoso para usted. Tenga la bondad de recordarme a nuestro amigo Mister Bertram Lee.

Quedo de usted su atento servidor,

*Lewis Hanke*

---

[tarjeta]

March 27, 1939

Dear Sir:

The editors of the *Handbook of Latin American Studies* gratefully acknowledge the receipt of the publication listed below and thank you for your courtesy in sending it.

Sincerely yours,

Lewis Hanke  
Director

*Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo 2.

¡Y muchísimas gracias!

Washington, 10 de abril de 1941 [\*]

Al señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima, Perú.

En nombre de la Biblioteca del Congreso tengo el honor y el placer de enviarle a usted un folleto en el cual se da cuenta detallada de la

Fundación Hispánica

Este centro de estudios hispanos portugueses y latinoamericanos se inauguró el 12 de octubre de 1939, como parte integral de la Biblioteca del Congreso.

Constituye uno de los fines más importantes de la Fundación Hispánica reunir una colección, lo más completa posible, de todas las obras representativas de las diversas fases de la cultura hispánica; y de un modo especial, de los autores contemporáneos. Sería, por tanto, para nosotros un gran honor y al mismo tiempo muy beneficioso, si usted se dignara enviar sus obras a la Fundación Hispánica para uso de los estudiosos del presente, y además, como documento de cultura para las generaciones venideras.

Suyo afectísimos y seguro servidor,

*Lewis Hanke*

Lewis Hanke

Director

[\*] *Membretado de The Hispanic Foundation in the Library of Congress. Washington, D.C. Impreso.*

September 22, 1943 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima, Perú.

Distinguido amigo:

The three library representatives have now safely returned to their homes with very pleasant memories of their trip to Lima. We are all grateful for your kindly reception and for your courtesy in discussing so frankly and in such a friendly spirit the various problems in the rehabilitation of the National Library of Peru.

The special matter that you discussed with us in your home is being given particular attention by the Committee, and I am hopeful that the recommendation of the representatives will be accepted,

namely, that one skillful person will be put in charge of the matter. I expect to write you later in more detail on this subject.

Enclosed is a letter from the Hispanic Society which will show that you may look forward to receiving some of their publications soon, and I feel certain that you will find these works interesting.

As the work of the Committee develops, I expect to write you from time to time to keep you informed of what is being done here. Meanwhile, rest assured that everything possible and appropriate will be done in this country on behalf of the National Library of Peru.

With best wishes,

Sincerely yours,

*Lewis Hanke*

Lewis Hanke

Director

[\*] *Membretado de The Hispanic Foundation. The Library of Congress. Washington.*

**HARA, Masaru**

Tokio, 12 de diciembre de 1938

Distinguido señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Estimado señor nuestro:

Alegrándonos mucho en tener a bien haber visitado usted al Japón por lo que se aumentará la amistad entre el Perú y el Japón,

tenemos el honor de manifestarle a usted que en esta ocasión desearíamos tener la conferencia a las 3 de la tarde de 14 del corriente, en nuestra Escuela para tener el gusto de oírle a usted sobre su gloriosa nación: el Perú, por medio de su excelente idea.

En la espera de que nos honrará con su asistencia por lo que le anticipamos gracias mil, quedamos de usted atentos y seguros servidores.

*M. Hara*

*H. Yamazaqui*

Representantes de la Sección española  
de la Escuela Oficial de Lenguas Extranjeras de Tokio

[Tokio] 14 de diciembre de 1938

Excelentísimo señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

En nombre y representación de los alumnos de la sección española, tengo el honor de darle la más cordial bienvenida a Japón y al mismo tiempo manifestarle nuestro profundo agradecimiento por haberse dignado visitar esta pobre escuela para ilustrarnos con sus sabias palabras.

Con esta oportunidad me atrevo a expresarles nuestros sentimientos acerca de las antiguas relaciones de amistad que unen el Perú con Japón. No podemos menos de recordar con gratitud el ofrecimiento de dos buques de guerra hecho por Perú a Japón, en 1904, durante el conflicto armado de nuestra nación con Rusia; desde entonces, espiritualmente han estado cada vez más unidos ambos países.

Ninguno de nosotros ha estado todavía en su país, pero todos deseamos alguna vez visitarlo puesto que por nuestras lecturas ya lo conocemos algo y lo amamos.

El sol, que simboliza a Japón, país del sol naciente, fue también el símbolo de Perú y ha sido cantado por nuestro gran emperador Meiji en una de sus sentidísimas poesías cuya traducción castellana reverentemente voy a decir:

“Todos sin duda siempre querrán tener el alma tan pura y ardiente como el sol”.

Nosotros todos deseamos que nuestra alma al igual que la de los peruanos sea como el sol que estimado y reverenciado por unos y otros es un vínculo más de unión entre ambos pueblos. Al ver brillar el sol en la bóveda celeste todos pensamos en el glorioso Perú.

El sol, que también simboliza el bienestar, pues se da por igual a todos, nos guiará a los estudiantes de español que con esta pacífica arma pensamos recorrer el mundo y participar en los bienes de la civilización actual.

Termino dándole de nuevo las gracias por su bondad y el favor que nos hace y haciendo votos por su felicidad.

*Masaru Hara*

Representante de la Sección española de la Escuela Oficial  
de Lenguas Extranjeras de Tokio

**HARTH-TERRÉ, Emilio**

Lima, 29 de mayo de 1931

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

Muy distinguido señor y amigo:

Adjunto a la presente, copia de una carta dirigida a los señores síndicos del Concejo Provincial de Lima [\*]. Por el tenor de ella, usted apreciará la justicia del pedido de la señorita Ana M. Schofield, de quien soy sobrino y apoderado.

Durante mucho tiempo, he tratado de armonizar los intereses del Concejo y los de mi poderdante. Quisiera seguir haciéndolo, en atención a los vínculos amistosos que median entre usted, los señores miembros del Concejo y su servidor, pero, las declaraciones de los señores síndicos en la última sesión del Concejo, me obligarán a alejarme de esta obligación, por cuanto la señorita Schofield, considera injusta la actitud tomada para su crédito y -esperando mi última gestión- desea adoptar medidas que sus derechos legales, le permitirán hacer efectivo el capital en breve plazo.

Ruego a usted por la presente, se sirva influir en el ánimo de los señores síndicos, para resolver en la mejor forma posible esta dificultad.

Soy de usted su atento seguro servidor y amigo,

*Harth Terré*

E. Harth Terré

[\*] *En el A.H.R-A. se encuentra la carta mencionada.*

Lima, 12 de noviembre de 1934

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy distinguido señor y amigo:

Nadie más caracterizado que usted para invocar por la tradición de la Casa Consistorial e iniciar el movimiento en pro de la restauración de la Municipalidad de Lima en su histórico solar.

Especialísimas y poderosas razones obligan a mantener en su antigua ubicación, el Cabildo de la Ciudad de los Reyes, que fuera por razón de emergencia, trasladado al antiguo Palacio de la Exposición, en donde se acomoda al estrecho y fuera de lugar. Bien está que transitoriamente ocupara ese edificio mientras el nuevo palacio se levante, pero el señor Leguía, al crear una nueva Lima, olvidó la antigua y no sintió por el hogar del Cabildo, la imperiosa necesidad de mantener la tradición histórica; error que culmina con la venta de ese terreno.

Son razones históricas, económicas y técnico-urbanas, las que obligan a ello. Históricas, porque son cuatro siglos que allí se asienta el Cabildo, foco de recuerdos y de gloria. Sólo manteniendo la tradición es que se impulsa el hombre al futuro; el ayer es experiencia -mala o buena- pero experiencia al cabo y de ella tomamos el rumbo orientador. En el corazón de Lima, que la Plaza de Armas y sus alrededores, debe la Municipalidad acompañar su latido de gobierno urbano. Nuestra ciudad es colonial y su ambiente debe ser conservado en pro de lo poco que aún le queda en este sentido.

También razones económicas y de comodidad urbana, obligan a tener en su antiguo lugar a la Municipalidad; la mayor concurrencia comercial y actividad urbana reclaman la conjunción de los centros directores. Nadie deja de apreciar la molestia que significa ir al actual lugar del Municipio que se ubica en alejado barrio residencial, contrariando esta ubicación elementales reglas urbanas.

Son también razones técnicas las que mandan se mantenga en la Plaza de Armas, el Cabildo de Lima. Los centros urbanos no pueden desplazarse sin perjuicio de la ciudad (y sus efectos los estamos apreciando ahora). Facilidades de acceso, radiación eficaz, centros ornamentales, densidad de población, tráfico, concentración comercial, economía de movilidad y tradición conjuntamente, son imperativos que no pueden olvidarse, aunque nuevos centros se formen, se embellezcan o se acrecienten los linderos de la ciudad.

En repetidas oportunidades me he manifestado favorablemente porque se mantenga en su antiguo solar -ampliado y embellecido- el edificio municipal: por escritos en los periódicos, en libros y conferencias, en julio de 1924, en mayo de 1926, en abril de 1927, en 1929, 30 y 31; en el seno de los "Amigos de Lima", he invocado también que en el antiguo solar colonial, volviera a construirse la Casa Consistorial. ¡Usted sabe cuánto valen estas exclamaciones!... Y en el presente también hubiera querido ocuparme de este asunto, pero me había prometido no hacerlo mientras no se diera término a los trabajos preparatorios del IV Centenario y se realizaran las fiestas. Motivos tengo para ello y muy especialmente para que mis opiniones sobre el embellecimiento y ordenación de Lima vertidas mil veces desinteresadamente, no se interpretaran como intencionada labor personal o crítica a la Dirección de Ornato Público que desempeña un maestro y colega, cuya intervención orientadora era obligada.

Pero singularmente sobre este asunto, en el que he insistido repetidas veces, y ante su justificada invocación, rompo mi promesa y no vacilo en adherirme a su gesto de verdadero limeñismo, que sólo los limeños sabemos comprender.

Quiera usted aceptar mi aplauso y mi desinteresada colaboración.

Muy atentamente,

*Hart-Terré*

E. Harth-Terré

**HARVARD UNIVERSITY**

1941-II-XII

José de la Riva-Agüero

Director de la Academia Peruana de la Lengua

Lima, Perú.

The volume "bibliographical Guide to Materials on American Spanish" should have contained statin that it comes to yuo with the compliments of the

DIVISION OF INTERCOURSE AND EDUCATION OF THE CARNEGIE  
ENDOWMENT FOR INTERNATIONAL PEACE

[\*] *Impresa.*

**HARVEY, Héctor**

[*tarjeta*]

*Héctor Harvey* saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y lo felicita efusivamente por la tan merecida y extraordinaria distinción de que lo ha hecho objeto el Sumo Pontífice.

Le reitera con esta oportunidad los sentimientos de su afectuosa amistad.

[*rúbrica*]

Lima, 16 de enero de 1935.

Lima, 10 de noviembre de 1937.

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Dada su indiscutida autoridad en la materia, y apelando a nuestra buena amistad, me permito hacerle la siguiente consulta.

El Banco Agrícola concede préstamos para la crianza y explotación de ganado, y a estos préstamos se les denomina de "avío pecuario". Estamos estudiando la conveniencia de comprender en los fines de estos préstamos la crianza y explotación de otros animales, como aves, conejos y abejas, que escaparían al término *pecuario* ¿Podría llamarse a los préstamos, así ampliados, de avío *zootécnico*? ¿Si este término fuera impropio, cuál podría emplearse?

Disculpe la libertad que se toma y reciba un afectuoso saludo de su amigo,

Héctor Harvey

[borrador]

[1937]

Señor don  
Héctor Harvey

Mi muy apreciado amigo:

Le debo a usted la respuesta de la consulta que en carta de hace días me dirigió usted y sobre la cual ha vuelto a hablarme Sañudo. Me parece que el término propuesto por usted es el más adecuado.

Con mis más atentos recuerdos para las señoritas sus hermanas, me repito su amigo afectuoso.

---

Lima, 24 de enero de 1938

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Mi querido amigo:

Permítame que lo felicite cordialmente por la conferencia que sustentó usted el viernes último. Hasta los menos doctos en la materia, como soy yo, tienen que admirar la científica investigación y la ardua e inteligente labor que ha demandado de usted la obtención de tan valiosos e interesantes datos. Abrigo la esperanza de que ellos formen parte de alguna obra suya próxima a aparecer.

Como dato curioso le diré que su conferencia la oí del aparato receptor de un automóvil de punto, que hice detener durante el tiempo de ella y que el *chauffeur* se mostraba tanto o más entusiasta que yo por su amena disertación.

Lo saluda afectuosamente su amigo,

Héctor Harvey

**HARVEY, María Isabel**

Lima, noviembre 25 de 1933.

Mi buen amigo Riva-Agüero:

No es a usted a quien corresponde parte alguna en el coro de felicitaciones que nos damos, los que al comulgar con igual ideario al suyo, sabemos en manos de quien está hoy la causa de las derechas.

A más, no le negaré que los que como yo, nos contamos entre los amigos sinceros suyos sintamos en este momento, una buena dosis de orgullo colectivo, al ser su gesto de abnegación y de verdadero patriotismo, que bien sabemos lo mucho que le cuesta.

Al incluirme, como lo hago, en el grupo de sus amigos sinceros, pienso que hace apenas seis meses, nos hubiera podido escribir esta frase; pero reflexiono que si tanto usted como yo, hemos visto esfumarse, en igual o menor plazo la lealtad de amigos de la juventud cuya amistad labramos en muchos años, es justo por ley de compensación que a la edad mayor (?) podamos haber recorrido en pocos meses el camino de varios años; ya que la vida se encargó de quitarnos el bagaje de optimismo que antes nos engañara.

Ya con mis credenciales en la mano, vengo a hacer cerca de usted un papel de una audacia increíble; que por lo menos, a falta de otros, tiene el mérito de su originalidad, pues no creo que nadie llegue en su inconciencia, hasta pretender lo que yo.

Vengo a darle a usted tres consejos: así como lee usted "consejos" ¿con qué títulos?... más adelante lo veremos, pues cuento sobradamente con ellos; pero vamos a los tres consejos: el primero de ellos es que antes de actuar, deje usted dialogar un poco, en su yo íntimo a Sancho y a don Quijote; y que no siga ciegamente los consejos del segundo; que Sancho, es sagaz y astuto y por lo tanto, mejor maestro para sus políticos.

El segundo consejo y buen deseo, es que en todo momento, tenga usted amigo mío muy buena memoria. Que enorme paradoja, parece el desearle a usted buena memoria; y sin embargo, creo que con su exagerada bonhomía, va a costarle a usted algo tenerla; pero no olvide, que las circunstancias cambian, pero los hombres no, y que los lobos pueden volver a tomar pieles de ovejas y los enemigos cariz de amigos.

El tercer y último de mis originales consejos es que en los muy próximos momentos de lucha y desaliento que se le esperan, recuerde usted y haga suya la feliz idea de nuestro común amigo el doctor Monge y “aproveche en los tropiezos el impulso del choque, para vencer el peligro de la inercia y siga más adelante” pensando que el país entero personaliza en usted su optimismo y espera que luche.

Vamos ahora, a contemplar mis títulos para sentirme autorizada a hablarle a usted como le he hecho.

El primero, una juvenil ingenuidad, últimos rezagos de épocas pretéritas.

El segundo, la íntima convicción que guardo de la mucha mayor dosis de intuición y deducción con que estamos armadas nosotras las mujeres que ustedes los hombres, justa compensación divina a nuestro enorme inferioridad para conocer y calificar más prontamente a los hombres.

Mi ultimo título es, aunque no el más rancio, por lo menos, es el que más cuarteles tiene, pues está formado de grandes dosis de amistad, lealtad y sinceridad que unidas a una muy recta intención forman el todo de su buena amiga.

*María Isabel Harvey*

**HASSLER, W.**

Lima, mayo 1 de 1938 [\*]

Muy señor mío:

De acuerdo con las instrucciones recibidas del Comité, me es grato remitirle incluso a la presente una nueva tarjeta de socio, quedando anuladas todas las anteriormente emitidas.

El objeto de esta medida, es facilitar a nuestro personal el control de que el uso de nuestro local social, quede reservado a nuestros señores socios y a sus amigos debidamente introducidos; y como no dudo que usted apruebe este paso, confío en que no tenga usted inconveniente en ayudarnos, a fin de que tenga el efecto deseado.

Y es por este motivo que me permito suplicarle que, en el caso de que uno de los pocos empleados que no le conozcan personalmente, le pida la presentación de la nueva tarjeta, se la muestre o si no la tiene consigo, le indique su número y el nombre de usted.

Aprovecho la oportunidad para repetirme.

De usted muy atento y seguro servidor,

COUNTRY CLUB DE LIMA

W. Hassler

Secretario Tesorero

[\*] *Membretado del Country Club de Lima.*

**HEEREN, Carlos**

Biarritz, enero 22/926

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Querido José:

He tenido la sorpresa y el sentimiento de imponerme de la enorme desgracia que te aflige, con la desaparición de tu querida madre.

El cariño recíproco que ella siempre mantuvo con mi madre, y nuestra sólida y vieja amistad, no te harán dudar, de la parte tan sincera que tomó en tu duelo, y a la que se une también, Lucila.

Te ruego manifiestes estos sentimientos nuestros a tía Julia, y tú recibe toda nuestra condolencia y un abrazo de tu afectísimo,

*C. Heeren*

**HELPER, J.A.**

Lima, julio de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy señor nuestro:

En vista de la fuerte propaganda criminal y tendenciosa de los partidos de izquierda y extremistas, que en los distintos sectores

de trabajo, fábricas y haciendas, están en plena gestión. El Partido de la "Unión Revolucionaria", de acuerdo con su doctrina de orden y para la tranquilidad nacional, bienestar del trabajador y mutuo acuerdo en defender tanto el capital como el trabajo, en bien de los intereses nacionales como particulares, está decidido de llevar adelante la lucha intensificada para contrarrestar dichas doctrinas y propagandas disociadoras.

No dudamos que usted esté compenetrado de los graves perjuicios que causan dichas propagandas, y esté a la vez decidido en apoyar en lo *máximum*, nuestro propósito que se llevaran adelante aunque sea con el mayor sacrificio para el Partido.

Tratándose de una causa que es de interés común, tanto para el capital como para el trabajo y la tranquilidad social; con autorización del Jefe Supremo de la "Unión Revolucionaria" doctor Luis A. Flores, se ha formado una bolsa para la adquisición de un automóvil marca "Ford" tipo turismo, para el servicio exclusivo de propaganda en provincias. Nos permitimos solicitar de usted su apoyo y voluntaria ayuda, que será de *una sola vez* y que no dudamos tenga la más eficaz y grata acogida, ya que todos los demás gastos etc. etc., son por cuenta y riesgo exclusivo del Partido.

En nombre del Partido quedaremos muy agradecidos, y nos repetimos como su atento y seguro servidor,

Por el Partido "Unión Revolucionaria"

*J. Helfer*

J. A. Helfer

Servicio de Propaganda

Nota.- El portador está autorizado para dicha colecta y presentará sus credenciales a la solicitud.

[\*] *Membretado del Partido "Unión Revolucionaria del Perú"*.

**HEMPTINNE, Chr. de**

Gand, 16-2-1935 [\*]

Monsieur le Dr. de la Riva-Agüero  
Chorrillos-Lima.

N° 2792/35

Monsieur,

Je m'excuse de ne pas vous avoir écrit plus tôt pour vous dire combien j'ai été heureuse de vous rencontrer à Lima.

J'espère de tout coeur que vous avez été vite remis de votre indisposition et que vous pouvez continuer le beau travail que vous avez entrepris.

Veuillez agréer, Monsieur, l'expression de mes sentiments les meilleurs.

*Chr. de Hemptinne*  
Présidente des Jeunes

[\*] *Membretado de la Union Internationale des Ligues Féminines Catholiques.*



**HENRIOD, Alfredo**

[tarjeta]

El Ministro de Gobierno y Policía, saluda muy afectuosamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero, y lo felicita muy cordialmente por su acertada elección como Decano del Colegio de Abogados.

A. *Henriod*, aprovecha esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de su especial consideración y aprecio.

Lima, 12 de enero de 1935.

**HENRÍQUEZ CARVAJAL, Federico**

[copia corregida]

Lima, 4 de marzo de 1943 [\*]

Señor Presidente de la Academia Dominicana de la Historia  
Don Federico Henríquez Carvajal

El sábado 27 de febrero tuve la honra de recibir de manos del Excelentísimo señor don Elías Brache, Ministro de la República Dominicana en este país, el diploma fechado en Ciudad Trujillo el 30 de enero de 1938, que me acredita académico correspondiente en el Perú de la ilustre corporación de su presidencia.

Al agradecer al Excelentísimo señor Brache la distinción que se me otorgaba, me fue muy grato expresar de manera pública mi profunda simpatía por la República Dominicana e insistir en los valores espirituales de nuestra común tradición hispana, cuya defensa allí corresponde en buena parte a la Academia que usted tan merecidamente dirige.

Reitero ahora con esta nota, señor Presidente, dichos sentimientos, de solidaridad, a la vez que presento a usted, y por su digno conducto a los demás señores académicos mi muy sincera gratitud por designación tan halagüeña.

Dios guarde a usted, señor Presidente.

[\*] *Membretado del Ministerio de Educación Pública. Dirección de Educación Común.*

## **HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro**

México, marzo 18 de 1911 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido compañero:

Ayer tuve el gusto de recibir su tesis de doctorado sobre *La historia en el Perú* -en cuyo envío supongo tiene alguna parte nuestro amigo Francisco García Calderón, quien probablemente indicó a usted mi dirección-, y ya he leído la suficiente de ella para comprobar que es un trabajo de primer orden. Me ha interesado particularmente el estudio sobre Peralta Barnuevo, y por la descripción que hace usted de la Lima colonial veo que podría establecerse un interesante paralelo entre esa ciudad y la antigua de México. Tengo idea que Lima fue mucho más alegre y públicamente activa. De México no se ha hecho todavía una reconstrucción importante. El *Alarcón* de Fernández-Guerra es un poco fantástico. Don Luis González Obregón, que a veces sigue las huellas de don Ricardo Palma, no tiene suficiente facultad sintética. Algo, mucho mejor sintetizado, pero sólo con relación a la vida de México en 1810, ha hecho Luis Urbina en el

prólogo a la primera parte de la *Antología del Centenario* que estamos haciendo por encargo del gobierno.

Casualmente hace dos o tres días envié a usted -sin saber su dirección, sólo a Lima- un ejemplar de las *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, con firmas de todos los autores al calce de la dedicatoria. Lo mismo hice con Óscar Miró Quesada, de quien ahora veo -por ejemplares de la *Revista Universitaria* de Lima, que acaba de llegar a la oficina de esta Universidad- que se ha graduado también recientemente doctor en Letras. Estas conferencias han sido acogidas con simpatía fuera de México. M. Boutroux nos ha dirigido dos cartas comentándolas con interés.

Hace tiempo deseaba conocer los trabajos de usted, pues leí diversos comentarios sobre el *Carácter de la literatura en el Perú independiente*, y aun pregunté a García Calderón el modo de obtenerla, sino que él, con su distracción, no me contestó sobre el particular.

Lamento mucho no poder enviarle mi último libro -o mi *primer libro*, hablando con más exactitud, pues lo anterior, *Ensayos críticos*, es casi una obra de adolescencia, de la cual entresaqué para *Horas de estudio* lo que juzgué menos imperfecto, -porque la casa editorial me envió poquísimos ejemplares- de esto va a hacer un año.

Le ruego que me utilice usted para lo que quiera en México: para libros o para relaciones con historiadores y literatos. Voy a salir de aquí el próximo mes de abril y probablemente iré a mi patria, Santo Domingo; pero estaré de regreso en julio, y mientras tanto, la Secretaría de esta Universidad es dirección segura para mi correspondencia.

Le felicito calurosamente por su libro, que leeré con más detenimiento y me ofrezco.

Suyo afectísimo,

Pedro Henríquez Ureña

[\*] *Membretado Universidad Nacional de México.*

La Habana, 2 de noviembre de 1914

Mi querido amigo:

Pensé escribirle mucho antes, pero como quería hacerlo con tranquilidad, no pude hasta hoy. Antes que mi carta han salido números de *El Fígaro* con el trabajo de usted y con unas líneas mías sobre su personalidad. Debo pedirle perdones por la excesiva imperfección de mi trabajo, que comenzó por ser nota informativa, luego se me pidió que lo convirtiera rápidamente en artículo con firma y todavía sobre la prueba hube de agregarle un párrafo sobre las cualidades del crítico, para que la extensión de lo escrito pudiera rodear por completo el retrato. Acaso me diga usted, como el misántropo: *Noyons, Monsieur, le temps ne fait rien à l'affaire...*

Pero creo que en este caso yo le hubiera hecho más justicia si dispusiera de tiempo y de los libros de usted, ya que mi biblioteca está en México.

En *El Fígaro* no olvidan la promesa de usted, de enviarles algo de cuando en cuando. Si usted mismo no puede escribir, por sus ocupaciones, la revista de las letras peruanas que *El Fígaro* desea cada mes o cada dos meses, creo que no faltará entre sus amigos algún escritor joven que quisiera escribirla, para darse a conocer aquí y dar a conocer al mismo tiempo la vida literaria del Perú.

Carlos de Velasco, uno de los hombres de más energía y buena voluntad que hay en Cuba, director de *Cuba Contemporánea*, me dice que él enviaba a usted desde hace meses, la revista, dirigiéndosela, me parece, al Hotel Quirinal de Roma, dirección que alguien le indicó. Ahora se la envía a Lima. Para esta revista podrá usted enviar trabajos de cualquier extensión y asunto.

He leído algunas poesías de José Gálvez, que me revelan una personalidad poética interesante, aunque creo que no han de ser las mejores suyas, pues tienen fecha antigua ya. No olvide usted que deseo conocerle mejor.

Los amigos que conoció usted aquí le recuerdan con muy alta estimación. En *El Fígaro* salieron hace poco los versos de Brull que le recitó a usted. Chacón acaba de publicar un folleto que le enviará.

Mi próxima carta acaso sea desde Nueva York. Pero entretanto, mi dirección sigue lo mismo en Cuba.

Suyo,

*Pedro Henríquez Ureña*

[borrador]

Lima, 3 de enero de 1915

Pedro Henríquez Ureña  
La Habana.

Mi querido y muy recordado amigo:

Va a usted a decir de mis cartas lo que usted mismo me refirió que decía su amigo Reyes de las de Menéndez Pelayo. Le pido a usted mil perdones por la demora producida no sólo por varias ocupaciones privadas y políticas que me han absorbido desde mi llegada, sino también por el deseo de ver ese estudio mío sobre la literatura peruana que usted me anuncia ya publicado en *El Fígaro* y que he esperado en vano hasta ahora. He recibido, sí, desde hace un mes, los números de *El Fígaro* que llegan hasta el 18 de octubre, y quedo agradecidísimo y lisonjeadísimo con el tan benévolo artículo de usted sobre mi persona. No podía yo desear ni imaginar palabras más halagüeñas y le repito mi muy vivo y afectuoso agradecimiento. Pero le confesaré ingenuamente una flaqueza de mi memoria: ese artículo mío que *El Fígaro* promete referente a la literatura peruana y que estoy agradecido, no recuerdo absolutamente haberlo escrito en

La Habana. Me inquietaría grandemente, temiendo haber prometido enviarlo y luego haber olvidado la promesa, lo que en mí no es frecuente. Si la carta de usted no me anunciara que ya ha salido en el periódico. Me parece un milagro y me ha dado que cavilar ¿Ha tenido usted a más de sus otras muchas atenciones y bondades conmigo, el trabajo de arreglar un artículo extractando mi antiguo folleto de 1905 sobre los literatos peruanos o desarrollando algunos apuntes míos? Eso debe de ser, porque los cortos días de mi permanencia en La Habana y lo mucho que nos paseamos, no me parece que me dieron tiempo para escribir nada allí, ni yo lo recuerdo. Sáqueme usted de estas dudas, algo cómicas; reciba mis nuevas gracias por el gentil favor del arreglo que sospecho, y perdóneme también este eclipse de memoria.

He leído con gran gusto los tres números de *Cuba Contemporánea* que he recibido, hasta diciembre inclusive. Es revista muy notable. Deseo recibirla. Le incluyo en esta carta 10 *dollars* para que me haga el favor de subscribirme a ella. Como ya lo supongo a usted de regreso de EE.UU. le suplico que salude en mi nombre al redactor de *El Fígaro*, le exprese mi reconocimiento por su amabilidad y le anuncie que mi amigo Juan B. Lavalle, catedrático, joven muy inteligente y prestigioso, se compromete a enviar tres veces al año una revista de nuestras letras. Yo dentro de uno o dos meses, enviaré la primera parte de mis paisajes andinos. Mis recuerdos cariñosos a Chacón Calvo, a Brull y a los demás amigos que me presentó usted y que tan grata me hicieron la permanencia en La Habana.

Para la distinguida señorita su hermana le incluyo una postal con mi saludo de Año Nuevo. Recíbalos usted igualmente, querido amigo, y mande siempre en éste su afectísimo y reconocido.

Para sus próximas cartas, mi dirección es calle de Lártiga, 459.

Washington, 2 de marzo de 1915

Mi querido amigo:

Al fin recibí noticias de usted. Su carta me llegó hace días, a través de La Habana: mi hermana la recibió, la abrió, recogió la postal de usted -que agradece muchísimo- y advirtiéndome, por su otro envío, que la carta traía encargo de orden práctico, arregló lo necesario con nuestros amigos de *Cuba Contemporánea*. Le suponía a usted muy ocupado en problemas políticos, y su carta me lo confirma. Pero nunca hubiera imaginado que se le iba a presentar el problema literario que le preocupó, -saber cuál era el artículo *suyo* que iba a publicar *El Fígaro* sobre literatura peruana. Supongo que, a estas horas, aún no lo averigua usted, porque no le haya llegado el periódico (¡infernál correo de Cuba! Yo dejo de recibir aquí la mitad de la prensa que se me envía). Pero me asombra, porque hemos hablado *usted y yo*, cenando en el Hotel Pasaje, sobre ese artículo ¡Si es que el que se titula, más o menos, *Las influencias en la moderna literatura peruana*, que apareció en una híbrida colección cuyo título es algo semejante a *Biblioteca internacional de obras famosas!* Hablemos del artículo, y de la posibilidad de reproducirlo en *El Fígaro*, y hasta del retrato de usted que aparece en la *Biblioteca*, -retrato que no recuerdo si usted mismo o su señora madre declararon de buen parecido, y yo estimé que le hacía suponer demasiado maduro. Sin embargo, es posible que yo imagine demasiado fácil la solución pero que *El Fígaro* (que no tengo aquí) hable de artículo reciente y prometa, en fin, algo que excluya toda posibilidad de identificación con el artículo de la *Biblioteca*. De todos modos, el episodio es curioso.

Con relación a sus *Paisajes*, creo que si tienen gran extensión (como supongo) es preferible enviarlos a *Cuba Contemporánea*. Sin embargo, como *El Fígaro* (cuyo director, Catalá, fue quien personalmente nos acompañó en la ocasión del retrato) tiene realmente deseos de publicar colaboración suya, puede usted enviarles algo si le es fácil entresacar una página breve de entre el conjunto. Pero si usted prefiere presentar el conjunto en orden y proporción, envíelo

todo a *Cuba Contemporánea* y destine al *Fígaro* cualquier otro trabajo suelto. Uno que no haya circulado desde Europa (a través de la *Revista de América*, por ejemplo), aunque se haya publicado en el Perú, sería del agrado del *Fígaro*.

Contra lo que usted supone, no he regresado de los Estados Unidos a Cuba. El trastorno general del mundo con motivo de tanta guerra me tiene indeciso respecto de lo que debo hacer, y entretanto acepté un trabajo como corresponsal del *Heraldo de Cuba* [\*] en Washington. Este no es el trabajo que prefiero: mi vocación es universitaria. Pero en Cuba me habría sido necesario esperar mucho tiempo, porque la Universidad se ha propuesto *esperar*, como creo le informamos a usted en La Habana. Santo Domingo acaba de reorganizar su Universidad, y si se piensa en llamarme: pero el país está en crisis económica por disminución de comercio con Europa, y se tardará en crear las nuevas cátedras necesarias. México sigue inhabitable.

Mi deber es ir a Santo Domingo. Recuerdo que en La Habana hablamos usted y yo sobre el deber de trabajar por el propio país, y que yo no acabé de explicar mis ideas, mi *posición*, en este punto, y temí aparecer como un tibio o un negado. En realidad, yo me atribuyo dos limitaciones en mi capacidad de servir a mi país: por una parte, soy un especialista, y no en una rama de la ingeniería o de la agricultura, sino en letras, en ciertas ramas de las letras, y considero que mi especialidad no le es útil a un país pequeño y pobre como el mío; por otra parte, no me agrada la acción política como allá se entiende, implicando la posibilidad de la acción guerrera. Para mí la guerra o la revolución sólo se justifican una vez de cada cien. Mi acción, pues, tendrá que operar con limitaciones; pero estoy dispuesto a prestarla. Creo que, aunque directamente mi enseñanza tendrá que ser literaria y filosófica, fuera de cátedra predicaré la principal necesidad del país: el desarrollo del trabajo, y sobre todo de la agricultura.

Washington es una ciudad medianamente interesante. Muy cerca está Baltimore, adonde he ido a visitar la Universidad de Johns Hopkins y en ella a mi amigo el hispanista Charles Carroll Marden. Hablamos de

usted, y lamenta no conocer sus obras. ¿No podría usted enviarle *La Historia en el Perú*? Estoy seguro de que la obra, y otros trabajos suyos como el *Diego Mexia*, interesarán mucho a los hispanistas de aquí, que son el grupo más numeroso y distinguido, hoy, fuera de España. Le recomiendo especialmente a J. M. D. Ford, de Harvard; Henry R. Lang, de Yale; Hugo A. Rennert y J. P. Wickersham Crawford, de Pennsylvania; John Driscoll Fitz-Gerald y W. R. Shepherd, de Columbia; Milton A. Buchanan, de Toronto (Canadá); Rudolph Schevill, de California; Aurelio M. Espinosa, de Leland Stanford, San Francisco; y E. C. Hills, de Colorado College en Colorado Springs, que acaba de escribir sobre *Ollanta*. ¿Por qué, además de relacionarse usted con algunos de ellos, o con todos, no procura que se establezcan relaciones más activas y se promuevan intercambios con la Universidad de Lima? La de Santiago de Chile ya lo ha iniciado, y creo que también alguna del Brasil: no sé si como resultado de intercambio está ahora Oliveira-Lima en Harvard enseñando "historia y economía de la América Latina".

Aquí en Washington he conocido a una señora peruana, Teresa Orbegoso de Prevost, y a su marido; si no me equivoco, tiene ella algún parentesco con usted. Suele venir a visitarlos un adolescente, hijo de don Augusto Leguía, interno en un colegio no muy próximo a Washington. No he tenido ocasión (o más bien, especial empeño) de conocer al Ministro Pezet, personaje que aquí habla en público muy frecuentemente, y a quien la prensa de Washington dedica editoriales con motivo de su partida, pidiendo que se le deje volver al puesto que aquí ocupa. Supongo que estas peticiones llegarán puntualmente al Perú.

Trasmítame mis respetuosos saludos a su señora madre y a la señorita su tía, y cuente siempre con su amigo,

*Pedro Henríquez Ureña*

[\*] *Al margen*: el diario de Márquez Sterling.

New York, 27 de abril de 1916

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

Con estas líneas le presento al doctor don José Vasconcelos, uno de mis mejores amigos y uno de los más distinguidos intelectuales de México. Espero, que esto baste como recomendación y que serán ustedes buenos amigos.

Suyo, como siempre,

*Pedro Henríquez Ureña*

[borrador]

Lima, 28 de junio de 1916

Señor don  
Pedro Henríquez Ureña  
Nueva York.

Mi muy querido amigo:

Recibí hace meses y leí con profundo placer su hermosísimo drama helénico. Hoy tengo el gusto de retornarle con un discurso académico mío, sobre el Inca Garcilaso, en el cual verá usted que aprovecho y cito su conferencia sobre Alarcón, tan llena de doctrina y de fecundos puntos de vista. Estoy en deuda, hace dos años, para con *El Fígaro* de La Habana y para con usted porque la redacción de mis *Paisajes peruanos* se interrumpió por diversas causas, y un sinnúmero de ocupaciones fastidiosas que no me dejaron tiempo para éstas que prefiero y que son de mayor provecho. Al fin, utilizando

tres meses de [*roto: descanso*] los he concluido; pero como no se imprimirán antes de fin de [*roto: año*] voy a mandar una copia de mis primeros capítulos a *El Figaro*, [*roto: que fue*] tan amable conmigo, y otra a usted para que me de su opinión, y si le parece, los publique en *Novedades*.

Me ha proporcionado usted un verdadero amigo en Vasconcelos. He simpatizado muy de veras con él. Hemos conversado mucho de usted y de sus amigos mexicanos y cubanos. Va a dar una conferencia en El Ateneo sobre la nueva generación de México y sus direcciones mentales, en que aprecia merecidamente la influencia de usted en lo tocante a historia doctrina literaria. Me propongo enseñarle algunas ruinas incaicas, por más que, acostumbrado a los de México, las costeñas de aquí le han de parecer pobres, y que me parece más filósofo que historiador, y mucho más amante de ideas nuevas que de antigüedades. Le agradezco a usted que me haya proporcionado la ocasión de tratar a persona tan inteligente, tan culta, de tan grande honradez intelectual y de quien puede esperarse, un muy notable esfuerzo filosófico. A pesar de la mediocridad y pobreza del Perú actual, me parece que se lleva una impresión favorable, porque ha advertido en algunos deseos de aprender, y una tendencia antipositivista que armoniza con la suya.

Supongo que recibirá usted la carta que le dirigí a La Habana hace ocho meses.

Un saludo afectísimo de su amigo que siempre lo recuerda con sincero cariño.

**HENRY, Philip W.**

[s/f] [\*]

To José de la Riva-Agüero y Osma.

The Council of the American Geographical Society has instructed me to invite you to become a Fellow of the Society and will be pleased to elect you at its next meeting.

I am sure that you will enjoy participation in the Society's work and that you will find the many privileges of Fellowship interesting and profitable.

Please reply on enclosed card.

Cordially yours,

*Philip W. Henry*

Chairman of the Council

[\*] *Impreso de The American Geographical Society. Contiene información sobre la institución.*

**HERAUD, B.V.**

[*sf*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Muy respetado señor:

La persona que siempre le trae obras importantes y que corresponden a su especialidad y gusto, tiene el agrado de ofrecerle las siguientes, pidiéndole dispensa por la molestia.

Helas aquí:

- *Narración biográfica del Gran Mariscal don José de la Mar*, por Villarán, año 1847.
- *Diario militar de la campaña contra el general Santa Cruz*, año 1840.
- *El maestro del Libertador*, por Lozano y Lozano.
- *Páginas históricas sobre la batalla de Ayacucho*, por Lama.
- *El doctor Ampuero y el asesinato de don Manuel Pardo*.
- *La ciudad de Lima bajo la dominación española (1535-1554)*.

Estas seis obras se las ofrezco a usted, doctor, en venta, al precio de S/. 30.00.

Mañana temprano vendré a tener el honor de conocer su respuesta.

Lo saluda atentamente, su atento seguro servidor.

*B. V. Heraud*

**HEREDIA, Carmen**

Gijón, diciembre 1939

Año de la Victoria

Querido tío Pepe:

Enterada por la prensa de que te encuentras en España pasando una temporada, no quiero que en estas fiestas tan familiares, que pasas lejos de tu Patria, te falte mi recuerdo que te envió muy cariñoso, deseando que sea muy feliz tu estancia en estas tierras.

Para que recuerdes fácilmente de mí te diré que soy Carmen Heredia, hija de M. de Valbuena de Duero, y que no nos vemos desde tu última estancia en España, pero aún conservo tu autógrafo en mi álbum.

Me he casado a principios de este año y lo mismo mi marido que yo tendremos una gran alegría de encontrar una ocasión para saludarte personalmente, lo que no dejaremos de hacer si pasamos por Madrid antes de tu regreso al Perú.

Recibe con todo afecto un cariñoso recuerdo de tus sobrinos,

*Carmen*

*Francisco Reguera*

**HERMOZA, Felipe Santiago**

[tarjeta]

El Obispo del Cuzco saluda atentamente a su muy digno y recordado amigo, doctor don José de la Riva-Agüero y le comunica haber recibido de manos del Reverendo Padre Lázaro de los Sagrados Corazones, su atenta carta de 30 de mes

próximo pasado recomendando a los Boy Scouts Peruanos. Los simpáticos muchachos han dado brillante nota de organización y conducta conquistando el aplauso general.

S. Hermoza reitera a su noble amigo sus sentimientos de sincera amistad y alto aprecio.

Cuzco, 27 de febrero de 1936.

Santiago  
Obispo del Cuzco

[194?]

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Oficina de origen: Cuzco

Doctor

Riva-Agüero

Universidad Católica. Lima.

Nombre Juventud Católica dirige quincenario -adelante-  
ruegole inmediata remisión colaboración solicitada, congreso.

Saludos

[Hermoza]

Obispo

HERMOZA, Jesús

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
Jesús Hermoza  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**HERMOZA, José María**

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
José María Hermoza  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**HERMOZA CARRASCO, Manuel J.**

Ayacucho, 10 de diciembre de 1933

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Señor Ministro:

Tengo la satisfacción de dispensarme el honor de ponerme a sus órdenes, suplicándole se sirva aceptar mi amistad al mismo tiempo que mis más sinceras felicitaciones por su nombramiento de Ministro de Justicia y Presidente del Gabinete, que ha de coadyuvar con todo éxito seguramente, el democrático gobierno del señor general don Óscar R. Benavides que por fortuna para el país es nuestro digno gobernante.

Dígnese, señor Ministro, conferirme el alto honor de su amistad y téngame como a uno de sus más atentos y seguros servidores que siempre ha de estar a sus órdenes como ciudadano de orden y paz.

*Manuel J. Hermoza Carrasco*

Ayacucho, 27 de marzo de 1934

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Señor Ministro:

Grata satisfacción siento al escribirle la presente, para saludarlo y manifestarle mi más calurosa e íntima felicitación porque

en feliz hora haya sido descubierto el atentado que se perpetraba contra su ilustre persona.

Quiera usted aceptar mis renovados parabienes y sírvase tenerme como a uno de sus más adictos y verdadero seguro servidor.

Muy atentamente,

*Manuel J. Hermoza Carrasco*

**HERNANDES DÍAS, José**

[nota]

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

De orden del señor Director se cita a Vuestra Señoría para la junta ordinaria que ha de celebrarse el viernes próximo, día 23 a las seis en punto de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Conferencia del correspondiente señor Riva-Agüero.

Tema: Algunos sevillanos en el Perú durante el siglo XVI.

Sevilla, 19 de febrero de 1940. [\*]

El Secretario 2º

*José Hernandez Días*

[\*] *Impreso de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.*

[nota]

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

De orden del señor Director se cita a Vuestra Señoría para la junta ordinaria que ha de celebrarse el viernes próximo, día 24 a las siete en punto de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Conferencia del correspondiente señor de la Riva-Agüero.

Sevilla, 20 de mayo de 1940. [\*]

El Secretario 2º

*José Hernandes Dias*[\*] *Impreso de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.*

## HERNÁNDEZ, Ángel

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1931

Al señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Distinguido señor:

Excusará usted mi impertinencia y dado los móviles que invoco, confío en encontrar benevolencia, atenuadora en algo de la inoportunidad de mi presentación.

Desde Caracas, el cónsul de mi país se ha servido mandarme una producción aparecida bajo el título *Bolívar juzgado por el general San Martín* debida a la pluma del señor Arocha Moreno; es en sí, una



reiteración de las afirmaciones capciosas de los norteños, restándole importancia a nuestro prócer, negando documentación conocida cuando no clasificándola adulterada, para entre loas y diritambos, destacar la personalidad de Bolívar que sin disputa llevó a término una labor encomiástica; olvidan hoy, en la amplitud continental, ancho espacio donde ubicar las estatuas de nuestros mayores, rindiéndoles el tributo de reconocimiento de las generaciones llegadas al mundo después de la titánica obra que en buena hora sellaron con su sangre, sacrificios y abnegaciones.

Demás está significarle, necesita aquella producción una rectificación en base del documento fehaciente, con altura serenamente imparcial sin descender a los personalismos reprochables ni a las ofensas como medio convincente; es lo que me propongo ejecutar, poniendo las cosas en su justo medio; juzgando los hechos y personas, por encima de toda pasión y sin localismos hirientes.

Sentada esta premisa, voy a la finalidad enunciada en mi primer párrafo tildada de "impertinencia".

Hombre de letras, ha producido usted una obra *La Historia del Perú* (Lima, 1910) cuya consulta me es imprescindible en un trabajo en ciernes; la he buscado en las librerías habidas en esta urbe con negativos resultados y, en mi afán investigador en esa ciudad de los virreyes me he dirigido a la Librería Gil, cuyo catálogo tengo a la vista, debiendo rendirme a la inutilidad de mi búsqueda.

Ante este fracaso, he pensado en usted, el autor, rogándole si tuviera algún ejemplar disponible, me lo cediera, señalándome a su vez, la obra argentina por usted apetecida.

Muy reconocido le quedaría, quisiera señalarle, si no le fuera molesto, las obras peruanas que, abarcando las épocas del protectorado y de la dictadura, fueran por su sensatez y veracidad, dignas de servir de consulta favorables o no a los dos períodos gubernamentales de índole civil o militar; le adelanto poseo la de *Pruvonena*.

Tiene usted señor explicada mi conducta; totalé decidir cualquiera fuera su sanción, le quedaré reconocido a la amabilidad de haber sido leído.

Se complace en saludarlo con su consideración más distinguida,

Ángel de Hernández

**HERNÁNDEZ, Antonio A.**

Lima, 4 de marzo de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero Osma

Respetadísimo caballero:

No pudiendo permitir como peruano que soy se siga difamando la sana labor patriótica que usted ha iniciado, secundando la obra de bien en que se haya empeñado nuestro digno mandatario.

No es posible que personas que representan puestos particulares como el administrador Ricardo A. Miranda de Lima Kennel Park difame no sólo aquí sino en provincias como lo hace en el diario *Ahora* y otros como *Suplemento*, *Tribuna* y *Antorcha*.

El objeto de la presente señor doctor, es desenmascarar a estos individuos: viven a la sombra haciendo daño con sus calumnias, sin preocuparse por un momento de velar por los intereses de su representada, pues la misión de este caballero, no es otra sino hablar de política, darles fiestas a los líderes como fue la que dio al señor Seoane, en el jardín Arrieta. También en los sucesos del Stadium

también activo, llegando hasta tener ocultos en su casa de la calle de Petit Thouars a estos forajidos.

Otra de las cosas que le extraña al público asistente a este espectáculo, es que como habiendo al frente de él un "personero" del Gobierno puesto por el "Ministerio de Fomento" que es el señor Justo A. Vigil. El Gobierno ignora la labor de este mal peruano y pésimo administrador de esta pobre institución que ha caído en tan malas manos.

Convencido de haber procedido bien al enterar a usted de los pasos malos en que andan estos disociadores del orden público. Se despide de usted su atento y seguro servidor,

*Antonio A. Hernández*

## **HERNÁNDEZ, Armando M.**

[*tarjeta*]

Armando M. Hernández, saluda y felicita por el aniversario de su natalicio al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y aprovecha de esta oportunidad, para ofrecerle el más vivo agradecimiento de su parte y de toda su familia, por la honra que les dispensa, apreciando la labor literaria de nuestro querido e inolvidable hermano Víctor Alejandro.

Armando M. Hernández, espera tener el honor de saludar a usted personalmente, como su obsecuente y seguro servidor.

*Armando M. Hernández*

**HERNÁNDEZ, Julio A.**

Ciudad, 13 de noviembre de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy señor mío:

De manera extraoficial me he informado de que usted se encuentra dispuesto ha cambiar de arrendatario en su fundo "Pando". Como mis relaciones con la Compañía Urbanizadora de Miramar, me colocan en situación de prestar a ésta cuanta facilidad sea necesaria, ya que mis intereses están ligados a los de la Compañía, me permito dirigirme a usted suplicándole se digne decirme en qué condiciones podría arrendar el fundo "Pando".

Aprovechando la oportunidad para reiterar a usted los sentimientos de mi especial consideración quedo como su atento y seguro servidor.

*Julio A. Hernández*

Lima, 9 de enero de 1919

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy señor mío:

Me permito molestar su atención, suplicándole se digne decirme si sería posible vender una y media fanegadas de los terrenos

de su propiedad que quedan inmediatos a los urbanizados en Miramar, terrenos que serán pagados al contado y dedicados inmediatamente a la construcción de una gran escuela agrícola taller. Las personas que desean adquirirlos y que cuentan desde luego con el capital necesario tienen una oferta cerca de Miraflores; pero como creo que la instalación de esa gran escuela, en Miramar, daría valor a los terrenos urbanizados y aún a los demás por urbanizarse, de propiedad de usted, he tomado especial interés en detener el negocio planteado, hasta saber si estaría usted dispuesto a hacerlo. Se trata de más o menos 50,000 metros cuadrados, y tanto dada la cantidad de terrenos, como los fines a que van a ser dedicados, el precio debe ser el menor posible, incluyendo dentro de él la comisión que por mis gestiones debo percibir.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y suscribirme como su siempre amigo y seguro servidor,

*Julio A. Hernández*

**HERNÁNDEZ, Manuel A.**

México, 11 de abril de 1942 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos, Perú.

Muy señor nuestro:

Hemos enviado a usted por paquete postal diez ejemplares de distintos números de *El Economista*, y con la presente acompañamos una hoja que contiene algunos datos sobre nuestra revista.

En caso de que ella resulte de interés para usted, esperamos que se servirá tomar una suscripción. El precio es de 3 dólares por un año.

Pendientes de su respuesta, nos suscribimos como sus muy atentos y seguros servidores.

*El Economista*

M. A. Hernández

Ing. Manuel A. Hernández

Director-Gerente

[\*] *Membretado de El Economista. Revista quincenal, órgano del Instituto de Estudios Económicos y Sociales. México. Están datos sobre la Revista y una relación de los miembros del Instituto.*

**HERNÁNDEZ, Víctor E.**

[nota]

Víctor E. Hernández, saluda atentamente al doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, agradeciéndolo su magnífico trabajo sobre el primer Alcalde de Lima y sus descendientes, que ha leído gustoso y ha prestado para leer al doctor Manuel Calvo Pérez, autor de *Historia del Perú*.

Miraflores, 27 de julio de 1935.

Debido al infatigable esfuerzo del doctor Ebentreich se ha llevado a efecto la gran obra que él concibió en el Perú, la creación de

**HERNÁNDEZ ALMANZAR, Homero**

Lima, 30 de setiembre de 1944 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente de le Academia de la Lengua  
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo el honor de enviar a usted, junto a la presente comunicación, los dieciocho volúmenes que integran la "Colección Trujillo", publicaciones conmemorativas del Centenario de la Independencia de la República Dominicana, que mi Gobierno ha tenido a bien donarlos a la Biblioteca de esa Academia de la Lengua que usted dignamente preside.

Ruego a usted avisar recibo de la citada colección tan pronto como le sea posible.

Al hacer el envío en referencia, válgome de la oportunidad para saludar a usted con sentimientos de distinguida consideración,

*H. H. Hernández*

Homero Hernández Almanzar

Encargado de Negocios a.i.

[\*] *Membretado de la Embajada de la República Dominicana.*

**HERNÁNDEZ DE AGÜERO, Fernando**

Munich, 30 de mayo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima-Perú.

Muy estimado señor:

Me permito dirigirme a usted para agradecerle sus amables recomendaciones al señor Panhorst, antiguo Presidente del Instituto Ibero Americano y al señor Gildemeister Ministro del Perú en Berlin. El doctor Panhorst a quien entregué su carta nos atendió amablemente lo mismo que el general Faupel nuevo presidente del Instituto Ibero Americano, quien con su señora nos preparó unos días muy agradables demostrando una vez más sus sinceras simpatías por el Perú. Al señor Gildemeister no tuve la oportunidad de entregarle su recomendación pues estaba en Vilegiatura.

Conociendo el singular interés que usted se toma por el intercambio cultural y especialmente por el germano-peruano me permito informarle sobre el éxito de nuestro viaje que a iniciativa del señor Ebentreich hemos realizado. Nueve jóvenes se hallan actualmente estudiando en la Universidad de Heidelberg y veinte en Munich.

Sólo las facilidades y las grandes ventajas conseguidas por el doctor Ebentreich han hecho posible, en extraordinarias condiciones, uno de los más encomiables deseos de nuestra juventud como es el estudiar en centros de reconocido prestigio para después llevar a nuestra patria los conocimientos que propenderán al engrandecimiento de ella.

Debido al infatigable esfuerzo del doctor Ebentreich se ha llevado a efecto la gran idea que él concibió en el Perú; la creación de

una "Casa Estudiantil Peruana" que será inaugurada solemnemente en ésta el 28 de julio del presente año y con asistencia del cuerpo diplomático y de los señores ministros de Baviera.

Estando vacante actualmente el Consulado del Perú en Munich y seguros que en el doctor Ebentreich hallaríamos un digno representante de nuestros intereses nos hemos permitido dirigir al Ministro de Relaciones Exteriores, un oficio pidiendo su nombramiento como cónsul *Ad-honorem* del Perú en Munich y le quedaríamos muy agradecidos si usted como presidente del Centro Cultural Germano-Peruano nos ayudase en nuestra petición, pues con lo que este señor ha hecho desinteresadamente por nosotros ha demostrado una vez más profesar un verdadero cariño a nuestra Patria. Creo superfluo hacer el elogio del señor doctor Ebentreich pues el hecho de que nuestras familias nos hayan entregado a su custodia es la mayor prueba de garantía y seriedad que este señor ofrece.

Me es sumamente grato enviarle por la presente mis más atentos saludos y mi anticipado agradecimiento por tan señalado favor.

Quedo de usted atento y seguro servidor,

F. Hernández de Agüero

**HERNANDO, José María**

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don  
José María Hernando  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos políticos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*



**HERRERA, Antenor**

[copia]

Lima, 2 de mayo de 1936

Señor doctor don  
Antenor Herrera  
Huancayo.

Distinguido señor y amigo:

Me es particularmente grato comunicarle que la Acción Patriótica le ha designado a usted para que organice y presida la junta departamental de nuestra agrupación en esa importante circunscripción territorial.

Sus bien conocidas dotes cívicas y su entusiasta adhesión a los principios que inspiran la Acción Patriótica, permiten asegurar el mejor éxito en la organización de nuestra junta departamental en ésa y, en consecuencia, un servicio valioso de usted para nuestra causa.

Espero que tendrá usted la bondad de escribirme con noticias favorables y como siempre me tiene usted a sus órdenes en esta capital.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente y quedar.

De usted atento amigo y seguro servidor.

**HERRERA, Carlos Aquiles**

[Al margen: Pedirle los talonarios y esperamos que aumente el número de adherentes han constituido comité]

Matucana, a 14 de setiembre de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

Cumpliendo con el ofrecimiento que le hice, le escribí a los quince días de mi llegada, comunicándole el resultado que había tenido la campaña hecha a favor del Partido que usted preside. He sabido últimamente que esa carta no ha llegado a sus manos, pues el individuo con quien mandó, con el objeto de que usted me remitiese algunos ejemplares del libro en donde están los principios y estatutos del Partido me ha devuelto la carta diciendo que le había sido posible entregársela a usted.

La campaña que he hecho ha sido lenta y no he logrado activarla como es mi deseo, dado el carácter de los habitantes refractarios a toda reforma.

Paso a darle el nombre de diez adherentes al Partido:

Pablo Pomacóndor, Domingo Velásquez, Bertilio Vales, Santos Huaranga, Agustín Huaranga, Francisco Chinchay, Alberto López, Enrique Ezpinoza, Telésforo Flores y Andrés Jiménez.

Estos jóvenes son los más entusiastas de la estacionaria e indecente población de esta ciudad. Algunos de ellos han cursado instrucción media y me parece que los cinco primeros colocados en

orden de superioridad pueden formar el comité ejecutivo de provincia por ser jóvenes que poseen un espíritu levantado y progresista.

Espero recibir pronto contestación de usted en la cual me indique todo lo conveniente para instalar lo más pronto el Partido.

Además de los citados cuento con otros jóvenes que aunque no han llegado a los 21 años pueden servirnos como adherentes al Partido por entusiastas y decididos.

Cuenta usted con su atento amigo y seguro servidor,

*Carlos A. Herrera*

[copia]

Lima, 23 de setiembre de 1915

Señor don  
Carlos A. Herrera  
Matucana.

Mi estimado amigo:

Recibí su carta de 14 del mes en curso y he tomado nota de los nombres de las personas que usted me indica. Para inscribirlas en el registro general del Partido, es indispensable que me remita usted los talonarios en los que conste su adhesión.

Mientras no contemos en esa provincia con un grupo de afiliados apreciable por su número, debemos aplazar la constitución del comité.

Remito a usted tres ejemplares de la *Declaración de principios* del Partido; y tengo el gusto de renovarle las seguridades de consideración personal.

De usted seguro servidor y amigo.

HERRERA, Darío

Callao, febrero 12 de 1910[\*]

Lima, enero 3 de 1909

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi querido amigo:

Lo estuve esperando el domingo, ayer, cual me lo anunció usted en su anterior amable visita.

En mi poder su interesante, instructivo libro *Carácter de la literatura del Perú independiente*.

Aunque conocía gran parte de su contenido, por haberlo leído en *Prisma*, he comenzado a leerlo con el placer que se lee lo que es bueno, bueno con la doble bondad del asunto y de la forma... Porque su prosa es bella, serenamente bella y pura como este día estival en que a usted escribo.

Me dice usted que a mediados de este año publicará su segundo libro; y como deseo hablar de usted y de su labor literaria a los intelectuales de la Argentina, México y Cuba, aguardo esa su segunda obra para escribir el juicio crítico en que se contenga toda la estimación que su talento me merece y publicarlo en *El Diario* de Buenos Aires, *El Imparcial* de México y *El Fígaro* de La Habana.

Con afecto y compañerismo su,

Darío Herrera

Fernando L. Herrera

[\*] Se encuentra en el AHR-A la carta mencionada.

Callao, febrero 15 de 1910 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

Lo estuve esperando el domingo, ayer cual me lo anunció usted en su anterior amable visita.

Ángel de Estrada, hijo, me escribe de Buenos Aires y me dice que ya me envió unos obsequios, con motivo de mi matrimonio. No los he recibido. ¿Sería usted tan bondadoso de averiguarme con su tío don Enrique si fue el comisionado amistoso para traer dicho obsequio? Pudiera ser.

¿Le escribió usted a Estrada?

Tengo interés en recibir el obsequio de Estrada, más que por su valor pecuniario (se trata de objetos de *toilette*, masculinos y femeninos) por lo que significa como recuerdo. Así también guardo el de Antonio Miró Quesada, quien acá en el Perú ha querido también que lo recuerde en la fecha de mi boda.

Suyo afectuosamente,

*Darío Herrera*

[\*] *Membretado del Consulado de la República de Panamá.*

Remito a usted tres ejemplares de la *Declaración de principios del Partido*; y tengo el gusto de renovarle las seguridades de consideración personal.

De usted seguro servidor y amigo

**HERRERA, Fortunato L.**

[copia de telegrama]

[1911]

Fortunato Herrera  
Cuzco

Mis efusivas felicitaciones por banquete manifestación simpatía y mis más fervientes deseos por su felicidad en próximo viaje. Le envía afectuoso abrazo su amigo.

José Riva-Agüero

Cuzco, a 21 de enero de 1911

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Adjunta a la presente me es grato remitir a usted una copia de la carta que en la fecha he dirigido en compañía de mi distinguido amigo señor doctor don Francisco Sivirichi, al señor Ricardo Palma[\*]; comunicándole el descubrimiento que hemos hecho del autor de dos obras anónimas sobre el Cuzco publicadas por dicho señor así como las copias fotográficas que acompaño tomadas del manuscrito original que tengo a la vista.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de usted muy atento servidor,

*Fortunato L. Herrera*

[\*] *Se encuentra en al AHR-A la carta mencionada.*

Cuzco, a 19 de junio de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Sirve la presente para expresar a usted mi profundo reconocimiento por el bondadoso poder que se dignó conferirme para representarlo en el acto del bautizo del hijito de nuestro común amigo señor M. Ysmael Valencia Pinto; ceremonia que se realizó en la tarde de antier [*sic*] en la iglesia Matriz de esta ciudad, bajo el nombre de Felipe Wilfredo.

Aprovecho esta ocasión para saludarlo y suscribirme de usted muy atento y seguro servidor,

*Fortunato L. Herrera*

Lima, a 2 de julio de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy distinguido y apreciado amigo:

Ayer tarde me tuvo usted en ésa a pedirle órdenes para la ciudad del Cuzco, donde regreso el día de hoy. Me voy con el profundo sentimiento de no haber gozado de su amable compañía, tanto el día que tuvo la amabilidad de visitarme cuanto el domingo que no tuve el placer de asistir a su bondadosa invitación por haber regresado muy tarde de la excursión que hice a Río Blanco. Asimismo exprésole mi profundo reconocimiento por la nueva prueba de afecto que se ha

dignado dispensarme al reiterar la cariñosa invitación que se sirve hacerme para el jueves próximo, rogándole me excuse por la urgencia de mi viaje.

Quiera usted aceptar los votos que hago por su felicidad y presentar respetos a su dignísima señora mamá, quedando de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

*Fortunato L. Herrera*

---

Lima, 4 de junio de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

De orden del señor presidente, convoco a usted a reunión del Patronato Arqueológico Nacional, para el día de mañana, martes 5 del mes en curso, a horas 6 y 30 p.m., en el despacho del señor Ministro de Instrucción, encareciéndole puntual asistencia.

De usted muy atentamente,

*Fortunato L. Herrera*  
Secretario

[\*] *Membretado del Ministerio de Instrucción. Patronato Nacional de Arqueología.*

---

Lima, a 15 de noviembre de 1935 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Tengo a mucha honra poner en conocimiento de usted, que a mérito de la Resolución Suprema N° 339 de 10 del mes en curso, y por ausencia del doctor Luis E. Valcárcel, he sido nombrado con carácter transitorio Director General del Museo Nacional.

Aprovecho de la oportunidad para presentarle los sentimientos de mi particular consideración y estima.

Dios guarde a usted,

*Fortunato L. Herrera*

Director General del Museo Nacional

[\*] *Membretado del Museo Nacional. Dirección General. Lima-Perú.*

Lima, 16 de noviembre de 1933 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

De orden del señor Presidente, convoco a usted a reunión del Patronato Nacional de Arqueología, que se efectuará el día lunes 20 del presente a las 4.30 p.m., en el despacho del señor Ministro, encareciéndole su puntual asistencia.

Atentamente,

*Fortunato L. Herrera*

Secretario

[\*] *Con sello del Ministerio de Instrucción. Patronato Nacional de Arqueología.*

**HERRERA, Gonzalo**

Lima, 11 de noviembre de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

En la última junta general celebrada por esta Benemérita Sociedad, ha sido aceptada, con votación unánime la propuesta que firmada por el suscrito y los señores: doctor Leoncio I. de Mora, doctor don Julio Jiménez Pacheco, coronel D. M. David Flores y doctor don Rosendo Badani, presentaba a usted como socio activo, en su calidad de descendiente directo de prócer de nuestra Independencia.

Lo que me es particularmente grato comunicar a usted, invitándolo a incorporarse a la Institución, en cualquiera de las juntas generales que ella celebra, los primeros y terceros sábados de cada mes, a horas 4 y 30 p.m.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi consideración mas distinguida.

Que Dios lo guarde,

El Secretario General

G. Herrera

Doctor Gonzalo Herrera

[\*] *Membretado de la Sociedad Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de Mayo de 1866.*



Lima, a 15 de noviembre de 1935 [copia corregida]

Lima, 24 de noviembre de 1935

Señor doctor don

Gonzalo Herrera

Secretario General de la Sociedad Fundadores de la  
Independencia y Vencedores del Dos de Mayo de 1866  
Ciudad.

Señor Secretario:

Con vivísima satisfacción he recibido la atenta nota de usted, fechada el 11 del que cursa, por la que comunica usted que en la última junta general de la Sociedad, por votación unánime se me ha elegido socio activo, en mi calidad de bisnieto legítimo del prócer de nuestra Independencia y primer presidente del Perú, gran mariscal don José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete. Muy halagado, anoto en la fiel memoria de mi gratitud que tal honrosa elección ha provenido de haberme propuesto conjuntamente usted y los siguientes miembros de la institución: señores contralmirante don Leoncio I. de Mora, doctor don Julio Jiménez Pacheco, coronel don David Flores y doctor don Rosendo Badani.

Al enterarme de este unánime nombramiento, que por serlo me complace y enorgullece extraordinariamente, ruego a usted presentar a todos los señores miembros de la junta general, y en particular a los que me propusieron por propia iniciativa y reiterada petición, las expresiones de mi más profundo reconocimiento.

De acuerdo con lo que me manifiesta usted en su oficio, señalo desde luego para mi incorporación oficial el tercer sábado del próximo mes de diciembre o sea el 21 del mismo, para lo que confirmaré a usted oportunamente mi decisión.

Sírvase usted aceptar las seguridades de mi alta estima y particular amistad.

**HERRERA, H. M.**

Trujillo, marzo 8 de 1915

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor:

Es en mi poder su apreciada misiva del 2 de los corrientes. En ella manifiesta que nuestro común amigo el doctor Rivadeneira ha puesto en su conocimiento mi adhesión al partido político, de reciente creación que usted encabeza; no tengo sino que confirmar el ofrecimiento que hice y asegurarle que estoy dispuesto a aportar mi contingente con desinterés y lealtad a fin de conseguir lo que se ha pensado como que con ello no se procura, sino normalizar la actual oligarquía en que vivimos.

Me felicito muy de veras marchar ahora bajo su acertada dirección y es de esperar, que en lo sucesivo se siga manteniendo por los que le sucedieran en ella la misma buena voluntad y entusiasmo que le anima.

Próximamente me pondré de acuerdo con el doctor Ricardo y ya veremos en que forma se organiza el Partido aquí y lo que es menester hacer para que tenga consistencia.

Cuenta en lo sucesivo con un servidor y amigo,

*H. M. Herrera*

[copia]

Lima, 3 de abril de 1915 [\*]

Señor doctor don  
H. M. Herrera  
Trujillo.

Muy distinguido señor:

He recibido su amable carta y le agradezco muy de veras su valiosa adhesión a nuestro Partido. Estoy seguro de que con tan buenos elementos en Trujillo podremos en breve formar un núcleo numeroso en el departamento de La Libertad. Espero que se me comunique la instalación del comité departamental para que el central de aquí envíe el nombramiento colectivo.

En nombre del comité que presido le agradezco su concurso a nuestra causa y en el mío propio, las halagüeñas frases que se sirve dedicarme.

Sírvase usted contar con los sentimientos de mi más distinguida consideración y considerarme como un amigo y atento servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**HERRERA, Modesto Y.**

Matahuasi, 25 de agosto de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Jefe de la Acción Patriótica  
Lima.

Distinguido doctor:

Supongo que ya estará usted percatado de que fui víctima de treintiséis horas de prisión en Huancayo, sólo por haber concurrido con gran cantidad de los correligionarios de la causa villarancista a protestar la ingrata candidatura del señor Prado.

La policía estuvo completamente parcializada, aun en la detención pretendían hostilizarme por el solo hecho de haberle dicho al señor Prado, que no se verá nunca en el espejo de llegar al poder por la fuerza, como él lo dijo.

La prisión injusta que sufrí, ni siquiera me marchitó el cuerpo, pero en cambio me fortalece el espíritu para la campaña en el futuro.

*Dato interesante.*- En Jauja se produce gran división en el Partido Nacionalista porque el señor Revilla quiere sostener a un presidente en el comité provincial, que no es persona grata para los comités distritales, y los comités distritales están resueltos a renunciar y declararse independientes o pasar a la Acción Patriótica.

Ante esta situación he hablado con gran parte de los ciento treintiun comités para que luego de efectuar su renuncia al Nacionalista se instale con el mismo personal el comité de la Acción Patriótica.

Entiendo que si se quedan independientes sería un peligro para nuestra causa. Esto requiere una labor dinámica, sólo necesitaría

que me mande una máquina de escribir por mi cuenta que sea de maleta portátil y gran cantidad de propagandas, además creo que debían mandar algo de recursos para afrontar la serie de gastos que ocasionan.

Al entregarle a usted las catorce actas en su oficina de Lártiga, me dijo que en breve me mandaría usted propaganda en cantidad, pero seguramente sus ocupaciones no le han permitido, y espero que esta vez se sirva ordenar me manden lo que necesito por ser de suma urgencia.

Usted sabe que el electorado de Jauja, es de mayor importancia en Junín y sería doloroso desatenderlo, yo estoy dispuesto a laborar con mayor entusiasmo del que vengo laborando, sólo le ruego se digne mandarme la máquina de escribir por mi cuenta y lo demás que le pido, porque yo estoy haciendo gastos desde algún tiempo.

Le agradeceré también se digne mandarme una credencial que me acredite en mis diferentes actuaciones y que como es natural me servirá para el futuro, que eso es lo que más persigo.

En espera de sus gratas órdenes queda de usted su atento seguro servidor,

*Modesto Y. Herrera*

El doctor Villarán me otorgó un credencial como su personero en esta región, pero fatalmente no recibo ni las propagandas ni correspondencia ni nada de lo que me ha ofrecido, muy a pesar de que le han comunicado que aún estuve preso.

Herrera

[copia]

Lima, 7 de setiembre de 1936

Señor don  
Modesto Y. Herrera  
Matahuasi.

Muy señor nuestro:

Hemos recibido carta de usted dirigida al doctor de la Riva-Agüero, con fecha 25 de agosto pasado, enterándonos de su vasto contenido.

Deploramos muy sinceramente lo que a usted le ha pasado por asuntos políticos. Asimismo tomamos muy en cuenta, los buenos deseos que tiene usted para con nuestra agrupación política mediante su intervención ha que está resuelto seguir según lo manifiesta usted en su importante comunicación. Sobre este particular y en vista de la gran voluntad e influencia que usted tiene ante los comités que nos menciona, le aconsejamos para ganar tiempo y obtener favorables resultados que se ponga usted al habla y cambie ideas al respecto con los personeros de la junta mixta constituida en Jauja o también con nuestros amigos doctor Amador Herrera y el señor Alonso que tiene a su cargo los trabajos esenciales de nuestra Acción Patriótica en Junín. Mientras tanto, estamos tratando justamente de ver la mejor forma de acceder a sus patrióticos deseos que le agradecemos a usted en nombre del doctor de la Riva-Agüero.

De usted muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios. Firmado Bruno Vargas Buenaño.

**HERRERA, Rodrigo**

[borrador]

[Lima] 15 de diciembre de 1909

Señor doctor don  
Rodrigo Herrera  
Ciudad.

Muy distinguido y apreciado señor:

En un reciente número [del] periódico *El Hogar Cristiano*, que usted dirige, llegado hace poco a mis manos, he leído un amabilísimo y halagador artículo sobre mi persona, en que se me colma de elogios y finezas, firmado por *Justus*. No he podido averiguar quien se oculta tras ese seudónimo, aunque se lo he preguntado a varias personas; y para no diferir por más tiempo la expresión de la viva gratitud que le debo, me decido a escribir a usted para rogarle que puesto que como director del periódico ha de conocer al benévolo articulista, me haga el favor de manifestarle encarecidamente lo muy reconocido que le quedo, y lo mucho que desearía saber su verdadero nombre para tener el gusto de presentarle personalmente mis más calurosos agradecimientos.

Esta ocasión me ofrece el honor de saludar a usted muy atentamente, y de suscribirme su seguro servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

**HERRERA, Salvador**

Lima, 29 de noviembre de 1935 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Arzobispo de Lima, obispos y vicarios apostólicos de la provincia eclesiástica del Perú, reunidos en Asamblea Episcopal, han acordado la instalación oficial de la Junta Nacional de la Acción Católica Peruana, acto que se realizará en el local de la Sociedad "Entre Nous", Jirón Unión N° 1039, el día domingo 1 de diciembre a horas 5 p. m. y al que me es muy honroso invitar a usted.

[*rúbrica*]

Fr. Salvador Herrera. Obispo de Puno  
Secretario de la Asamblea

[\*] *Membretado del Arzobispado de Lima. Secretaría.*

**HERRERA A., Guillermo**

Tarma, diciembre 4 de 1933

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi recordado doctor y amigo:

Grata ha sido la noticia de que ha asumido la presidencia del Gabinete de nuestra patria, por cuyo hecho lo felicito.

Como el tiempo es motivo algunas veces de olvido, recuérdole que fuimos compañeros de estudios en la Facultad de Letras y es por esto que tengo presente al antiguo condiscípulo, así como a nuestros buenos amigos doctor Raimundo Morales de la Torre, doctor Emilio Valverde y otros con quienes en ese período feliz de la vida compartíamos de amistad sincera, como recordará quizá por nuestro amigo el doctor Gálvez, a quien si lo viera hará presente mis saludos.

Yo estoy establecido en ésta, como notario y aprovecho de la oportunidad para saludarlo, suscribiéndome como su amigo que le desea prosperidad y buena salud.

*Guillermo Herrera A.*

**HERRERA A., P. Amador**

Huancayo, 2 de mayo de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presidente de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy estimado y distinguido doctor:

Sea mi primera palabra para presentaros mi más respetuoso saludo y para ponerme a la disposición de usted y en las filas del más grande de los partidos cívicos del Perú: la Acción Patriótica, que en hora tan feliz ha formado y organizado con sus dignos colaboradores en esa capital, y que yo en esta capital de Junín, secundando vuestra hermosa iniciativa, y de acuerdo con el señor ingeniero Tálleri y don César Verán, me he permitido también organizar dicho Partido, y al efecto he recorrido ya toda la provincia de Huancayo y parte de Jauja, haciendo propaganda y dando instrucciones para la formación de

comités, y voy a continuar en otras provincias en igual sentido; por manera que, le ruego remitirme propaganda e instrucciones a la casa Política de nuestro Partido que he fundado en esta Calle de Ica N° 247.

Además, pláceme también ponerle en su conocimiento que al mismo tiempo que fundo y organizo nuestro partido Acción Patriótica, hago intensa labor por la candidatura presidencial de nuestro primer ciudadano y gran repúblico, doctor Manuel Vicente Villarán a la primera magistratura de la República, encontrando en ambas magnífica acogida.

En mi próxima le remitiré algunas actas, no haciéndolo por hoy porque el tiempo me gana.

Aprovecho la oportunidad para una vez más manifestarle que se digne mandar como guste por esta su casa calle Ica N° 247 e inscribirme en el registro político de los suyos.

De usted su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

P.D. Nota. Sin embargo le mando copia de algo que ya lo he hecho [\*].-Vale.-Herrera. Por un descuido involuntario del amanuense se ha quedado la presente carta y ha remitido las copias solas.

[\*] *En el AHR-A se encuentra por duplicado el Acta de los acuerdos tomados y aprobados por los delegados de los partidos coaligados, Nacionalista del Perú, Nacional Agrario y Acción Patriótica de la ciudad de Huancayo.*



[copia]

Lima, 9 de mayo de 1936

Señor  
Amador Herrera  
Huancayo.

Mi muy estimado amigo:

Por encargo de nuestro presidente señor doctor José de la Riva-Agüero, acuso a usted recibo de su muy atenta e interesante del 2 del corriente de cuyo contenido ha tomado debida nota, razón por la cual nos encarga que en forma especial le expresemos su agradecimiento y le felicitamos por su diligencia y capacidad de organización para formar los comités cuyas listas nos adjunta usted.

Cree el doctor de la Riva-Agüero, que sin perjuicio de los comités coalicionistas de los tres partidos, es indispensable en lo absoluto que exista un comité propio de la Acción Patriótica en cada uno de los pueblos de ese departamento, porque hay que pensar en el futuro y debemos tratar de formar una organización política y disciplinada que sin perjuicio de los compromisos políticos de hoy, actué como partido político de derecha en toda oportunidad, así es que esperamos continúe su eficaz e inteligente colaboración en este sentido.

Hemos tomado nota también de los acuerdos tomados por ustedes en el comité coalicionista etc., etc.

Le incluimos la circular de nuestro Presidente que explica suficientemente por sí sola nuestro momento político actual.

Aprovechamos la oportunidad de ofrecer a usted los sentimientos de nuestra más distinguida consideración.

Huancayo, 18 de mayo de 1936

Señor

Bruno Vargas Buenaño

Secretario de la Acción Patriótica

Lima.

Muy estimado amigo y correligionario:

En mi poder con mucho atraso su muy atenta de fecha 9 del mes corriente, y que me es grato contestarla como sigue: tengo mucho gusto que mi anterior su fecha dos del mes presente, haya sido en poder de nuestro ilustre y distinguido jefe político doctor José de la Riva-Agüero, a quien por su digno intermedio presento mi más sincero agradecimiento por la felicitación que se me ha enviado la misma que la considero por demás honrosa a mi persona, y me obliga una vez más a ofrecerle mi labor más tesonera y constante en pro de la instalación de comités en cada uno de los pueblos de este departamento; porque estoy muy de acuerdo con el pensar del doctor Riva-Agüero en lo que se refiere el futuro de nuestro partido Acción Patriótica y con cuyo ideal he iniciado desde el primer momento mi labor política.

Le agradezco la circular de nuestro Presidente que se ha dignado adjuntarme.

Antes de terminar quiero manifestarle que es necesario me remitan propaganda, tanto de nuestro Partido, como de nuestro candidato a la presidencia de la República doctor Villarán, pues los pueblos me la solicitan.

También debo comunicarle que a su vez se lo comunique al doctor Riva-Agüero etc. que un así propagandista de don Calmell del Solar y un José Bonilla, este secretario que fue en el oncenio de don Jesús Salazar, manifiesta en su gira por estos trigos que no se debe intensificar la propaganda villaranista, porque tiene encargo de hacer presente a sus mismos afiliados del

Partido Nacionalista de orden del señor Solar y Bonilla, que todavía hay que darle tregua y que la candidatura del doctor Villarán no es para meterse muy adentro; como usted ve elementos y órdenes de esta naturaleza perjudican nuestros trabajos un tanto y es necesario que ustedes no ignoren este hecho para lo futuro, etc.

Con el más afectuoso saludo y en espera de su grata respuesta soy de usted su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

[copia]

Lima, 25 de mayo de 1936

Señor doctor  
Amador Herrera  
Huancayo.

Muy apreciado amigo:

Tiene por objeto la presente, acusarle a usted recibo de su interesante carta del 18 del presente y la que con algún retardo me dedico a dar respuesta, teniendo muy presente los expresivos conceptos que dedica al doctor de la Riva-Agüero, mucho más en lo que respecta a su labor tesonera y constante en beneficio de nuestros comunes ideales, actitud por cierto, que tenemos bastante presente.

En lo referente al envío de nuestra propaganda por el momento la tenemos agotada dada la razón que explica claramente lo solicitado que resulta este material de gran actualidad; más bien, nos hemos dirigido a la secretaría general de la candidatura nacional del doctor Villarán, a fin de que le remitan a usted lo indispensable para su labor y en el menor tiempo posible, recomendándole una vez más no desmayar en la lucha leal por nuestros principios y con la discreción

que el caso requiere, nos será muy interesante tener siempre noticias de esa importante región.

De usted su muy atento correligionario y amigo,

*Doctor Vargas B.*

Huancayo, 28 de mayo de 1936

Señor Secretario General de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy distinguido correligionario y amigo:

Hoy y con catorce días de atraso recibo su muy atenta de fecha 14 del mes corriente; de la misma que tomo debida nota, y en el acto cito a reunión a la junta de mi Presidencia, con el fin recomendado; no siendo demás una vez más indicarle que desde que fundé la Acción Patriótica en ésta lo he hecho y lo sigo haciendo en todos los pueblos como un grupo político sin tener en cuenta la existencia de los demás que hay en el Perú, y con el fin de atender no sólo el momento político, sino el futuro y día a día robustecer más nuestras filas y para que con el correr del tiempo sea un verdadero Partido de lo más selecto, grande y respetable.

Todos los días hago propaganda por nuestro Partido así como por la candidatura presidencial del doctor Villarán y en las noches destaco mis empleados bajo la dirección de mi hijo a colocar los afiches de nuestro ilustre candidato doctor Villarán y demás propaganda en todas las partes más visibles de la ciudad, no sin haber tenido algunas dificultades con algunos investigadores y policías, por lo que he tenido que recurrir a las autoridades en demanda de garantías y que felizmente se me ha atendido.

Desearía saber si mi anterior su fecha 18 del mes en curso ha llegado a esa Secretaría o no, a fin de tomar las medidas del caso.

Le adjunto una relación de los que hasta hoy en esta ciudad han ingresado a la Acción Patriótica a fin de que se le dé publicidad, porque la anterior lista que le remití de la fundación del Partido hasta hoy no la he visto publicada.

También le he de recomendar el envío de propaganda presidencial, pues hasta hoy no se ha remitido a mi oficina directamente ninguna.

De usted su muy atento correligionario y amigo,

*P. Amador Herrera A.*

---

Huancayo, junio 1 de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente Acción Patriótica  
Lima.

Muy distinguido correligionario y amigo:

Sin respuesta a mi anterior, le dirijo ésta con el exclusivo objeto de presentarle mi más respetuoso saludo y comunicarle que los trabajos de nuestro partido la Acción Patriótica van muy bien, y que el 3 del mes corriente estaré en esa capital para tener el agrado y satisfacción de estrecharlo y cambiar ideas respecto al momento político.

Sin más de usted su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

Huancayo, 2 de junio de 1936 [\*]

Señor Secretario del Partido Acción Patriótica

Lima.

Señor Secretario

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicar por su digno intermedio a nuestro jefe del partido político la Acción Patriótica, el ilustre doctor don José de la Riva-Agüero que en gran asamblea general la Acción Patriótica en esta capital del glorioso departamento de Junín, se reunió y proclamó la candidatura del eminente jurisconsulto y gran repúblico doctor don Manuel Vicente Villarán a la primera magistratura de la república, en medio de un grandioso entusiasmo.

Lo que con gratulada participo a usted y aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Dios guarde a usted,

*P. Amador Herrera A.*

[\*] *Con sello de la Acción Patriótica. Presidencia.*

Huancayo, junio 19 de 1936 [\*]

Señor Secretario de la Acción Patriótica

Doctor Vargas Buenaño

Lima.

Muy estimado correligionario y amigo:

Sin tener que dar respuesta a ninguna última suya, y no deseando que este silencio continúe por cuanto me es muy satisfac-

torio recibir comunicación suya para el mejor éxito de nuestro Partido así como de la campaña en que estamos empeñados para el triunfo de la candidatura presidencial de nuestro distinguido y eminente jurisconsulto doctor Manuel Vicente Villarán, es que pláceme comunicarle que en la fecha y confirmándole el telegrama que el suscrito en unión del señor Alonso hemos dirigido a nuestro jefe supremo doctor José de la Riva-Agüero, en la fecha hemos instalado en la casa del señor Alonso, la casa política con todas las comodidades del caso como ha visto el señor Tálleri de nuestro Partido político la Acción Patriótica y cuya ubicación está en la calle de Cuzco N° 425 teléfono N° 129, en medio de gran animación y entusiasmo, comprometiéndonos solemnemente a desdoblarnos nuestras actividades por el progreso y engrosamiento de las filas de nuestro Partido y el triunfo del candidato presidencial doctor Villarán, y con cuyo fin he resuelto de acuerdo con el señor Alfredo Alonso que tan galantemente nos ha dado su casa con toda comodidad, hacer las giras ambos por todos los pueblos del departamento que nos sea posible, para el mejor éxito del fin que nos hemos trazado y propuesto, y ya que el señor Alonso persigue desde la fecha de las representaciones de este departamento.

Saludándolo muy cordialmente por intermedio suyo a nuestro distinguido jefe y prohombre público doctor José de la Riva-Agüero, lo mismo que a usted quedo.

Su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

Amador Herrera

P.D. Me es grato adjuntarle copia de las adhesiones a nuestro Partido en esta ciudad; así como de los comités de algunos pueblos para su publicación en los periódicos que usted tenga a bien; ofreciéndole en otras remitirle las nuevas adhesiones y comités.- Vale.- Herrera.

[\*] *Con sello de la Acción Patriótica. Presidencia.*

[copia]

Lima, 23 de junio de 1936

Señor doctor  
Amador Herrera  
Presidente de la junta departamental de la  
Acción Patriótica en Junín  
Huancayo.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su muy interesante comunicación fechada 19 del presente y a cuyo contenido he prestado la mayor atención.

Celebro muchísimo la plausible labor que se desarrolla en esa región y de la que participa nuestro común amigo el señor Alfredo Alonso, lo que justifica nada menos, las indiscutibles dotes cívicas que reúnen todos nuestros amigos que aportan a la Acción Patriótica su significativo concurso.

He presentado su saludo al doctor de la Riva-Agüero, quien se muestra complacido al conocer de sus noticias, y me encarga de manera especial retornarle su saludo. Hemos recibido su importante telegrama el que debido a las múltiples ocupaciones en esta secretaría no nos ha sido posible contestar, por lo que suplicamos disculpar esta omisión involuntaria. Tenemos a la vista las nóminas que usted me adjunta, las que procederemos accediendo a sus deseos.

Su atento amigo y correligionario,

*Doctor Vargas B.*

---

Huancayo, junio 26 de 1936

Señor doctor

Vargas Buenaño

Secretario del Partido Acción Patriótica

Lima.

Muy estimado amigo y correligionario:

Sin respuesta a mi anterior de fecha del mes corriente, tengo el agrado de dirigirme a usted para confirmarle mi anterior, y al mismo tiempo manifestarle que yo y nuestro correligionario don Alfredo Alonso que ya ha salido como postulante a una de las representaciones por este departamento, nos hemos declarado en gira permanente a fin de poder instalar comités en todos los pueblos que nos sea posible, y que a fines del mes de julio próximo entrante, podamos contar con gran satisfacción gran número de correligionarios nuestros[de] la Acción Patriótica pues en estos últimos días hemos instalado comités en medio de gran entusiasmo, en los distritos de Orcotuna y Mito de la provincia de Jauja; y en los distritos de Chupaca, Sicaya y Ahuac de la provincia de Huancayo, esto fuera de los que ya tenemos instalados anteriormente en otros distritos de la provincia, y cuyas adhesiones en parte ya he adjuntado en mi anterior y le suplico publicidad, porque mucho agrada a todos nosotros y demás correligionarios ver dicha publicidad, que sirve para estimular y para desmoralizar a los contrarios.

Debo también comunicarle que de orden del prefecto se nos ha obligado a cerrar la casa política, y que se traslade a una calle que esté fuera de los centros principales de la ciudad, de manera que estamos en esa gestión de hacer una nueva instalación, del resultado le avisaré.

Dígnese mandarnos propaganda en abundancia, porque lo que nos manda no alcanza para un día de gira.

Con el más afectuoso saludo para usted de parte mía y del señor Alonso y por su digno intermedio para nuestro distinguido jefe doctor de la Riva-Aguero, quedo en espera de sus gratas órdenes.

De usted su atento y seguro servidor,

P. Amador Herrera A.

[copia]

Lima, 6 de julio de 1936

Señor doctor  
Amador Herrera  
Presidente del comité departamental de la  
Acción Patriótica en Junín  
Huancayo.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Tiene por objeto la presente, acusarle a usted recibo de su interesante carta fechada 26 de junio pasado, en la cual me comunica, la encomiable labor que lleva usted a cabo en compañía de nuestro común amigo el señor Alfredo Alonso, para lograr el éxito debidamente informado por la Alianza de Derechas.

Celebro muchísimo la noticia de que el señor Alonso postula su candidatura por Junín. Las innegables dotes cívicas de este señor lo hacen merecedor a la confianza de esa región.

Me habla usted también de los comités instalados en las circunscripciones que me detalla. Ruégole sobre este punto enviarnos las actas, tanto para su publicación como para nuestro archivo.



He puesto en conocimiento del doctor de la Riva-Agüero, lo que usted me dice respecto a la disposición prefectural en ésa. La solicitud que usted me hace referente a la propaganda, estamos transcribiendo párrafo de su carta a la casa del doctor Villarán, para los fines del caso. He cumplido con su encargo, de presentar su saludo al doctor de la Riva-Agüero, lo mismo que el del señor Alonso, y en su nombre y en el mío propio se los retorno en forma cordial.

Su amigo y correligionario.

Huancayo, 6 de julio de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presidente de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy estimado correligionario y jefe:

Me es altamente honroso dirigirme a usted y remitirle la presente con el portador señor don Alfredo Alonso, vicepresidente del Partido en ésta quien va a esa capital a entrevistarse con usted y el doctor Villarán, con el fin de darle cuenta de nuestra labor en toda esta región donde hemos podido instalar los diferentes comités de la Acción Patriótica y proclamar la candidatura del doctor Villarán a la presidencia de la República; y para conocer definitivamente la lista de las personas que deben ir a la representación por este departamento, para poder así de una manera conjunta laborar por el mejor éxito de la causa desdoblando nuestras actividades por sectores, ya que este departamento es tan extenso, y a muchos sitios no tenemos carretera, sino caminos de herradura de pésima condición, a donde se mandan por nosotros comisiones con frecuencia.

Por lo demás mi querido doctor el portador señor Alonso, le dará cuenta de nuestra labor, adelantándome a decirle que hoy sin temor a duda alguna el villarancismo domina por estos lares, y el pradismo se ha caído y se sigue desasiendo, a la vista de unos hermosos folletos que han llegado a esta ciudad sobre la vida y milagros del famoso traidor de la patria don Mariano I. Prado, y su ingrato hijo don Jorge, y digo esto, porque la prudencia en un hombre de su talla le aconsejaba a no mover las cenizas de su padre, para no hacer revivir la llaga que hoy se encuentra latente, etc.

En espera de sus gratas órdenes, quedo como siempre a su disposición y frente a la campaña electoral que repito la tenemos ganada, y enviándole mis más afectuoso saludo soy de usted su muy atento y seguro servidor.

P. Amador Herrera A.

Huancayo, 9 de julio de 1936

Señor doctor

B. Vargas Buenaño

Secretario del comité central del partido la Acción Patriótica

Lima.

Muy estimado correigionario y amigo:

En mi poder su muy atenta de 6 del mes corriente; pláceme manifestarle que tomo nota de su contenido; y que he recibido diez paquetes de propaganda, que se están distribuyendo; y espero iguales remesas para atender siempre al público nuestro, que gustosísimo la lee.

Las actas de nuestro Partido, las estoy publicando en el periódico *Democracia* de esta capital, una vez que termine se las remitiré.

Retornándole su afectuoso saludo y el mi [sic] distinguido jefe doctor Riva-Agüero, soy de usted su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

[copia]

Lima, 15 de julio de 1936

Señor doctor

Amador Herrera

Presidente de la junta departamental de la

Acción Patriótica en el departamento de Junín

Huancayo.

Mi muy apreciado amigo:

Tenemos a la vista en interesante carta fechada 6 del presente, de cuyo contenido ha tomado particular atención el doctor de la Riva-Agüero.

Nos comunica usted en su carta, de la labor desarrollada por esa importante región, y la que concierne nada menos, a los trabajos efectuados hasta la fecha. En realidad, celebramos nuevamente, tan decidido empeño, y rogámosle a este respecto, nos envíen siempre las nóminas de las personas que forman nuestros comités. Nos es indispensable registrarlas aquí.

Absolviendo en párrafo, en el que trata de representaciones por ese departamento, no sabemos nada oficial, pero deducimos, que sobre este asunto, se tratará de llegar a un acuerdo con los personeros

de los partidos coaligados. Tan pronto tengamos noticia sobre el particular nos será muy grato anunciarle.

Su amigo y correligionario,

Por los secretarios,

B. V. B

---

Huancayo, 27 de julio de 1936

Señor doctor

B. Vargas Buenaño

Secretario Acción Patriótica de la junta central directiva

Lima.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Con algún atraso he recibido su última de 16 del mes corriente no habiéndola contestado en el acto por estar un tanto delicado de salud (gripe).

Confirmándole mi anterior sobre los trabajos políticos que yo y mi compañero Alonso, llevamos a cabo en esta región por la difusión e implantación de comités de nuestro partido Acción Patriótica, así como por la candidatura presidencial del primer ciudadano del Perú doctor Manuel Vicente Villarán, se hallan muy adelantados y para comprobarle he acordado con mi compañero Alonso que éste se dirija a esa capital, ya que su señor hijo no pudo hacerlo el sábado pasado como le indiqué en mi anterior, llevando un paquete de las actas de los diversos comités que se hallan instalados y en plena labor, a fin de que se les dé publicidad, no obstante de que en el periódico *Democracia* de esta ciudad de Huancayo, también las hemos publicado como le mostrará el señor Alonso.

Por lo que respecta las representaciones de este departamento, tomo debida nota de lo que usted se digna indicarme haciéndole presente, que por hoy sólo la Acción Patriótica trabaja en este departamento, y continuará en ese camino como ya le he manifestado repetidas veces hasta triunfar; porque nos hemos impuesto la consigna de no omitir esfuerzo alguno por el éxito de nuestra causa, muy al reverso de lo que hacen como usted sabe muchos politiqueros vivos de última hora.

También tengo el gusto de adjuntarle dos boletines de nuestro Partido, que yo y mi compañero estamos dándolo a la publicidad semanalmente y para el próximo mes será bisemanal, y esto le demostrará nuestra labor, empeño y decisión.

He de agradecerle presentar al doctor de la Riva-Agüero nuestro jefe mi más afectuoso saludo, y decirle que mande en ésta en su correligionario como guste, y usted reciba mi más afectuoso abrazo.

De usted su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

[copia]

Lima, 3 de agosto de 1936

Señor doctor  
Amador Herrera  
Huancayo.

Mi muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su interesante carta fechada 27 del pasado a cuyo contenido he prestado mi mayor atención, y por la que me comunica usted la noticia de sus trabajos que en compañía de nuestro común amigo el señor Alonso se llevan a cabo en esa circunscripción.

Hemos recibido las actas de los diferentes comités instalados en esa región, habiéndose procedido en remitirlos a los respectivos diarios para su publicación y celebro muy sinceramente la prue[ba] evidente de sus trabajos en favor de la Acción Patriótica.

El doctor de la Riva-Agüero, celebró una entrevista con el señor Alonso quien estuvo a visitarlo. He leído los boletines que me remite usted y a los que he puesto particular atención.

Sin otro particular por el momento, me es grato repetirme.

Su atentísimo amigo y seguro servidor.

[copia]

Lima, 3 de agosto de 1936

Señor Presidente del comité

Muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su muy interesante documento, puesto en mis manos por nuestro común amigo el señor Alfredo Alonso, y el cual me informa haberse instalado el comité de la Acción Patriótica en esa circunscripción.

Felicito a usted muy cordialmente en nombre de todos los miembros que forman nuestra junta central directiva y en el mío propio, y espero fundadamente de la actividad y patriotismo de usted, el esfuerzo organizador necesario para la propagación de nuestro grupo político, y para el buen éxito de la campaña electoral que la Alianza de Derechas lleva a cabo. Dentro de ella corresponde a la Acción Patriótica el puesto de vanguardia con la abnegación y perseverancia que debe caracterizarnos y que son las inspiradoras de nuestra conducta.

Soy de usted amigo y correligionario.

Huancayo, 10 de agosto de 1936

Señor doctor

Bruno Vargas Buenaño

Lima.

Muy apreciado señor:

Correspondo muy afectuosamente a su muy atenta de 17 de julio último así como a la 3 del mes de la fecha, de cuyo contenido quedo perfectamente enterado.

Fuera de las actas de nuestros comités que le remití con nuestro correligionario don Alfredo Alonso, últimamente le he remitido catorce actas más con los señores Chávez y Herrera y que supongo ya estén en su poder y en conocimiento de nuestro jefe el doctor de la Riva-Agüero; por manera que, a la fecha tengo instalados entre las provincias de Huancayo y Jauja treintidós comités, y entre de pocos días le remitiré algunas actas más, porque sigo en unión de mi compañero Alonso trabajando con el interés de siempre a fin de que el triunfo en este departamento sea todo un éxito.

He de agradecerle la publicidad de los comités remitidos, porque así me lo exigen nuestros correligionarios, y hasta la fecha no he visto la publicación de ellos en ningún periódico.

Con el más afectuoso y cordial saludo para nuestro jefe el doctor de la Riva-Agüero, a quien por su intermedio agradezco muy de veras su digna felicitación, y ello compromete una vez más mi entusiasmo para continuar con más tesón en unión de mi compañero Alonso por el triunfo de nuestra causa.

Sin más de usted me suscribo su muy atento correligionario y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

P.D. He recibido dieciocho cartas para los presidentes distritales de nuestros comités, dirigidas por nuestro jefe doctor de la Riva-Agüero y ellas las haré llegar inmediatamente a su destino.

[copia]

Lima, 11 de agosto de 1936

Señor doctor don  
Amador Herrera  
Presidente del comité departamental de la  
Acción Patriótica en Junín  
Huancayo.

Muy apreciado amigo:

Tiene por objeto la presente, adjuntarle a usted las cartas de acuse recibo, de las actas de instalación de los comités que se han formado en esa región y de los cuales el doctor de la Riva-Agüero ha tomado muy debida nota.

Sobre este particular suplicamos a usted hacer llegar las mencionadas cartas a sus respectivos destinatarios.

Agradeciéndole a usted anticipadamente la atención que le merezca la presente, soy su atento amigo.

Por los secretarios.

[copia]

Lima, 13 de agosto de 1936

Señor doctor don  
Amador Herrera  
Presidente de la junta departamental de la  
Acción Patriótica en Junín  
Huancayo.

Muy apreciado amigo:

Es en mi poder su muy atenta carta fechada 10 del presente de cuyo contenido he tomado debida nota.

Me dice usted en su citada carta, del envío de catorce actas, las cuales han sido efectivamente entregadas al doctor de la Riva-Agüero. Hemos procedido en mandar a publicar el material correspondiente a todo lo concerniente a Junín, usted prestará especialmente atención en *La Prensa* y aun así, debido a la gran demanda que existe por publicar toda la propaganda por nuestro candidato presidencial, es que publican de vez en cuando y en orden de llegada las citadas comunicaciones. *El Comercio* debido a la continua publicación de la Unión Revolucionaria, también publica pero con la misma demora. Le adjunto una circular a la que le suplico, tome usted debida atención y le recomiendo sobre este asunto, que sería conveniente transcribir a los comités de su mando, la mencionada disposición.

De usted su amigo atentísimo.

---

J. Amador Herrera A.

Huancayo, 30 de agosto de 1936

Señor doctor

B. Vargas Buenaño

Secretario de la Acción Patriótica de la junta central directiva

Lima.

Muy estimado doctor y amigo:

Con algún retraso han sido en mi poder sus muy atentas sus fechas 11, 12 y 13 del mes corriente, también le doy respuesta con algún retardo por haber estado un tanto delicado de salud (gripe); y debo manifestarle que he tomado nota de todas ellas, teniendo el agrado de darle la respuesta siguiente.

Las cartas adjuntas a su muy atenta de 11 del presente mes, han sido remitidas a las personas a quien iban dirigidas inmediatamente.

De acuerdo a lo que usted me indica en su atenta de 12 del mes corriente, sobre depuración del registro de los afiliados a la Acción Patriótica, he oficiado a los presidentes de los diferentes comités, para que me remitan listas duplicadas de nuestros afiliados, para a su vez yo remitírselas a ustedes, de manera que espero esto de dichos comités; tomando nota de lo demás que se digna indicarme.

Y en cuanto a su muy atenta de 13 del mes corriente; me es grato manifestarle que tengo mucho gusto sean en su poder las catorce actas últimas que le he remitido; y en cuanto a la publicación de ellas y de las anteriores que en total suman 32, tomé debida nota de su indicación así como de la transcripción de su digna circular a todos los comités de mi cargo.

Con fecha 21 del presente mes, di cuenta a nuestro jefe el doctor Riva-Agüero del fracaso rotundo del candidato don Jorge Prado al llegar a esta capital, y de la apoteósica contramanifestación que yo, Alonso, Dorregaray y Alfaro Calle tuvimos la satisfacción de



hacer, para llevarle así a su convencimiento su impopularidad y ninguna casi simpatía en este departamento, y de la misma que hasta hoy no he recibido respuesta; y que le agradecería molestarse en preguntar a nuestro jefe si ha sido en su poder, porque mucho temo del correo, a fin de que en caso dado remitirle la copia que obra en mi archivo, porque en ella le di cuenta exacta de lo ocurrido.

Yo como es de mi deber, y de acuerdo con mi compañero Alonso continuamos trabajando con el mismo interés de siempre, y día a día se suman los ciudadanos a nuestra causa, por lo que el triunfo de nuestro candidato presidencial y representantes tiene que ser rotundo; no obstante el sinnúmero de bolas que hacen correr los contrarios.

Aprovecho la oportunidad también para comunicarle que son en mi poder cinco actas más de comités de Acción Patriótica, correspondientes a los pueblos siguientes: Asapampa, perteneciente al distrito del Cercado de la provincia de Huancayo; Sapallanga, distrito del mismo nombre; Huayari Grande, correspondiente al distrito de Ahuac; y la villa de San Agustín perteneciente al distrito de Cajas, cuyas copias se les remito adjuntas; pues los originales, junto con las demás actas que van llegando a principios de mes entrante, pienso ir yo o mi compañero Alonso y tener el gusto de entregárselas, para que obren en su archivo junto con las demás.

He recibido unos 20 periódicos, que los he remitido a veinte comités y como usted ve es insuficiente ese número para los 37 que hasta hoy hay instalados, y ojalá usted se moleste en influir se me mande mayor cantidad y con frecuencia; pues a nuestra casa política afluye mucha gente en demanda de ellos; debiendo advertirle que también en el mismo sentido me he dirigido y me dirijo a la casa política del doctor Villarán.

También un *Boletín* N° 6 le remito y mañana damos a la publicación el siguiente que también tendré el gusto de remitírselo, siendo este por hoy el material de mayor circulación entre nuestros afiliados, puesto que su tiraje es de tres mil a cuatro mil en cada número.

He de agradecer se digne transmitir a nuestro jefe el doctor de la Riva-Agüero mi más cordial y afectuoso saludo, haciéndole presente mi invariable decisión en pro de los trabajos de nuestro Partido y triunfo completo de usted y reciba el invariable afecto de su correligionario y amigo.

De usted su muy atento y seguro servidor,

P. Amador Herrera A.

Huancayo, 3 de setiembre de 1936

Señor doctor  
Bruno Vargas Buenaño  
Secretario de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy estimado correligionario y amigo:

He recibido cien periódicos de *Actualidades*; los mismos que he procedido a repartirlos a nuestros comités y ojalá continúe enviándome más números, pues me exigen nuestros correligionarios, el único material de lectura política que recibo porque desde hace muchos días la secretaría Villarán no me hace ningún envío.

Le adjunto mi *Boletín* N° 7 que es el que más circula por hoy entre nuestros afiliados y el público.

Más que seguro el 8 del mes corriente estaré yo y Alonso en compañía de ustedes para tratar asuntos políticos sobre representaciones, porque ya no es posible dejar que el tiempo corra sin conocer la nómina o lista que se debe defender.

Con el más afectuoso saludo y en espera de sus gratas noticias soy de usted su atento y seguro servidor,

P. Amador Herrera A.

---

[copia]

Lima, 5 de setiembre de 1936

Señor doctor don

Amador Herrera

Presidente de la junta departamental de la Acción Patriótica de Junín Huancayo.

Muy apreciado amigo:

He recibido su muy importante comunicación fechada 30 del mes pasado, por la que me informa usted de los interesantes trabajos políticos que lleva a cabo en compañía de nuestros amigos en esa región, lo que celebro muy sinceramente.

Asimismo, he leído con toda atención todos los párrafos de su citada, debiéndole manifestar que con respecto a la carta dirigida por usted con fecha 21 del pasado, al doctor de la Riva-Agüero, si la ha recibido, y posiblemente de un momento a otro tendrá la respuesta.

Tengo a la vista una copia de los nuevos comités instalados, y hemos procedido a su publicación en la confianza que han de ser auténtico a los originales. He presentado su saludo a nuestro común amigo de la Riva-Agüero, quien le retorna en forma cordial. Le aviso a usted que próximamente, enviaremos algunos números de *Las Derechas*.

Esperando sus gratas nuevas, soy su atento amigo.

---

[copia]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor doctor don  
Amador Herrera  
Huancayo.

Muy apreciado amigo:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Junín.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado- Doctor Bruno Vargas Buenaño.

Huancayo, 16 de setiembre de 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presidente de la Acción Patriótica del Perú  
Lima.

Muy estimado doctor y jefe:

Mi compañero de brega el señor Alonso, viaja a esa capital el día de mañana, para tener el alto honor de entrevistarse con usted

y nuestro distinguido candidato presidencial doctor Villarán, por asuntos políticos que él le expresará; en consecuencia aprovecho esta brillante ocasión para remitirle las actas originales, cuya copia le llevó el mismo señor Alonso en su viaje anterior, y hoy le remito otras copias con sus respectivos originales, a fin de que corran en su digno archivo, pues día a día nos van llegando a nuestra casa política dada su distancia, los nuevos comités de afiliados a nuestro Partido.

Esperando sus gratas órdenes me suscribo como siempre, previo el más afectuoso saludo, su invariable correligionario y amigo.

*P. Amador Herrera A.*

*[\*] Con sello del partido Acción Patriótica.*

*[copia]*

Lima, 17 de setiembre de 1936

Señor doctor don

Amador Herrera

Presidente de la junta departamental de la Acción Patriótica de Junín Huancayo.

Muy apreciado señor:

Por encargo especial del señor doctor de la Riva-Agüero, y aprovechando de la amable atención de nuestro común amigo el señor doctor Alejandro Peña, nos permitimos dirigirle la presente, con el objeto de confirmarle a usted las nominaciones parlamentarias, proclamadas y ratificadas por nuestra junta central directiva, para la circunscripción de Junín. En consecuencia, esperamos fundadamente que en la calidad que les ha sido conferida, ésta corresponda a la solidaridad ejemplar entre candidatos y afiliados, robusteciendo con

inalterable firmeza nuestro ideario, que es también el de nuestras fuerzas electorales de Junín.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado-Doctor Bruno Vargas Buenaño.

[copia]

Lima, 23 de setiembre de 1936

Señor doctor don  
Amador Herrera  
Presidente de la junta departamental de la  
Acción Patriótica de Junín  
Huancayo.

Muy apreciable amigo y correligionario:

En nuestra condición de secretarios del Partido Acción Patriótica, y por especial encargo del señor de la Riva-Agüero, nos es grato acusarle a usted recibo de su atenta carta su fecha 16 del presente, puesta en nuestras manos por el señor Alonso, como también las actas a que usted se refiere. Hemos de informarle que de un momento a otro, remitiremos por su conducto las cartas respectivas a los presidentes de los comités instalados, observando el mismo procedimiento que con los anteriores.

Esperando sus gratas nuevas, nos repetimos sus atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado-Doctor Bruno Vargas Buenaño.

Huancayo, 27 de setiembre de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Acción Patriótica del Perú

Lima.

Muy estimado doctor y jefe:

Aprovecho de que el secretario de la Acción Patriótica de Junín, señor don Modesto Villavicencio, se dirige a esa capital por unos cuantos días, para tener el gusto de presentárselo; y al mismo tiempo manifestarle que nos encontramos sumamente agitados con la proximidad electoral, debiendo mañana iniciar con el señor Alonso y otros del Partido nuestras giras por las provincias de Tarma, Yauli y Cerro de Pasco, de cuyo resultado tendré el gusto de informarlo, puesto que el fin es ver las alianzas que se nos ofrecen y su consiguiente popularidad.

Lo que es el amigo Calmell del Solar llegó a esta capital a las 2 de la tarde del día de ayer, y fue pública su orfandad política; y sé que está formando una lista para las representaciones de Junín, con personal de todos los colores políticos menos del nuestro, lo que no deja de fastidiar pero nos tiene sin cuidado. Lo único que siento decirle por primera vez, ya que antes la prudencia me aconsejaba callar es que el señor Tálleri y Dorregaray, auspicien y sostengan a César Bolívar dirigente de un grupo de nacionalistas de Jauja que sólo obedecen órdenes de Calmell, y no del señor Revilla para que nos hagan contra a los verdaderos villarancistas como somos los de la Acción Patriótica. Disculpe mi queja que no puedo dejar de hacérsela conocer.

Estamos esperando nos lleguen los votos del doctor Villarán, a fin de con tiempo repartirlos, a la vez que los nuestros.

Con el más afectuoso saludo y en espera de sus instrucciones y órdenes, soy de usted su más atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

Huancayo, 27 de setiembre de 1936

Señor doctor

Bruno Vargas Buenaño

Secretario de la Acción Patriótica del Perú

Lima.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Con algún atraso doy respuesta a sus muy estimables de fecha 5; 15, 17 y 23 del mes corriente; en la forma que sigue:

Agradezco se haya tomado nota de mi trabajo, que llevo a cabo con el señor Alonso y otros amigos, por la difusión de nuestro Partido Acción Patriótica, y por la candidatura presidencial del doctor Villarán; pues todos los comités formados, y cuyas copias y originales le he remitido son completamente auténticos como lo he mostrado a algunos delegados que han venido de esa capital, y es por esto que hoy somos una fuerza respetable, que luchará sin temor alguno contra la de Calmell del Solar, que ya ha llegado ayer a ésta y está viendo su orfandad política.

Quedo también profundamente agradecido y reconocido a mi jefe el doctor José de la Riva-Agüero, lo mismo que a los miembros de la directiva central de nuestro partido Acción Patriótica por la proclamación y ratificación de mi candidatura a una de las representaciones por este departamento; y agradeceré hacerles presente que si llego a ocupar una curul parlamentaria, jamás defraudaré las expectativas y confianza que se han dignado depositar en mí.

He recibido asimismo su misiva que se dignó remitirme con el doctor A. Peña; y tenga seguro que procuraré la mejor y mayor solidaridad posible con los demás candidatos que hemos tenido la suerte de ser nominados por la junta central directiva, para postular algunas representaciones por el departamento de Junín, ya que la unión es la fuerza.

Quedo satisfecho de la entrega que mi compañero Alonso ha hecho de las actas de comités, a las secretarías de nuestro Partido y espero las cartas que me anuncia va a enviarnos para los presidentes de los comités que tengo instalados, pues con el mayor gusto las haré llegar inmediatamente a su destino.

En la fecha tengo nuevos comités instalados, y a su tiempo le remitiré las actas respectivas para que corran en el archivo, junto con los demás, y se aprecie mi labor y la del señor Alonso.

Sin más y retornándole mi más afectuoso saludo a nuestro jefe doctor José de la Riva-Agüero, lo mismo que a usted me suscribo su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

P.D. Hoy he recibido la visita del doctor Juan Alberto Arce y Raby, a quien he mostrado mi trabajo, y a su solicitud le he dado los nombres de los presidentes de algunos comités que en su viaje de retorno a esa capital, desea hablarles algo de nuestra política y candidatura Villarán.

Mañana salgo en gira a las provincias de Tarma, Yauli, Cerro de Pasco, en unión de los demás candidatos de la Acción Patriótica, para contrarrestar la propaganda que nos hace en contra el candidato nacionalista Calmell del Solar, que le he de decir mi querido doctor que lo tenemos a tiro de cañón y sumamente confundido, haciéndole entender que Junín no es su rebaño, y que como parlamentario no ha cumplido con sus promesas y ha defraudado las expectativas del pueblo. Lo único que le solicito para obtener nuestro triunfo, es recomendar al prefecto y subprefectos de este departamento, que se mantengan imparciales y no hostilicen a los nuestros. Vale. Herrera.

[copia]

Lima, 3 de octubre de 1936

Señor doctor don  
Amador Herrera  
Huancayo.

Muy apreciado amigo:

He recibido su atenta carta su fecha 27 de setiembre, a cuyo contenido he prestado particular atención. Asimismo, le acuso recibo de otra de la misma fecha, y dirigida al doctor de la Riva-Agüero, quien recomienda contestarle su citada en forma cordial.

De ambas cartas, se desprenden la perseverancia que lo anima a usted en favor de nuestro Partido, lo que justamente recomiendo por su intermedio, que es necesario hacer prevalecer en forma inalterable la abnegación necesaria. Nos hemos informado de lo tocante a política allí, y de lo que ocurre, le aconsejamos prudencia para evitar algún rozamiento.

En lo referente a las autoridades, trataremos de hacer la gestión, aunque lo creemos imposible. Comuníquese telegráficamente o si es mejor por carta con los personeros de Villarán, ya es tiempo que usted disponga de las cédulas para el momento de la elección.

De usted su atento amigo y seguro servidor.



Huancayo, octubre 21 de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado jefe y amigo:

Después de algunos días tengo el honor de dirigirle ésta; primero para enviarle mi más afectuoso saludo; segundo para hacerle saber que las ánforas fueron traficadas aunque supongo no en su totalidad; y digo esto porque en los escrutinios verificados apareció dentro de ellas un voto compuesto de ocho personas, encabezado por el comandante Zárate que no estaba registrado, ni ha circulado en las mesas de sufragio, a favor de la lista pradista que ha patrocinado Calmell del Solar, y que, siguiendo la pista a este voto que llamamos misterioso ha sobrevenido el robo de todas las ánforas en número de 67, en la madrugada del 19 del mes corriente y tuvo la osadía la Prefectura de acuerdo seguro con Calmell, de ordenar mi detención y la del señor Alfredo Alonso por sospechas en dicha sustracción, allanaron nuestros domicilios; y felizmente después de ocho horas conseguimos nuestra libertad dejando nuestra más enérgica protesta en la manifestación que dimos.

Además puse en conocimiento de usted y del doctor Villarán nuestra prisión y robo de ánforas telegráficamente, ignorando si sea en su poder. Igualmente encargué al joven Rodrigo Alonso le comunicara los hechos en referencia, lo que supongo haya cumplido.

Para concluir debo decirle que nuestra votación ha sido cambiada en las ánforas, pero no en su totalidad como le dirá el señor Eduardo Telleri y no pudiendo hacerlo en todas ellas como era el deseo sin duda de nuestros enemigos políticos por las medidas de seguridad que tomamos todos los candidatos, entonces viendo su derrota han optado por el robo antedicho.

Me tiene usted aunque un tanto mortificado, siempre firme y en defensa de nuestro Partido, con todos nuestros correligionarios que han venido a protestar por la arbitrariedad de la autoridad.

Y sin otro particular me suscribo su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

P.D. Tengo conocimiento que en las demás provincias de este departamento, también se ha cambiado la votación en algunas ánforas y hoy van saliendo las protestas de los pueblos porque no aparecen sus votos que han depositado a favor de sus candidatos.- Vale.-Herrera.

[copia corregida]

[Lima] octubre 23 de 1936

Señor don  
Amador Herrera  
Huancayo.

Mi apreciado amigo y correligionario:

Por su atenta carta fechada anteayer me entero, con todos los pormenores que los periódicos de aquí callan, del robo de las ánforas en Huancayo y de la tan injusta prisión de usted y de nuestro amigo Alfredo Alonso. Mucho me alarmó ésta, y me alegra saber que sólo duró ocho horas. Ya había yo hablado con el Ministro de Gobierno sobre el caso.

Mucho agradezco la labor de usted por nuestro Partido y le pido que continúe usted en ella con el mismo entusiasmo, energía y perseverancia, pues aún resta mucho camino por recorrer.

Téngame usted al tanto de la situación de Huancayo y del estado de la opinión. Reciba usted el saludo de su atentísimo amigo y correligionario.

Huancayo, octubre 28 de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy apreciado amigo y correligionario:

En mi poder su muy atenta de 23 del mes corriente, y de la misma que he tomado debida nota; me es grato contestarla como sigue: mi entusiasmo y perseverancia por nuestro Partido, jamás desmayará y tenga usted presente que todas las órdenes que se dignen impartirme serán cumplidas de inmediato.

Le quedo sumamente agradecido por su valiosísima gestión ante el Ministerio de Gobierno.

El domingo 27 del mes corriente se realizó un mitin, de orden de las autoridades, pero él resultó el fracaso más acabado porque concurrieron como setenta curiosos a oír hablar a el doctor Felipe S. Guerra y José Bonilla, quienes abundaron en elogios al general Benavides, y a insinuar que concurran a la Prefectura a pedir por órgano del Prefecto que el Congreso prorrogue el mandato presidencial; pero únicamente los acompañaron escasamente diez personas del populacho y pagados, lo que como es natural es el comentario del día, y la prueba más elocuente de que no se quiere prórroga, etc.

Le adjunto un volante para que se dé cuenta las cosas por estos lares; y ya me supongo que lo mismo pasa en el resto del país.

Con el más afectuoso saludo soy de usted su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

P.D.: No es demás decirle que Calmell del Solar es totalmente odiado.

---

Huancayo, noviembre 5 de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy apreciado y distinguido correligionario y amigo:

Sin respuesta a mi anterior de 28 del mes próximo pasado y que se la confirmo, tengo la satisfacción de dirigirle ésta para saber de su importante salud, y al mismo tiempo para comunicarle que la nulidad de la elección en general ha causado satisfacción en toda la provincia y también en el departamento, pues era una necesidad muy sentida desde hacia rato.

De igual manera se oye hablar mucho sobre la necesidad de que de ninguna manera se prorrogue el mandato presidencial; y que venga una junta de gobierno, a la terminación legal del período; pero de las derechas bien definidas.

Nuestros correligionarios hoy más que nunca se mantienen firmes y seguimos laborando para engrosar nuestras filas a fin de que en la próxima contienda electoral seamos una fuerza respetable.

Con el más cordial y afectuoso saludo y en espera de sus muy gratas noticias y órdenes, me suscribo su muy atento y seguro servidor,

*P. Amador Herrera A.*

[copia corregida]

Lima, 9 de noviembre de 1936

Señor don  
Amador Herrera  
Huancayo.

Mi muy apreciado amigo:

Aviso a usted haber recibido sus dos últimas cartas fechadas el 28 del mes pasado y 5 del presente, que contesto con el mayor agrado.

Me complacen las noticias que me da usted sobre el sentir de la ciudadanía en Huancayo, se inspira en principios de verdadero patriotismo y acusa clara visión de la gravedad del momento y de la gran trascendencia que tiene para el futuro. El Congreso debe resolver en estos días el problema de la vacancia del poder público, y esperamos que lo haga en armonía con los verdaderos intereses del país y el claro espíritu y textos terminantes de la Constitución.

Agradezco sus saludos y le presento, a mi vez, los míos más atentos.

Su amigo y servidor obsecuente.

**HERRERO, Amalio**

Morococha, 19 de abril de 1939 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor mío:

Pronto va a hacer un año que comenzaron las obras de reconstrucción de la capilla de Morococha, durante el cual distinguidas personas de mucha religión y mucho patriotismo tuvieron a bien ayudarme con palabras alentadoras y con muy diversos obsequios. Este distrito, poblado mayormente de mineros, tenía para el culto un pobrísimo local, que se había convenido en llamar capilla. No poseía ésta ornamentos, ni vasos sagrados, ni imágenes, ni una campana con que anunciar las distribuciones religiosas. Era fácil de observar el contraste que ofrecía tamaño descuido con el cuidado que se ha puesto en dar toda suerte de regaladas comodidades al obrero en los centros sociales, dos de ellos lujosísimos. Animaba, por otra parte, el luctuoso estado de la capilla a las sectas de todos los matices a realizar sus propagandas: alguna de las sectas, si no son todas, goza del favor y ayuda de la Cerro Pasco Cooper Corporation.

Deseoso de atajar estos males, me propuse mejorar nuestra pequeña capilla. A mi llamamiento acudieron con presteza los ingenieros nacionales, que aquí viven, a levantar planos que hoy son ya felices realidades. y las empresas mineras nacionales me hicieron valiosos obsequios: entre otros una hermosa custodia, 20 bancas de excelente factura, una rica alfombra, una campana, etc. La señorita doña Angélica de Osma obsequió una hermosa imagen de San Antonio, en talla. Después de meditar largamente en quien habría yo de molestar para que apadrine su bendición, aunque le supongo acosado de solicitudes por este estilo, elegí a usted, mi señor don José y a la señorita doña Belén de Osma, por estas dos principalísimas razones,

entre otras: en Morococha como en pocos lugares del país se está riñendo una decisiva batalla entre el materialismo del Norte y el idealismo hispánico; por evidentes razones a nadie creo, ni creerá nadie como a usted confaloniero del hispanismo, que es decir del peruanismo neto, en el Perú.

El día 22 de los corrientes comenzarán en este distrito las misiones que a petición mía darán dos padres de Ocopa. Terminarán el día 30, fecha en que bendeciré, Dios mediante, la imagen de San Antonio. Ruego a usted a nombre de Morococha y en el mío propio que tenga usted a bien aceptar nuestra petición en servicio de Dios y de la Patria. Algo hemos hecho por mejorar la capilla de Morococha: mucho nos queda que hacer. Quiero que por primera vez salga este año profesionalmente Cristo-Eucaristía en la festividad del Corpus por las calles de Morococha. Pero... no tengo humeral, ni palio, ni cruz alta, ni ciriales. Tengo una pluvial que es cualquier cosa menos eso. Dios que todo lo puede hará que este año disponga yo de todas esas cosas para la festividad del Corpus.

Perdóneme usted mi señor don José, este mi atrevimiento, y mande usted a este su afectísimo seguro servidor y capellán que respetuosa y atentamente le saluda,

Amalio Herrero  
Amalio Herrero

[\*] *Con sello de la Parroquia de San Antonio de Yauli.*

[copia corregida]

Lima, 27 de abril de 1939

R. P.

Amalio Herrero

Parroquia de San Antonio de Yauli

Morococha.

Muy Reverendo Padre:

Nuestro amigo el señor don José de la Riva-Agüero se ausentó de Lima en el pasado mes de septiembre. Fue al Japón, invitado por la Sociedad de Cultura de ese país, a dictar algunas conferencias en lengua francesa sobre temas literarios, históricos y artísticos peruanos. Ha viajado después por la China, el Egipto, Tierra Santa y a la fecha debe estar en Italia, donde permanecerá pocas semanas. De regreso al Perú tocará en España.

He quedado yo encargado de su correspondencia. Cumpliendo tan honrosa misión recibí la carta que con fecha 19 del presente le dirigió usted. No dudo que el señor Riva-Agüero lamentará mucho no haber estado en Lima para apadrinar la bendición de la imagen de San Antonio, que usted proyecta para el 30. Cuidaré de comunicarle a su regreso los elogiosos términos de la nota de usted.

Complaciéndome de haber logrado oportunidad de saludar a usted y de felicitarlo por su tan meritoria tarea en esa ciudad, me ofrezco de usted amigo y obsecuente servidor.

**HERRERO, Rosa A.**

[tarjeta]

26/3/44

El Comité Pro-Construcción templo parroquial Barranco, agradece al doctor don José de la Riva-Agüero, su bonito obsequio, y le comunica que fue puesto a la rifa en beneficio de dicha obra; salió agraciada con la suerte de la Beneficencia del día 11 de marzo el terminal 362 de la señorita Lucrecia Messinas.

Muy unida en Cristo

Por el Comité:

*Rosa A. Herrero*  
Pro-Secretaria

**HERRERO GARCÍA, Miguel**

Madrid, 21 de julio de 1934 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima-Perú.

Muy querido Pepe:

No te he felicitado por tu presidencia y demás triunfos porque te quiero bien y por tanto, consecuentemente, lo lamento más que me congratulo.

El motivo de la presente es darte a conocer nuestro propósito de publicación de una Revista de la que te dará exacta idea el conjunto

manifiesto. Para ella cuento con tu periódica colaboración personal, y además te ruego que tú o persona de tu absoluta confianza se encargue de enviarnos cada dos meses, por ejemplo, unas notas lo más detalladas y amplias posibles sobre el movimiento cultural en ese país. Aún no tenemos acordado nada sobre compensaciones de colaboración, pero te lo comunicaré tan pronto como lo concretemos.

Aprovecho para enviarte el más cordial saludo y abrazo,

Firma: Miguel Herrero García

[\*] *Membretado de Acción Popular. España.*

Domingo, día de San Javier [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Querido Pepe:

Mi casa está a medio poner y ya sabes lo que son las mujeres: “Espera a que venga la mesita, espera a que llegue el silloncito, la cortinita...” De modo que no veo día seguro de recibirte, con varios amigos, que invitaría al efecto. Pero esto no quita para que te ofrezca mi casa tal como está. La Biblioteca tiene los libros colocados. El té se puede tomar. Un rato de plácida charla se puede tener. Todo está a tu disposición. Ven cuando quieras, telefoneándome antes, para esperarte. Mi mujer te saluda.

Tuyo,

Miguel Herrero

[\*] *Membretado del Instituto de España Centro de Estudios Históricos. Madrid.*

**HEUDEBERT, María Emilia**

1/VI/913

¿Por qué no haberme dado noticias tuyas en dos días? Me vienen dudas terribles.

Yo creía que el misterio contribuía a aumentar en mucho nuestra íntima felicidad; sin embargo no quiero sacrificar a él las pocas horas que nos quedan antes del viaje.

Necesito verte hoy y te espero esta tarde en casa desde las cinco, pues antes no tendré compañía.

Quedo muy inquieta pensando en el motivo que te ha hecho no buscarme en dos días ¿Es que mis recelos y mis desconfianzas estarían justificadas? ¿O es que serán éstos en contra mía?

La brusca revelación de lo que, *en el fondo de mi alma* esperaba y deseaba yo hacia mucho tiempo, la emoción de nuestra primera entrevista, la intención decidida de ocultar nuestro secreto a las miradas del público y más que todo lo mal que sé yo expresar lo que más profundamente me conmueve, han hecho, quizá, que no conozcas bien hasta qué punto es intensa y viva la emoción que me agita. Conmigo no te llesves de apariencias, así estoy perdida, penetra bien al fondo y en él encontrarás algo que vale mucho más la pena que lo que dejó ver exteriormente.

Hasta luego,

M. E.

Lima, 2/VI/913

Mi tan querido José:

No espero para escribirte que trascurra el tiempo interminable de la llegada de tu primera carta, comienzo ésta al día siguiente de nuestra despedida, voy a poner en ella lo más íntimo de mi alma y al dar esta prueba de confianza al más noble y al más leal de los hombres, lo hago sin vacilaciones ni temores; tan segura estoy contigo que, si el ideal que hoy acaricio con toda la vehemencia de mi naturaleza exaltada, por ser demasiado hermoso, no llega a realizarse nunca, a lugar de arrepentirme de lo que hago siempre será para mí esta correspondencia, que hoy inicio, el recuerdo más delicioso toda la poesía de mi juventud y la *única página escrita en el libro de mi vida*.

Expresamente no he querido comenzar mi carta hablándote de la tremenda aflicción en que en encuentro desde tu partida porque mis primeras palabras no fuesen de tristeza; pero ¡cómo *no* decirte mi pena, si esto es lo único que puede consolarme! Quiero hacerme la ilusión de que voy a conversar un rato contigo y de que aún oigo tu voz, esa voz que conmueve, reconforta y tranquiliza, la misma que ayer dispó todos mis recelos y me dio un poco de fuerzas para todas las tristezas que sé me esperan. Yo que me siento tan desarmada para todas las luchas de la vida, que desconfío hasta de mi sombra, sentía al oír tu voz de vibración tan enérgica, la deliciosa sensación de verme protegida a tu lado y oyéndote no temo nada, ni a nadie ¡pero es tan larga la ausencia! ¡tan inmensa la distancia que va a separarnos, mi imagen me parece tan borrosa e insignificante que no bastará a imprimir en tu alma el recuerdo que preserva y excluye las *nuevas impresiones*! También llevas tan poco de mí. Sólo ahora vas a empezar a conocerme: me parece que puedo ser mucho más expansiva, por escrito que de palabra, mis sentimientos tienen no sé qué extraña timidez para descubrirse frente a frente; además, estuvimos tan cortos instantes enteramente solos, siempre el temor de una interrupción en casa o el *desagrado* de la galería cuando nos encontrábamos en algún salón o lugar público, me cortaban por completo. Me aflige pensar llevas de

mí una idea distinta de lo que realmente soy, así es que quiero revelarme, muy a las claras, con mis defectos numerosos y escasas cualidades. Tomarme o dejarme, pero que entre nosotros no hayan más tarde desilusiones ni dolorosas sorpresas.

Espero estés convencido de que mi presente y mi porvenir son enteramente tuyos, pero de mi pasado dudas... y tienes derecho a dudar desde que no lo conoces hasta su más secreto fondo y sobre todo no sabes, qué gran papel desempeñabas en él, porque nunca te he contado estas cosas muy íntimas y difíciles de decir; poco a poco te irás enterando de los menores detalles de mi vida, si como es de creerse, ellos te interesan.

Tengo constantemente a la vista tu retrato, es mi mejor compañía, a veces me sorprendo queriendo leer en él lo que de mí piensas y sobre todo lo que por mí sientes, si tu amor será siempre tan grande que pueda medirse con el mío en intensidad y en duración. Esto me parece difícil, tú conoces la famosa frase, que me desagrada profundamente: "El amor en los hombres es sólo un episodio y en las mujeres *toda la vida*".

He leído y releído mil veces la página del álbum que guardo como mi mejor tesoro, el hecho mismo de merecer tan poco esas frases me hace apreciarlas más, pues sólo un sentimiento ciego (ya no miope) pudo dictarlas; pero de esta ceguera, que me encanta, se suelo sanar, sobre todo en esos mundos donde deben haber muy *buenos oculistas*... Y entonces ¿qué queda? la prosaica realidad: una mujer que no tiene los atractivos que quizá en otras encuentres, ni tampoco las cualidades que creíste descubrir en ella, sólo sabe sentir muy hondamente y ser muy, muy sincera. Voy a tratar de hacerme digna de ti, pon a prueba mi cariño de la manera que mejor te parezca, a ese terreno te cito y allí te espero sin temores.

En tus viajes has de visitar muchas iglesias, seguramente en varias de ellas se venera la imagen del Niño Jesús de Praga, al que yo tengo particularísima devoción, te ruego que, en recuerdo mío, te detengas siempre ante ella un minuto para unirme a mí con el

pensamiento. A este divino Niño he recurrido yo siempre en mis asuntos grandes y pequeños y por consiguiente, hoy he confiado lo que más me interesa en el mundo: tu salud, tu felicidad, tu tranquilidad, tu fidelidad a mi recuerdo y como consecuencia mi soñada dicha, con este objeto y mientras dure tu ausencia, encenderé yo misma diariamente una lamparita como viviente plegaria ¿Verdad que no te ríes de estas cosas mías?

Recuerdo muy bien la gratísima y profunda impresión que sentí en Chorrillos, la segunda vez que hablamos solos, cuando al decirte mis entusiasmos por el P. Lacordaire, te descubrí un poco de mi fondo místico; cuál no sería mi íntimo goce, al no ver en tus labios ninguna sonrisa burlona, antes, al contrario, las bondadosísimas palabras que entonces me dirigiste respecto de mis sagradas convicciones, me produjeron tan intensa emoción que, te aseguro, que si hasta ese momento no hubieras entrado en mi alma, lo habrías hecho entonces a paso de conquista!

¿Has leído algunos de los pensamientos que te señalé en el librito? Hay muchas cosas que se refieren a lo que yo siento, lo que nunca hubiese sabido yo expresar lo dice él maravillosamente, todo está escrito con el alma, estoy segura que te ha entusiasmado.

Debo ya terminar esta larguísima carta, me he dado un inmenso gusto al escribirla, la voy a mandar sin haber recibido nada tuyo; quiera Dios que tenga mejor suerte que mis dos anteriores que tuvieron la desgracia de merecer de tu parte dos frías lecciones de corrección y de prudencia, acepté la explicación de ellas, convencida por tu razonamiento, ante tu juicio siempre me inclino y me inclinaré, pero en el fondo de mi susceptibilidad siempre queda la pequeña herida. Contigo yo siento mucho más que pienso, haz tú lo mismo, para que en nada seamos distintos.

Al despedirme, estrecho fuertemente entre las mías tus manos leales y queridas, todavía siento el calor de la emoción que me comunicaron el día de nuestra despedida, no profanes este dulcísimo

recuerdo con un gesto parecido, que sean para todas las mujeres inertes y frías y sólo para mí guarden su elocuente lenguaje.

Hasta pronto,

M.E.

---

20/VI/913

No sé si esta carta llegará oportunamente, no sé tampoco si al escribirla, cuando todavía no nos separan los mares, cometo una incorrección o una imprudencia, pero en el caso que así fuera, al no tener otro medio de comunicarme contigo, paso por una y por otra; además si mañana voy a confiar tan plenamente en ti, en este sentido ¿por qué no hacerlo hoy que tanto lo necesito?

Comenzaré por decirte que tienes que desagraviarme por tres cosas: la primera es una mala interpretación que *supongo* has dado a mis palabras el miércoles, un minuto después que te fuiste, caí en cuenta de porqué insistías tanto en una pregunta que me hiciste varias veces y me expliqué enseguida lo que te habías imaginado, aunque no me conformo en que te detuvieras más de un segundo en tan *injuriosa suposición*; me ha ofendido extraordinariamente el que me creas capaz de lo que me creíste en ese momento y por ello me debes una satisfacción.

La segunda es que me dejaste bajo la impresión de una burla terrible. A pesar de nuestros pactos y de nuestras promesas te reíste despiadadamente de una frase mía, tontamente dicha, pero que cuando yo te la expliqué detenidamente no te producirá tanta hilaridad. Es preciso que me libres de la sensación del ridículo que, te aseguro, es aplastante...

La tercera, quizá la más grave, es que no hayas ido ayer donde María como quedamos terminantemente, como tú *sueles tener rencores* que se manifiestan con *omisiones* y a pesar de que no te he dado motivos para ello, temo que tu imaginación me juegue la mala pasada de estarme amargando los últimos días que me quedan.

Por estas tres cosas que necesitamos aclarar, te ruego y te suplico vayas mañana donde Blanca, en mi presencia y por dos veces te insistió ella para que fueses, te aseguro que no será nada notable, además es el único lugar en que, sin llamar la atención, podremos hablar libremente un buen rato ¿por qué desperdiciar una oportunidad, cuando tan pocas se nos presentan? No temas indiscreciones, esta amiguita no se ha permitido ni la menor alusión. Con ella, como con todas guardo yo la más absoluta reserva en este asunto. Te espero sin falta.

M. E.

---

Lima, 1/XII/913

Amigo mío:

Han pasado tres largos meses desde que le mandé en un mismo correo, pero en sobres distintos varias páginas en las que puse mucho, aunque no todo, de lo que guardo para usted en mi corazón; unas escritas al día siguiente de nuestra despedida y otras después de recibir su carta de New York que me llenó de alegría. Desde entonces cada correo que viene me deja desconsolada, pues me imagino mil cosas tristes al no recibir noticias tuyas; por más que trato de pensar en el sinnúmero de obligaciones que por allá le quiten el tiempo, se me hace duro creer que le falte un cuarto de hora para dedicarme; hace ya más de un mes que he recibido contestación a cartas mías, escritas a mis hermanas y a algunas amigas y de usted, nada... esto me ha entristecido y alarmado mucho, desconfío tanto de

lo poco que valga, que muy fácil me parece que me haya usted olvidado.

Puesta en la triste condición de tener que dudar entre que se hayan perdido mis cartas y llegado a manos extrañas o que no haya querido usted contestarlas, después de largas indecisiones me he resuelto a escribirle, pareciéndome, que en ambos casos, es mejor que sepa usted algo de lo que estoy sintiendo.

Voy a extenderme largamente ¡tengo tanto que decirle! Además mi desdichada dificultad de no saber expresar mucho en pocas palabras, me hace hablar o escribir interminablemente sin haber podido decir sino muy poco de lo que tengo en el alma. Así es que con este volumen voy a quitarle un buen rato de su precioso tiempo. Excúseme porque es muy serio lo que voy a tratar.

Me duele escribirle en el sentido que hoy lo hago, estoy segurísima de que esta carta va a usted a recibirla con desagrado, por lo que he podido conocerle y juzgarle me doy cuenta que usted es enteramente contrario a estas excesivas sensibilidades femeninas; a usted le gusta ver las cosas con una serenidad incommovible y por mala suerte mi sensibilidad es agitada y vehemente. Yo que hubiese deseado ser en la vida de usted siquiera una sonrisa, me veo por la fuerza de las cosas y, quizá también, por mi desdichado carácter en la triste condición de serle, por lo menos, una preocupación y quizás hasta un disgusto... pero me he resuelto a ser enteramente franca y quiero serlo aunque me cueste muy caro. Lo que hoy escribo es lo que pienso, perdonemé usted que conociéndole, no trate de ocultarle estos sentimientos que sé no me favorecen a sus ojos, pero me queda el consuelo de que si hoy no, tal vez más tarde juzgue usted bien de esta mi sinceridad.

Profundamente triste al ver que tan pronto se nublan mis ilusiones, me he puesto a reflexionar largamente sobre todo lo que pasó entre nosotros en los meses de mayo y junio. A ratos me creo ser juguete de un sueño del que todavía no he despertado por completo; todo lo veo indeciso y brumoso en el presente y en el

porvenir, sólo el pasado se me representa con alguna claridad y hay detalles que no olvido, para tranquilidad mía. Siempre le he dicho el terror que tenía de que se me creyera ilusa; por esta debilidad de algunas mujeres no siento compasión sino desprecio. Jamás había creído yo en el amor de ningún hombre, aunque me lo hubiesen afirmado y probado hasta que un buen día llegó usted donde mí con todo el prestigio de su seriedad amabilísima y con los grandes atractivos de quien reúne en una sola persona todos los sentimientos y cualidades que para un ideal, *casi* irrealizable yo soñaba y en pocos momentos despertó mi sensibilidad adormecida y me hizo vivir horas inolvidables. Yo recuerdo cada una de sus palabras, cada uno de sus gestos, ellos me probaban, a no ser que yo haya estado loca, que sentía usted *sobre todo a ratos* algo que se parecía mucho al amor imaginado. En nuestra primera entrevista, me propuso usted que nos tuteáramos y aunque esto me pareció algo prematuro, cedí porque usted lo consideraba un detalle de importancia y hoy que recuerdo estas cosas, al juzgar su presente indiferencia, suprimo esto que más nos une para dejarle libertad más completa. Quiero que se persuada usted de una cosa y es que yo preferiría todo antes que ser en su vida un arrepentimiento. Muchas veces se lo he dicho, aunque lo que entre nosotros existe fuese mucho más definitivo y por todos conocido pasaría por una afrenta pública, antes que consentir viniese usted donde mí sin ilusiones y como a un cumplir deber. Para mi familia y el corto número de personas que algo sospechan de nuestra particular amistad ya sabríamos encontrar explicaciones y para mi vida truncada, tengo una gran fuerza, la religión, que es valor y consuelo en el sufrimiento.

Todo esto que le digo es poniéndome en el caso de que me haya usted olvidado, si por el contrario es usted el que tiene motivos de queja y se han perdido mis cartas y es sólo una desesperante fatalidad la que entre nosotros quiere interponerse avíseme cuanto antes, para que juntos luchemos contra ella y reparemos el tiempo perdido. Si así fuera y usted ve o escribe a García Calderón ruégueme que le haga buscar unas cartas que bajo su nombre y con la dirección de la Legación en París, debieron llegar a mediados o fines del mes de setiembre.

Casi está por pesarme lo que anteriormente he escrito, imaginando, que tal vez usted esté esperando noticias mías y le lleguen éstas, seguramente no deseadas; puede que las culpas sean sólo del correo y que lo que yo me figuro, sea sólo resultado de lo abatido que está mi ánimo estos días con el peso de una desgracia de familia que nos tiene a todos sumidos en gran desolación: hace poco más de un mes nos llegó un cablegrama lacónico y fatal anunciándonos la muerte de Raoul. Es esta una pena muy grande para todos en casa y para mi pobre hermana Zoila el derrumbamiento de una felicidad, que desde el día de su matrimonio fue todo lo completa que puede darse en este mundo. Al imaginarnos su dolor sin consuelo, su vida truncada en plena juventud, y el desamparo de sus hijitos que se quedan sin padre tan niños, estamos todos muy unidos a ella y por consiguiente muy afligidos. Yo, con mis personales inquietudes que se aumentan en una atmósfera de duelo, estoy pasando malos días; pero me queda la esperanza, que en la juventud es la mejor consoladora, con ella me quedo hasta que reciba noticias suyas. Lo que le pido con todo mi corazón es, que recordando la promesa que un día nos hicimos en el Malecón de Chorrillos, sea siempre muy *sincero* conmigo y me deje ver el fondo de su alma, yo sabré leer en ella muy claro, sin que pase usted por el desagrado de tener que decirme con palabras precisas, cosas difíciles para un hombre delicado como usted. Por desilusionante que sea lo que yo adivine, esté seguro que no le guardaré rencor, ni perderé el aprecio que le tengo. Estoy convencida de que tanto como es ideal, la unión perfecta de dos almas que se comprenden y sienten igualmente en todas las circunstancias de la vida, debe ser horrible su desarmonía y forzoso acercamiento. Hay pues, que estudiarse mucho y largamente, con el altísimo criterio del corazón.

Yo no hacía más que sentir en meses pasados usted... me ha enseñado a pensar y ahora pienso mucho aunque siempre siento muchísimo más.

Espero con una ansiedad inmensa su contestación. Hasta entonces, un cordialísimo *shake hands* de,

M. E.

P. S. Escriba siempre a mi casa calle de Zárate 114. Soy yo generalmente la que recibo el correo, que viene muy de mañana y muy fácil y discretamente tomo mis cartas, sin más complicaciones.

Lima, enero 18/914

Señor don

José de la Riva-Agüero

Recibí su carta en que me daba la noticia de su enfriamiento, como hacia algún tiempo que lo sospechaba no me tomó tan de sorpresa aunque no dejó de llamarme la atención la prontitud del hecho y la manera un tanto ruda de expresarlo. Al leer sus líneas mi primera idea fue escribirle largo no sobre mis sentimientos, sino rectificando algunas frases respecto de su conducta pasada; rechacé esta idea como profundamente desagradable para ambos y me decidí a no volverle a dar noticias mías, lo que hubiese sido lo más fácil y llano; pero dos cosas me mueven a ponerle estas líneas:

1° El que usted haya recibido una carta mía en la misma época en que usted escribió la suya y en la que diciéndole mis reflexiones y conjeturas sobre nuestros mutuos sentimientos, le abría el camino para que en el caso de que a usted le sucediese lo que le ha sucedido procediese en el mismo sentido aunque en más suave forma; en dicha carta le decía que esperaba su respuesta, como usted la escribió estando todavía en camino la pregunta, quiero decirle que no pierda su precioso tiempo en decirme nada y me evite la dolorosa lectura de epístolas tan absolutamente faltas de sentimiento.

2° Que como yo detesto esa mutua devolución de objetos que recuerdan el pasado, le ruego que ésta y mis otras cartas las rompa en mil pedazos y las arroje al mar en su más próximo viaje, lo mismo que el librito y medallita que tuve la locura de darle. No hay tumba que más me agrade para las cosas mías. Yo haré lo mismo.

Antes de terminar le diré que lamento profundamente las confidencias que sobre nuestros sentimientos hizo usted; soy de opinión que ellas, cuando existe el amor lo profanan y cuando ha dejado de existir lo ridiculizan. Yo por mi parte no puedo acusarme de eso.

Espero que haya sido usted verídico en el verdadero motivo de su frialdad, que si se hubiera usted dejado llevar de viles calumnias sería mucho más grave su conducta y mucho más difícil para mí poder estimarlo, lo que hoy ignorante de todo puedo hacer.

Le deseo mil goces y triunfos en su gloriosa carrera y que nada turbe la tranquila felicidad de su vida.

M. E.

**HIDALGO, Ysauro**

Cabana, 15 de febrero de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y doctor mío:

[Al margen: Informe] Seguramente que la carta de nuestro correligionario señor Nicolás Torres informaría a usted detalladamente sobre mi elección. Por correo del lunes 7 próximo pasado remití a Huaraz ante la honorable junta departamental, todos los antecedentes relacionados a la renovación de cargos del concejo de mi presidencia, hay que advertir que todos los documentos van con precedente de verdad. Mi aspiración, mi querido doctor no es que la honorable junta se pronuncie en mi favor de un modo pacionista [sic], sino que

en mérito de los veraces documentos, falle inclinándose a la justicia. Es cierto que la parte contraria que ha interpuesto queja, goza de partidarios en la honorable junta, pero me abrigan dudas que procedan que consta de una documentación que destruye a las pretensiones de los quejosos.

[*Al margen: Revisión*] Según la resolución de la junta departamental, yo o los quejosos pediremos pase el proceso a conocimiento del Supremo Gobierno, y en este caso por telégrafo daré a usted cuenta para que ante el gobierno ponga en juego su influencia.

[*Al margen: Proceso*] Sírvase tomar nota que el proceso ha ido en 26 fojas útiles, siendo las dos últimas mi informe y no incluyendo el oficio de remisión.

[*Al margen: Telegrama*] Tan luego sepa el fallo en Huaraz, ya sea favorable o adverso le telegrafiaré inmediatamente.

Soy su atento y seguro servidor,

Ysauro Hidalgo

Alcalde

Cabana, 15 de febrero 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima

Muy señor y doctor mío:

El día 10 del presente tuve el placer de recibir su telegrama felicitándome por mi elección como alcalde del Honorable concejo provincial de Pallasca. Al agradecerle, cábeme el honor de manifestarle

que haré todo lo posible en favor de nuestro Partido y afiliados políticos.

Esta oportunidad me proporciona el placer de ofrecer a usted mis servicios personales. Como su más atento y seguro servidor,

*Ysauro Hidalgo*

---

[copia]

Lima, 18 de marzo de 1916

Señor don  
Isauro Hidalgo  
Cabana.

Muy apreciado señor y amigo:

Con notorio retardo ha llegado a mis manos su carta del 15 de febrero, que tengo el placer de contestar.

Si las gestiones que se llevan a cabo en Huaraz para obtener que la junta departamental apruebe las elecciones municipales no obtuvieran el éxito que espero, cuando el expediente venga en revisión a Lima haré cuanto de mí dependa para conseguir que el asunto sea resuelto en justicia.

En espera de sus noticias, tengo el gusto de ofrecerle las seguridades de mi amistosa consideración.

De usted atentísimo amigo y seguro servidor.

---

Cabana, 21 de Abril de 1916

Señor  
José de Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Tengo a la vista su atenta de 18 de (febrero) marzo próximo pasado cuyo contenido he leído con bastante detención, y que en ella me acusa usted recibo de mi carta de 15 de febrero último.

Participo a usted que el proceso municipal de ésta, se encuentra como le manifesté, en conocimiento de la Honorable junta departamental y que según telegrama de un amigo que tengo en Huaraz; hasta hoy no se ha ocupado la Honorable junta del asunto, seguramente porque los documentos están muy bien practicados. Sin embargo, si el proceso pasara a ésta, ya le participaré en debida oportunidad para que usted ponga en práctica su influencia.

El 10 de julio entrante, se inaugurará en ésta una sociedad de carácter político con el nombre de *Cabana Joven* y que sus labores irán de acuerdo con el *Partido Nacional Democrático* oportunamente le daré la correspondiente participación. Este club es iniciativa mía y su presidente será mi hermano don Joaquín E. Hidalgo.

Siempre en espera de sus muy gratas órdenes que tendré el placer de cumplir debidamente; me repito de usted como su atento y seguro servidor,

Ysauro Hidalgo

---

[copia]

Lima, 9 de junio de 1916

Señor don  
Isauro Hidalgo  
Cabana.

Muy estimado señor y amigo:

He tenido el gusto de recibir su atenta del 21 de mayo y tomado nota de la indicación que me hace usted sobre el estado del expediente relativo a las elecciones municipales de esa provincia. Tan luego como la junta departamental resuelva y el asunto venga en revisión al gobierno, usted me hará el servicio de avisarme para interesarnos aquí por su favorable resolución.

Agradezco mucho el entusiasmo que manifiesta usted por el Partido. Necesitamos que nuestra acción sea eficaz y pronta y para ello conviene no desmayar en la propaganda, atrayéndose al elemento joven que, en todas partes, forma el núcleo de nuestros adherentes. Desde este punto de vista aplaudo la idea de la formación de la sociedad de que me habla y espero fundadamente que su cooperación nos será muy apreciable.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta consideración y me suscribo afectísimo amigo y correligionario.

---

Cabana, 4 de agosto de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido doctor:

Tengo a la vista su atenta de 8 de junio de cuyo contenido he tomado debida nota.

Con fecha de 20 de julio, le trasmití el telegrama siguiente: "José Riva-Agüero-Lima-Proceso Municipal aprobado mi favor, marchó esa revisión. Suplico gestión-Alcalde". No dudo que oportunamente sería en su poder.

Según comunicado de Huaraz, el expediente marchó el 15 de julio próximo pasado seguramente estaría en ésa hasta el día que le telegrafíé. No dudo que usted habrá puesto en juego toda su influencia para que apruebe a mi favor.

Para el período entrante se está trabajando para mi reelección, y cuento con las seguridades, puesto que tengo ya de mi parte la junta escrutadora provincial y el decidido apoyo de mis correligionarios.

Siempre en espera de sus muy gratas órdenes que cumpliré debidamente; soy de usted atento servidor.

*Ysauro Hidalgo*

---

Cabana, 21 de setiembre de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima

Muy estimado doctor:

No tengo ninguna de usted a que referirme, y lo saludo con deseos que se conserve muy bien.

Por el señor Torres habrá sabido usted que en su viaje en la provincia ha quedado establecido el Partido, y que ha tenido buena acogida en todos los pueblos.

La federación de las instituciones de esta provincia, residente en ésa, le ha iniciado un juicio al juez de Primera Instancia de ésta, doctor Benjamín Álvarez Villar, quien es el único, que se opondría para el progreso de nuestro Partido. Es del caso que usted recomiende el juicio a sus mejores amigos para que aligere y una vez que desaparezca este funcionario, la provincia se levantará.

Siempre en espera de sus muy gratas órdenes que tendré el placer de cumplir debidamente soy de usted atento servidor y correligionario,

*Ysauro Hidalgo*

Nota: Nos estamos preparando para las elecciones municipales y esperamos muy fundadamente que será elegido uno de nuestros amigos, ya le daremos cuenta en debida oportunidad del resultado.

[Nota manuscrita de Hidalgo: Nuestros enemigos forman el bando opuesto para las elecciones, patrocinada por el juez Álvarez y Villar].

[copia]

Lima, 5 de octubre de 1916

Señor don  
Ysauro Hidalgo  
Cabana.

Mi muy estimado amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su atenta del 5 de setiembre, a la que me es grato corresponder.

He hecho averiguar en el Ministerio de Gobierno sobre el estado del expediente relativo a las elecciones municipales de esa provincia y por los datos que se me han suministrado tengo noticia de que se encuentra para informe del jefe de la Sección de Municipalidades. Crea usted que, llegado el momento de su resolución, ejerceré mi influencia para conseguir que se apruebe su elección.

Tendría mucho gusto de que obtuviera usted su reelección para el próximo período y es muy natural que nuestros correligionarios le presten a usted el más decidido apoyo, pues en interés de todos está el mantenerle a usted en ese cargo.

Con un atento saludo me suscribo de usted afectísimo amigo y correligionario.

Cabana, 26 de octubre de 1918

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

El señor Torres ha recibido de su carta de 12 del actual, que por estar enfermo me encarga le participe.

Para las elecciones municipales estamos preparándonos y es de esperar con fundada razón que uno de nuestros correligionarios, asuma la Alcaldía, en debida oportunidad le daré el correspondiente aviso del resultado electoral.

Sería del caso que influyera, para que el diario *El Tiempo* nombrara corresponsal a mi hermano Joaquín Hidalgo, para que defendamos nuestros intereses políticos. Si se nombrara el corresponsal que le propongo que se ordene al telegrafista de ésta por donde sea conveniente, para que acepte telegramas según tarifa que gozan los corresponsales, pagando el valor de ellos aquí.

Siempre en espera de sus muy gratas órdenes que tendré el placer de cumplir debidamente; me repito de usted atento y seguro servidor,

*Ysauro Hidalgo*

Cabana, 10 de noviembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

En el correo que llegó ayer, me favoreció la recepción de su atenta de 19 del pasado que anoto.

Respecto [*a las*] elecciones municipales, las ánforas nos favorecieron con el triunfo; la lista de elegidos, a excepción del señor Manuel María Romero que es constitucional, todos somos del Partido Nacional Democrático. La junta escrutadora, aprobó ayer la elección, pero los contrarios que cuentan con la mayoría, pretenden hacer tachas de votos; el proceso marchará en revisión a Huaraz y después seguramente a ésa, donde usted pondrá en juego toda su influencia para dar a comprender a nuestros enemigos políticos que siempre marchan a la derrota.

La segunda parte de su carta me halaga bastante y usted es el que en estos momentos, debe hacer todo lo que fuera necesario para que la destitución del juez que es el único que nos hace sombra para el progreso del Partido (sea destituido). Mi sobrino Manuel Pizarro Hidalgo que está de estudiante en el colegio de Santo Tomás de Aquino, le entregará un paquete que contiene un documento formulado en contra del juez, y si su importancia fuera eficaz para la caída del juez que tanto nos ocupa, se dignará entregarlo a don Augusto Carrión y R. presidente de la Federación, calle Libertad N° 339, altos 38 para que él, con un memorial que seguramente será redactado por usted se presente a la Corte Suprema adjuntándolo.

Sería muy del caso que conferencie con Carrión, quien debe darle informes precisos del estado en que se encuentra el juicio de destitución.



No es demás manifestarle que una vez que el juez (Villar) Álvarez y Villar sea destituido, no hoy en Cabana quien se ponga a luchar con nosotros.

El señor N. de la C. Torres presidente del Partido, está algo enfermo y me encarga manifestarle que por esta circunstancia no le escribe.

En espera de halagadoras noticias respecto de la destitución y con afectuosos saludos; me repito como siempre de usted correligionario y amigo,

*Ysauro Hidalgo*

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cabana

Fecha de depósito: 8 noviembre

Fecha de recibo: Nov.-11.-1916

Múltiple

José Riva-Agüero

Lima.

Ánforas eleccionarias municipales alcanzaron triunfo completo.

Ysauro Hidalgo  
Alcalde Provincial

[s/f]

[telegrama-copia]

Isauro Hidalgo

Cabana.

Acabo enterarme su elección alcalde. Mi felicitación efusiva.

Riva-Agüero

**HIDALGO REVELO, Germán**

Huaraz, agosto 16 de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Respetado doctor:

Saludándole muy afectuosamente me es grato felicitarle efusivamente por su brillante discurso que pronunció en el local de la Entre Nous, con motivo del centenario del inmortal Grau.

Su discurso ha despertado en mi ánimo mis más fervientes votos para que continúe usted en la patriótica labor de la regeneración de nuestra patria. Sus ideas netamente civilistas han regocijado a mi espíritu y me han hecho revivir los días tan gloriosos que ha tenido nuestro clásico Partido.

Fuera de estos conceptos, su ardoroso y entusiasta catolicismo de viva acción también han hecho concebir y abrigar en mi entendimiento y en mi corazón la certeza de que todavía hay en

nuestra nacionalidad hombres de la talla intelectual y moral como usted, que trabajan no sólo por el progreso material de nuestra querida Patria sino también por el intelectual y moral.

Aquí en Ancash nuestro Partido está completamente disgregado. Nos consideran los apristas y comunistas como si fuéramos enemigos de la patria, sin tener en consideración que tenemos muchos civilistas que hemos trabajado con eficiencia, desinterés y patriotismo por el engrandecimiento de nuestra nación.

Yo como civilista y por insinuaciones de mi Partido tuve que actuar con el general Sánchez Cerro, y con mi dinero y con el apoyo de mis amigos políticos se pudo conseguir en este departamento el mayor porcentaje a favor del general Sánchez Cerro en las últimas elecciones. Por eso en la revolución habida el anteaño pasado por los apristas en esta ciudad, estuve perseguido por éstos que me hubieran fusilado si me hubieran cogido, pues, yo era entonces Secretario General de la Unión Revolucionaria.

Hoy día los apristas hacen gala de sus balandronadas en pasquines y volantes, sin control de ninguna clase y aunados con los comunistas, aprovechando de que nadie se les enfrenta, porque tanto los civilistas como los de la Unión Revolucionaria estamos disgregados, siendo de notar que los del último partido no quieren tener como Secretario General a don Ernesto Aservi por sus malos antecedentes. No tenemos prensa alguna donde podamos hacer oír nuestra voz.

Los apristas no consideran que ellos masacraron a ocho infelices indios y a una india en el lugar denominado Toclla mucho antes que llegaron las fuerzas del gobierno a esta ciudad. No recuerdan ellos que sacaron a los presos políticos de la cárcel y los colocaron en fila en la alameda para que fueran victimados por las ametralladoras del orden. No recuerdan ellos que robaron los dineros de la Tesorería Fiscal y de la Caja de Depósitos y Consignaciones y que impusieron cupos a los comerciantes y vecinos de estas localidades. ¡Y sin embargo de esto lloriquean por los condenados por la corte marcial, sin tener en cuenta sus crímenes!

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración personal y suscribirme como su muy atento amigo y seguro servidor y correligionario.

*G. Hidalgo Revelo*

Huaraz, abril 15 de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Respetado doctor y amigo:

Saludándole muy afectuosamente y deseando su buena conservación, manifiéstole que he sentido mucho no encontrarle las veces que he ido a despedirme de usted.

Le felicito efusivamente por la acertada elección que ha hecho el Colegio de Abogados de Lima al designarle como su Decano. ¡Muy bien hecho!

Tengo fundadas esperanzas, que con el entusiasmo y la buena voluntad, talento y cultura que le caracteriza, el Colegio llegará a un período de gran progreso.

Allí está por primera intención en importante nota de 4 del presente mes dirigida al señor Ministro de Fomento sobre las comunidades de indígenas. Los conceptos emitidos allí, no sólo revelan un alto espíritu de justicia, sino también de corazón y de compasión a los pobres indios que casi siempre son víctimas de los tinterillos de mala ley y que muchas veces tienen y gozan de bastante influencia en la sección de asuntos indígenas del citado Ministerio,

como sucede actualmente con los comuneros de Huamarín de este cercado, que sin embargo de que sus derechos están suficientemente acreditados, Gustavo A. Pohl, yerno del doctor Alejandrino Maguiña que fue presidente del Consejo de Ministros del señor Leguía y vocal de la Corte Suprema, mediante sus influencias y contra todo principio de justicia les ha quitado a los pobres indios grandes porciones de terrenos; y ahora mismo, también les ha arrebatado la última porción de terreno que tenían con sus tinterilladas y de hecho y por la fuerza, con tiros de rifles del Estado, y contando con el apoyo de algunos guardias de la Civil, a quienes embriaga y soborna, sin que sepan los jefes superiores. Y estos hechos delictuosos, no solamente comete Gustavo A. Pohl con los pobres indios, también los comete conmigo, con don Oswaldo Loli Arnao, doctor Manuel Robles, don Luis Guilino, don Daniel S. Villaizán, don Ramón Muñoz, don Genaro Soto y León, con la comunidad de Cajamarquilla, en fin, con todas las personas que tienen la desgracia de ser colindantes de este hombre pícaro que cuenta con bandoleros como son: Carlos Pohl, Constantino Pohl, quien hace varios años asesinó a un indígena llamado Aguilar, siendo yo el juez del crimen de Huaraz que inició la instrucción y que después terminó por prescripción por estar huido durante todo el juicio que duró el juicio, [sic] y que hoy otra vez, alentado por la impunidad y con los bandoleros Antonio Cruz, Timoteo Toledo y los citados anteriormente, son hoy el terror de todas las comarcas de las estancias de Huamarín, Shansha, Purucuta, Cajamarquilla, Shuto. Esto ya es intolerable; y si las autoridades políticas y judiciales dictan las medidas eficaces, enérgicas y oportunas quien sabe habrá que lamentarse desgracias personales, porque las invasiones, usurpaciones de tierras y de animales los verifican continuamente contra todas las personas, a cualquiera hora del día y de la noche.

Los indios de Huamarín, hoy mismo tienen ante el Ministerio de Fomento sus solicitudes para el reconocimiento oficial, y sin embargo de que han pasado varios meses, por las influencias de que goza Pohl ante el jefe de asuntos indígenas, no se resuelve; porque este jefe es leguista y Pohl su compinche.

Política.- A mi llegada a esta ciudad he encontrado todos los sectores de los diferentes partidos políticos en *statu quo*. Parece que esperan las instrucciones de los dirigentes de Lima.

El tiempo es corto, y no hay que perderlo. Pero yo le digo con la experiencia que he adquirido en la política por estos lugares, sin embargo de ser limeño, que nada sacarían los partidos de las derechas con actuar aislada y separadamente; todos los que formamos las derechas debemos actuar juntos, como un solo todo, sin perder de vista que la Unión Revolucionaria constituye una fuerza poderosa en la ciudadanía y porque está bien organizada. Esto es evidente. Si las izquierdas se unirán porque así sucederá; pues tampoco ellos solos separados jamás podrían luchar con eficacia contra nosotros; debemos organizarnos pronto y prepararnos para lucha; más tarde será tarde.

Con todo respeto, queda a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor,

G. Hidalgo Revelo

[copia corregida]

Lima, 14 de mayo de 1935

Señor doctor don  
Germán Hidalgo Revelo  
Huaraz.

Mi apreciado amigo:

Con algún retraso por mis tantas ocupaciones contesto su muy atenta carta del 15 del mes último. Muy agradecido le quedo a su efusiva felicitación por mi nombramiento de Decano del Colegio de Abogados y por las esperanzas que abriga usted sobre mi actuación en él.

Tocante a política, tema de actualidad, pienso como usted que es indispensable reorganizar y concentrar a las derechas para presentar un frente unido y poderoso. Es sin duda la única forma de obtener una candidatura presidencial viable y efectiva, y creo que al cabo lograremos tal propósito.

Sé que podemos contar decididamente con usted y así lo he comunicado a mis amigos políticos para que lo empleen en momento oportuno.

Correspondo a sus cariñosos saludos y me repito su atentísimo amigo y servidor.

---

Huaraz, octubre 3 de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Respetado amigo:

Junto con su apreciable carta de 22 de setiembre último he recibido 5 ejemplares del acta circular con la que se trata de constituir una agrupación política de derecha, que se denominará *Acción Patriótica*.

Mucho me alegro de que se constituya pronto dicha agrupación porque creo que de esa manera se podrá actuar eficazmente a fin de que los principios básicos de nuestra nacionalidad puedan salvarse de la vorágine salvaje y terrible de los apristas y comunistas.

Lo felicito efusivamente por tan acertada medida política, y yo actuaré de conformidad con los principios sustentados por la referida *Acción Patriótica*; pero antes es necesario que usted se ponga

de acuerdo con el doctor Luis A. Flores quien, como usted sabe, es el jefe del Partido de la Unión Revolucionaria y yo estoy afiliado a dicho partido, siendo actualmente secretario de organización en Ancash, habiendo sido desde su fundación secretario general.

Usted sabe muy bien que como civilista actué para la candidatura del general Sánchez Cerro a quien elevamos a la presidencia de la República.

En tal concepto creo fundadamente que es necesario para actuar con mayor eficacia que usted se ponga de acuerdo y que la alianza con la Unión Revolucionaria se verifique pronto; pues cuanto mayor sea la demora para que las derechas actúen en conjunto, mayor será nuestro trabajo; pues no dejará usted de comprender que todos los izquierdistas trabajan activamente para triunfar en la próxima contienda electoral.

Esperando su contestación, queda de usted como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor,

*G. Hidalgo Revelo*

Huaraz, marzo 29 de 1937

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Respetado doctor y amigo:

Con bastante interés he leído su importante discurso pronunciado el 18 del presente mes ante el Colegio de Abogados de esa capital. Lo felicito por su labor encomiástica; pues yo creo como usted que el nuevo Código Civil adolece de muchos defectos, defectos que tienen su origen en que estamos ya habituados a copiar las leyes

de otros países para, *á forciiori*, adaptarlos a nuestro país, sin tener en cuenta que cada nación tiene sus caracteres propios en todos los órdenes de la vida intelectual, moral y material; y los factores de nuestra nacionalidad son perfectamente diferentes a las de las naciones europeas, especialmente.

Fuera de esto, nuestros legisladores no han querido darse la menor molestia, si molestia puede ser el cumplimiento de sus deberes, al haber delegado al gobierno de manera absoluta la redacción, ampliación, corrección, etc., del actual código.

Si nuestros legisladores, como los de otros países, hubieran discutido artículo por artículo el actual Código Civil; que el debate hubiera sido público, a todas luces; entonces se hubieran hecho todas las observaciones necesarias, y así hubiéramos tenido un código que no se hubiera prestado para tantas tinterilladas como está expuesto el actual por la falta de claridad necesaria y porque se presta a muchas excepciones dilatorias en su aplicación.

Por lo demás, es necesario que en la formación de las leyes no se tenga por mira únicamente nuestra querida Lima; los departamentos, las provincias, todos los pueblos del Perú tienen diferentes costumbres y necesidades que es indispensable tenerlas en consideración para no caer en los muchos males que traen consigo las leyes que se apartan de esas consideraciones.

Saludándole muy afectuosamente, queda a sus órdenes su atento amigo y seguro servidor,

G. Hidalgo Revelo

---

[copia corregida]

Lima, 14 de abril de 1937

Señor don  
Germán Hidalgo Revelo  
Huaraz.

Mi estimado amigo:

Con especial agrado he leído su atenta carta fechada el 29 del mes último, y mucho le he agradecido su felicitación con motivo de mi discurso en el Colegio de Abogados sobre el nuevo Código Civil.

Coincido con usted en la manera como habría podido corregirse a tiempo en el código sus originales deficiencias. Se han deslizado en él puntos de vista y apreciaciones doctrinarias que nos pueden ser funestas, como en mi discurso esboqué, y estamos en el deber de procurar que se modifique.

Reciba usted mis atentos saludos y la reiterada expresión de mi amistad.

Huaraz, junio 10 de 1937

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima

Respetado doctor y amigo:

Por comunicaciones que me ha hecho el doctor M. Alberto Ferrándiz he tenido conocimiento de [que] se ha propalado la infame especie de que el doctor Luis A. Flores había entrado en negociaciones

con el partido aprista. Esta calumnia sólo puede ser inventada por los enemigos de mi partido Unión Revolucionaria.

Como a todo el Perú le consta que el Apra ha hecho muchos y terribles males a la Unión Revolucionaria. Todavía está humeante la sangre de la víctima, nuestro malogrado jefe general Sánchez Cerro que murió asesinado por un aprista; y todavía están en el Panóptico los que frustraron su asesinato en el templo de Miraflores; y todavía no pasa de nuestro espíritu el cobarde asesinato del doctor Antonio Miró Quesada y de su digna esposa que no tuvieron otro delito que el de defender a nuestra patria de las hordas comunistas-apristas que a toda costa quieren captar el poder para hacernos sus parias y esclavos como lo han hecho en la desgraciada Rusia.

De tal manera que la especie infame no es sino fruto de los que tratan de poner mal a la Unión Revolucionaria ante el concepto de la ciudadanía. Pero no lo conseguirán porque a Dios gracias la Unión Revolucionaria es un partido esencialmente nacionalista; sus principios están fundados en el más puro fascismo y nuestra ideología sólo tiende al progreso de nuestra patria, dentro del respeto a la ley, al principio de autoridad, a los sacrosantos principios de nuestra sacrosanta religión católica y a las instituciones tutelares que nos han dado patria y libertad. Y en tal concepto, jamás puede la Unión Revolucionaria caer en tan terrible contradicción con sus principios y contra su integridad. Hemos en ese Partido hombres que no permitiríamos semejante locura, porque sería nuestro descrédito.

Usted sabe que yo he sido civilista bloquista, y si hemos ingresado algunos a la Unión Revolucionaria fue porque el general Sánchez Cerro encarnaba nuestras aspiraciones por el bien de la República. Desgraciadamente los enemigos de la patria no le dejaron tiempo para desarrollar su programa.

Ruégole, pues, no creer en la especie calumniosa a mi Partido; porque nosotros somos la vanguardia más efectiva de las derechas y estamos a sacrificarlo todo por el bien de la patria.

Reciba usted junto con mis afectuosos saludos la expresión más fiel de mi amistad.

De usted atento y seguro servidor,

*G. Hidalgo Revelo*

### **HIGUERAS, Eulogio F.**

Lima, octubre 4 de 1906

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Muy señor mío:

Ya sabrá usted por su tío el doctor don Enrique, mi buena disposición, para acceder al deseo de usted de poner término a nuestra sociedad, para la explotación del fundo Pando y sus anexos.

Reitero a usted mi declaración de que estoy pronto a ello, sobre la base de continuar en el arrendamiento del fundo. También le reitero la proposición que hice al doctor don Enrique, movido por el deseo de no omitir medios que tienda a conciliar todos los intereses, esto es, que ofrezco aumentar la merced conductiva estipulada.

Doy así respuesta a la carta de usted de 1 del que rige y me suscribo su afectísimo y seguro servidor,

*E. Higuera*

[copia]

Lima, 22 de diciembre de 1906

Señor don  
Eulogio F. Higuera  
Ciudad.

Muy estimado señor y amigo:

He olvidado todas las veces que nos hemos visto, hacer a usted una pregunta. Es la siguiente: en Pando, frente al estanque y antes de las huacas, a la derecha del camino yendo de Lima, recuerdo yo que hay un terreno, como de media fanegada, que, según creo, se llama *El Pozo*. Mi padre por concesión graciosa se lo dio a un negro Alfonso por un año o cosa así; y después en iguales condiciones, sin pagar arrendamiento por supuesto, a Juan Rodríguez ¿En qué condición está hoy ese terreno? ¿Lo ha recuperado usted o continúa Rodríguez en él?

Lo saluda su afectísimo amigo y servidor.

[1906]

Casa de usted, diciembre 26

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Estimado amigo:

No he dado respuesta a la suya de 22 del que rige, porque deseaba conocer el terreno que usted me indica *El Pozo*.

He averiguado con Juan Rodríguez poseedor de dicho terreno hoy, y me dice pertenecer éste a la huaca que tiene arrendada

un Tomasini; como yo no conozco la escritura de este arrendatario no puedo decirle a usted si es verdad o no lo que asegura Rodríguez. Usted tiene el modo de saberlo haciendo llamar a Tomasini y en vista de su escritura que le declare la verdad.

Arreglado este asunto, usted me indicará para proceder yo, lo que haya de cierto.

Saluda a usted su amigo y servidor,

*E. Higuera*

Le remito la tasación firmada por mi hermano.

[*copia corregida*]

Lima, 18 de mayo de 1907

Señor don  
Eulogio Higuera  
Ciudad.

Estimado amigo:

El huaquero Mendoza, compañero de Giuliano ha vuelto a quejarse de falta de agua. He leído su escritura, y en ella encuentro que tiene derecho a toda el agua de la boquilla de Pando los sábados no feriados, desde las 11 del día hasta las 4 de la tarde. Si usted quiere, le llevaré el documento para que vea la cláusula.

Como usted está obligado a continuar dando a los huaqueros el agua en los días establecidos, le agradeceré que ordene a sus dependientes que no pongan tropiezo en esto.

Su afectísimo y seguro servidor,

*J. de la Riva-Agüero*

Lima, 31 de diciembre de 1914

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Barranco.

Mi estimado amigo:

En conformidad con nuestros convenios orales y en obediencia al espíritu de la escritura de locación que rige mi contrato de arrendamiento sobre los fundos Pando y San Cayetano, propiedad de sus señoras madre y tía, me comprometo:

1° a colocar inmediatamente las canoas que faltan en los potreros que caen al mar, a condenar la acequia que al último de la Capitana para evitar derrumbes con un posible aniego, a dejar expedita junto al mismo la acequia de piedra que arreglé en años pasados a reducir a uno sólo los desagües que van al mar en el potrero Pan de Azúcar de San José y a no cultivar ni permitir que se cultiven las porciones de tierra que en el mismo y los otros de la ribera ofrezcan peligro de derrumbe.

2° a no tirar alfalfa borrando el maíz, ni ahora ni en tiempo alguno venidero.

3° a proceder a la limpia anual de las acequias y los dos estanques, y una vez acabada esta limpia o *champeo* a avisar a las propietarias o a su legítimo representante a fin de que con una inspección ocular comprueben si la limpieza se ha hecho debidamente atendiendo a lo que prescribe la cláusula décima de mi escritura de 26 de noviembre de 1906.

Soy de usted atento y seguro servidor,

E. Higuera

Hacienda Pando, setiembre 24 de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima

Muy estimado amigo:

Respondo su apreciable de 22 del presente, manifestándole que yo no he tenido ninguna dificultad con los nuevos arrendatarios de Palomino; lo que ha pasado es lo siguiente: el jefe de la Sección de Fincas de la Beneficencia, señor Aliaga, se constituyó en Palomino con el objeto de hacer la entrega oficial a dichos arrendatarios y levantó el acta respectiva, enviándome después ésta por triplicado para que yo firmase, en representación de usted.

En dicha acta se estipulaba la obligación para usted de tapiar el camino grande a que usted se refiere en su estimable que contesto y que ha usado Pando hasta hoy.

Creí cortés, al devolver dichas actas sin firmarlas, acercarme a la Beneficencia y explicar al señor Director la razón de mi negativa; pero no habiéndolo encontrado por hallarse indispuesto, busque al señor Aliaga, y le manifesté que el callejón, que hoy se pretendía fuese cerrado por usted en Palomino, había sido de libre tráfico desde tiempo inmemorial, y que éste servía no sólo en Pando sino también a todos los fundos bajos de este lado y huacas, entre las que existían algunas de la Beneficencia y que para resguardar Palomino, en las noches, se había colocado un portón que cuidado por un portero daba pase a las personas que traficaban por dicho callejón, que por estas razones no creía que usted estuviera obligado a aceptar la innovación que se pretendía introducir.

Además, le manifesté que en mi carácter de diputado del valle, tenía que observarle que los tomeros que trafican por ese lado de Palomino, para tomar el camino, que es para tomeros y que está a

orillas de la acequia madre que conduce a Palomino, no podían dejar de traficar por dicho callejón para el cuidado de sus tomas.

En vista de estas explicaciones me contestó dicho señor Aliaga, que él no podía resolver sin consultar el punto con su director, y como este señor se encontraba indispuesto me daría aviso en cuanto pudiese conferenciar con él; como hasta hoy no he recibido noticia ninguna no he vuelto a la Beneficencia.

Impuesto usted de lo que ha pasado, creo si le parece conveniente, trate usted como propietario directamente este asunto.

En cuanto a mí, como diputado del valle espero la cita respectiva.

Es posible que el miércoles vaya a Lima, y si usted desea hablar conmigo tenga la bondad de darme aviso por teléfono.

Le incluyo el recibo provisional que usted me indica.

Saluda a usted su atento amigo y seguro servidor,

*E. Higuera*

Privado. No me parece demás indicarle que uno de los socios de Palomino se acercó a pedirme que le pagara un arrendamiento para dejar traficar por el callejón que se pretende clausurar, cosa que no acepté.

*E. H.*

HILLS, E. C.

New York, June 2, 1917[\*]

To Sr. D.

José de la Riva-Agüero

Dear Sir:

Through the courtesy of Mr. José Vasconcelos we have just received for the Library of the Hispanic Society of America copies of *La Historia en el Perú* and *El Inca Garcilaso*, written by yourself, and I take this opportunity to write to you and express to you warmest thanks for these gifts. We shall be very glad to place these books on our shelves where our readers may have access to them.

With best wishes. I am

Very sincerely yours,

E. C. Hills

Librarian

[\*] *Membretado de The Hispanic Society of America. New York.*

Dear Sir:

I wish to inform you that M. S. "Chichibu Maru" is scheduled to arrive in San Francisco on Monday the 7th of November about noon.

Sincerely yours,

Yoji Hirota  
Consul of Japan

[\*] *Membretado del Consulate General of Japan.*

**HINDENBURG, Paul von**

[copia]

Lima, 17 de marzo de 1933

Al Excelentísimo Señor Mariscal

Paul von Hindenburg

Presidente de Alemania.

El Ministro de Alemania, Excelentísimo Señor Heinrich Rohland, ha puesto en mis manos la carta de Vuestra Excelencia en la que tiene a bien manifestarme que, en recuerdo del centenario de Goethe, celebrado en el año 1932, Vuestra Excelencia se ha dignado conferirme la *Medalla de "Goethe" por Ciencia y Arte*, que he recibido, igualmente, junto con la carta que tengo a honra contestar.

Al aceptar tan elevada distinción, me es honroso expresar a Vuestra Excelencia mi vivísimo agradecimiento por ella, y protestarle mi sincera admiración por la cultura alemana, cuyo más encumbrado representante fue el poeta que conmemoramos el año pasado.

Ruego a Vuestra Excelencia se digne aceptar el testimonio de mi muy alta y distinguida consideración.

J. de la Riva-Agüero y Osma

**HINOJOSA, Eduardo de**

[Nota de saludo]

El secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, besa la mano a su querido amigo el señor don José de la Riva-Agüero y se complace en remitirle los adjuntos credencial y título de individuo correspondiente de esta Real Academia.

Eduardo de Hinojosa aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su distinguida consideración y aprecio.

Madrid, 2 de julio de 1914.

**HIROTA, Yoji**

October 28th, 1938 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Fairmont Hotel  
San Francisco, California.

Dear Sir:

I wish to inform you that M. S. "Chichibu Maru" is scheduled to arrive in San Francisco on Monday, the 7th of November about noon.

Sincerely yours,

Yoji Hirota  
Consul of Japan

[\*] Membretado del Consulate General of Japan.

## HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

New York, February 13th, 1930 [\*]

Señor don  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 c/o *Mercurio Peruano*  
 Lima-Peru.

Dear Sir:

In order that the records of The Hispanic Society of America may be as full as possible in all matters relating to the work of its members, may we ask you to be kind enough to fill the accompanying form, in whole or in part, with the addition of such further information as may seem well to you? Acting on behalf of the Board of Trustees, we thank you in advance for your courtesy in this matter.

Yours very truly,

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA  
 Department of Publications

[\*] *Membretado de The Hispanic Society of America.*

April 7th, 1934 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Care of *Mercurio Peruano*  
Lima-Peru.

Dear Sir:

We take pleasure in sending to you, with the compliments of the President and Trustees of The Hispanic Society of America, the book mentioned below. We hope that this book will reach you safely.

Yours very truly,

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA  
Department of Publications

Cervantes Saavedra, Miguel de  
*The visionary gentleman Don Quijote de la Mancha*. Translated into English by Robinson Smith. Parts I and II. (Third impression - unbound)

[\*] *Membretado de The Hispanic Society of America.*

---

New York, July 21st, 1929 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Peru.

Dear Sir:

We have been instructed by the President and Trustees of The Hispanic Society of America to thank you on their behalf and on behalf of the Society for the gifts mentioned below.

Yours very truly,

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA  
Department of the Library

*Por la verdad, la tradición y la patria*  
(Opúsculos). 1938.

[\*] *Membretado The Hispanic Society of America.*

**HOFFMAN, Edward**

[tarjeta]

Eduard Hoffmann, consejero de Embajada, agradece sinceramente al señor José de la Riva-Agüero la amable invitación al almuerzo que ofrece en el Club Nacional el sábado 6 del presente, en honor del Excelentísimo señor Ministro de Alemania y la señora de Schmitt, la que tiene el honor de aceptar.

Lima, 3 de agosto de 1938.

**HOLGUÍN, Mariano**

[tarjeta]

Fray Mariano Holguín, obispo de Arequipa y administrador apostólico de la Arquidiócesis de Lima, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y le agradece el obsequio que le ha hecho de su importante libro *El Perú histórico y artístico*, el que leerá con el interés que se merece.

Lima, 15 de marzo de 1931.

[tarjeta]

Fray Mariano Holguín, obispo de Arequipa y administrador apostólico de la Arquidiócesis de Lima, saluda atentamente al señor Alcalde y se permite enviarle esos recortes de artículos publicados en *Patria*, los días 9 y 10 del mes en curso.

Lima, 14 de agosto de 1931.

Está advertido el Director de *Patria* para seguir la propaganda.

Arequipa, 17 de junio de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy estimado doctor:

Salúdolo afectuosamente y me apresuro a ponerle ésta para suplicarle, una vez más, que haga valer todo su influjo ante el Gobierno

a fin de que en el presupuesto que luego entrará en vigencia se consigne la partida de cincuenta mil soles para terminar el Palacio Episcopal de esta Diócesis, en cumplimiento de la reiterada promesa que me hizo el Presidente de la República, y que usted también hizo al despedirse de esta ciudad.

Habiendo desaparecido el temor de guerra con Colombia, las finanzas del país han entrado en un movimiento notable de mejoramiento, que cada día se acentúa más; la cantidad que se necesita, por otra parte es exigua, y las razones que exigen la terminación de esa obra, son tan justificadas, que no dudo que si usted pone su influjo en favor de ella, se llevará a feliz término.

Esperando tener pronto contestación favorable, le anticipa sus agradecimientos, su afectísimo en Jesucristo.

*Fray Mariano*  
Obispo de Arequipa

[\*] *Membretado del Obispado de Arequipa.*

[copia]

Lima, 20 de junio de 1934

Ilustrísimo Señor Fray  
Mariano Holguín  
Obispo de Arequipa.

Ilustrísimo señor:

He tenido el honor y el agrado de recibir la afectuosa carta de su Ilustrísima, por la que me recuerda las promesas del Presidente y mías acerca de la partida presupuestal destinada a la conclusión de su palacio.

Aunque me propongo, desde mi renuncia, no intervenir ante el Presidente en asuntos públicos sin previa solicitud suya, hago para este caso la debida excepción, atendiendo a mil razones y muy en especial a la persona de su Ilustrísima y al expreso compromiso que tengo contraído y ratifiqué en los últimos días de mi viaje a Arequipa.

Bien conoce su Ilustrísima el vivo interés que me inspira cuanto se refiere a su sede y su venerable persona; y la alta y respetuosa amistad que le profesa este su servidor atentísimo, que le besa el anillo pastoral.

[copia corregida]

Lima, 13 de septiembre de 1935

Excelentísimo Monseñor Fray

Mariano Holguín

Obispo de Arequipa.

Mi distinguido y respetado amigo:

Tiempo hace que deseo escribir a Su Excelencia, y aunque pronto he de tener el gusto de verlo en el Congreso Eucarístico, que promete ser, por los actos preparatorios, un magnífico éxito, me apresuro a ponerle estas líneas en mi deseo de expresarle mi amistad y en mi solicitud por el estado de la opinión pública en el Sur, que ha de decidir de todos los problemas políticos y religiosos planteados para el año venidero, con las elecciones generales.

En los debates de estos días, los diputados de la minoría socialista se despachan a su gusto, amontonando exageraciones y despropósitos contra los proyectos de defensa social y en disculpa de los atentados terroristas. Alguna alusión inexacta y disparatada ha habido contra mí y mi sistema de represión (mera aplicación de las

leyes existentes) en el discurso del agitador Luciano Castillo. Pensé un momento en rectificar, pero he desistido por consideraciones de peso que me han expuesto mis amigos, y porque la ofuscación y calidad del hombre son tales que nada puede ganarse discutiendo con él. Si para él que está fuera del recinto de la Cámara puede ser conveniente el silencio, no ocurre lo mismo con los diputados de la mayoría, que titulándose de derechas no saben rectificar las monstruosas aserciones de los contrarios y se limitan a brevísimas e insignificantes interrupciones. Entre los representantes de Arequipa el desánimo y el silencio no son menores; y como estas declamaciones de la minoría tienden a perjudicar lo más importante de nuestras convicciones y creencias, me parece que no estaría demás que siquiera los periódicos de derecha, como es *El Deber* allá, salieran a atajar esta campaña, según yo aquí aconsejo que lo hagan a mis amigos del *Comercio* y *La Prensa*.

Viniendo ahora a cosas de menor aunque positiva e innegable importancia, no hace mucho se publicó en el mismo *Deber* una correspondencia de Lima, en la que, a la vez que me elogiaban, me presentaban como indiferente e inactivo en la contienda política que ya se inicia y daban la impresión de que Beltrán y los suyos favorecían la concentración propiciada por el Partido Liberal y por Amadeo de Piérola, que significa una triste componenda con la izquierda. No comprendemos aquí como tan tendenciosas e inexactas noticias han sido aceptadas por vuestros amigos del *Deber*. Yo no tengo ambiciones personales, pero estoy decidido a no abstenerme y a llevar mi contingente de buena voluntad en cualquiera de las filas que la concentración de derecha me depare, sin admitir ni tolerar por un instante la solapada y vergonzosa transacción centrista, ni dejarme engañar por las cándidas ilusiones de mi ofuscadísimo amigo Amadeo de Piérola, el cual en el fondo no es hoy más que el gestor oficioso de los apristas y el agente de la capitulación en favor de cualquiera candidatura de debilidad y entrega. Beltrán, en cuya leal palabra debemos creer, y que por programa e intereses es un derechista convencido, muy lejos de favorecer la agrupación centrista, prescinde de ella, y piensa enteramente como nosotros. Perdone Su Excelencia que le exponga estas interioridades políticas, por si a su ilustrado

criterio parece conveniente enterar de ellas a nuestros amigos los redactores del *Deber*, ya que del rumbo eleccionario dependerá la necesaria modificación de la ley de divorcio y aclarar la ambigüedad constitucional sobre la religión del Estado. Creo que hay que irnos preparando para conseguir estos objetivos en el período próximo y que desde el Congreso Eucarístico hay que ir poniendo con cierta reserva los jalones que nos han de servir para esta obra restauradora. Pero si el ambiente se oscurece con incertidumbres y mal intencionados rumores, como aquella correspondencia aceptada por el *Deber*, y cuya inspiración sospecho en Manuel Ugarteche, que no procura sino complacer al Presidente y concertarse con los centros en favor de la candidatura izquierdista de su primo Jorge Prado, entonces podrían ser los resultados funestos, por la enervación y el engaño de la opinión en el Sur, siendo como es Arequipa la base indispensable para toda campaña derechista.

Perdone Su Excelencia los minutos que he robado, con esta carta, a sus recargadas labores, y con la grata esperanza de verlo pronto por Lima, permítame que le reitere las expresiones de mi veneración y amistad con que beso su anillo pastoral.

---

Arequipa, 6 de agosto de 1938 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado doctor:

Me fue muy sensible haberme regresado de esa capital sin haber tenido el gusto de saludarlo personalmente. Varias veces lo hice buscar con un encargado mío para que le entregara en propias manos la instrucción colectiva que los señores obispos dimos sobre el matrimonio; supongo que al fin la recibió pues la dejó en su escritorio.

Me permito incluirle ese pliego en que expongo la cuestión jurídica relativa al divorcio [\*\*].

Es tan desastrosa la labor que se hace con esa funesta ley, que me he resuelto consultar la materia con juristas distinguidos, como usted por su ciencia y recto criterio. Léalo con la atención que se merece, deme la entera franqueza su opinión; la cual sólo me servirá para ver si puedo hacer algo en asunto tan importante; la conservaré en reserva, a no ser que usted me autorice para hacerla conocer.

Con sentimientos de mi distinguida consideración, me es honroso suscribirme de usted atento servidor en Jesucristo.

*Fray Mariano*  
Obispo de Arequipa

[\*] *Membretado del Obispado de Arequipa.*

[\*\*] *En el A.H.R-A. se encuentra dicho documento.*

Sevilla, 27 de diciembre de 1939 [\*]

Excelentísimo e Ilustrísimo Señor  
Fray Mariano Holguín

Mi venerado amigo:

Perdone Su Excelencia que de nuevo y desde tan lejos moleste su atención para rogarle que con equidad resuelva pronto el juicio de nulidad de matrimonio que solicita mi amigo y condiscípulo don Ricardo Rivera Schreiber. Del expediente que procede de Lima, verá Su Excelencia las razones fundadas que alega y la primera sentencia favorable que ya ha debido de obtener. Quiero agregar, con todo encarecimiento que, por mi estrecha amistad con Rivera que es tan distinguido caballero y diplomático y tan buen cristiano, conozco sus angustias y amarguras; y anhelo que pueda rehacer moralmente

su vida, según me lo [ha] explicado en las largas confidencias de Tokio. Si Vuestra Excelencia Reverendísima puede, como creo, ayudarle, hará una obra de caridad, y de antemano se lo agradece su amigo respetuoso y obsecuente que le besa el anillo pastoral.

[\*] *Cuaderno manuscrito N° 180.*

[tarjeta]

Fray Mariano Holguín obispo de Arequipa, asistente al sacro solio pontificio, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero, y tiene la satisfacción de enviarle algunos ejemplares del folleto en que ha hecho reproducir, el artículo magistral que sobre la nacionalización del clero, ha publicado en *El Comercio* de Lima.

Arequipa, 18 de setiembre de 1941.

[copia corregida]

Lima, 28 de setiembre de 1941

Excelentísimo Señor Fray  
Mariano Holguín  
Obispo de Arequipa  
Arequipa

Excelentísimo señor y venerado amigo:

Con profundo agradecimiento he leído la tarjeta de Su Excelencia fechada el 18 de setiembre, con la que me participa que ha hecho reproducir en folleto especial mi artículo contra el proyecto senatorial de nacionalización del clero. Me comunica al propio tiempo el envío de algunos ejemplares, que aún no he recibido y que buscaré en mi casa de Lima, pues es posible que hayan sido dirigidos allí.

La bondadosa distinción de Su Excelencia es para mí un consuelo y una honra. Sabe muy bien Su Excelencia el cariño filial que le profeso, y por eso se duplica mi gratitud. Recuerdo los tiempos de Su Ilustrísima en Lima y cuando tuve el gusto de visitarlo en Arequipa y recibir de sus manos la comunión. Esta nueva prueba de afecto que me ha dispensado Su Excelencia me enorgullece.

Por este mismo correo, me permito remitir a Su Ilustrísima, algunos ejemplares del folleto académico en homenaje a Pizarro en el cuatricentenario de su muerte. Puede Su Ilustrísima, ordenar que se distribuyan, que su lectura será de algún provecho.

Con sus reiterados agradecimientos, presento a Su Ilustrísima sus respetuosos saludos su fiel y adicto servidor y amigo, que le besa el anillo pastoral.

## **HOLGUÍN LAVALLE, Carlos**

Río, 28 de noviembre

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido amigo:

Quiero enviarle un apretado abrazo de felicitación por su reciente designación de Presidente del Consejo y Ministro de Justicia.

Todos los amigos de usted estamos seguros del éxito de su labor y lo acompañamos con todo afecto.

Su viejo amigo,

*Carlos Holguín Lavalle*

**HOSTAS, Rosita**

Huancayo, 5 de junio de 1941

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Recordado doctor:

Amistades como la suya son para mí de tanta estima que no podría echarlas en olvido jamás. Desde los breves días pasados en Huacachina, donde me fue dado el placer de conversar con usted en el encanto de una amistad verdadera, he deseado volver a verle en Lima y lo he intentado llamando tres o cuatro veces por teléfono al Bolívar pero no habiendo tenido la suerte de encontrarle e imaginando que estaría usted muy ocupado no quise insistir, reservándome por ello el dar mi nombre.

Hace una semana que me encuentro por estas tierras. Aquí se asfixia el espíritu en el vulgar medio ambiente que se respira. La contemplación de la naturaleza podría servir de compensación pero es que a estas alturas suele mostrarse esquiva. Y así hay que pasarla encerrada en casa para no enfermarse, como me ocurrió al llegar.

Mi único encanto es la lectura de la magnífica obra sobre el Cuzco, que usted tan gentilmente me obsequió. Estoy leyéndola por segunda vez y muy detenidamente. Esos comentarios y sus relatos llenos de color y de belleza han deleitado mi imaginación, que siempre inquieta e insaciable no busca sino motivos de esa naturaleza para vibrar. Es así que ya estoy viajando durante los momentos que voy leyendo esos capítulos tan interesantes. Que obra delicada y profunda, encerrando en cada una de sus páginas un mundo de vocaciones históricas y de reflexiones hondas, con una sensibilidad exquisita y un conocimiento profundo de todo. ¡Qué hermosa su obra doctor!

Mucho quisiera decirle con absoluta sinceridad sobre el juicio que merece ese gran libro y el valor de su autor, pero no debo quitarle más el tiempo.

Aquí pienso estar hasta fin de mes así es que si usted me envía una líneas será para mí un nuevo motivo de encanto. Tal vez siga al Cuzco, creo que la ruta es buena y pintoresca.

Lo saludo con mi mejor estima y crea en mi amistad muy sincera y en que le recuerda siempre.

*Rosita Hostas*

[Nota al margen: Hace tanto frío que ni se puede escribir]

## **HOYOS OSORES, Guillermo**

Chosica, 20 de marzo de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi distinguido amigo:

Lo felicito entusiastamente por su magnífico discurso, verdadero monumento de elocuencia y sabiduría. Entre muchas otras cualidades eminentes, estimo en usted el riguroso sistema mental. Como usted sabe, hay aquí muchos hombres de derecha -e inclusive algunos con talento-, que son al mismo tiempo antimilitaristas, o come-curas, o partidarios de la igualdad de hijos legítimos y adulterinos. Es usted uno de los poquísimos peruanos que tienen las ideas en orden.

*Carlos Holguín Lavalle*

Me prometo hacerle pronto una visita. Mientras tanto acepte usted los expresivos saludos de su amigo,

G. Hoyos

[*Al margen manuscrito de Riva-Agüero*: Señor don Guillermo Hoyos. Miraflores.preciadísimo amigo: Yo también deseo y necesito felicitar a usted; porque su artículo sobre las responsabilidades de los intelectuales españoles, me ha parecido extraordinario, justísimo y de gran provecho para nuestros compatriotas. Los artículos de usted, los saboreo y los releo como un consuelo en este ambiente de izquierdismo inconsciente y blandezco. Cuando venga a Lima, no deje de avisarme por teléfono, pues ansío charlar con usted. Su amigo muy cordial y afectísimo].

Chosica, 5 de julio de 1937 [\*]

Mi distinguido amigo:

Mucho le agradezco sus amables frases. No pude cumplir oportunamente mi compromiso con usted porque me enfermé a principios del mes pasado, y los bronquios se obstinaron en fastidiarme durante muchos días. Pronto aparecerá el artículo sobre la encíclica de Pío XI; aunque el tema es difícil para mí porque la política del Papa actual no me gusta nada, y no quiero decirlo por segunda vez.

En cuanto llegue a Lima espero tener el gusto de saludarle personalmente.

Reciba usted los más expresivos saludos de su atento amigo y seguro servidor,

G. Hoyos

[\*] *Membretado del Gran Hotel de la Estación y Anexos.*

Lima, 3 de abril de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi distinguido amigo:

Reciba usted mis entusiastas felicitaciones por su magnífico discurso sobre la obra danunziana. Me dolía, hasta hoy, que a la muerte del poeta no se le hubiera dedicado en el Perú ningún estudio de verdadera y alta calidad. Por fin lo ha hecho usted, y, como siempre, de modo magistral.

Lo he buscado varias veces en su casa de Lártiga, sin haber tenido el gusto de encontrarle. Espero tener mejor suerte en una próxima oportunidad.

Reciba usted los cordiales saludos de su atento amigo y servidor,

G. Hoyos

[\*] *Membretado del Club Nacional. Lima.*

Lima, 19 de abril de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi distinguido amigo:

Le doy mil gracias por las cosas amables que me dice usted en su tarjeta. No he olvidado el asunto de la propaganda, y me ocupo

actualmente de recoger las informaciones necesarias. Cuando usted quede libre de sus actuales quehaceres estará en condiciones de proponerle algo concreto. Preferiría conversar con usted antes de que nos reunamos con el señor Gerbolini, el día que mejor le parezca.

Pasado mañana estaré puntualmente para tener el gusto de escucharle.

Reciba usted los cordiales saludos de su amigo,

G. Hoyos

[\*] *Membretado del Club Nacional. Lima.*

Lima, 9 de mayo de 1938 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi querido amigo:

Como voy a pasar dos días en Chosica, le escribo para contarle sin demora mi conversación con nuestro amigo G[*erbolini*]. Debo decirle francamente que en mi concepto ese señor no toma nuestro proyecto con la debida seriedad. Le expuse los datos que usted conoce, el presupuesto reducido y los medios de asegurar inmediatamente la vida económica de la empresa. Él se enredó entonces en consideraciones sobre la importancia y urgencia de la editorial, pero dijo que su aporte a la financiación dependía de una consulta con su padre, que se acaba de marchar a Europa, a pesar de que según él mismo declara tiene poder para decidir por sí propio. Escribiría por correo aéreo, consultaría también con otros miembros de la colonia Italia, "que dicho sea de paso son muy agarrados", y daría su respuesta al cabo de un mes. Mientras nuestro amigo hablaba, yo tenía la

sensación de ser un agente de anuncios a quien se despide con excelentes maneras.

Creo, mi querido don José, que si todos nuestros colaboradores han de ser así nos embrollaremos en palabras y perderemos lastimosamente el tiempo. Pienso que para llegar a una conclusión lo mejor sería que usted convocara a cinco, diez o quince personas lo bastante inteligentes para comprender la gran importancia de la iniciativa, y de mano lo suficientemente larga para contribuir económicamente a su realización. Usted tiene muchas relaciones y una enorme influencia sobre la gente mejor colocada del país, de suerte que le sería fácil convencerlas de que se haga una emisión de cien acciones de cincuenta libras cada una, o mejor aún de cincuenta acciones de mil soles. Una vez cubiertas se podría nombrar un administrador experimentado y que inspire absoluta confianza a los accionistas para que se encargue desde luego de la organización comercial de la empresa, de la compra de máquinas, instalaciones, etc., etc.

Si no hay en el Perú diez personas comprensivas y capaces de reunir la suma realmente modesta de cincuenta mil soles, es mejor no ocuparse más del asunto. A lo menos usted y yo quedaremos con la conciencia tranquila. Pienso también que un hombre del prestigio de usted no puede auspiciar un remedo de editorial que termine tristemente en una ventana de reja, con máquinas vetustas e imprimiendo cada tres meses una obrita de propaganda. En tal caso nuestro propósito, que es el de contrarrestar las grandes oleadas de literatura revolucionaria que nos llegan de Chile y Argentina, acabaría en un fracaso doloroso.

En cuanto a la editorial "Lumen", sé que tiene muchísimo trabajo, que imprime textos escolares, estampas religiosas, etc., y que sus máquinas continuamente ocupadas en esta labor, apenas podrían auxiliarnos. Además he reflexionado y creo que los inconvenientes de nuestra fusión con ella serían mayores que las ventajas. Nuestra editorial debe tener un firme sentido católico, pero es mejor que no aparezca como clerical, pues ello nos enajenaría desde luego una gran

parte del público que debemos conquistar; pues hay muchos que por odiosidad sectaria rehusan sistemáticamente toda lectura reconocidamente confesional, como los estudiantes y los militares, por ejemplo. Así como la empresa "Ercilla", aparentando servir al público los más manjares más variados, le presenta tan sólo el venenoso, sirvámosle nosotros el buen alimento no únicamente en obras de propaganda, sino en libros de ciencia y literatura bien escogidas para nuestros fines. De otro lado, es posible que por las necesidades de la defensa social convenga editar obras antisemitas, o libros de tendencia maurrasiana, rexista [?] o nazi, que tal vez vetara una editorial dependiente directamente de las autoridades eclesiásticas, o donde éstas tengan participación decisiva. Seamos firme y ortodoxamente católicos, pero mantengamos nuestra independencia política.

Perdone usted, mi querido amigo, la extensión de esta carta y las sugerencias que me permito hacerle. Es usted un caso único de visión lejana y de coraje entre la gente miope y desanimada de la derecha. Tal vez consiga usted esclarecerla e inducirla a prestar su apoyo a la obra indispensable de defensa social que tenemos en proyecto. Si es así cuente usted con mi concurso más entusiasta y decidido.

Regresaré a Lima el miércoles, día en que le llamaré por teléfono para saber cuando podré conversar con usted.

Reciba usted los más cordiales saludos de su atento amigo,

G. Hoyos

[\*] *Membretado del Club Nacional. Lima.*

[copia corregida]

Lima, 29 de abril de 1943

Señor don  
Guillermo Hoyos Osores

Mi querido amigo:

Permítame usted que le presente y le recomiende al propio tiempo con vivo interés al portador de estas líneas el señor A. W. Spirgatis, director propuestario del semanario *La Verdad* que se edita en Lima. El señor Spirgatis viajará dentro de poco a la Argentina, y desea representar a *La Prensa* que usted dirige en ese país, a fin de remitir colaboración semanal periódica sobre los principales aspectos que se le señalen.

Le agradeceré las facilidades que pueda usted suministrar a mi recomendado.

Se repite su amigo afectísimo.

**HOYOS OSORES, Oswaldo**

Cajamarca, 14 de junio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima

Muy estimado amigo:

Como lo suponía, Cajamarca ha sido el campo en que se debatían menudos intereses y egoísmos mezquinos. La obra

corruptora del oncenio sigue dando sus frutos y ha de ser preciso galvanizar las voluntades dormidas, para conseguir que la masa ciudadana recupere sus fueros. En esa labor estoy empeñado.

Los candidatos a representaciones, poco o nada han hecho para atajar los avances del extremismo; y si es verdad que el Apra y el comunismo, no han llegado a constituir fuerza arrolladora, ello se debe, aunque parezca a usted paradójico, a los obstáculos que les ha puesto otra fuerza negativa: la del aplanamiento de la ciudadanía, incapaz de exaltarse e incapaz de defenderse.

Cuando llegué, encontré la situación más extraña; nadie sabía cuál era la ruta que debía seguir, porque todos esperaban que el trazado de esa ruta debía hacerlo una mano poderosa, desde Lima.

No sé si por razones de comodidad o de cobardía, los aspirantes a diputaciones, han coincidido en la confección de los programas con que se han presentado para demandar el favor del electorado. Todos ellos, están concentrados en una corta oración: soy candidato oficial.

Vinieron de la capital, dos jóvenes abogados (los doctores Urrelo y Villanueva Pinillos) con el exclusivo objeto de crear y organizar huestes para el pradismo: les hubiera sido fácil realizar su propósito, si yo, providencialmente no hubiera llegado a tiempo. El sector que encabeza el ingeniero Puga, no está, como usted sabe, afiliado a partido alguno, ni tiene orientación definida; la espera del Gobierno y cuando se ve precisado a tomar actitudes, porque la realidad lo atropella, esas actitudes se conforman al concepto equivocado que tiene de que el Presidente de la República, es enemigo furente [*sic*] de la candidatura Villarán. Porque así piensa, los agentes pradistas, pudieron contar -al iniciar su labor- con la cooperación franca de los partidarios de Puga. A ésta se unió la de los malos amigos de nuestro buen amigo Alva.

Tengo la satisfacción de decirle que ayer se reunió la asamblea pradista, con asistencia de 29 humildes hombres. Los señores Alejandro Castro Mendivil y Alfredo Merino, que representan

calidad y fuerza efectiva, no estuvieron con ellos, como lo esperaban: estuvieron conmigo.

Tengo gestiones avanzadas para conseguir que Castro Mendivil presida el comité departamental de la Acción Patriótica. Por correo próximo, ya podré decir a usted cuál es el personal directivo de nuestro Partido. También estoy procurando la pronta organización de los comités provinciales.

Nuestro amigo Alva me escribe una carta, cuyo sentido oculto, me impone la necesidad de dar a usted una molestia. Parece que Octavio, también por comodidad, ha asegurado al Presidente que para mí es igual ser senador o diputado, ya que ambos cargos tienen igual jerarquía y renta. Esa afirmación tiene que ser perentoriamente desautorizada, porque contra ella se revelan mi altivez, mi dignidad y mi idealismo. Soy y seré candidato a una senaduría y, cabe decirlo, soy el único pretendiente no discutido en Cajamarca. Se pretende suplantarme con el señor César Miranda o con el señor Nicolás Iglesias y ni el señor Miranda ni el señor Iglesias, están en condiciones de congregar una docena de electores.

Si el doctor Alva consiguiera su propósito de verme figurar en una lista de candidatos a diputaciones, pido a la amistad de usted, mi querido doctor, que haga sustituir mi nombre por el de cualquier otro. Como simple soldado de la Acción Patriótica, seguiré haciendo lo que los políticos de campanario no se resuelven, hasta hoy a hacer: esto es, labor decidida, franca y resuelta por el triunfo de la gran causa nacionalista, que encarna la candidatura Villarán. Así podremos regresar juntos -y unos y otros triunfantes- Quijotes y Sanchos.

El alcalde de Cajamarca, obra equivocada de nuestro amigo Alva, no permite el funcionamiento de un altoparlante instalado en la plaza principal, para servicio del público; así, para poder escuchar las disertaciones de usted, del doctor Villarán y del doctor La Jara, el público ha tenido que hacer una verdadera invasión a los clubs y a los bares, provistos de aparatos de radio. Si se pudiera conseguir que

la comuna tuviera mejor director, el pueblo cajamarquino batiría palmas, porque para repudiar al burgomaestre, está compactamente unido.

Las paredes de la ciudad, hasta ayer de una blancura impecable, hoy están empapeladas con los afiches, de tono multicolor, que me fueron confiados por la casa política del doctor Villarán.

He pedido un cliché, grande, de nuestro candidato, y es necesario que me lo manden. También es necesario que dicha casa política, se preocupe de organizar, aquí, la propaganda periodística. El diario que tenemos y que vamos a subvencionar sólo tiene espacio para consignar los proyectos de leyes presentados al Congreso por nuestro amigo Alva. Los obreros quieren tener un periodiquito; les he pedido un presupuesto y si, como lo espero, me lo traen a tiempo, lo mandaré a usted, junto con esta carta.

No he tenido la suerte de llegar, antes de que se hubiera vencido el plazo que la ley señala para la publicación de las listas que deben servir de base para la elección de delegados ante el jurado departamental. De haber estado aquí, el personal designado, hubiera sido objeto de una depuración cuidadosa. Más del 25% de ese personal está compuesto por profesores de colegio, por miembros de municipalidades, por empleados y por pensionistas del Estado. Como, por ignorancia seguramente, también se ha considerado en las listas a personas que no viven en Cajamarca; abrigo el temor de que el jurado departamental no pueda instalarse. Ya veré como se remedia esta dificultad.

Se habla de movimientos subversivos en Trujillo y Lima; las autoridades de aquí están prevenidas y la gran mayoría del elemento cajamarquino, condena la actitud de los trastornadores del orden.

Como esta carta resulta demasiado larga, quiero ponerle punto final, después de reiterar a usted las protestas de mi profunda estimación y de mi muy sincero afecto.

*O. Hoyos Osores*

Junio 15

He ganado definitivamente para nuestra causa a Alejandro Castro Mendivil, sólo que no va a presidir el comité de la Acción Patriótica, si no a incorporarse en las filas del Agrario.

Supe, anoche, después de una muy larga conferencia que Castro había sido llevado donde los Prado, por sus parientes Luna Iglesias y Málaga Santolalla y que los hermanos de don Jorge, le habían propuesto la organización de sus fuerzas en Cajamarca. Castro se mantuvo reservado y no llegó a contraer compromiso formal, porque se le insinuó la conveniencia de inscribirse en el Partido Democrático Reformista. En Cajamarca, su situación era definida, franca y enconadamente enemigo de Alva, estaba dispuesto a colaborar con los que hicieran oposición a la candidatura de éste; por eso, estaba unido a Puga.

La fuerza política de Castro Mendivil es indiscutible; la ganó mediante una labor acertada al frente de la Prefectura y la ha sabido conservar y acrecentar. No se ha resuelto a presidir nuestro comité, por razones de explicable escrúpulo, y más bien ha buscado la puerta del Agrario para ingresar a nuestro campo. Alguna vez, según me ha dicho, conversó con Klinge.

Conviene que usted se apresure a hacer este buen regalo al Partido de nuestro amigo el señor Beltrán, en beneficio de la causa que nos es común. Conviene, igualmente, que el presidente del Agrario dirija una carta, por correo inmediato a Castro Mendivil, carta en que le manifieste que yo, en nombre de él -y asegurando proceder con su autorización- he pedido que se inscriba en el expresado partido Agrario. Dada la seriedad del compromiso que Castro ha contraído conmigo, hasta se le puede mandar el correspondiente carnet.

Todos los grupos políticos, inclusive el nuestro han deseado llevar a Castro Mendivil en sus listas de candidatos y es seguro que la oposición lo llevaría, aunque él no lo quisiera, si nosotros no lo acogemos. Castro puede ser y debe ser, un formidable candidato del

partido Agrario. Si, como se asegura, las designaciones van a hacerse de acuerdo con el Presidente, puede usted estar seguro de que ninguno de los políticos cajamarquinos se atreverá a poner reparo a la candidatura de Castro, a una de las diputaciones.

Anteanoche, un grupo diminuto de apristas, se congregó, no sé con qué objeto, en el montículo de Santa Apolonia, próximo a la ciudad; la policía detuvo a algunos y dispersó a los demás.

Es una locura pretender candidatizar [*sic*] a César Miranda; hasta sus familiares piensan de este modo. Su hermano, don Pedro, le ha escrito haciéndole reflexiones juiciosas y aconsejándole que se mantenga quieto y que no se exponga a un seguro fracaso. Toda su parentela está conmigo. El pobre César, desde hace mucho tiempo, es víctima de una neurastenia aguda y no sería capaz de resistir las contrariedades propias de una lucha política agitada.

La candidatura de Nicolás Iglesias, sería igualmente absurda, porque no arrastraría más opinión, que la del leguismo que en Cajamarca puede contar a sus simpatizantes, sin salir de los números dígitos.

Termino este codicilo, reiterando a usted lo que en cuanto a su persona, he dejado dicho en el testamento anterior.

Muy suyo,

*O. Hoyos Osoreo*

Cajamarca, 22 de junio de 1936

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado amigo:

Mañana tendré el agrado de comunicar a usted, telegráficamente, la instalación de dos comités departamentales: el de la Acción Patriótica y el de la coalición derechista que ha de dirigir los trabajos electorales en favor de la candidatura Villarán. El señor García Bedoya, concedor de este lugar, le dirá sobre la calidad de las personas que integran ambos comités; todas ellas de solvencia moral y de valer social indiscutibles.

Se han producido algunos actos escandalosos, aunque de pequeña importancia, durante las tres últimas noches; demás decirle que todos ellos por parte del elemento aprista, soliviantado por el doctor Urrelo, delegado del Frente Nacional. Dicho señor, que fue un tiempo director del Colegio Nacional, tan luego como llegó a Cajamarca, en compañía del doctor Villanueva Pinillos, convirtió a algunos de sus ex-alumnos en propagandistas de la candidatura Prado, asegurándoles la existencia de una alianza entre este señor y Haya de la Torre. Los muchachos fueron los que se encargaron de llevar a los distritos la propaganda escrita y los afiches enviados por el Frente Nacional y, después de realizar esta comisión, se dedicaron, en unión de unos cuanto *chauferes* y unos cuantos desocupados, a intranquilizar a las familias con disparos de armas de fuego y dinamitazos, hechos desde el montículo de Santa Apolonia. La autoridad se ha mostrado diligente y los escandalosos están en poder de la policía.

El alumnado de San Ramón, en su mayoría, es apolítico. El Director del establecimiento, ingeniero Vivas Cerra, ha hecho labor efectiva para esterilizar la semilla que dejó su antecesor doctor Urrelo, y ha conseguido su sano propósito.

Los padres de familia están alarmados con la noticia de que el Gobierno va a clausurar el colegio y sé que los alumnos van a presentar un memorial al Prefecto, pidiéndole que evite, mediante un informe verídico, la adopción de tal medida.

El señor Emiliano Pereyra, va a presidir nuestro comité departamental. Pienso que, al ganarlo para nuestro Partido, he hecho una adquisición valiosa. Pereyra tiene talento, dinamismo, carácter, posición social y magnífica situación económica. Siendo muy joven, la provincia de Celendín lo eligió diputado regional y en esta condición actuó en el primer Congreso que tuvo como sede a Cajamarca y en que se reunió, después en Tumbes, hasta que se produjo el acuerdo internacional que originó el pacto Salomón-Lozano. Pereyra, después de formular una protesta viril contra ese tratado abandonó, para siempre, la curul que había ocupado. Durante el ejercicio de su función, se destacó como orador brillante y conceptuoso.

Nuestro nuevo afiliado es *dueño absoluto* del electorado de Celendín y tiene en todo el departamento bien ganado prestigio. Es contribuyente en Lima, Celendín y Cajamarca. Reside en esta ciudad, donde tiene un magnífico establecimiento comercial. Si fuera posible, la Acción Patriótica debía amparar su candidatura a una de las diputaciones.

Tengo en mi poder algunas cartas del diputado Sergio Rodríguez, recomendando a Prado y a Puga. Cartas son estas a las que los destinatarios no han dado importancia alguna.

En espera de sus instrucciones, queda su muy atento amigo seguro servidor,

O. Hoyos Osoreo

[copia corregida]

Lima, 23 de junio de 1936

Señor don

Oswaldo Hoyos Osores

Cajamarca.

Mi muy apreciado amigo:

He leído con toda atención su extensa carta del 14. Muy interesantes las noticias que me trasmite sobre la situación política de Cajamarca y las satisfactorias expectativas para nuestra causa. Veo que la presencia de usted allá, como ya lo esperaba, ha producido muy buenos resultados y, a no dudarlo, con su influencia y actividad se consolidará nuestra posición en el departamento.

Comprendo perfectamente las razones que lo asisten, y que usted me esboza, para postular sólo la senaduría por Cajamarca. Estoy de acuerdo con usted y en la junta de los tres partidos pediré y defenderé la inclusión de su nombre para tal cargo.

Tocante al presupuesto que me remite usted para la publicación del periódico de los obreros, hablará con el doctor Quesada, que es el jefe de la campaña común, y espero que su iniciativa se acoja debidamente, según su necesidad e importancia. También le recomendaré que le envíen el cliché de Villarán a que se refiere usted en su carta.

Me complacen los datos que me da usted sobre la escasa o nula fuerza de los que pueden resultar sus oponentes a senaduría, que contrastan con las muchas posibilidades de usted. Lo felicito por la importante adhesión de Castro Mendívil, aunque sea en la forma indirecta que se ha conseguido, por los motivos que usted me explica.

Esperando siempre sus gratas noticias, me repito su verdadero amigo y apreciador.

Cajamarca, 7 de julio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

El doctor Pelayo Miranda, actual juez de Cajamarca y amigo de usted desde aquella época en que se fundó el Partido Nacional Democrático, figura en la terna que la Suprema ha formulado para proveer, interinamente, la vocalía que ha dejado, temporalmente, vacante el doctor Fernando Luis Castro Agusti.

Por muchas razones, nos convendría que el doctor Miranda fuera nombrado para dicho cargo y todo lo que usted hiciera para conseguirlo estaría bien hecho. Desgraciadamente, no puedo ser demasiado explícito al hacerle esta recomendación, pero la penetración de usted se encargará de leer lo que no está escrito.

Muy pronto le daré buenas noticias.

Un saludo muy cordial y muy atento de su amigo seguro servidor,

*O. Hoyos Osoreo*

[copia corregida]

Lima, 10 de julio de 1936

Señor don  
Oswaldo Hoyos Osoreo  
Cajamarca.

Mi muy estimado amigo:

Con verdadero agrado he leído su carta del 22 de junio, que recibí con atraso. Lo felicito muy de veras por el buen resultado de sus esfuerzos para constituir los comités departamentales, el de la Acción Patriótica y el de la coalición derechista. He informado al doctor Villarán de la importante labor de usted, y todos quedamos muy complacidos. Nuestro amigo García Bedoya nos ha informado de la calidad de personas que integran los referidos comités.

Muy interesantes las noticias que nos trasmite sobre los escándalos provocados por elemento aprista, instigado y soliviantado por el doctor Urrelo, que inventó pacto entre Prado y Haya de la Torre. Las violentas manifestaciones de los apristas en Puno, Cuzco, Arequipa y Lima contra el candidato del Frente Nacional prueban la inexistencia de tal acuerdo, por lo menos hasta hoy.

Averiguaré en el Ministerio de Educación lo que haya de cierto sobre la rumoreada clausura del Colegio Nacional de esa ciudad, y caso de confirmarse, me empeñaré, conforme a sus indicaciones, para que no se ejecute tal medida.

Le incluyo una carta para el señor Emiliano Pereyra que presidirá nuestro comité departamental de Cajamarca. La reseña que me hace usted de sus condiciones cívicas y de su brillante situación económica y social, nos satisface grandemente porque la intervención del señor Pereyra prestigiará nuestra causa. Apoyaremos su candidatura a una de las diputaciones, según lo que usted me dice.

Estará usted perfectamente enterado del fracaso de la recepción de Prado en Lima, que confirma lo ocurrido en los departamentos del Sur. No obstante los sinsabores que hasta ahora ha cosechado parece que continuará muy en breve su gira política.

Con expresivos saludos, reitero a usted los sentimientos de mi amistad y me suscribo su afectísimo servidor y correligionario.

[copia]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor don  
Oswaldo Hoyos Osoros  
Presente.

Muy apreciable señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria en la calidad de senador por el departamento de Cajamarca.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado. Doctor Bruno Vargas Buenaño.

**HOYOS OSORES, Víctor M.**

[copia]

Lima, 11 de julio de 1936

Señor  
Víctor M. Hoyos Osores  
Cajamarca.

Muy apreciado señor:

Mucho nos complace la noticia, el saber que ha llegado a su poder nuestra carta dirigida a usted siéndonos particularmente grato acusarle recibo de su importante e interesante respuesta fechada 16 del mes pasado.

Nos dice usted en su carta, que siempre ha sido decidido partidario del doctor de la Riva-Agüero, y por quien estaba usted resuelto a hacerle propaganda. En realidad, los méritos de nuestro jefe del Partido lo hacen merecedor a los conceptos que se sirve usted expresar en su citada; y que a pesar del impedimento por el cargo oficial que ocupa, nos manifiesta estar resuelto también a colaborar por nuestros comunes anhelos. Sobre este particular, le recomendamos en forma especial hacer sus trabajos con toda discreción, dada la razón que nos expone en su carta.

En la fecha nos estamos dirigiendo a la casa del doctor Villarán comunicándole sus deseos y adjuntándole la nómina completa de las personas a quienes según sus instrucciones debemos mandar la propaganda que nos solicita. Esperamos que ésta sea empleada en la mejor forma posible.

Esperando sus gratas noticias, nos repetimos.

Sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.

**HOYOS SEGURA, Víctor M.**

Cajamarca, junio 16 de 1936

Señores

Secretarios de Acción Patriótica

Lima.

Muy dignos señores:

Con la complacencia más grata doy contestación a su estimable comunicación de 1 del actual.

Como quiera que vengo prestando mis servicios muchos años en el Ramo de Correos, no me ha sido permitido hacer propaganda activa por los ideales que encarnan los partidos de orden que con desprendimiento inimitable han lanzado como candidato al eminente maestro doctor Vicente Villarán.

Siempre fui admirador del doctor de la Riva-Agüero, por su integridad, honradez acrisolada y méritos indiscutibles; cuando se decía que lo lanzarían a él como candidato tenía orgullo de hacerle propaganda.

A pesar de estar prohibido inmiscuirse en política por ser empleado, haré cuanto pueda por la causa común del doctor Villarán.

A la llegada de mi padre don Oswaldo Hoyos Osores a esta ciudad he comenzado hacer pegar en toda la población y fuera de ella afiches y demás enviados por la Secretaria de Propaganda.

Estimaría se molesten recomendar a la Secretaria de Publicaciones nos envíen periódicos especialmente *La Prensa* para obsequiar a los amigos. Allí les envió la lista de las personas interesadas en recibir propaganda.

Mi voto y de los amigos será puesto en el ánfora por el doctor Manuel V. Villarán.

Respetuosamente los saludo y por intermedio de ustedes al doctor Riva-Agüero.

De ustedes seguros servidores,

*Víctor M. Hoyos Segura*

**HOZ TEJA, Jerónimo de la**

[tarjeta]

19 de diciembre de 1927

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy estimado don José:

Ya ve que le escribo con frecuencia, lo hice la semana pasada.

Ahí en París reside un pintor santanderino con cuya familia tengo muy buena amistad. Hoy 19 abre exposición pública de algunos cuadros suyos en Rue de la Boétie. Se llama Francisco Gutiérrez Cosío. La visita de usted estoy seguro, será para él objeto de alentadora complacencia, es un joven sencillo y bueno.

Su ahijadito tiene gran deseo de saber si ha recibido usted su retrato, y me dice se lo pregunte.

Felices Pascuas y Año Nuevo. A su tía Doña Rosa muy afectuoso saludo de este afectísimo.

*Jerónimo de la Hoz Teja*

Santander, 6 de noviembre de 1931

Señor don

José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor y amigo:

Gracias a Dios. No puede usted figurarse con cuanta complacencia he recibido y leído en gran parte (pues estoy en su lectura) los *Discursos* en las fiestas del Aniversario Patrio de 1931. Agradezco en el alma su atento recuerdo.

Hace mucho tiempo deseaba saber de usted; bien creía que había regresado a Lima pero no podía asegurármelo. Ahora le veo y felicito como alcalde de esa simpática ciudad, por tantos motivos *española y montañera*.

Le agradeceré muy de veras no me olvide: continúe enviándome alguna correspondencia, ya que sus ocupaciones le impidan escribirme carta autógrafa.

Su ahijado y mi sobrino ha leído también páginas de los discursos y le inspiran verdadero interés. Ya ha ingresado en la 2a. enseñanza y está matriculado en el primer curso del Bachillerato.

Por este correo envió unas páginas que recientemente he publicado en la *Revista de Santander*, como se trata de algo de por acá de la Montaña, quiero ofrecerle mi pobre recuerdo.

No me olvide, espero correspondencia impresa, cartas, algo que me traiga noticia de usted a quien de veras estima y se reitera afectísimo amigo seguro servidor,

*Jerónimo de la Hoz Teja*

Mis hermanos le saludan cordialmente.

Santander, 2 de diciembre de 1933

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío e inolvidable amigo:

Al cabo de tanto tiempo de silencio, en la prensa de estos días la que trae gratas noticias de usted. Cuanto lo celebramos, no sabíamos donde ni como se encontraba.

Felicidades mil por su exaltación al cargo de Presidente del gobierno del Perú; que el cielo le prodigue su inspiración para gobernar con acierto.

En mi deseo de saber algo de usted le agradeceré muchísimo se digne manifestarme si estas líneas llegan a sus manos. También su ahijado y mi sobrino le ha felicitado en este sentido. En espera de esto, y repitiendo de corazón este saludo le reitera su afectísimo seguro servidor,

*Jerónimo de la Hoz Teja*

Santander, 20 de diciembre de 1939

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor y distinguido amigo:

Con frecuencia me entero por *ABC* de Madrid los homenajes que le tributan las más altas entidades culturales de España.

Mucho lo celebramos en esta casa; por eso le escribo estas líneas en estos días de Pascua pidiendo al cielo le colme de bendiciones en el nuevo año que se acerca.

Su ahijado y mi sobrino Rafael que se hallaba en el ejército cuando usted vino a Santander en agosto, está ahora unos días aquí de vacaciones y le escribe adjunto.

Ha comenzado este curio la carrera de medicina en la Universidad de Valladolid, con gran deseo de estudiar cuanto pueda.

No nos olvide, ni deje de enviarme un ejemplar de la conferencia que hoy anuncia *ABC*.

Reciba el afectuoso saludo de mis hermanos y toda esta familia por medio de este atento seguro servidor,

*Jerónimo de la Hoz Teja*

---

[tarjeta]

Jerónimo de la Hoz Teja, saluda al distinguido amigo don José de la Riva-Agüero y le recuerda con entrañable afecto.

¿Podré tener la esperanza de volver a verle en esta Montaña de Santander? Dios lo quiera y pródigamente le bendiga como lo pide este su amigo afectísimo,

*Jerónimo de la Hoz Teja*

Espero alguno de sus trabajos históricos y le envía saludo de esta familia.

[tarjeta]

1 de enero

Jerónimo de la Hoz Teja envía un sincero saludo de afecto y gratitud a su distinguido amigo don José de la Riva-Agüero y a las señoras marquesas de Montealegre de Aulestia y Casa Dávila en los comienzos de este año nuevo de 1923 y pido al cielo se le conceda muy feliz.

Me dirijo al Consulado porque ignoro la actual residencia de ustedes: deseo alguna noticia porque los recuerdo mucho lo mismo que mis hermanos.

Recibí dos ejemplares de *Vida* [ilegible]

*Jerónimo*

[tarjeta]

3 de marzo

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor y padrino veo por los periódicos la revolución del Perú y escribo a usted por si ésta llega a su poder y tiene la bondad de contestarme. También escribo al Consulado en Madrid. Pido a Dios le dé salud y mucha suerte. Mi tío Jerónimo y mis padres le envían cordial saludo.

*Rafael de la Hoz Teja San Miguel*

Mucho gusto tendré en saber se halle bien de salud; que pronto pueda volver por Santander.

*Jerónimo*

**HOZ TEJA SAN MIGUEL, Rafael de la**

[diciembre-1933]

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor e inolvidable padrino:

Por la prensa he llegado a saber que está el nombre y persona de usted al frente del gobierno del Perú.

Le felicito muy de veras, permitiéndome manifestarle la gran satisfacción que nos causa tanto a mí, como a toda esta familia.

Doy gracias a Dios que por singular providencia me deparó un padrino tan honorable y distinguido. Yo estudio lo que puedo (3° de Bachillerato) para invitarle a usted en algo y pido al cielo le de mucho acierto en el desempeño de tan elevado cargo y mucha salud para disfrutarle todo el tiempo que convenga a usted a ese pueblo que estimo, como español y montañés.

Mi tío don Jerónimo escribe a usted con el mismo sentido.

Su afectísimo ahijado,

*Rafael de la Hoz San Miguel*

---

Santander, 20 de mayo de 1935

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Muy distinguido señor e inolvidable padrino:

No sabe usted cuanto me agrada hallar de vez en cuando en la prensa el nombre de usted con motivo de las fiestas del IV centenario de un país tan español y tan católico.

Hoy encuentro su retrato en *ABC* y me complazco en felicitarle con cariño, rogándole tenga la bondad de enviarme el discurso pronunciado por usted y otros trabajos suyos que en esta casa se guardarán, como recuerdo valioso de aquel padrino ilustre que providencialmente acudió a hacerme cristiano y en cuyo coche salí la primera vez al mundo.

Pido a Dios por usted, este ahijado que no le olvida,

*Rafael de la Hoz*

---

Santander, 22 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Excelentísimo señor don  
José de la Riva-Agüero

Respetado señor y querido padrino:

Pocos días después de marchar usted de ésta, supe que había venido a verme lo cual le agradezco muchísimo.

Creí que al fin después de veinte años, pudiera conocerle, pero cuando llegué de Jacu, donde me hallaba entonces, ya usted había marchado, quedando mi gozo en un pozo.

Hoy viendo por los periódicos que sigue usted en España, aprovecho estas vacaciones para escribirle, deseando pase felices Pascuas de Navidad y salida y entrada de año y que en el próximo vuelva otra vez por esta tierra de la montaña que usted tanto admira.

Esperando que ésta llegará a sus manos por medio de la embajada del Perú, ya que usted se halla en continuos viajes, le envía un cariñoso saludo su ahijado y seguro servidor.

*Rafael de la Hoz San Miguel*

---

Santander (España) 4-XI-44

Señores

Albaceas testamentarios de don José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señores míos y de mi mayor consideración:

Por los periódicos de esta ciudad me entero del fallecimiento del ilustre peruano don José de la Riva-Agüero (que su gloria haya).

Sinceramente conmovido les envío mi pésame por tan sensible pérdida, en primer lugar como español ya que él fue tan gran amigo de España y especialmente de esta provincia de la cual era oriundo. Más yo le debo una distinción especialísima pues me honró cuando nació brindándose a ser y habiéndolo sido mi padrino de bautismo. En su coche salió la primera vez a la calle y a la iglesia y en sus brazos me hicieron cristiano. Él me ha distinguido después con muy finos obsequios, aún guardo la medalla de oro que me regaló antes de embarcarse a su regreso para Lima.

En 1939, en su última visita a Santander era yo soldado del Ejército y se interesó por mí grandemente. Por eso en mi nombre, en el de mis padres y en el de mi tío canónigo de Santander muy amigo del finado, he de manifestar a ustedes, mi sincero pésame.

Mucho agradeceré contestación a esta mi carta con alguna noticia de su fallecimiento y algún recuerdo que conservará mientras viva como en mi casa se conserva su retrato.

Que Dios Nuestro Señor eternamente le dé su gloria.

De ustedes afectísimo atento seguro servidor,

*Rafael de la Hoz San Miguel*

HUACO, Sergio Arturo

Arequipa, diciembre 18 de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy apreciado y distinguido amigo:

Desde que lo conocí a mi llegada de Estados Unidos cuando fui presentado por mi señor padre el representante don Daniel T. Huaco, he creído que usted es el llamado a tomar las riendas del Estado con más acierto que los otros candidatos.

En este departamento donde ejercemos patronato sobre las clases trabajadoras estoy haciendo trabajos efectivos para poder sumar esas fuerzas a las suyas en la primera oportunidad.

Siguiendo sus sugerencias cuando le conocí, lanzaré mi candidatura por una de las representaciones estando seguro de poder cooperar con usted como se acostumbra en los países sajones para el bien común.

Cuenta pues con la mejor voluntad de su amigo quien espera sus gratas órdenes.

Su atento y seguro servidor,

*Sergio Arturo Huaco*

*T. Huamán Tello*  
*T. Huamán Tello*

**HUAMÁN, Benjamín**

Lima, 12 de octubre de 1910 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Con fecha 10 del presente mes, se ha expedido la suprema resolución que sigue:

“Debiendo acompañar al comisionado nombrado en la fecha para que informe sobre la condición de la raza indígena en el departamento de Puno, un miembro de la Asociación Pró-Indígena; désígnase para el efecto al doctor don José de la Riva-Agüero, que desempeñará las funciones de secretario.-Regístrese y comuníquese.- Rúbrica de Su Excelencia.- García”.

Que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

*Benjamín Huamán*

[\*] *Membretado de la Dirección de Gobierno.*

HUAMÁN TELLO, T.

Surco, (provincia de Huarochiri) 8 de febrero de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Sin ninguna suya a que tener el honor de referirme me permito molestar su digna atención con motivo de la próxima contienda electoral que preocupa vivamente a la ciudadanía peruana.

Al encontrarme informado por la secretaria Valancalecoys de que entre la Acción Patriótica y la Acción Doctrinaria Valancalecoys se llevan a cabo conversaciones que tendrán como consecuencia evidenciar la fuerza sustantiva con que quedará resuelto el problema electoral que se avecina, vería con agrado de que éstas se sigan efectuando con mayor rapidez.

Los acuerdos contemplados con gran serenidad, son vistos con especial satisfacción por los *Valancalecoys* de este sector al que me sumo para colaborar con mi acción, en armonía con nuestro programa, en el terreno oficial ya que la obra patriótica de la reconstrucción nacional exige de todos los ciudadanos tener un Perú grande y digno que marche paralelo con su brillante historia.

Al aprovechar de la presente oportunidad para ofrecerle las muestras de su consideración mas distinguida queda de usted muy atento y seguro servidor,

*T. Huamán Tello*  
T. Huamán Tello

**HUAPAYA, Felipe**

Puente Piedra, a 25 de abril de 1935 [\*]

Señor doctor.  
 José de la Riva-Agüero  
 Lima.

Nº 32.

Los miembros de la Sociedad de Comuneros, concedores de su actuación pública, noble y levantada en la que siempre se ha distinguido por su benevolencia para con la gente pobre pero trabajadora, reunidos en junta general, acordaron, por unanimidad de votos, elegir a usted como su presidente honorario, en la esperanza de que se dignará honrarla con su aceptación.

Lo que tengo a honra comunicar a usted, ofreciéndole las seguridades de mi mayor respeto y consideración.

Dios guarde a usted,

*Felipe Huapaya*

[\*] *Membretado por la Sociedad de Comuneros del distrito de Puente Piedra.*

**HUARINGA, Cipriano C.**

Huarochirí, noviembre 8 de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Respetado doctor:

Cipriano C. Huaringa le saluda al distinguido intelecto doctor José de la Riva-Agüero, y, se pone a sus órdenes por medio de esta misiva, adjuntándole dos actas de organización del Partido Nacional Democrático, en esta villa; por lo que el suscrito cree haber contribuido arduosamente en la causa del mencionado Partido y sus doctrinas.

El portador de ésta, primo mío, le expondrá ampliamente el respecto, y, a la vez recibirá instrucciones de usted para establecer delegaciones en todos los pueblos de esta circunscripción.

Suplica me envíe los estatutos y demás documentos del Partido, haciéndole presente a la vez que la organización del Partido Nacional Democrático en esta villa, se dé publicidad en alguno de los diarios de la capital.

Desde este sitio el saludo respetuoso de su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

[copia]

Lima, 18 de noviembre de 1916

Señor don  
Cipriano C. Huaranga  
Huarochirí.

Muy estimado señor:

He tenido la complacencia de recibir, con su apreciable carta del 8, las actas de adhesión al Partido suscritas por un núcleo de personas respetables de esa villa. La espontaneidad con que secunda usted nuestra propaganda política y el halagüeño éxito obtenido obligan nuestro agradecimiento y nos autorizan a esperar que, con la decidida cooperación de elementos tan valiosos, llegaremos a constituirnos definitivamente en esa provincia, en forma muy satisfactoria.

En lo que se refiere a la organización de nuestros comités provincial y distritales, le ruego ponerse de acuerdo con el doctor don Julio C. Tello, distinguido correligionario nuestro y candidato a la diputación en propiedad por Huarochirí que debe encontrarse actualmente allí y de concierto con él proponer al comité central las personas que deban integrarlos.

Con la presente recibirá usted también los elementos que reclama para llevar a cabo en forma más eficaz su labor de propaganda y un ejemplar de *El Comercio*, en donde se ha publicado la nómina de nuestros afiliados en esa villa.

Renovando a usted mi reconocimiento y suplicándole presentar mi muy deferente saludo a todos nuestros correligionarios, tengo el gusto de suscribirme de usted muy obsecuente servidor y amigo afectísimo.

---

Huarocharí, enero 17 de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

El suscrito saluda a usted muy afectuosamente y le desea goce de buena salud.

El objeto de la apreciable es comunicarle a usted que en nuestro Partido Nacional Democrático hay más de cuarenta jóvenes que llegaron a la edad en que deben inscribirse en el Registro Militar y el señor Alcalde de esta villa no abre la inscripción sino contesta enérgicamente que no puede por cuanto no tener en su poder boletas ni el libro de inscripción que el Alcalde de provincia, no le ha mandado por lo cual suplico a usted que como Jefe del Partido tome las mejores medidas sobre el respecto.

Y esto va pasando en todos los pueblos de la provincia es de extrañarlos las intrigas que desean hacer los políticos de la parte contraria a la candidatura del doctor Julio C. Tello, también estimado doctor, los adherentes a nuestro Partido lo solicitan el retrato de usted en lo que de mi parte lo agradeceré sino tiene el menor inconveniente en obsequiarnos uno.

Sin otro con el deseo de conocerlos recibe el saludo de todos sus amigos correligionarios y quedo a sus órdenes.

Su atento y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarocharí, febrero 14 de 1917

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero  
 Lima.

Muy señor mío:

Me apresuro doctor, adjuntar el acta que dirigimos al Ministro de Gobierno, para que por medio de su influencia llegue a manos del Ministro mencionado.

Si usted encuentra algunos defectos en la redacción pueda usted reformarlos pudiendo hacer publico nuestras firmas.

Respetuosamente le saluda su afectísimo amigo y obsecuente servidor,

*Cipriano C. Huaranga*

[copia]

Lima, 6 de marzo de 1917

Señor don  
 Cipriano C. Huaranga  
 Huarocharí.

Mi estimado amigo:

Oportunamente tuve el agrado de recibir la carta de usted de 14 de febrero último y con ella el memorial dirigido al Supremo Gobierno que se sirvió usted acompañarme; y que no llegué a presentar por haberme informado el doctor Tello que se habían salvado ya los inconvenientes que se oponían a la inscripción en el Registro Militar de los ciudadanos de esa provincia.

Por las noticias telegráficas recibidas hasta este momento me he enterado, con vivísima satisfacción, del magnífico éxito que hemos alcanzado en la Asamblea de Mayores Contribuyentes. Lo felicito a usted cordialmente por tan halagüeño resultado, que seguramente ha de servir de estímulo a nuestros correligionarios para trabajar empeñosamente por el triunfo definitivo de nuestro candidato el doctor Tello.

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

Huarochoirí, marzo 25 de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor y amigo:

En respuesta de su atenta seis del presente tengo el agrado de comunicar a usted lo que ocurre en esta villa, el catorce del próximo gobierno, pero no llegó a su destino cual siento mucho que el doctor Tello, sin una razón exacta le haya informado de manera distinta.

Lo que ha ocurrido es dentro los meses de enero y febrero se ha solicitado la inscripción militar a la autoridad que le corresponde cumplir tal misión sagrada de esta villa, como así se ha elevado actas al concejo provincial, al Estado Mayor General, como también el corresponsal de *La Crónica* publicó sobre el respecto y con tal insistencia el señor Alcalde de ésta comenzó a inscribir el día 22 de febrero, clausurándolo el 27 del mismo y contestando después tenazmente que no inscribía a más por haberle concluido el talonario que había traído y es esta la causa en que muchos jóvenes de nuestro Partido se han quedado sin haberse inscrito y por tal motivo apelo donde usted, para que por medio de su influencia nos consiga del jefe

militar departamental, un talonario y orden para el alcalde para que pueda inscribir los que faltan si se desea informe puede informar al señor subprefecto de provincia que usted tiene conocimiento sobre el respecto porque el alcalde, comunicó dando cuenta que se terminaron los talonarios y todo esto sólo obedece por el color político en que el alcalde, apoya al candidato señor Mujica, por tanto aseguro en su apoyo moral. Por otra parte aquí no gozamos de ninguna garantía por parte la autoridad política que también es carassista y deseo que se le cambiara con otro que sea más justiciero y no un vengativo como el presente.

Sin otro agradezco de su amabilidad de usted y perdone el pequeño esfuerzo que he hecho en el trabajo político a favor del candidato popular el doctor Tello, y reciba cordialmente mi saludo como el de sus correligionarios.

De usted, si afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huachirí, junio 25 de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Cábeme el placer de saludar a usted cordialmente y yo por aquí a sus órdenes.

Mi misiva tiene por objeto saludar a su respetable persona en el mío y a nombre de la juventud huachirana, miembros de nuestro Partido Nacional Democrático que hoy más que nunca se encuentran llenos de júbilo por el triunfo del doctor Julio C. Tello, candidato popular

a la diputación por Huarochirí y informado de los diarios de la capital, he visto la solemne discusión hecho en el Tribunal de la Corte Suprema que nuestro ilustre doctor José María de la Jara y Ureta ha hecha una brillante defensa.

Asimismo espero orden de usted para el engrandecimiento de nuestro Partido, color político que por vez primera he colaborado al haber visto sus fines tan importantes a que persigue.

Su atento y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarochirí, julio 19 de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Jefe del Partido Nacional Democrático

Presente.

Señor Jefe:

El comité distrital de Huarochirí que tengo el honor de presidir, tiene a bien remitirle a su alta y honrosa presidencia la relación con los nombres de los adherentes al Partido Nacional Democrático inscritos en esta villa, tomando atención que día a día se seguirá aumentando la adhesión a nuestro Partido.

Así también ruego doctor José de la Riva-Agüero, que nos envíe su retrato, un sello y otros útiles para el mejoramiento del comité y anticipo en nombre de sus correligionarios y en el mío mi profundo agradecimiento.

Dios guarde a usted seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarocharí, agosto 20 de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi estimado doctor y amigo:

Tengo el placer de comunicarle a usted que el paquete que mandó entregar a don Agapito Valencia, del pueblo de Tuna no fue entregado en propias manos por motivo que él vive por Chante y para cumplir tal misión dejé en poder de la señorita Esperanza Colmenares y a ella le expliqué la manera cómo debía de hacer la inscripción y asimismo en Tupicocha, me vi con don Santiago Sotelo y también explique todo lo concerniente al respecto para que lo diga al señor Valencia; doctor de los seis folletos enviados tomé uno para obsequiarle a don Roberto Tello, para que se penetre de su contenido y comience a formar el Partido, que ya debe seguirse formando en todos los pueblos de la provincia de Huarocharí, mientras las ideas no se cambian de todos los que trabajaron en favor del diputado doctor Tello.

Referente a la Biblioteca Pública de Huarocharí, ya se está tomando mayor interés en el trabajo del mobiliario a fin de que se inaugure lo más presto y que tan pronto esté listo lo comunicaré el día de su inauguración y al encontrarme lleno de placer como los jóvenes de nuestro Partido, en nombre de la juventud y el mío doy a usted doctor las más infinitas gracias por el obsequio que hace al pueblo de Huarocharí y que usted doctor es el creador de la Biblioteca, elemento tan importante para el cultivo de las masas y que por fin llegó el momento de formarlo el deseo que hace años que anhelaba alcanzar.

Sobre los paquetitos enviados por usted al señor Reinoso y a la señora Elena Sotelo de Tello, fueron entregados en sus propias manos.

Recibe doctor el saludo sincero de mi señora y de sus amigos que le estiman a usted en este pueblo y yo me suscribo como siempre a sus órdenes.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarocharí, 22 de agosto de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima

Respetado doctor y amigo:

Con el mayor respeto y placer comunico a usted que el cambio de autoridades políticas en la provincia de Huarocharí no se han cambiado hasta la fecha, debido a que el señor Bentin quiere sostener a todos los suyos y creo justo doctor que hay que poner remedio a tan tamaño mal que los pueblos se encuentran sufriendo por sus malas autoridades y conviene poner autoridades populares aparentes para dichos cargos.

Estimado doctor ponga usted su influencia para derrotar al enemigo que siempre trata de tener a la provincia en el estado calamitoso por el hecho de dar cabida a apetitos particulares.

He escrito a usted el 20 del presente y mande entregar en propias manos y sin más reciba usted el saludo sincero de su amigo y correligionario.

Su amigo,

*Cipriano C. Huaringa*

[copia]

Lima, 28 de agosto de 1917

Señor don  
Cipriano Huaringa  
Huarochirí.

Estimado amigo:

He tenido el gusto enterarme de su apreciable carta del 20 y le agradezco el interés con que ha cumplido los encargos que le di en nuestra última entrevista. Es indispensable proceder con todo empeño a la organización del Partido en los distritos, y excitar el celo de todas las personas que nos acompañan con su adhesión para que no desmayen en la propaganda, distribuyendo los folletos y hojas sueltas que le entregué a usted a fin de procurar que nuestros afiliados se penetren de los ideales que sustentamos y estén resueltos a secundarnos con decisión y actividad.

Tengo mucho gusto de que los trabajos que se llevan a cabo para la instalación de la Biblioteca se encuentren tan adelantados y espero recibir muy pronto la noticia de su inauguración.

Saluda a usted atentamente su afectísimo amigo.

Huarochirí, 6 de octubre de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero

Muy señor y amigo:

He tenido mucho gusto de recibir su atenta donde en ella me comunica usted en que debo propagar los principios y doctrinas del

Partido en todos los distritos, pues estimado doctor desde que soy su correligionario me parece debo decididamente tratar de aumentar el número de adherentes formando en los pueblos por medio de delegados, estoy comprometido y no tenga cuidado.

Con respecto a la Biblioteca Pública de Huarochirí, por fin se inaugurará positivamente el día 21 del presente se prepara celebrar la fiesta con la mayor solemnidad; reina mucho entusiasmo en los hijos de esta villa, relativo al apadrinamiento que ha delegado usted en mi humilde persona será cumplido y haré presente el cariño que guarda usted para con el pueblo en su lugar.

Referente a la Alcaldía que el pueblo me ha elegido con sus votos lo cual agradezco, para el nuevo período yo mismo estoy haciendo propaganda por otra persona por cuanto que el Concejo actual no tiene fondos y veo que así no podría hacer ningún beneficio más bien he visto que en poder de otro puedo muy bien influir y preparar el terreno, por ahora sería desprestigiar mi nombre y la juventud que me apoya, por otra parte doctor soy un joven que vivo sólo de mi trabajo y no debo todavía tan pronto hacerme cargo de puestos *ad honorem* sino más tarde si el pueblo me solicita para conocimiento de usted como mi jefe comunico la presente.

Sin más recibe el saludo sincero de su amigo que ver le desea.

Su afectísimo y seguro servidor,

Cipriano C. Huaringa

Huarocharí, 23 de octubre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor y amigo:

Cábeme el gran placer de comunicar a usted el resultado de la inauguración de la Biblioteca Pública de Huarocharí, para los hijos de esta villa. Ha sido el día de alta trascendencia el 21 del presente que tuvo lugar la apertura de la nueva escuela a horas 2 p.m.; acompañaron a la solemne ceremonia, las autoridades, el médico titular de la provincia, personas notables de los pueblos vecinos, gran número de ciudadanos de esta villa y la banda musical La Libertad bendijo la primera Biblioteca, el párroco de esta doctrina don Manuel Prieto, el presidente de la junta de vigilancia don Manuel A. Segura, manifestó al pueblo en su vibrante discurso la manera como ha sido iniciado y llegado a formarse y por quien ha sido protegida, donde después de él, tomé la palabra y hablé en representación de usted y manifesté al pueblo el cariño y deseos que tiene usted para con los hijos de Huarocharí; en seguida hablaron otras personas más, entrando a dar lectura el acta de inauguración, donde en ello firmaron los miembros de la junta, las autoridades y personas notables, el pueblo conmovido de alegría daban vivas a usted como su protector y al representante de la provincia doctor Tello, quedando así terminado el acto, entrando en seguida a una corrida de toros en honor de la Biblioteca.

La Biblioteca, necesita más libros no han quedado tan llenos sus estantes, sin embargo poco a poco a poco se seguirá aumentando con la cooperación de algunas personas de nobles sentimientos.

Los adherentes a su color político, jóvenes de esperanza, no sabían que hacer de júbilo de saber que usted era el protector de la nueva escuela; vivas por una, vivas por otras al fin pasaron el día 21 muy contentos, por la junta de vigilancia y el pueblo fue muy bien

atendido por el apadrinazgo en su lugar en lo que de mi parte, estimado doctor, reciba usted, mi más íntimas y altas expresivas gracias que por usted mi humilde persona haya recibido atenciones de los hijos de Huarochirí.

Deseoso de verle, reciba usted doctor mi saludo sincero como así de mi esposa, salude a su señora mamá aún no tengo el honor de conocerla y sin otro quedo a sus órdenes.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

---

Huarochirí, 25 de octubre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor y amigo:

Con el afecto de siempre cábeme manifestar a usted que ayer escribí una carta para usted, donde en ello comunicaba el resultado de la inauguración de la Biblioteca Pública de Huarochirí; que tuvo lugar el día 21 del presente y me olvidé adjuntarle mi discurso para que se entere.

Sé, doctor, que no hay elecciones municipales en la provincia de Huarochirí y como en esta villa, se desea el cambio, porque el Concejo actual, abandonaron sus cargos, me instruya con algunas ideas para que nuestro Partido pueda moverse o qué camino pueda tomar. Sin sus consejos, creo no podré hacer nada porque al mover al pueblo debe dirigirlo por un camino acertado.

También doctor si cree conveniente publicarlo el discurso en algún periódico, quedará muy agradecido sin otro reciba usted el saludo sincero de su amigo.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

---

Huarocharí, 12 de noviembre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor y amigo:

He recibido su atenta de fecha 27 del próximo pasado que lo leí con suma atención, en ello me dice que tiene usted vivo deseo de hacer un nuevo envío de libros para la Biblioteca Pública de Huarocharí, en lo que agradezco efusivamente.

En atención a lo que usted me encargó en que siempre debo comunicarle algo, cumplo con manifestarle que en este distrito no hubo elecciones municipales y nuestro pueblo tiene que seguir sufriendo las consecuencias; se deseaba el cambio por cuanto ser un Concejo, que no goza la voluntad del pueblo y el camino que nos queda es formar un mitin y acordar en ello lo que se debe hacer y para esto doctor consulto a usted si puedo hacerlo con la juventud, nuestros correligionarios, esperan primero verme a la cabeza y antes de efectuarlo es mi idea consultarlo a usted para si es conveniente dar un golpe por primera vez con la juventud y como creo doctor que cualquier trabajo debe uno tomar el camino más correcto; al faltarme idea creo justo esperar su orden para así salir bien en nuestra campaña.

He nombrado delegados de nuestro Partido en los caseríos de Huancata y Mariatana y tan pronto me entreguen la relación de los nuevos adherentes tendré el gusto de remitirlos.

Con el afecto de siempre reciba usted el saludo sincero de su amigo y correligionario.

Su afectísimo y seguro servidor,

Cipriano C. Huaranga

Huarochirí, marzo 18 de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Aún hace algunos meses que dejé de escribirles por motivo de haber estado enfermo; ahora cábeme con gran placer saludarle a usted muy afectuosamente yo por ésta a sus órdenes.

El objeto primordial de mi estimada es comunicarle a ustedes como mi jefe y persona de toda mi consideración que el día domingo 17 del presente se reunió el pueblo en comicio público y protestaron enérgicamente en contra la actitud del Concejo de este distrito, por cuanto haber razones muy justas que pesa en contra el Alcalde, el acta de protesta que mandan al supremo Gobierno se le envió a manos del diputado doctor Tello, para que él le haga llegar a su destino, el pueblo solicita nuevas elecciones para así salvar los intereses del pueblo que por hoy se encuentra en el estado más lamentable y esto se viene sufriendo durante los tres períodos que está al frente el actual Concejo.



Mi estimado doctor suplícole con toda efusión de mi alma en que usted influya ante el gobierno o donde corresponde para que los pasos dados por el pueblo y más de nuestros correligionarios salgan brillantes en sus actos de justicia; hasta cuando doctor podrán los hijos de este distrito soportarse consintiendo un alcalde tan infame que hasta con su abuelo el señor Luis Tello, está en pleito sin saber respetar sus canas.

Así también ruego a usted en que me instruya los pasos que debo seguir obrando sobre lo que comunico a usted tenga gran deseo de hacer algo por el progreso de mi pueblo, la biblioteca funciona siempre en sus días determinados el pueblo goza con la lectura de sus libros.

Espero doctor órdenes de usted como así sus nobles consejos y anticipándole mi sincero agradecimiento dispéñeme en lo que me atrevo tal vez molestando su atención.

Soy de usted su atento amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarocharí, mayo 3 de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Con gran placer cábeme saludar a usted por ésta a sus órdenes.

El objeto es manifestarle que he escrito cartas para usted y no sé si habrá llegado a sus manos y por el cual espero órdenes de

usted, aviso sobre trabajo a la presidencia por quien da sus votos nuestro Partido.

Sin más con el respeto de mi mayor consideración soy de usted su atento amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarochoirí, octubre 9 de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Saludo muy afectuosamente a su digna persona su amigo. En ésta a sus órdenes.

Envió la relación que existe en la Biblioteca Pública de Huarochoirí tal como usted me había pedido, el aniversario de la Biblioteca es el 21 del presente.

Sin más soy de usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*

Huarocharí, octubre 16 de 1918 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Hace algunos meses que no tengo la suerte y el gran placer de saludar a su digna y amable persona de usted porque las veces que he ido a su casa no le he encontrado.

En atención a su encargo que usted me dejara en que le haría recordar la fecha del primer aniversario de la Biblioteca Pública de Huarocharí, cumpla con dar aviso que es el 21 del presente mes, fecha en que se ha inaugurado, día que todo hijo huarochariano recordará de su ilustre nombre y mucho más sus amigos que le estimamos.

En el correo anterior envié la relación de los libros que tiene la Biblioteca y ojalá haya llegado a sus manos.

Sin otro saluda muy afectuosamente su amigo y espera órdenes.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaranga*

[\*] *Con sello del Partido Nacional Democrático. Comité distrital de Huarocharí.*

Huachirí, octubre 23 de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Cábeme muy afectuosamente de saludar a usted por acá  
quedo bien de salud.

Se celebró el primer aniversario de la Biblioteca Pública de Huachirí, el día 21 del presente. Con mucho entusiasmo los hijos de esta villa recordaban en cada instante de su ilustre nombre, de manera doctor muy conocido es usted en ésta, por el gran aprecio que ha demostrado con ser protector de la Biblioteca, institución fundada con el fin tan alto de civilizar a las masas.

Sin más espero órdenes de usted y me suscribo como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaranga*

Huachirí, febrero 5 de 1919 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Aún hace algún tiempo que no lo había escrito, pero por ahora cábeme muy afectuosamente saludar a su digna y amable persona y en ésta quedo a sus órdenes.

Mi objeto es preguntar a usted en que encontrándonos en meses de trabajos políticos a la nueva presidencia, nuestros afiliados de nuestro Partido, desean saber cuál es nuestro candidato y que es lo que debemos hacer y como tal comunico a usted para sus mejores fines.

Por ésta los otros partidos trabajan por el señor Segura, con mucho calor y porque nosotros también ya no podríamos propagar algo sobre alguno y esperando aviso y órdenes de usted quedo como siempre.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Cipriano C. Huaringa

[\*] *Con sello del Partido Nacional Democrático. Comité distrital de Huarochirí.*

Huarochirí, 12 de febrero de 1919

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor y amigo:

El suscrito le saluda a usted muy afectuosamente y quedo a sus órdenes.

Al no recibir noticias de usted sobre política, pido en que algo me comunique porque nuestro Partido, no puede estar tan callado en esta localidad ya es tiempo de hacer propaganda en favor de nuestro candidato. Y como quiera que yo la presido el comité distrital, nuestros correligionarios pasan donde mí a preguntarme sobre el respecto y yo

no tengo que orientarlo y es por esto, que comunico a usted para recibir órdenes.

Yo estaré en la capital el mes próximo y ahí tendré el placer de visitarle y hacer extensivo mi saludo, deseándole a usted salud, quedo como siempre.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaranga*

Huachipa, febrero 26 de 1919 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Su amigo saluda a usted muy afectuosamente y quedo a sus órdenes.

Tiene sólo por objeto de hacer presente mi saludo como así pedir noticias sobre la opinión de nuestro Partido político por quien va a trabajar en las próximas elecciones.

Sin otro le deseo salud y me suscribo de usted, su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaranga*

[\*] *Con sello del Partido Nacional Democrático. Comité distrital de Huachipa.*

[copia]

Lima, 6 de mayo de 1919

Señor don  
Cipriano Huaringa  
Presidente del comité distrital del Partido en Huarochirí.

Estimado amigo y correligionario:

La junta central directiva del Partido, en sesión de 3 del presente, ha resuelto recordar a nuestros correligionarios la obligación de no contraer compromisos particulares de carácter político, a fin de quedar expeditos para actuar conforme a las decisiones del Partido.

Usted se servirá hacer llegar a conocimiento de los miembros del Partido residentes en ese distrito, el acuerdo a que se contrae esta circular.

De usted atentísimo amigo y seguro servidor.

Huarochirí, agosto 9 de 1919

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor y amigo:

Al encontrarme en la ciudad hace pocos días y al haber tenido el gran placer de saludar personalmente a usted no he podido manifestarle porque el tiempo no ha permitido, el encargo que me han encarecido nuestros correligionarios en que pusiera a su conocimiento que todos unidos siempre estarían firmes en llevar adelante su adhesión al Partido por cuanto ser hombres de convicción propia y

que han simpatizado con sus doctrinas y principios que aspira el Partido.

No dejaremos doctor de conservar en nuestros corazones el nombre de su ilustre persona, por cuanto reconocemos el aprecio que usted nos ha demostrado su nombre en este sitio humilde es imborrable y como tal doctor aun usted se ausenta de nuestro país siempre que tome nota en que parte se encuentra yo no dejaré de escribirlos.

Le deseo a usted doctor un feliz viaje buena salud y prosperidad en sus estudios.

Con el afecto de siempre quedo a sus órdenes.

Su amigo y correligionario,

*Cipriano C. Huaranga*

Ciudad, noviembre 27 de 1933

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Al tomar nota por los periódicos que su alta personalidad es el Ministro del Gabinete de Gobierno, hagole presente mi sincera felicitación porque con hombres de la intelectualidad de usted el Perú será salvado y será su felicidad.

Sin más doy un voto por la felicidad del país. Su amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaranga*

Estación de Pozo, junio 8 de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero Osma

Lima.

Muy señor mío:

Hace algún tiempo que no le he escrito, sin embargo por lo que no se me ha ofrecido.

Recordará usted que cuando el Partido Nacional Democrático o sea el Futurista fui en el distrito de Huarochirí el presidente del comité distrital, única vez que me he afiliado a un partido político una vez que usted se fue al extranjero y nada más se habló del Partido, no he querido más pertenecer a otro porque mi norma es ser serio en todos mis actos. Durante oncenio he tenido que estar en mi rincón por la presión que actuaban con mi moderna persona que por fin para evitar de fastidios he tenido que salir del pueblo y me radique en la quebrada de Chacra Alta que ahí estuve algunos años donde perdí por ahí un hijo de veinte años que fue para mí un golpe mortal como le podrá expresar el amigo señor Elías Mujica Carassa, y el año de 1934, me cambié a la estación antes Tinaja donde permanezco hasta el presente, elaborando de alguna manera en el comercio que esa es mi actividad en que me encuentro sometido.

Pero como peruano y un hombre que también me agrada el orden de las cosas al tratarse este año por poner un Presidente de nuestra República, estoy de acuerdo con el candidato que puso al frente la Acción Patriótica que usted lo preside por lo tanto mi adhesión personal lo es para el doctor Manuel Vicente Villarán.

El sitio donde me encuentro es un punto donde se puede enviar comunicaciones para los distritos de Huarochirí, San Lorenzo de Quinte, Olleros, Langa y San José de Chorrillos, en algo que les pueda ser útil mis servicios al frente.

Por otra parte doctor debe de verse por colocar autoridades para las próximas elecciones los que realmente sean hombres que elaboren de una manera consciente con sus doctrinas para de esta manera todo marche bien.

Alguna comunicación que se me haga es Estación Tinaja, vía Huarochirí.

Sin otro quedo como siempre su amigo y seguro servidor,

*Cipriano C. Huaringa*  
Cipriano C. Huaringa

[copia]

Lima, 22 de junio de 1936

Señor  
Cipriano C. Huaringa  
Huarochirí.

Muy apreciado señor:

Por encargo muy especial del doctor de la Riva-Agüero, damos a usted respuesta de su interesante carta fechada 8 del presente, y a cuyo contenido hemos prestado particular atención.

El doctor de la Riva-Agüero, nos encarga decirle; que aprecia muy satisfactoriamente su indeclinable actitud que hasta la fecha ha conservado usted con criterio y normas ciudadanas. Nos expresa también que comparte de sus sentimientos, y toma muy especial nota, a lo que usted se refiere de estar de acuerdo con nuestros ideales políticos.

Con este motivo nos permitimos manifestarle, ya que encontramos en usted persona esencialmente adicta a nuestra causa,



como viera la mejor forma de instalar comités de la Acción Patriótica en los distritos que menciona, tomando en consideración a nuestros mejores amigos que aporten su valiosísimo concurso a la obra que ha expresado la Alianza de Derechas trasmitiéndonos para el caso los resultados tanto a nosotros como al doctor Villarán.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le merezca la presente.

Somos sus atentos y seguros servidores,

Por los secretarios

**HUDWALKER, Víctor**

[copia corregida]

[Lima] 11 de octubre de 1932

Señor don  
Víctor Hudwalker  
Trujillo.

Mí querido amigo y condiscípulo:

Con profunda satisfacción he recibido y leído tu cariñosa carta del 29 de setiembre, en la que me felicitas por el discurso que pronuncié al presidir el banquete anual de la Recoleta. Te agradezco, desde el fondo del alma, tus generosas expresiones. Dije lo que creí obligación mía decir; y me retempla y consuela que haya como tú quienes aprecien debidamente la sinceridad de mi actitud.

Recuerdo muy bien la última vez que nos vimos, en las bodas de diamante de tus venerables abuelos maternos. Voy siempre a menudo a la misma casa, a visitar a tu tía Julia y a Alfonso. Me ha sido

gratísima y conmovedora la evocación que haces de mi madre y mi tía, y de mi casa de Lártiga el año de 1894.

Deploro muy de veras no haber recibido en Europa la carta a que te refieres. Como no iba yo mucho por entonces a nuestra Legación de Madrid, y viajaba de preferencia por Italia y Francia, sabe Dios donde habrá quedado extraviada la carta aquella, que no por ignorada hasta hoy, deja de empeñar mi gratitud.

Espero que, después de esta feliz reanudación epistolar, de vez en cuando me pondrás algunas líneas, que recibiré siempre con vivo placer; y que cuando vengas a Lima, no olvides verme.

Manda cuanto gustes a tu antiguo y afectísimo condiscípulo y amigo que te abraza.

### **HUIDOBRO, Eduardo de**

Santander, 26 diciembre 1921 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Tengo el honor de comunicar a usted que la junta de gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo, en sesión celebrada el día 10 de noviembre, acordó expresar su agradecimiento a la eficaz y generosa protección de usted, nombrándole *socio benemérito*.

Dios guarde a usted muchos años,

El Vice-presidente  
*Eduardo de Huidobro*

[\*] *Membretado de la Sociedad de Menéndez Pelayo. Santander.*

[copia]

París, 3 de enero de 1922

Señor don

Eduardo de Huidobro

Vice-presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo

He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de usted, fechada el 26 de diciembre, en la cual se sirve usted expresarme que la junta de gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo se ha dignado nombrarme socio benemérito.

Profundamente agradecido a tal distinción, ruego a usted que acoja la expresión de mis sentimientos de gratitud y que sea intérprete de ellos ante la Sociedad y que tanto me honra.

Dios guarde a usted muchos años.

**HURREGIS, Susana O. de**

París, 17 enero 1926

Querido José:

¡Acabamos de saber la tristísima noticia! Tuve ocasión de ver a su adorada madre la antevíspera de su viaje a Roma, y la encontré muy bien. ¡Quien hubiera dicho lo que iba a suceder! Inescrutables designios de la Providencia. Comprendo bien su pena tan justa al perder una madre como ella, dechado de virtudes y modelo de amor maternal. Sírvale de consuelo que estará en el cielo gozando del premio que por sus muchas virtudes se había merecido. Y sepa que de todo corazón le acompaño en su inmensa pena y lo mismo me piden decirle Juan Manuel y Susanita.

A su tía que tome también esta carta para ella, acompañándola muy de veras en su gran dolor y que rogaremos a Nuestro Señor por el ser tan querido que han perdido ustedes.

Sabe es su amiga muy afectuosa,

*Susana O. de Hurregis*

**HURTADO**

[*telegrama*]

Ferrocarril Central del Perú  
 Telegrama particular

Procedencia: Matucana

Fecha: mayo 28

A:

Doctor Riva-Agüero

Resultado escrutinio general provincia Huarochirí para diputado doctor Tello 1.685 votos, Mujica 10, Herazo 3, Dávila uno.

Hurtado

Presidente Escrutadora Provincial

**HURTADO, J.**

Lima, 5 de agosto de 1932 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido amigo:

He leído con todo detenimiento el estudio que usted ha verificado sobre *El problema diplomático del Sur*.

Las cuestiones tratadas, por lo interesantes; su constante importancia, hoy ostensiblemente acentuada con la crisis boliviano-paraguaya; y la ejecutoriada solvencia intelectual vuestra, conceden singular valor y oportunidad a esta conferencia, fruto de su patriotismo. Circunstancias que sumadas a la conveniencia de que la oficialidad del instituto armado se doctrine amplia y concienzudamente sobre tan palpitante asunto, me obligan a solicitarle autorización para hacerla editar en limitado número de ejemplares y con el carácter militar de "secreto-confidencial".

Me complace en expresarle la satisfacción que personalmente experimento por este nuevo acierto suyo; y, en nombre del Ejército, le trasmito la más calurosa felicitación.

De usted muy atentamente,

*J. Hurtado*

[\*] *Membretado del Ministerio de Guerra. Estado Mayor General del Ejército.*

Lima, setiembre 16 de 1932 [\*]

Nº 159

Señor doctor don  
José de La Riva-Agüero y Osma

Muy señor mío:

[Al margen: envía “ejemplares” que indica] En paquete separado, me es grato enviarle diez ejemplares de la edición que, con el carácter de “reservado”, se ha hecho de su interesante conferencia sobre *El problema diplomático del Sur*. La numeración de los ejemplares está comprendida entre los números 10 al 19, inclusive; debiendo usted de puño y letra, escribir en el renglón indicado en la carátula, el nombre y apellido de las personas a quienes desee favorecer con la posesión de tan valioso obsequio; remitiendo, subsiguientemente, á esta Jefatura, a efecto del control que es necesario establecer sobre los documentos de esta índole, la relación nominal de sus tenedores.

En esta oportunidad le reitero a nombre del Ejército y en el mío propio, los sentimientos de agradecimiento a que se ha hecho usted acreedor por tan preciado aporte.

Dios guarde a usted,

El Coronel Jefe de Estado Mayor General  
J. Hurtado

[\*] Membretado del Ministerio de Guerra. Estado Mayor General del Ejército.

---

HURTADO, J.

[copia]

[1932]

Señor Coronel don  
J. Hurtado  
Jefe de Estado Mayor General

Me ha sido muy grato recibir el atento oficio de usted N° 159, con el que me remite diez ejemplares de mi conferencia pronunciada en la Escuela Militar, *El problema diplomático del Sur*, para que de ellos disponga.

Quedo a usted muy agradecido por este envío; y a la vez expreso a usted que no puedo enumerar desde ahora las personas a quienes entregaré los referidos ejemplares, porque los conservo íntegros en mi poder, y no pienso en los presentes meses repartirlos. Tan luego lo haga, avisaré a usted con anticipación los nombres de los destinatarios con la numeración correspondiente.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a usted mis sentimientos de amistad y alta estima.

Dios guarde a usted.

**HURTADO, R.**

Bellavista, 16 de julio de 1934 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Distinguido señor:

El Club Atlético "Telmo Carbajo", que me honro en presidir, condecorador del alto aprecio con que usted colabora, y distingue a todo lo que se relaciona con el deporte en general, ha acordado en su última sesión extraordinaria por unanimidad de votos elegir a usted su socio honorario y protector.

No dudamos estimado doctor Riva-Agüero, tendrá usted la bondad de aceptar el cargo con que nos honramos otorgarle y contribuir al frente de él, al desenvolvimiento de nuestra modesta institución, que anhela el gran acopio de sus conocimientos para su engrandecimiento deportivo.

Sin más que esperando su benévola aceptación quedamos de usted muy atentos y seguros servidores.

Por el Club Atlético "Telmo Carbajo",

*R. Hurtado*  
Presidente

[\*] Con sello del Club Atlético "Telmo Carbajo".

**HURTADO, Sara Y. de C. de**

Tacna, 27 de mayo de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi siempre recordado doctor:

Muchos deseos he tenido de escribirle para felicitarlo por la bien merecida distinción de que ha sido objeto, eso y mucho más merece usted, por infinidad de motivos. Aquellas personas que como yo, hemos apreciado de cerca sus obras y más que todo su alma grande y magnánima pensamos que merece mucho más aún.

Por los diarios me enteré de todo y quise enviarle mi calurosa felicitación, pero una serie de cosas que no faltan nunca, me privaron de este placer, siendo una de las principales la llegada del señor Ministro de Educación que desde luego hubiera querido fuera usted; este señor se lleva una buena impresión de la labor que hacemos las normalistas en Tacna, labor dura, puesto que tenemos que luchar contra dos elementos: la falta de fe y religión, así como la falta absoluta de conocimiento de nuestra Patria. Ha habido que formar catolicidad y peruanidad, y esta tarea es desde luego muy ardua, pero se hace con entusiasmo. Es por esta razón señor doctor que me atreví a molestarlo, pidiéndole algunas obras de historia patria, sé que usted posee la materia en forma amplia y concienzuda, es lo que yo necesito empapar me en sus ideas, para luego trasmitirla a mis niñas, porque me he propuesto formar de cada tacneña una madre cristiana y peruana. Aquí hay mucho campo donde se puede laborar, lo que se necesita es abnegación y menos favoritismo. En fin no me corresponde hacer crítica de nada.

Agradezco muchísimo su fina atención y espero que pronto recibiré los libros que usted, tan gentilmente me ofrece, créame doctor que los guardaré como un recuerdo.

Mi esposo envía a usted sus respetos y saludos. A usted le debo en parte el haberme casado, pues usted, me hizo nombrar para Tacna y antes del año encontré novio, bueno, inteligente y abogado como yo lo quería.

Repitiéndole mis felicitaciones y agradecimiento quedo de usted, atenta y segura servidora,

*Sara Y. de C. de Hurtado*

Tacna, 29 de junio de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi siempre recordado y estimado doctor:

Ante todo debo pedirle disculpas por mi tardanza en contestar su amable carta del 31 de mes pasado; es la gripe mi querido doctor la culpable de todo; en Tacna hay una fuerte epidemia de ella debido al cambio brusco de la temperatura y me ha tenido en la cama más de 8 días.

Agradezco infinito el valioso obsequio que me ha hecho, guardaré sus libros como un recuerdo y como un tesoro. Es demás decirle que apenas los recibí me enfrasqué en su lectura, desde luego que no los he leído todos, porque el tiempo de que dispongo para estas expansiones intelectuales es poco, pero si recorrí con avidez páginas de sus discursos donde bebí de su erudición y cultura. Tropecé con algo que me emocionó: el discurso a tío Emilio Gutiérrez de Quintanilla, que usted sabe fue primo hermano de mi padre; debo por lo tanto agradecer este homenaje suyo.



Mi esposo me encarga presentarle sus atentos saludos y respetos, y usted mi querido doctor recíbalos muy sinceros de su amiga y segura servidora,

*Sara Y. de C. de Hurtado*

[tarjeta postal]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Con todo cariño le envío mi recuerdo desde estas tierras araucanas y mis mejores deseos de felicidad por el nuevo año.

*Sara Y. de C. de Hurtado*

Santiago, 27 de febrero de 1938

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Estimado y recordado doctor:

Con el cariño de siempre le envío un saludo desde la capital chilena, que si bien es muy grande, llena de parques y arboledas, pero que carece de la gracia, elegancia y encanto de nuestra Lima.

He pasado dos meses llenos de felicidad al lado de Miguel pero la felicidad pasa pronto, ya empiezo a pensar en el regreso, a dejarlo nuevamente solo, y no se puede de otra manera, porque en Chile no hay trabajo. Estamos pagando culpas ajenas, porque mi

marido es inocente de todo lo que se le acusa. La intriga y la envidia de unos cuantos ha sido la causa de todo. Dios sabe mejor que los hombres la verdad de todo y a Él le dejo para que castigue en nuestro nombre.

Tenemos un amigo llamado Jorge Videla, coronel retirado, hombre inteligente, estudioso, quien me ha suplicado pida a usted informes sobre algunos puntos de nuestra literatura. Me ha dado unas preguntas para que usted le responda: "¿Cuáles son los novelistas peruanos más importantes? ¿Cuáles son las mejores obras de este género? ¿Cuáles son los principales cuentistas nacionales?"

Me dice nuestro amigo -y con sobrada razón- que siendo usted una autoridad intelectual y cultural peruana, acude a su criterio para que le dé estos datos. Quiere encargar algunas obras pero que valgan la pena para estudiarlas.

Asimismo me encarga ponerle a sus órdenes. Miguel le envía un saludo muy afectuoso, el pobre está muy triste y desesperado, no es para menos tener que vivir a expensas de mi trabajo, él que tuvo una situación tan buena. Claro que yo lo consuelo y le hago ver que como esposa es mi deber ayudarlo, pero él no se conforma.

Espero que tendrá en su poder una tarjeta que le enviamos saludándolo por el año.

Suya afectísima,

*Sara Y. de C. de Hurtado*

**HURTADO LÓPEZ, Luis**

[copia corregida]

Lima, 30 de noviembre de 1938

Señor don  
Luis Hurtado López  
Secretario del Ateneo de Valparaíso.

Estimado señor:

Por haberse ausentado el señor don José de la Riva-Agüero del Perú, invitado por el Gobierno y la Sociedad de Cultura japonesas para dictar algunas conferencias en universidades de Tokio y Kioto, he quedado encargado de su correspondencia, y he recibido así la nota fechada el 20 de octubre del Ateneo de Valparaíso por la que le designan miembro correspondiente.

Me permito dirigirme a usted para avisarle recibo de dicha nota y para comunicarle que he remitido inmediatamente copia al Japón, donde espero alcance al señor Riva-Agüero. En todo caso, el original lo entregaré al destinatario cuando regrese a Lima.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi especial consideración, y suscribirme su muy atento y seguro servidor.

Con el cariño de siempre le envío un saludo desde la capital chilena, que si bien es muy grande, llena de parques y arboledas, pero que carece de encanto y elegancia y encanto de nuestra Lima.

He pasado dos meses llenos de felicidad al lado de Miguel pero la felicidad pasa pronto, ya empiezo a pensar en el regreso a dejarlo nuevamente solo, y no se puede de otra manera, porque en Chile no hay trabajo. Estamos pagando culpas ajenas, porque mi

## IBÁÑEZ DE IBERO, C.

París 1928

Muy distinguido señor mío:

Permítame someterle el asunto siguiente de interés general: como usted sabe, el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París tiene por objeto estrechar los lazos intelectuales entre España y Francia, difundir la alta cultura española y fomentar los estudios hispanos, constituyéndose a una vez un centro de investigación científica y de información cultural y docente.

Su estatuto es el siguiente: fundado en 1913 por acuerdo del Consejo de esta Universidad, y con la denominación de "Centro de Estudios Hispánicos de la Universidad de París", tomó en 1917, también por acuerdo de la Universidad, la denominación de Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París. Forma parte oficialmente de los *Institutos de Universidad*.

**EPISTOLARIO LETRA "I"**  
**IBÁÑEZ - IZCUE**

Por el texto de los adjuntos programas podrá usted cuenta de la labor realizada desde 1913: el Instituto ha procurado siempre mantener vivos los estudios hispánicos dirigiendo las iniciativas de carácter intelectual.

A las Conferencias suelen asistir un promedio de quince personas.

Los cursos, en particular los de Economía española (1926), los de Castellano (1925, 26, 27), los de Arte español (1927), los de Historia de España (1927), de Legislación española y de Geografía de España, han obtenido un éxito notable.

**IBÁÑEZ DE IBERO, C.**

París 1928

Muy distinguido señor mío:

Permítome someterle el asunto siguiente de interés general: como usted sabe, el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París tiene por objeto estrechar los lazos intelectuales entre España y Francia, difundir la alta cultura española y fomentar los estudios hispanos; constituye a una vez un centro de investigación científica y de información cultural y docente.

Su estatuto es el siguiente: fundado en 1913 por acuerdo del Consejo de esta Universidad, y con la denominación de "Centro de Estudios Franco-Hispánicos de la Universidad de París", tomó en 1917, también por acuerdo del Consejo de la Universidad, la denominación de Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París. Forma parte oficialmente de los *Institutos de Universidad*.

Por el texto de los adjuntos programas podrá usted cuenta de la labor realizada desde 1913: el Instituto ha procurado siempre mantener vivos los estudios hispánicos dirigiendo las iniciativas de carácter intelectual.

A las conferencias suelen asistir un promedio de quinientas personas.

Los cursos, en particular los de Economía española (1926), los de Castellano (1925, 26, 27), los de Arte español (1927), los de Historia de España (1927), de Legislación española y de Geografía de España, han obtenido un éxito notable.

La oficina de Informaciones ha despachado, durante el año 1927, doscientos informes y doscientas cincuenta consultas sobre cuestiones científicas, artísticas, históricas, jurídicas o literarias.

La Biblioteca española única existente en París, se ha hecho indispensable a los que realizan investigaciones sobre nuestra nación.

El Instituto ha progresado de tal manera que el local de que dispone actualmente resulta muy estrecho: hemos decidido pues construir un hotelito en los terrenos puestos a nuestra disposición por la Universidad de París; con ese objeto tratamos actualmente de reunir las sumas necesarias cuyo importe asciende a 500.000 francos; sobre esa suma poseemos 170.000 francos (65.000 francos donativo del Marqués de Casa Valdés, 20.000 francos de la Real Compañía Asturiana de Minas, 30.000 francos del Barón de Drouhot, 25.000 francos del Marqués de Casa Riera, 10.000 francos de la Academia Goya, 20.000 francos del señor Gil Moreno de Mora).

Mucho nos agradecería obtener su valioso concurso para la obra patriótica y europea que perseguimos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted a afectísimo amigo que su mano estrecha,

El Secretario General

*C. Ibañez de Ibero*

Se pueden dirigir las suscripciones a E. Martinenche. Institut d'Etudes Hispaniques. Compta N° 745-703 Crédit Commercial de France. 103 Avenue des Champs Elysées. París 8.

**IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, Antonio**

Madrid, 2 de diciembre 1933 [\*]

Señor don

José Riva-Agüero

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia

Lima-Perú.

Muy distinguido señor mío y de mi más alta consideración:

Permítame que con el más profundo sentir, signifique a usted mi más cordial felicitación por el tan elevado como digno puesto que ha sido usted nombrado recientemente, por nuestro muy respetable y querido amigo el muy digno y querido presidente general don Óscar R. Benavides.

Hay circunstancias especiales que concurren en usted y que sabemos apreciarlas, por haberse exteriorizado universalmente, y a más de su talento y altas dotes gubernativas, ha demostrado usted con verdadero entusiasmo y más noble sentir, su acendrado y profundo cariño hacia esta Madre Patria.

Perfecto conocedor de la hidalguía e historia de esta nación, ha sabido usted exteriorizar sus estudios y profundos sentimientos españolistas, a tal extremo, que su labor es muy conocida y apreciada, y por ello quiero doblemente significarle mi admiración y el ofrecimiento incondicional de mis servicios, tanto oficial como particularmente.

Ya sabe el general Benavides mi entusiasmo y cariño por el Perú, por cuyo servicio estoy entregado plenamente para intensificar con la mayor amplitud y vigor y constancia, las relaciones comerciales, intelectuales y espirituales entre ese querido país y esta madre España.

Pero seguramente, aun temiendo cause a usted alguna molestia quitándole unos momentos de su intensa labor, creo del caso darme a conocer a usted y a la vez, exponerle mi actuación en el desempeño de este cargo.

Vinculado por mi familia materna que reside en Lima, se despertó siempre en mí desde la niñez un gran cariño para ese país. Seguramente serán conocidos de usted mis primos hermanos don Agustín y don Salvador Gutiérrez Pestana, así como el resto de la familia, y sé positivamente que mantienen una respetuosa y afectuosa amistad con el general Benavides, a quien yo traté con gran afecto y consideración durante su estancia en Madrid y después en Londres, en los cargos que desempeñó como Ministro del Perú en España y en la Gran Bretaña.

Todo mi afecto, respeto y consideración, están destinados a cooperar, en cuanto a mi alcance esté, en la labor emprendida por mi muy querido amigo el general Benavides, de paz, tranquilidad, confianza y progreso.

Vengo yo representando al Perú consularmente desde hace más de doce años, primero en Bilbao y después aquí, precisamente por indicación del general Benavides, dejando entonces la representación consular que tenía de la Gran Bretaña y Holanda, de cuyos países tengo recibidas condecoraciones muy señaladas por mi actuación en el desempeño de aquellos cargos; y dejé aquellas representaciones, para abarcar mi labor exclusiva hacia el Perú, a la que vengo prestando todo mi entusiasmo e interés, laborando intensamente por ampliar las relaciones comerciales y espirituales entre el Perú y España.

Ya en repetidas ocasiones la prensa de Lima, se ha venido ocupando de ésta mi labor, así como la Cámara de Comercio de Lima, y la Cámara Oficial de Comercio Española de esa ciudad, nombrándome ésta última representante suyo como vocal titular de la Junta Na-

cional del Comercio Español en Ultramar, adscrita a este Ministerio de Industria y Comercio.

E igualmente la Asociación de Españoles de Ultramar, domiciliada en Madrid, unánimemente me ha nombrado vocal de la junta directiva, representando a los efectos de esta Asociación, al Perú.

Mi labor en este sentido está surtiendo ya los consiguientes efectos, habiendo aumentado considerablemente las relaciones comerciales entre ambos países, exportándose ya en cantidades importantes, pero que han de desarrollarse progresivamente, productos españoles con destino al Perú, principalmente confecciones, productos farmacéuticos, perfumería, conservas, aceite de oliva, etc.

A la vez, vengo haciendo un trabajo de gran importancia, cuyo efecto empieza a notarse, para abrir un mercado en España, a ser posible directo, de los algodones, pieles finas, maderas finas, caucho, etc. procedentes del Perú; y abrigo también la esperanza acaso no lejana, de obtener el nombramiento de una comisión comercial que España destaque con destino al Perú, para estudiar más a fondo estas cuestiones tan importantes, para que derivada de ella, establecer en el Perú una representación genuina de la Banca española que facilite estas transacciones, una vez algo más desarrolladas, y esperando contar con la valiosa cooperación y ayuda de los altos elementos productores del Perú, como lo vengo solicitando constantemente a cuyo fin y en estas oficinas tengo establecido una sección comercial, que se ocupa exclusivamente de estas cuestiones.

Es tal mi propósito, tan firme y decidido, que recorro igualmente con entusiasmo, por medio de excitaciones al comercio del Perú, para intensificar sus relaciones con España, enviando artículos a la prensa y dando conferencias radiadas con el Perú, y como justificación de esto, permítame señor Presidente, le adjunte un ejemplar del Órgano Oficial de Radiodifusión en donde tuvieron la atención de extractar mi última conferencia, y por si ésta no hubiera llegado total-



mente a su conocimiento y el de las altas personalidades del Gobierno de esa nación, me permito incluirle también un extracto completo de dicha conferencia, esperando que esta llamada constante mía, encuentre el eco que tanto anhelo, para la felicidad de estas dos naciones.

Varios asuntos tengo preparados de gran importancia con relación al Perú, y son entre otros, a base de la ley promulgada por el Congreso del Perú de fecha 25 de marzo de 1932 el establecimiento del Estanco o Monopolio de Petróleos en el Perú, para el que tengo ya el capital necesario, pendiente de obtener la concesión que tengo solicitada a nuestro presidente el general Benavides, en fecha 29 de junio del actual año y cuyo asunto es de la importancia y alta consideración, que su alto criterio reconocerá, y que encuentra en mí y en el grupo financiero que lo forman, la experiencia de admirables resultados que ha producido en España el establecimiento de este monopolio, al extremo señor Presidente, que en el actual año, el beneficio líquido que este asunto reporta al Erario español, rebasará de la cifra de 300.000.000 de pesetas.

Seguramente podrá usted enterarse de tan serio asunto, bien directamente por nuestro digno presidente el general Benavides, quien tiene todos los antecedentes precisos, como a la vez por mi primohermano don Salvador Gutiérrez Pestana, a quien tengo informado también sobre este asunto, para ocuparse en su más pronta y favorable resolución.

Anhelo pues poder pronto recibir una contestación favorable para llevar a efecto tan magna obra, que tantos beneficios había de producir al Perú.

En reciente comunicación N° 434 de fecha 8 del actual, trasladaba al señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, la idea de patrocinar y acoger vapores de alto bordo españoles para adquirir la matrícula y abanderamiento en el Perú. Quisiera mi respe-

tado Presidente, tuviera usted oportunidad de poder apreciar esta idea, que había de ser ventajosa también para el Perú y sus relaciones con España.

He llamado la atención también a las altas entidades del Perú, que no olviden a España en las necesidades de construcción naval, material ferroviario, armas, material de guerra, tractores, material aéreo y el grandioso auto-giro La Cierva, a cuyo inventor conozco personalmente, y acaba de dar varias conferencias de este grandioso invento. Es más, al saber que se proponía el Gobierno la construcción de un dique flotante para el Callao, me permití pedir las condiciones y planos para darlas a conocer a las grandes fábricas siderúrgicas y metalúrgicas de España que se encuentran a la altura de las más conocidas en el mundo, por su modernidad y últimos adelantos.

Y quiero cerrar este ciclo de exposición, dándole cuenta también a usted de haber formado por mi exclusiva iniciativa, una Asociación Peruana de Beneficencia, que hermana espiritualmente a la considerable colonia peruana residente en Madrid, principalmente y constituida por muchos estudiantes de Derecho y Medicina, a quienes he refundido en un espíritu de hermandad, alejando de ellos la ideología política, puesto que saben perfectamente que en mí no encarna otra idea que la de respetar con toda consideración y fidelidad al poder constituido, y para conocimiento suyo, me permito adjuntarle el reglamento y los estatutos de dicha Asociación por mí redactados y aprobados unánimemente en la Asamblea a este efecto convocada.

Encuétrase hoy, esta tan caritativa como patriótica Asociación, en un estado progresivo teniendo su cuenta abierta en el Anglo South American Bank de Madrid, quien por tener su sucursal en Lima, puede recibir cualquier envío, por pequeño que sea para vigorizarla.

Habiendo efectuado mis estudios en Francia, Alemania e Inglaterra, poseo perfectamente estos idiomas, obteniendo con ello

grandes ventajas en mis relaciones con el cuerpo consular extranjero en Madrid, de cuya Asociación formo parte integrante, representando al Perú, cuyo pabellón quiero ponerle siempre en lo más alto, por corresponderle a esa nación predilecta de esta madre Patria.

Igualmente por mis relaciones en las dependencias oficiales y ministerios de España, coopero y ayudo con toda eficacia a la Legación del Perú aquí, obteniendo informaciones y gestiones preliminares, que surten efectos muy favorables, para el desarrollo de la mejor inteligencia diplomática entre ambos países.

Abusando seguramente de su amabilidad quisiera recordar a usted a nuestro Presidente el general Benavides, mi anhelo de ostentar, como fue siempre mi pretensión y creo que así conviene también a los intereses del Perú, que sea nombrado cónsul general del Perú con residencia en Madrid, y de no ser posible de otra forma, que sea *ad-honorem*, pero con un subsidio para atender a los muchos gastos que el cargo actual me proporciona, siendo de mi cuenta rentas de oficina, material de escritorio, personal y todo gasto de representación, sin percibir otro ingreso que el insignificante por derechos consulares, que no cubre ni a una décima parte de estos gastos, pues tanto el local, como el personal adscrito a este mi servicio, está situado el primero en la avenida más importante y principal de Madrid, y el personal retribuido con toda la largueza que me es posible; por eso quisiera lograr por lo menos un subsidio, personal a mí, que alcanzase por lo menos a 50 Libras Esterlinas mensuales, y con ello quedaría ampliamente satisfecho y atendidas todas las obligaciones antes prescritas.

Y con ese nombramiento a mi favor, de cónsul general *ad-honorem*, cuyos suficientes méritos creo tengo contraídos por mi antigüedad en el servicio al Perú, por la consanguinidad que me une a mi familia materna, y por la intensa labor que vengo desarrollando, quedaría cerrada la puerta, para casos como el recientemente acaecido, que sea este puesto pretendido por elementos políticos del Perú

(muchas veces disfrazados) que no son recibidos por su especial ideología política y actuaciones con la colonia peruana de España, y que no tienen las relaciones, el arraigo, el aprecio personal que yo ostento, y que a pesar de mi entusiasmo y ardiente afecto al Perú, soy completamente apolítico, no quiero atender y cuidar más que las necesidades individuales de todo buen peruano y el desarrollo progresivo en sus relaciones comerciales e intelectuales entre el Perú y España, acatando con fidelidad al poder constituido y no permitiendo que se haga labor, que pueda dañar en absoluto, a tan alta como querida representación.

Conocedor como he dicho de su entusiasmo y cariño por España, me he permit[*id*]o extender excesivamente, pero abrigo también la esperanza, de que usted sabrá perdonarme, por este cariño y entusiasmo que siento entre mis dos patrias, España y Perú.

Estimaría de su atención mucho, saludar en mi nombre a nuestro querido presidente el general Benavides y felicitar a en mi nombre también y cordialmente al señor Solón Polo por su renovación de confianza al frente de ese Ministerio de Relaciones Exteriores, significando a todos y muy especialmente a usted, mi más leal adhesión y profundo respeto.

Con la más alta consideración queda siempre a sus órdenes éste su afectísimo seguro servidor,

El Cónsul

[*rúbrica*]

Antonio Ibáñez Gutiérrez

[\*] *Membretado del Consulado General del Perú en Madrid.*

Madrid, 15 de diciembre 1933 [\*]

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo  
de Ministros y Ministro de Justicia  
Ministerio de Justicia  
Lima-Perú.

Señor Presidente del Consejo de Ministros:

Tengo el honor de comunicar a usted haber dado un banquete, en nombre del Perú, y en la representación que tan honradamente ostento, al nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica, Mister C. Forbes, acreditado ante ese Gobierno Peruano, y según aparece en el recorte de prensa local que tengo el honor de adjuntar, y que me ha sido grato realizar como una demostración de las relaciones existentes entre Inglaterra y el Perú.

Dios guarde a usted,

El Cónsul

[*rúbrica*]

Antonio Ibáñez Gutiérrez

[\*] *Membretado del Consulado General del Perú en Madrid.*

Madrid, 10 de abril de 1937

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido señor mío:

Cumpliendo gustoso el encargo que me da nuestro distinguido amigo don Narciso José de Liñán y Heredia, a quien acudí a ofrecerme en cuanto me fuera posible tan pronto como recibí su aviso, me es muy grato adjuntarle una carta que me entrega para usted.

Dicho señor, como usted sabe, vive en la calle de López de Hoyos, N° 5, y estoy a su disposición de usted para transmitirle cualquier noticia u orden que tenga la atención de confiarme.

Seguramente estará usted enterado de mi actuación al frente de la representación del Perú en ésta, desde la salida del Ministro señor Osma y del cónsul general rentado don Alberto Ureta, quien se llevó consigo a Marsella todos los registros de nacimiento, defunción, testamentos, súbditos peruanos, timbres, sellos, etc., pertenecientes al Consulado y sin tener ninguno de ellos la atención, a pesar de mis reiterados ofrecimientos, de avisarme que salían. Y yo, en virtud de telegramas recibidos de ese Ministerio de Relaciones Exteriores, establecí un refugio donde tengo alojados y alimentados a más de sesenta peruanos, sin costarle a nuestro Gobierno ni a ellos, un solo céntimo.

De las vicisitudes intranquilidad, preocupaciones y labor que vengo haciendo, podrá usted enterarse en la Secretaría General de ese Ministerio de Relaciones Exteriores, y a la vez de mi particular amigo, don Miguel Miró Quesada, que vive en ésa, avenida de Agricultura N° 212.

Continúo invariable en mi labor de humanidad y patriotismo, y espero que algún día tenga la compensación a esta labor tan difícil de grandes preocupaciones que me ha impuesto por humanidad y patriotismo a ese querido país de donde son mis antepasados y residen mi familia materna, don Salvador Gutiérrez Pestana, en Miraflores, y seguramente, de su amistad.

Con este motivo, me complazco en ofrecerme a sus órdenes incondicionalmente y le saluda con la más alta atención éste su afectísimo y seguro servidor,

[rúbrica]

Antonio Ibañez Gutiérrez

Biarritz, 22 de julio de 1957

Señor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Muy respetable señor y distinguido amigo:

Como había yo de suponer, que desde aquí, y después de los enormes sufrimientos tenidos morales y materiales, pudiera a pesar de ese retraso, contestar a su atenta carta 26 de abril último.

No dudo que estará usted enterado de la odisea sufrida en Madrid al frente de la Misión Peruana que por el abandono efectuado por el ministro señor Osma y por el cónsul rentado señor Ureta, tuve que refugiarme y amparar a numerosos peruanos en situación angustiada y recoger a un número muy considerable de españoles perseguidos.

Seguramente, en ese Ministerio de Relaciones Exteriores podrán enterarle a usted minuciosamente, no solamente por toda mi correspondencia desde que me hice cargo de esa obra humanitaria y patriótica, si no por el informe que he remitido a la Secretaría General de ese Ministerio de Relaciones Exteriores y seguramente también podrá enterarle a usted nuestro insigne presidente general don Óscar Benavides y persona de mi entera confianza como son don Miguel Miró Quesada y principalmente mi primo hermano don Salvador Gutiérrez Pestana que como sabe vive en la avenida de Pardo N° 298 de Miraflores y a quien escribo hoy precisamente, dándole amplios detalles para que si tiene a bien entrevistarse con usted le informe minuciosamente.

Espero y confío señor de la Riva, que el Gobierno del Perú compense con justicia mis sufrimientos morales y materiales en la seguridad de que será muy útil y beneficioso en las futuras relaciones comerciales entre el Perú y España, sobre cuyo asunto tengo estudios de gran envergadura que plantearé tan pronto como pueda ostentar nuevamente esa representación oficial, con que tanto me honro, y no dudo que dadas su influencia, altos conocimientos y sentimientos cristianos, me ayudará usted en cuanto pueda al logro de estas aspiraciones.

Le suplico por tanto señor de la Riva, se entere usted del informe referido y una vez impuesto de ello podrá usted apreciar mejor mi actuación y la situación precaria en que me encuentro, devastados todos mis intereses y arrollado a mi familia.

A pesar de la centinela constante que tenía, pude enviar a don Narciso la carta que para él tuvo usted la atención de confiarme y este señor seguramente se habrá comunicado ya con usted. Esta carta no pude enviársela hasta el 7 de junio y al fin con un pasaporte peruano pude salir de España de la que me hallaba perseguido por una vil e infame denuncia de dos peruanos, a quienes no hice más que

humanitarios y buenos servicios, pero quisieron deshacer mi obra, que era en efecto mi orgullo.

Sírvase pues enterarse con minuciosidad de este informe y así podrá apreciar mejor mi labor para en su día, si puede, compensarme en algo de tanto sufrimiento.

Por las razones antes expuestas tengo que permanecer aquí hasta que nuestro Señor, disponga que el Perú reconozca al gobierno del Generalísimo Franco, insigne caudillo y salvador de nuestra Madre Patria. Sírvase pues, si tiene a bien, contestarme aquí y hacer por mí cuanto pueda y por todo ello reciba mi más cordial gratitud.

Siempre a sus órdenes con toda fidelidad y acatamiento y quedo de usted afectísimo amigo que estrecha su mano.

[rúbrica]

Antonio Ibañez Gutiérrez

Madrid, 21 diciembre 939 [\*]

Año de la Victoria

Excelentísimo Señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Ciudad.

Muy distinguido y querido amigo:

Sentí que por sus muchas ocupaciones ayer no pudiera usted extenderse en mi entrevista; y al saber que se va usted mañana, le deseo un feliz viaje y si vuelve por Madrid pronto, tendría una gran satisfacción en poderle saludar.

De todos modos si usted va a Lima antes de vernos, le agradeceré en el alma, salude muy afectuosamente a mi primo hermano don Salvador Gutiérrez Pestana, y a nuestro querido amigo don Luis Miró Quesada y familia, así como a tantos y buenos amigos como tengo allí.

Y no dudo que usted, tan atento y afectuoso conmigo hará que Lima me compense en algo, al destrozo de mi vida que por hacer tanto bien a peruanos y españoles refugiados bajo nuestro glorioso pabellón, he sufrido, anhelando siempre intensificar las relaciones comerciales entre el Perú y esta Madre Patria por la que tanto vengo haciendo y estoy preparado para realizar si me ayudan.

Reitero a usted mi gratitud por cuanto haga por mí, que Dios se lo compensará, y deseando a usted muy felices Pascuas y próspero Año Nuevo, quedo como siempre incondicionalmente a sus órdenes, afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

[rúbrica]

P.D. ¿Sería usted tan amable de facilitarme una tarjeta de presentación para don Santiago Bedoya, Encargado de Negocios del Perú? Muchas gracias.

[\*] *Membretado del Vice-consulat des Pays-bas. Castro Urdiales. España.*



**IBÁÑEZ MARTÍN, José**

[copia corregida]

Lima, 20 de abril de 1943

Excelentísimo Señor Don

José Ibáñez Martín

Mi muy distinguido amigo:

Me permito presentar y recomendar a usted, de manera muy particular y con vivísimo interés, al portador de esta carta, que va como uno de los Secretarios de la Embajada peruana, que se llama don Guillermo Lohmann Villena, y que es en historia colonial el escritor más hispanista, esmerado y valioso de la nueva generación. Se le considera aquí como el fruto más cabal de la Universidad Católica en las disciplinas históricas. Ha escrito ya muy buenos estudios de abundante y exactísima información. Su maestro, el padre jesuita peruano Vargas, lo reputa con justicia como su digno continuador y se lo asoció desde hace bastantes años, no obstante su juventud, para las tareas de cátedra y seminario. Lo lleva a España más que todo, y a pesar de las dificultades y limitaciones que impone la guerra, su honrado y ardiente deseo de realizar obra hispanista, de refutar tanta insidiosa exageración como contra nuestra raza se propala, especialmente ahora en América; y yo lo creo un elemento de propaganda intelectual de nuestro común y castizo ideario español, tan importante como Porras y bastante más seguro que el mismo Basadre. Le ruego a usted, por eso, en vista de las aspiraciones que a los tres nos unen, que lo atienda usted y le facilite sus búsquedas, no sólo en el Archivo de Indias y en los de Madrid, sino en Simancas y en provincias, y que proteja usted sus publicaciones en revistas y en libros, que ojalá sean de ligero formato para la mayor rapidez de la divulgación. Con Lohmann Villena va a España lo mejor, más sano y genuino de nuestra juventud católica y derechista.

Ruego a usted que salude a todos nuestros comunes amigos, que presente mis respetos a su señora, y que no olvide usted a su leal y afectísimo.

**IBARGUREN, Carlos**

[borrador]

[s/f]

Señor don  
Carlos Iburguren

Mi distinguido amigo:

A punto de embarcarme para el Callao, quiero repetir a usted mi agradecimiento profundo por sus atenciones, mi alta estima por su obra histórica nacionalista y mi cordial simpatía por usted y todos los suyos. Quiero también recomendar a usted de manera muy especial a mi amigo y compatriota el doctor Fernández que fue mi colaborador lealísimo en el Colegio de Abogados de Lima y que desterrado hace años por su consecuencia doctrinal a los genuinos principios derechistas, puede que necesite algún día ir al campo más extenso de Buenos Aires a ganarse honradamente el sustento y a trabajar a la vez por nuestras comunes ideas. En tal caso, le suplico a usted que procure ayudarlo y orientarlo, lo propio que a los demás nacionalistas peruanos, que son mis aliados y amigos solidarios en los ideales del derechismo renovador, tan próximos a los de los neo-rosistas argentinos.

Repitiéndole mis atentísimos recuerdos a su señora, hijas e hijos, le da las gracias.

Su amigo y apreciador muy obsecuente.

[nota de saludo]

*Carlos Iburguren* saluda cordialmente a su distinguido amigo doctor José de la Riva-Agüero y Osma y tiene el placer de invitarle a almorzar íntimamente en familia, pasado mañana jueves 12 de corriente mes a las 13, en su casa Juncal 1479.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1940.

Al señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

[copia corregida]

Lima, 5 de setiembre de 1943 [\*]

Señor don  
Carlos Iburguren  
Buenos Aires.

Mi distinguido y recordado amigo:

Para la obra de la reconstrucción de la Biblioteca de Lima, tan lastimosamente perdida, me ha tocado presidir una junta auxiliar encargada de recibir los donativos. Hemos tenido aquí a varios norteamericanos que nos ofrecen enviar muchos ejemplares de libros, bibliotecas o series de publicaciones. Uno de ellos, con gran imprudencia, ha descubierto su propósito, paralelo con las promesas, de un panamericanismo intelectual tan cerrado que nos lleve a cortar los vínculos y raíces que mantenemos con Europa. Como este confesado empeño va en contra del hispanismo y el latinismo tradicionales, de que tanto usted como yo somos celosos mantenedores, y como,

por otra parte, el Embajador de España en nuestra capital, Marqués de Aycinena (que en estos días escribe a usted), ha pedido un auxilio a la Madre Patria que pueda contrabalancear siquiera en algo la arrolladora influencia norteamericana en este asunto de la Biblioteca, yo me permito dirigirme a usted para que si la Academia de la Historia que usted preside lo tiene a bien inicie allá propaganda contra tales extremosidades anglosajonas y que traduzca su espíritu hispano con el envío de algunas colecciones de libros españoles y argentinos.

Muy afectuosos saludos a toda su familia, en especial a su señora, cuyas excursiones por la Lima antigua en mi compañía y en la de Aubonne recuerdo.

Reciba el estrecho abrazo de su cordial amigo.

[\*] *Membretado del Ministerio de Educación Pública.*

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1943 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Distinguido señor:

Me es muy grato comunicar a usted que la Academia Argentina de Letras, que presido, ha resuelto, en sesión del 23 del corriente, elegir a usted académico en la clase de correspondiente, con residencia en el Perú, dando así testimonio de apreciar justamente la obra de cultura de usted y sus eminentes méritos intelectuales.

Por correo certificado envío a usted el diploma que lo acredita como Académico correspondiente.

Saludo a usted con mi más alta consideración y estima intelectual.

Carlos Ibarguren

Carlos Ibarguren

Presidente

[\*] *Con sello de la Academia Argentina de Letras.*

[copia corregida]

Lima, 27 de setiembre de 1943

Señor don  
Carlos Ibarguren  
Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

En días pasados le escribí a usted una larga carta que supongo ya en su poder. Le pongo ahora estas líneas para darle cumplidas y efusivas gracias por mi designación para la Academia que usted preside. No dudo que mi nombramiento lo debo a su generosa intervención. He leído la noticia en los cables que trae el periódico de ayer domingo y me apresuro a expresarle mis agradecimientos por tan honrosa distinción.

Dos motivos tengo para escribirle a usted hoy. Hace algunos días tuve el gusto de escribirle. Temiendo que no haya llegado mi carta por lo que me ha dicho nuestro común amigo el embajador español Churruga, vuelvo a ponerle estas líneas, acompañándole el extracto publicado de la inconveniente conferencia de Hawke contra nues-

tra común cultura española, a fin de que usted se entere de los extremos a que llega la propaganda norteamericana en el Perú.

Ante todo repetirle el agradecimiento que le expreso en mi telegrama por haberme nombrado miembro de la Academia de Letras que usted tan dignamente preside; nombramiento que me llena de satisfacción por lo que en sí vale y por honrarme con la compañía y presidencia a usted. Tan luego como reciba el diploma o el oficio, contestaré a usted oficialmente.

El segundo motivo es que en días pasados aquí ha escrito un artículo el joven Tudela y Barreda.

Para evitar otro extravío le entrego esta carta a su yerno Aubonne.

[copia corregida]

Lima, 9 de octubre de 1943

Señor don  
Carlos Ibarguren  
Presidente de la Academia Argentina de Letras.  
Buenos Aires.

Distinguido señor:

He tenido el agrado de recibir la muy atenta nota aérea de usted, de fecha 24 de setiembre, con la que me comunica que la Academia Argentina de Letras de su digna presidencia me ha elegido, en la sesión del día 23, individuo correspondiente, y que por correo certificado me envía usted el respectivo diploma.

Expreso a usted, señor Presidente, y por su alto conducto a los demás colegas argentinos, mi profundo agradecimiento por la honrosa distinción que me han conferido, que me ufana y que aprecio como testimonio del común propósito de defensa de nuestra cultura hispanoamericana tradicional.

Ruego a usted transmitir a mis compañeros de la Corporación argentina mis más cordiales saludos, y recibir usted los muy especiales de su colega y amigo.

---

Buenos Aires, octubre 20 de 1943 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Anoche me fue entregada su carta del 27 de setiembre que ha llegado a mis manos por intermedio de la embajada argentina. Me he impuesto del discurso y de los artículos a que usted se refiere y la mejor contestación a la propaganda de ese discurso está en los artículos de expresión cariñosa a España que los diarios de Buenos Aires han publicado con motivo del día de la Raza, y en el elocuente discurso pronunciado por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores en el banquete ofrecido al Embajador de España ante el gobierno argentino. Le he enviado al señor Churruga, embajador español en ésa, el recorte de un artículo y de ese discurso.

Su designación de académico correspondiente de la Academia Argentina de Letras ha producido aquí muy buena impresión. He firmado el diploma y la nota correspondiente que le ha sido remitido por correo ordinario.

Mi señora le retribuye su atento saludo y reciba usted con un abrazo, mis cordiales y amistosas expresiones.

*Carlos Ibarguren*

[\*] *Membretado del Banco de la Nación Argentino.*

[nota de saludo]

*Carlos Ibarguren* saluda cordialmente a su distinguido colega y amigo J. de la Riva-Agüero, y se complace en agradecerle vivamente el ejemplar de su libro *Estudio sobre literatura francesa* que ha recibido ayer. Lo leerá con vivo interés, tanto por el tema que trata cuanto por la ilustración y autoridad del prestigioso autor.

Aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su alta estima y amistad, abrigando la esperanza de que pueda hacernos el año próximo una grata visita.

Buenos Aires, octubre 23 de 1944.

Al Señor J. de la Riva-Agüero

Lártiga 459

Lima.

[\*] *Membretado del Banco de la Nación Argentino.*

**IBARRA, Luis Teobaldo**

Jauja, octubre 19 de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido amigo:

Una ligera indisposición de salud no me ha permitido antes de ahora, dirigirme a usted comunicándole el resultado de mis gestiones acerca [de] la constitución del Partido Nacional Democrático en esta ciudad.

Al hacerlo hoy, pláceme manifestarle que los trabajos se encuentran bastante adelantados y que, a más, tardar, el 30 del actual se instalará el comité provincial.

Juzgo conveniente comunicar a usted que el doctor Tobías Quintana por conducto de su hermano don Nicolás, había procedido a comprometer a 20 ó 30 de sus amigos, haciéndoles suscribir una acta de adhesión al Partido, pero con el propósito encubierto de ser designado el presidente del comité provincial y poner al servicio de la candidatura del señor Jesús M. Salazar, el concurso de los adherentes.

Como juzgo que dentro del verdadero interés del Partido no cabe este maquiavelismo, sería prudente desautorizarlo para lo cual será bastante que se me ratifique, por comunicación oficial la autorización expresa que usted se dignó conferirme para la organización del Partido en esta ciudad.

En cuanto a mis trabajos políticos en una próxima le informaré detalladamente, pues en la actualidad me ocupo de ver a los contribuyentes.

Con las expresiones de mi distinguida consideración me suscribo de usted como su muy afectísimo amigo y seguro servidor,

Luis Teobaldo Ibarra

---

[copia]

Lima, 31 de octubre de 1915

Señor doctor don  
Luis T. Ibarra  
Jauja.

Muy estimado señor y amigo:

La proximidad de las elecciones políticas exige, en interés del Partido y en el propio interés de usted, la inmediata organización de los comités de esa provincia, a fin de que éstos se encarguen oficialmente de los trabajos electorales en tiempo oportuno. Mucho le encarezco, por tanto, que, de conformidad con lo acordado, proponga usted, cuanto antes, a la junta central del Partido el personal que debe formar esas juntas, a fin de proceder a su instalación.

Con un atento saludo, tengo el gusto de reiterarle las seguridades de mi particular consideración.

---



[copia corregida]

Lima, 6 de noviembre de 1915

Señor doctor don  
Luis T. Ibarra  
Jauja.

Muy estimado señor y amigo:

He tenido el agrado de recibir su carta del 19 de octubre que por llegar a mi poder con notorio retardo, se ha cruzado con la mía del 31.

Recibo con viva satisfacción sus noticias sobre el estado en que se encuentran los trabajos de organización del Partido; y aprovecho la oportunidad para reiterarle que, por designación mía, ratificada posteriormente por el comité central, es usted la única persona que tiene a su cargo esos trabajos en la provincia de Jauja.

Deseo recibir, a la posible brevedad, las detalladas informaciones que me promete sobre sus trabajos políticos y la situación electoral de la provincia; y le encarezco que, tan luego, como complete usted la nómina de las personas que deben constituir el comité provincial se moleste en remitírmela, a fin de someterla a conocimiento de la directiva.

Con un atento saludo, tengo el gusto de renovarle las seguridades de mi deferente amistad.

[copia]

Lima, 8 de noviembre de 1915

Señor doctor don  
Luis T. Ibarra  
Jauja.

Muy estimado señor y amigo:

Con el propósito de que nuestros trabajos en esa provincia sean conocidos y apreciados debidamente y para favorecer la propaganda, he conseguido de la dirección de *El Comercio* que, además del corresponsal que actualmente tiene en esa ciudad, se le nombre a usted con igual carácter, a fin de que se sirva transmitir a ese diario, con la mayor frecuencia posible -dos o tres veces al mes- informaciones políticas que pongan de manifiesto nuestra labor en la provincia: comunicando la instalación de los comités, las nuevas adhesiones que se adquieran y, en general, cuanto contribuya a prestigiar nuestra actuación; sin perjuicio, naturalmente, de las noticias de carácter local que usted juzgue de interés.

Anticipándole mi reconocimiento por este nuevo servicio que reclaman de usted los comunes intereses del Partido, tengo el gusto de renovarle las seguridades de mi deferente amistad.

De usted atento amigo y seguro servidor.

Jauja, noviembre 9 de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi distinguido señor y amigo:

En el correo último me ha sido grato recibir juntas sus dos, apreciables de 31 de octubre pasado y 6 del mes actual, que tengo el agrado de corresponder.

La ratificación del encargo que se dignó conferirme para la formación del Partido en ésta, me permitirá intensificar mi labor y procurar que a la mayor brevedad quede constituido el comité provisional cuyo personal le comunicaré próximamente. En cuanto a los comités distritales me prometo constituirme personalmente en éstos y ver el mejor personal que deba formarlos.

Ya he solicitado del Cerro [?] la nómina oficial de los mayores contribuyentes, pues la que sirvió en la última contienda ha sufrido modificaciones que a su vez, hacen variar los cálculos que yo tenía hechos sobre el número de contribuyentes con que podríamos contar y que fue materia de nuestra última entrevista en ésa.

Los redoblados trabajos, que venían verificando los demás candidatos, han entrado en un período de calma bajo la presunción, de que se ha alejado la época electoral o sea de las elecciones. Nosotros nos valdremos, de esta circunstancia que más favorece, para trabajar metódicamente y con toda la anticipación necesaria.

Quiera usted aceptar las seguridades de mi preferente consideración.

De usted atento y seguro servidor,

*Luis Teobaldo Ibarra*

[telegrama-copia]

[noviembre, 1915]

Luis Ibarra  
Jauja.

Ruégole decirme si acepta corresponsalía. Refiérome carta  
ocho.

Rivaagüero

---

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 17-nov.-1915

Fecha de recibo: 17-nov.-1915

Riva Agüero  
Lima.

Acepto desociación [sic] corresponsalía. Saludos.

Ibarra

---

[telegrama-copia]

[1915]

Ibarra

Jauja.

Gestiono comunicación nombramiento telégrafo. Saludos.

Rivaagüero

---

[copia]

Lima, 19 de noviembre de 1915

Señor doctor don

Luis T. Ibarra

Jauja.

Muy estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de avisarle recibo de su carta del 9 y de su telegrama de ayer. Mucho le agradezco que haya aceptado la corresponsalía de *El Comercio* que tiene por objeto exclusivo hacer activa propaganda a favor del Partido, dando a conocer, con frecuencia y detalladamente, el estado de nuestros trabajos políticos en esa provincia.

Su nombramiento ha sido ya comunicado a la Dirección General de Correos, de suerte que puede usted entrar en funciones desde ahora, en la seguridad de que se prestará a sus correspondencias preferente atención.

Luis Teobaldo Ibarra

Le saluda cordialmente su afectísimo amigo y seguro servid-  
dor.

[telegrama]

\_\_\_\_\_  
Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 2-dic.-1915      Fecha de recibo: 3-dic.-1915

Riva Agüero

Lima

Oficina telégrafo sin autorización transmitir telegramas urge  
aviso.

\_\_\_\_\_  
Ibarra

[copia]

Lima, 13 de diciembre de 1915

Señor doctor don

Luis T. Ibarra

Jauja.

Muy estimado señor y amigo:

A fin de obviar los inconvenientes que [ha] encontrado usted en el telégrafo para la transmisión de sus correspondencias, conviene se sirva dirigirse telegráficamente a la dirección de *El Co-*

*mercio* comunicándole lo que ocurre, a fin de que se ordene la admisión de sus despachos, sin gravamen alguno para usted.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi súplica respecto a la conveniencia de que sus correspondencias sean frecuentes y de que en ellas se ocupe usted detalladamente de cuanto diga relación con el Partido pues, como tuve el gusto de manifestarle anteriormente su designación obedece al propósito de llevar a cabo la más activa propaganda en bien de nuestra agrupación.

Lo saluda a usted muy atentamente su obsecuente amigo y servidor atentísimo.

En iguales términos se escribió a Andrés Quintana Gurt, Ricardo Rivadeneira, Belisario Lozano, Augusto Belaunde y Medardo Pozo.

---

[copia corregida]

Lima, 5 de julio de 1916 [\*]

Señor don  
Luis T. Ibarra  
Jauja.

Mi apreciado amigo:

Mi larga indisposición me privó muy a pesar mío, de la oportunidad de hablar extensamente con usted. Como le dije a usted la única vez que nos vimos deseaba enterarme de las circunstancias de esa provincia. El señor Marisca me ha comunicado que usted al partir para Jauja, le advirtió que inmediatamente me escribiría dándome detalles. Espero su prometida carta; pero me parece urgente advertirle,

como se lo hago a mis demás amigos y correligionarios de ésa, que en vista de las elecciones del año entrante no es oportuno todavía que se constituya nuestro partido en Jauja, porque necesitamos proceder a instalaciones simultáneas en otras provincias; y en éstas no pueden realizarse inmediatamente.

Quedo como siempre muy atento amigo y seguro servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Jauja

Fecha de depósito: 17-dic.-1915

Fecha de recibo: 17-dic.-1915

Riva Agüero

Lima.

Subsiste dificultad corresponsalía transmisión noticias.

Ibarra

18 de setiembre de 1937 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Miraflores.

Mi distinguido señor y amigo:

Ruego a usted, permitirme expresarle que constituiría para mí un altísimo honor recibir un ejemplar de la obra recientemente editada conteniendo los opúsculos de que es usted autor.

Al agradecer a usted, anticipadamente, el obsequio que espero alcanzar, me complazco en significarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Soy de usted obediente amigo y servidor,

*Luis Teobaldo Ibarra*

Luis Teobaldo Ibarra

[\*] *Membretado de la Aduana Mayor de Talara. Administración.*

Señor don

Luis T. Ibarra

Jauja.

Mi apreciado amigo:

Mi larga indisposición me privó muy a pesar mío, de la oportunidad de hablar extensamente con usted. Como le dije a usted la única vez que nos vimos deseaba enterarme de las circunstancias de esta provincia. El señor Marisca me ha comunicado que usted al partir para Jauja, le advertió que inmediatamente me escribiría dándome detalles. Espero su prometida carta; pero me parece urgente advertirle,

**IBERICO Y RODRÍGUEZ, Mariano**

Cajamarca, 17 de diciembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy apreciado amigo:

Lo saludo muy atentamente, deseando se encuentre restablecido de la enfermedad que le aquejara, cuando yo salí de ésta.

Como le manifesté en mi anterior, mis asuntos políticos marchan perfectamente con el apoyo de los principales elementos sociales y políticos de Cajamarca.

En lo que respecta al comité departamental de nuestro Partido, le diré que su presidente señor Uceda, si bien de modo personal me ha manifestado su adhesión, en cambio nada ha hecho relativamente a la proclamación oficial de mi candidatura por el comité que preside.

Hay otra cosa que debo poner en su conocimiento, y es que el comité de ésta ha lanzado la candidatura del señor León a la senaduría, entiendo que sin autorización de usted pues el señor Villanueva es candidato civilista y el que cuenta con toda las seguridades de éxito. Le agradecería que manifestase su opinión sobre este asunto, si le fuera posible telegráficamente.

Deseo virtuosamente que los trabajos políticos relativos a la diputaciones por Lima obtengan el más completo triunfo.



Sírvase aceptar los votos que por su buena conservación y prosperidad, formula su afectísimo amigo y seguro servidor,

Señor don

José de la Riva-Agüero

Miraflores

M. Ibérico y Rodríguez

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Mi querido Marisca: Contéstele usted a Iberico por telégrafo, que le dejo la más completa libertad para vincularse al senador propietario que prefiera y más le convenga. Al doctor Uceda de Cajamarca urge comunicarle nuestra proclamación de la candidatura de Iberico. A éste repetirle por carta su libertad para unirse a las candidaturas senatoriales que le parezcan mejor, a fin de que con esta carta se presente a nuestro comité de allá; y explicar a ambos (Iberico y el presidente del comité [ilegible]) las razones *circunstanciales* del retiro de las candidaturas por Lima. Mándeme las cartas para firmarlas aquí; y haga usted hoy mismo el telegrama. Su afectísimo. Riva Agüero]

[copia]

Lima, 20 de diciembre de 1916

Señor doctor don

Mariano Iberico Rodríguez

Cajamarca.

Mi muy estimado amigo:

Con el mayor agrado doy respuesta a su atenta carta del 11 del presente, agradeciéndole muy sinceramente el interés que manifiesta usted por mi salud, que se encuentra ya restablecida.

Por las informaciones de su carta y por los telegramas del *Comercio* he tenido la complacencia de saber que sus trabajos políticos se han iniciado bajo muy buenos auspicios. Su candidatura ha

sido ya proclamada oficialmente por el comité central y, por este mismo correo, comunico dicha proclamación al presidente de nuestro comité departamental, recomendándole que preste a usted su más decidido concurso. Escribo también a las personas que usted me indica, en igual sentido.

El criterio del Partido respecto de la cuestión prórroga del presupuesto lo encontrará usted en la *Declaración* que acabamos de publicar, pronunciándonos resueltamente contra la actitud del Ejecutivo.

Para las inscripciones en provincias nos servimos de unos talonarios impresos de los que remito a usted varios ejemplares. Las libretas de decena sólo las utilizamos en Lima por tratarse de una organización delicada que todavía no es tiempo de hacer extensiva a otros puntos de la República.

Espero que usted me escribirá con frecuencia comunicándome todas las incidencias de su campaña electoral, a fin de poder ayudar a usted desde aquí en cuanto esté a nuestro alcance.

Lo saluda cordialmente su afectísimo amigo y seguro servidor.

[copia corregida]

Lima, 30 de diciembre de 1916

Señor doctor  
Mariano Iberico Rodríguez  
Cajamarca.

Mi muy estimado amigo:

Confirmando a usted mi telegrama de esta misma fecha por el que le autorizo para trabajar de acuerdo con el candidato a la senaduría que nos ofrezca mayores ventajas. La proclamación de usted a que se refiere mi carta del 20, ha sido ya comunicada oficialmente al presidente del comité departamental señor Uceda, a quien vuelvo a escribir expresándole la necesidad de que convenga con usted lo relativo al concierto que importa celebrar con el candidato a la senaduría que usted le indique. Yo no tengo, efectivamente, noticia alguna sobre la proclamación que me dice usted ha hecho dicho comité del señor León; y estoy seguro de que tan luego como el señor Uceda reciba mis instrucciones le dará a usted todo género de facilidades para el mejor éxito de sus trabajos electorales, porque en ningún caso debemos poner obstáculos a la elección de usted por apoyar a persona con quien no tenemos vínculo partidista alguno. Así puede usted decírselo en mi nombre al señor Uceda, a quien, como antes le dejo dicho, me dirijo personalmente.

No está demás que le haga a usted una sucinta explicación de lo ocurrido respecto a las diputaciones por Lima; a fin de evitar que se dé a nuestro acuerdo un alcance distinto del que en realidad tiene. Proclamadas como usted sabe las candidaturas del doctor La Jara y la mía, cuando abrigábamos la seguridad de que las vacantes fueran cuatro, reducidas éstas a dos en virtud del acuerdo de la Cámara de Diputados que usted también conoce, nos encontramos en la imposibilidad de mantener nuestros dos candidatos, pues no era factible

suponer que, tratándose de una campaña electoral tan reñida como la de Lima, pudiéramos los nacionalistas obtener éxito en la lucha. Esta circunstancia, que modificaba radicalmente la situación nos ponía en el caso de reducir nuestras pretensiones a una sola de las vacantes, pues de lo contrario corríamos riesgo inminente de sufrir una derrota que después de haber llevado a cabo un esfuerzo extraordinario, hubiera causado grave desmedro a nuestro prestigio político. Comprendiéndolo así y con acuerdo unánime de los miembros del comité central, ví por razones de consecuencia para con mi querido amigo el doctor La Jara, y por evitarme la desagradable situación de tener que presenciar, el año entrante, la acusación del Presidente del Gabinete en la Cámara, me decidí a que la candidatura que se retirara fuera la mía, resolviendo en consecuencia, el comité mantener solamente la del doctor La Jara. Desgraciadamente éste no consideró compatible con el retiro de mi candidatura la subsistencia de la suya, y a pesar de nuestras reiteradas instancias para que no persistiera en su actitud, nos fue imposible vencer su resistencia, que obedecía, desde luego, a una honda convicción personal, que nos vimos en la necesidad de acatar. Tal ha sido la causa determinante del retiro de las candidaturas; y es necesario que ustedes desvirtúen cualquiera interpretación de carácter político que se pretenda dar a nuestra determinación. Seguramente no faltarán quienes piensan que ella se debe a la consideración de que habiendo opinado desfavorablemente a la prórroga del presupuesto, hemos tenido recelo de la imparcialidad del gobierno; pero tan maliciosa apreciación carece absolutamente de fundamento, porque ni tenemos motivos para sospechar que éste hostilice nuestros trabajos políticos por tal circunstancia, ni, en ningún caso, hubiéramos retrocedido por simple temor a la intervención gubernativa.

Me alegro mucho de que sus trabajos eleccionarios se desarrollen con tanto éxito y tengo el gusto de reiterarme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

[telegrama]

## Telégrafos del Estado

Telegrama de Cajamarca

Depositado el 16 de enero de 1917

Recibido en Chorrillos el 16 de enero

José Riva-Agüero

Calle Lima. Chorrillos

Suplico avisar telegráficamente mayores contribuyentes designados presidir asamblea provincia Cajamarca.

Saludos

Iberico

Cajamarca a 17 de enero de 1917

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado amigo:

Tengo la especial complacencia de contestar su atenta de fecha, felicitándole por su restablecimiento y haciendo votos porque continúe sin novedad su buena conservación.

Mucho le agradezco el interés que toma por el buen éxito de mi candidatura. He leído la carta que dirige al doctor José Silva Velásquez, quien me presta en la presente lucha política su valioso apoyo.

Hasta hoy, mis trabajos se desarrollan en condiciones sumamente satisfactorias, las que creo continuarán en la misma forma hasta el fin.

El señor Esteban Uceda, se ha comprometido a apoyar la candidatura senatorial del señor León, mas como en tal situación no le sería posible apoyarme eficazmente, yo le suplicaría recomendar a nuestro correligionario, abstenerse en lo posible de actuar en la lucha a favor de León.

Recibí su telegrama manifestándome que quedaba en libertad para vincularme a la candidatura senatorial más conveniente. Hace dos días me dirigí a usted telegráficamente, suplicándole comunicarme los nombres de los contribuyentes designados para presidir la asamblea.

Los talonarios están en mi poder, pronto quedarán firmados.

Sin más por ahora me suscribo de usted muy afectísimo correligionario,

*M. Iberico y Rodríguez*

---

Cajamarca, 12 de febrero de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

Con retardo debido a que la lucha política ha llegado a un período de extraordinaria actividad, contesto su atenta carta en la que

se sirve comunicarme la eficaz recomendación que ha hecho de mi candidatura al comité departamental de nuestro Partido, y me manifiesta las razones que indujeron a usted y al doctor La Jara a retirar sus candidaturas a la diputación por Lima.

Le quedo muy agradecido por el interés que apoya mis aspiraciones políticas. El señor Uceda me ofrece su decidida ayuda, pero entiendo que no piensa desvincularse de la candidatura León.

He explicado ampliamente la causa de su no intervención en la lucha eleccionaria de Lima, reconociéndose por todos perfectamente justificada su actitud.

Con el señor ingeniero Pflucker pensamos procurar la mejor de reorganizar el Partido con elementos de prestigio, para lo cual esperamos se sirva hacernos las indicaciones necesarias en su oportunidad.

Lo saluda con entera cordialidad su afectísimo amigo y correligionario,

*M. Iberico y Rodríguez*

Cajamarca, 27 de febrero de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

Después de saludarle con entera cordialidad, paso a pedirle como especial favor, se sirva recomendar eficazmente ante la Direc-

ción de Instrucción, al joven don Juan Bazán Jauregui, a fin de que se le nombre director de una escuela primaria, de preferencia en la capital de esta provincia, y si no fuera posible esto en alguna otra de las provincias de Cajamarca o La Libertad.

Tengo muchísimo interés en servir al señor Jauregui, muy buen amigo mío y persona de competencia para el puesto a que aspira tanto por su preparación acreditada con el respectivo diploma, cuanto por sus apreciables cualidades morales.

El señor Jauregui le escribe.

Haciendo votos porque su contestación sea favorable, tengo la especial complacencia de ofrecerle una vez más las seguridades de mi distinguida consideración,

*M. Iberico y Rodríguez*

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cajamarca

Fecha de depósito: Mar.-7-1917

Fecha de recibo: Mar.-7-1917

José Riva-Agüero

Lima.

Triunfamos brillantemente asamblea. Afectuosos saludos.

Iberico

Cajamarca, 12 de marzo de 1917

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy apreciado amigo:

Después de algún tiempo de silencio ocasionado por los afanes de la lucha política, tengo ahora el especial placer de saludarle con toda atención y de ratificarse la noticia que le trasmítiera por telégrafo, es decir la relativa a nuestro triunfo electoral.

Por personas llegadas de Lima he sabido que en ésta se suponía la situación de Cajamarca como desesperada. Se creía inevitable una situación de violencia análoga a la ocurrida en Cutervo. Nada más falso sin embargo. En Cajamarca hay dos grupos políticos irreconciliables: uno el de la gente decente y otro el de los ambiciosos sin prestigio. Éstos últimos lanzaron al señor León engañándole con perspectivas de un fácil triunfo. Empeñada la india, los elementos villarancistas homogéneos y decididos, han derrotado sin dificultad a sus adversarios.

He explicado la actitud suya y la del doctor La Jara, en lo que respecta a las diputaciones por Lima. Todos convienen en su justificación.

Le agradezco intensamente su felicitación y me suscribo de usted con todo afecto, su buen amigo y seguro servidor,

*M. Iberico y Rodríguez*

[copia]

Lima, 28 de marzo de 1917

Señor doctor don  
Mariano Iberico Rodríguez  
Cajamarca.

Mi muy apreciado amigo:

He tenido el gusto de recibir su amable carta del 12 y de enterarme por ella de la forma satisfactoria como se ha desarrollado el proceso electoral de esa provincia. El éxito obtenido por usted en la asamblea de mayores contribuyentes asegura su elección y sólo me resta reiterarle la felicitación que le trasmití por telégrafo oportunamente. Para el Partido es también muy halagüeño que uno de sus más distinguidos afiliados haya conseguido triunfo tan apreciable en una provincia de la importancia de la de Cajamarca.

Saluda a usted muy afectuosamente su atento amigo y seguro servidor.

Cajamarca, 4 de abril de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

Nada notable ha ocurrido en la política de Cajamarca después de mi última carta. Ahora renuevo mi afirmación de que el triunfo del doctor Villanueva está asegurado; respecto a mi candidatura, a



no sobrevenir contratiempos imprevistos, puedo decirle que también tiene de su parte el éxito.

Por los diarios de ésa, veo que nuestros adversarios se empuñan en una intensa campaña de calumnias contra los villanuevistas. Los diputados señores Neptalí Pérez Velásquez, Sergio Rodríguez y Neptalí Velezmoro, han dirigido al señor León, un telegrama cuya falsedad es realmente clamorosa. Afirman que el presidente de la asamblea rechazó ilegalmente a ocho contribuyentes leonistas, que los restantes no pudieron dualizarse porque la fuerza pública lo impidió violentamente etc. Como verá usted cuando me encuentre en Lima, los contribuyentes rechazados lo han sido por no presentar sus recibos como la ley lo prescribe, como condición ineludible, esto es, acreditando que el contribuyente paga en nombre propio y de modo individual. Los rechazados pagan en compañía de sus hijas unas, y de sus esposas otros y su celo [?] quien pretendió incorporarse sin recibo alguno. La imposición por la fuerza es una calumnia que se desvanece teniendo en cuenta que los contribuyentes leonistas entregaron sus recibos, tomaron parte de la votación obteniendo los *accessite* y lo que es más significativo, firmaron el acta de la asamblea, donde constan todas sus delegaciones. Me parece que si los gendarmes impidieron a la minoría abandonar el local donde funcionó la asamblea, ninguna fuerza habría sido bastante para obligar a veintidós contribuyentes a poner sus firmas en un documentos de cuya ilegalidad habrían de protestar. Y en el caso de que tal cosa hubiese sucedido, resultaría tal falta de virilidad en los presionados que no creo tuviesen la mala ocurrencia de confesarlo. Ojalá, doctor, tuviese usted ocasión de manifestar estos hechos para desvirtuar las especies que propagan los amigos del señor León. Ahora reina en Cajamarca la más grande tranquilidad.

Abusando tal vez de la benevolencia que me dispense voy a pedirle el favor de recomendarme a los directores de los colegios alemanes de esa ciudad, a fin de que se tienen algún profesorado de letras, vacante, lo reserven hasta mi llegada a Lima que será a comien-

zos de junio. Si encuentra que en alguna otra forma puedan sustituirse los profesorados con alguna otra ocupación que presente la misma derivación económica, le agradeceré intensamente me la indique y procure conseguirla. Confío en que perdonará usted la molestia y que crea que con ella le doy una prueba de muy personal confianza y aprecio.

He sabido que su salud no está aún del todo restablecida. Hago sinceros votos porque la presente le halle perfectamente.

Y termino esta larga carta con la expresión de mi especial estimación, como su buen amigo personal y político,

*M. Iberico y Rodríguez*

[*Al margen nota manuscrita de Riva-Agüero: Marisca: lea usted con cuidado esta carta; y contéstela, dejándome el borrador, para revisarlo.*]

[*telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cajamarca

Fecha de depósito: Abr.-10-1917      Fecha de recibo: Abr.-11-1917

José Riva-Agüero

Lima.

Noticias transmitidas ésa sobre parcialidad prefecto Huerto, absolutamente falsas, persíguese fines políticos con campaña hostil primera autoridad, departamento goza amplias garantías, completa tranquilidad administración, señor Huerto rodéale con aplauso y apre-

cio mejores elementos Cajamarca, en el mismo sentido telegrafan Presidente República, Ilustrísimo Obispo y presidentes instituciones departamento publicar. Agradecer aviso recibo. Afectuosos saludos.

Iberico Rodríguez

[copia]

Lima, a 24 de abril de 1917

Señor doctor don  
Mariano Ibérico Rodríguez  
Cajamarca.

Mi muy estimado amigo:

He leído con todo interés su atenta carta del 4 y por ella me he enterado de la forma satisfactoria como se verificó la asamblea de mayores contribuyentes. Considero que con el éxito obtenido ha quedado definitivamente asegurado el triunfo de su candidatura. No es de extrañar que los elementos políticos que no han logrado conquistar la asamblea de mayores contribuyentes traten hoy, apelando a todos los medios posibles, de presentarla como ilegalmente constituida. Lo principal es que esa primera etapa del proceso electoral se ha desarrollado, según usted me expresa, con toda corrección y que, por consiguiente, la campaña que se haga para invalidarla, por muy empeñosa que sea, no ha de lograr éxito.

Siento infinito no tener relación alguna de amistad con los directores de los colegios alemanes de esta capital, pues de lo contrario tendría mucho gusto en interesarme con ellos para ver si era posible que tomaran en cuenta su deseo de formar parte del personal docente de esos institutos. Además como el año escolar se ha iniciado ya, no sería fácil encontrar asignatura vacante.

Con un afectuoso saludo se despide de usted su atentísimo amigo y correligionario.

[telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cajamarca

Fecha de depósito: May.-4-1917

Fecha de recibo: May.-6-1917

José Riva-Agüero

Lima.

Suplícole interese al Ministro Instrucción continúen puestos auxiliares escuelas 901 Carlos Zaldívar, Aurelio Castañeda. Alcalde Velázquez trata destituirlos intereses políticos. Atentos saludos.

Iberico Rodríguez

Cajamarca, 10 de diciembre de 1917

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado amigo:

Hace algunos días que llegué a esta ciudad, desde donde me es grato saludarle con todo afecto y manifestarle que me tiene a sus órdenes.

Estoy distribuyendo convenientemente los ejemplares de la *Declaración* que he traído. Producen muy buena impresión.

Luego me ocuparé, de acuerdo con algunos amigos en la formación de un nuevo comité, mejor integrado que el anterior. El señor Miranda, de quien le hablará en ésa, no está en Cajamarca, actualmente se encuentra en su hacienda. En cuanto llegue, conversaré con él, y le informaré a usted detalladamente del resultado a que arribemos.

Espero comunicarle buenas impresiones en mis próximas cartas.

En ésta, permítame agradecerle una vez más, por sus manifestaciones de deferencia y suscribirme de usted afectísimo amigo y correligionario muy adicto,

*M. Iberico y Rodríguez*

---

Cajamarca, 10 de enero de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir el folleto de Geillere, que usted me prometiera y que ha tenido la bondad de enviarme. Se lo agradezco efusivamente.

Pero no he tenido el agrado de recibir carta suya, que yo esperaba, pues le escribí inmediatamente después de mi llegada a

ésta. Temo que se haya extraviado por carecer de la dirección de su domicilio.

Le incluyo algunas vistas de Cajamarca. Son fotografías de aficionado pues no tenemos fotógrafos competentes. Espero enviarme muy pronto una colección completa y más interesante.

Sigo en mi empeño de remover el dormido entusiasmo de mis paisanos, instándolos a ayudar a nuestro Partido en sus propósitos de bien nacional. Es una labor preparatoria para la constitución del nuevo comité que perseguimos.

Deseándole un feliz Año Nuevo, me suscribo de usted muy adicto amigo y correligionario que le besa las manos,

*M. Iberico y Rodríguez*

---

Cajamarca, 23 de marzo de 1918

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido amigo:

He tenido el agrado de recibir su atenta carta de principios de este mes. Se la contesto enviándole mis afectuosos saludos.

Le diré que tengo la esperanza de constituir un distinguido e influyente comité. Estoy convencido para que lo presida a Alejandro Castro Mendivil, un joven de verdadera significación política y social en Cajamarca.

Me ha sido imposible entrevistarme con el señor Miranda, porque no ha venido de su hacienda Chala ni hay esperanza de que lo haga en mucho tiempo. Por lo demás, Miranda aunque muy recomendable, carece de la actividad y del carácter de Alejandro, cuya incorporación al Partido sería realmente importante.

Espero tener muy pronto su aceptación para comunicársela.

Me parece que debemos dejar subsistente el comité provincial bajo la presidencia de Uceda -a fin de evitar una justa susceptibilidad- y formar un comité departamental que presidiría Castro u otro. Usted se servirá indicarme lo que debo hacer.

Cuando haga su viaje en julio, creo que encontrará una junta directiva que le satisfaga.

El señor Miguel Reátegui, me dice que le ha escrito, hablándole de la necesidad de organizar el Partido en Amazonas. Podría encargarse de esta labor el señor Alberto Hernandez, de bastante prestigio en Chachapoyas.

Hago la propaganda contraria al proyecto financiero del gobierno a que usted se refiere. Desgraciadamente los periódicos de ésta son todos gobiernistas, de modo que es imposible hacer labor por la prensa.

Sin más por ahora, quedo de usted muy adicto amigo y afectuoso servidor,

*M. Iberico y Rodríguez*

Huancayo, 4 de febrero de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima

Muy querido amigo:

No le he escrito antes de ahora, por considerarlo muy ocupado con motivo de los últimos incidentes sociales y políticos. Ahora que, según veo en los periódicos, han pasado ya, le envío junto con mis afectuosos saludos y la expresión sincera de mi adhesión personal, mis votos porque la política de enervación que usted dirige alcance los frutos duraderos que ella merece.

No tengo el menor indicio respecto de la forma en que se desarrollan sus trabajos relativos a la cuestión universitaria. Pienso que quizá se han detenido a consecuencia de la agitación última. Reflexionando, en estas desoladas alturas, sobre tan difícil problema, he llegado a concluir que, acaso, lo que más convenga sea el restablecimiento parcial de las facultades de Medicina y de Jurisprudencia. En cuanto a la primera, podrían agregarse uno o dos años a los que actualmente funcionan; en cuanto a la segunda, restablecer los tres últimos años. Así, la Universidad reasumiría, por ahora, su función profesional. Si las cosas van bien, el año próximo se reabrirían las secciones de preparación, cuidadosamente organizadas.

De todos modos creo que este año, debe haber en San Marcos alguna actividad propiamente universitaria.

A fines de este mes pienso ir a Lima. Allá lo buscaré y seguiremos conversando sobre tema tan apremiante y complicado.

Por hoy, le renuevo mis saludos, mi reconocimiento y soy de usted atento amigo y seguro servidor,

*Mariano Iberico*

Huancayo, 25 de marzo de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi querido amigo:

Hace tiempo que deseaba escribirle, pero he diferido el hacerlo, por tener la idea de bajar a Lima de un día para otro. Como, por exigencias del trabajo en el Tribunal, no me será posible realizar ese proyecto antes de la segunda semana de abril, cumplo en fin mi deseo y mi deber de escribirle enviándole, junto con mi saludo más cordial, la expresión de mi protesta amistosa y patriótica, contra los planes insensatos tramados contra su persona y, con ello, contra todo lo que usted representa.

Poco después de su llegada a ésta, en el mes de febrero, le escribí una carta hablándole de la cuestión universitaria. Temo que no la haya recibido.

Sin, más por ahora, y con la esperanza de renovarle personalmente las seguridades de mi adhesión, me despido hasta pronto, de usted agradecido y muy afectuoso amigo y servidor,

*Mariano Iberico*

Huancayo, 17 de octubre de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi querido amigo:

Lo saludo con el afecto de siempre y le renuevo la expresión de mis sentimientos más cordiales.

Abusando de la amistad que me dispensa, le ruego me ayude en mi pretensión a la vocalía que quedará vacante en la Corte de Piura, por promoción de uno de sus miembros.

Excuse la confianza que me tomo y crea que con ello, agregará un título a los que ya tiene a mi sincera gratitud.

Crea en la admiración y el cariño de su amigo y seguro servidor,

Mariano Iberico

Miraflores, 1 de setiembre de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Mi querido amigo:

He venido a verlo con el objeto de felicitarlo por su brillante conferencia sobre Lope de Vega y además a expresarle que, no obs-



tante mi buena voluntad me será imposible preparar la conferencia sobre Bach, que por órgano del doctor Delgado, se ha servido recomendarme al Comité Franco Peruano de Alta Cultura que usted dignamente preside.

La próxima reapertura de los cursos universitarios me impide reunir y estudiar una documentación adecuada por su extensión y hondura, al importante tema musical y humano de la conferencia. Y así declino con sentimiento, el pronunciarla.

Con mis mejores sentimientos, quedo de usted muy decidido amigo y seguro servidor,

*Mariano Iberico*

[tarjeta]

Mariano Ibérico saluda muy atentamente a su distinguido amigo doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, Director de la Academia Peruana Correspondiente de la Real Española de la Lengua y le suplica disculpar su inasistencia a la sesión de esta tarde, inasistencia motivada por razones de salud.

Lima, 21 de agosto de 1944.

**IDIÁQUEZ E., Luis E.**

[*nota de saludo*]

El Secretario del Ministro de Gobierno y Policía, saluda muy afectuosamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y se complace en felicitarlo muy cordialmente por la honrosa distinción de que ha sido objeto por el Jefe Supremo de la Iglesia, otorgándole la Gran Cruz de San Gregorio Magno, como también por la acertada elección de Decano del Colegio de Abogados.

*Luis de Idiáquez E.*, aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su particular consideración y aprecio.

Lima, 15 de enero de 1935.

**IGLESIAS, A.**

Agosto 24, 1916

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor y amigo:

No pudiendo entrar por ahora en el arriendo de su hacienda Pando, por la falta absoluta de pastos en Pacasmayo, para la venta de ganados, tengo el honor de dirigirme a usted para que disponga de él en la forma que estime por conveniente, agradeciéndole infinito la preferencia que se dignó hacerme.

Aprovecho esta nueva oportunidad, para ofrecerme como su afectísimo amigo seguro servidor,

*A. Iglesias*

**IMBELLONI, J.**

Buenos Aires, enero 27 de 1942

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado doctor Riva-Agüero:

He recibido el folleto en homenaje a don Francisco Pizarro, que he leído con atención y goce espiritual iguales a los que me produce en todo momento la lectura de su prosa. No ignoro que tal prerrogativa se deriva de la honda meditación y sucesiva humanización de los conceptos, y que, en última instancia, es un don de "gracia" de algunos pocos escritores, tal que no puede ser adquirido por medios humanos.

Le envío a mi vez otros dos trabajos míos, uno de los cuales es en muchas de sus páginas un vivo homenaje a su personalidad. Supongo que usted conoce a mi persona moral al menos en la medida necesaria para apreciar mi escrito en su íntima sinceridad, y también para respetar las pequeñas discrepancias que usted pudiere encontrar en mi libre actitud crítica. Esperaré sobre ello sus líneas.

Mientras tanto le suplico quiera enviarme los duplicados de su biblioteca que considere útiles para mis estudios. No conozco

bien su *Historia en el Perú*, entrevista en las bibliotecas de esa ciudad. También me falta el *Ollantay* edición crítica debida a su auspicio, otras muchas cosas peruanas.

Acepte mi apretón sincero y muy respetuoso,

J. Imbelloni

Buenos Aires, diciembre 15 de 1942 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy gentil y admirado amigo:

Acabo de recibir sus líneas que me acusan a su vez el recibo de algunas de mis publicaciones, pero ellas me dan otrosí la prueba de que no llegó a sus manos mi carta anterior.

Le decía yo en la misma que mi equivocación con respecto al *Ollantay* se había ya resuelto, en el sentido que la edición por mí apetecida -y que todavía no he podido conseguir- pertenecía al profesor Galante. Sucedió, en otras palabras, que las referencias oídas en Lima acerca de su contribución para que tal obra se realizara, fueron malentendidas.

Pero especialmente, esa carta perdida, estaba dedicada a reconocerle mi gratitud por el valioso envío de tres volúmenes de sus obras: 1 tomo de la *Historia en el Perú* y 2 de *Miscelánea* de gran interés. Puede usted quedar seguro de que he de recurrir a su consulta en todo caso dudoso, como también he de hacerlo por correspondencia, cuando advierta su necesidad. Tendré así la doble ventaja de

la consulencia [*sic*] y de mantenerme en contacto con espíritu tan afín y tan noblemente cultivado. El mundo actual con sus discordancias cederá pronto a momentos más propicios para nuestro entendimiento y el bienestar real de nuestras naciones. Saludos cordialísimos,

J. Imbelloni

[\*] *Membretado del Museo Argentino de Ciencias Naturales. "Bernardino Rivadavia". Buenos Aires.*

## IMPERIAL LIBRARY

[tarjeta]

Dear Sir:

Y beg to acknowledge, with thanks, the receipt of *Civilización peruana época prehispánica, Discursos académicos*, which you have kindly presented to our library.

Yours respectfully,

R. Matsumoko

Director

April 29, 1939

José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima-Perú.

**INACOCHEZ, Eduardo**

Barranco, 11 de noviembre de 1943 [\*].

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente de la Asociación de Propietarios  
Urbanos de la provincia de Lima  
Lima.

De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted a nombre de la Asociación de Propietarios Urbanos de Barranco, para solicitarle su valiosa ayuda moral y material, que necesitamos en favor de la oposición, que en parte hemos formulado al proyecto para la construcción en ese distrito de parques con campos deportivos, en aquello que se refiere a la financiación de las obras.

Conviene antes precisar los siguientes puntos para el conocimiento de usted:

1. *Proyecto original*: En 1928 el Concejo de Barranco aceptando una sugerencia de la Liga de Fútbol de ese balneario, acordó construir un Estadio. Formalizó el expediente; levantó planos; hizo tasaciones; pidió y consiguió del Gobierno la aprobación del proyecto y la dación de una ley para expropiar los terrenos;

2. *Paralización de la cuestión*: Los sucesivos cambios del personal del Concejo; la desaparición de la Liga de Fútbol y la ausencia de medios económicos paralizó la iniciativa hasta el presente;

3. *Actitud del actual Concejo*: El Alcalde de Barranco ha decidido llevar a cabo la obra, pero en lo que se refiere el aspecto

económico ha planteado que esas obras se financien con un impuesto proporcional que pese sobre el valor del metro cuadrado de cada propiedad urbana;

4. *Se formulan observaciones públicas:* El ex-concejal y ex-dirigente deportivo don Isidoro Parreño Burnes dirige una carta abierta al alcalde de Barranco, la que aparece publicada en *La Crónica* de 16 de agosto último. En esta carta se le expresa el alcalde el beneplácito del deportismo y propietarios de Barranco de que se lleve adelante esa obra y se le sugiere de que la financiación de ella *no grave la propiedad urbana* y que siguiendo la tendencia que importa el proyecto original la obra se haga con fondos del Concejo, con la ayuda del Gobierno o con la aplicación de leyes como la 4037, 5174 y 2597 las que darían a ese Concejo los factores necesarios para la obra;

5. *Variación del proyecto en su primera parte:* El Alcalde de Barranco que tuviera la idea de llevar a cabo la construcción del Estadio, visiblemente ante las observaciones formuladas, no varía el proyecto en su aspecto financiero, sino que en lugar de construir un Estadio, en forma engañosa, planea la construcción de *parques con campos deportivos*, ubicados dentro del área urbana e insiste en la forma ya planteada para los fondos:

6. *Impuesto inamisible y precedente funesto:* El vecindario de Barranco ha hecho conocer su protesta y oposición al proyecto del Alcalde, no en lo que se refiere a las obras sino a la parte económica, o sea la forma de conseguir el dinero. El impuesto proyectado es inamisible; lo prohíbe la Constitución del Estado, y resulta un gravamen extraordinario e írrito que pesaría sobre la propiedad misma. De otro lado si se admite y se deja que las Cámaras Legislativas aprueben este proyecto, establecería esa Ley un precedente funesto y crearía jurisprudencia económica. Dada la ley, fácil es al Concejo de Lima pedir, supongamos, con el objeto de regularizar la parte céntrica de Lima o construir una Plaza de Toros o un nuevo Teatro Monumental, que el Gobierno acepte cualquier proyecto en ese sentido que se grave la propiedad urbana de Lima con ese objeto;

7. *Estado actual del proyecto:* A pedido del Alcalde de Barranco, el Ministro de Hacienda y Comercio ha remitido el proyecto a las Cámaras Legislativas. La Asociación de Propietarios de Barranco está haciendo gestiones ante todos y cada uno de los señores diputados para evitar la dación de la ley. Ha presentado el Memorial que en folleto nos permitimos adjuntar y así mismo se ha dirigido al Señor Presidente de la República haciendo conocer su oposición. El proyecto parece que será aprobado y ante el peligro que significa este hecho, los propietarios de Barranco acuden a su valiosa influencia buscando su colaboración, pues el Alcalde de ese distrito personalmente está consiguiendo votos favorables.

Como verá usted, Señor Presidente, la actitud del Concejo de Barranco tiene una trascendencia enorme y peligrosa, y por ello la Asociación de Propietarios Urbanos de Barranco tiene la esperanza y abraja la seguridad de que este nota encontrará en usted la más entusiasta y favorable acogida y que su acción dinámica y colaboradora se hará presente inmediatamente, ya que la creación de ese impuesto va a dar nacimiento a una nueva modalidad de que harán uso todos los Concejos Municipales de la República para agobiar la propiedad urbana, proyectando y realizando obras que le servirían de plataforma política.

Nos valemos de este grata oportunidad para presentarle a usted, nuestros sentimientos de respeto y consideración singular,

Por la Asociación de Propietarios Urbanos de Barranco,

Isidoro Parreño Burnes  
Secretario  
*I. Parreño Burnes*

Eduardo Inacoech S.  
Presidente  
*E. Inacoech*

[\*] *Membretado de la Asociación de Propietarios Urbanos de Barranco.*

**INCHÁUSTEGUI, J.**

Lima, 16 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente honorario vitalicio de la Sociedad

Obreros del Corazón de Jesús de Santo Domingo

Señor presidente honorario:

Me es altamente honroso dirigirme a usted para poner en su conocimiento que la Sociedad de mi presidencia en sesión de junta general celebrada el domingo último acordó, que habiendo promulgado la Constituyente las leyes sobre divorcio por mutuo disenso, solidarizarnos a la actitud asumida por usted al renunciar irrevocablemente el cargo de Ministro de Estado y Presidente del Consejo de Ministros.

Los miembros de esta católica institución, se han sentido profundamente heridos en sus sentimientos religiosos ante el insólito proceder del poder legislativo que viene a destruir las bases indisolubles del hogar cristiano, y en esta virtud, la Sociedad que tengo el honor de presidir, se aúna a la enérgica protesta presentada por usted y hace votos porque Dios Nuestro Señor os guíe por la senda de la felicidad y que su talento puesto siempre al servicio del bien, sea la antorcha luminosa del Perú católico.

Con sentimientos de mi mayor consideración y respeto.

Dios guarde a usted,

*J. Incháustegui*

Presidente

*J. Carlomagno Espilco*

Secretaría

[\*] *Con sello de la Sociedad de Obreros del Corazón de Jesús. Lima.*

Lima, 28 de mayo de 1934 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente honorario vitalicio de la Sociedad  
Obreros del Corazón de Jesús de Santo Domingo  
Ciudad.

Señor presidente honorario:

La Sociedad "Obreros del Sagrado Corazón de Jesús de Santo Domingo", tiene el honor de invitar a usted, su digno presidente honorario vitalicio, a la fiesta de su divino patrono y celebración del 5° aniversario de su fundación, que tendrá lugar el domingo 10 de junio próximo, conforme al programa adjunto.

Esta institución católica que tengo el honor de presidir, se sentiría dignamente honrada, si con su presencia diera usted realce a las ceremonias próximas a realizarse y a fin de que las fiestas tengan todo el brillo que debe darse a tan magna fecha, he comisionado a dos miembros de la institución para que soliciten de usted su valioso apoyo.

El suscrito, ruega a usted aceptar, con este motivo, los sentimientos de su más alta y distinguida consideración y estima.

Dios guarde a usted,

J. Incháustegui  
Presidente

J. Carlomagno Espilco  
Secretaría

[\*] Con sello de la Sociedad de Obreros del Corazón de Jesús. Lima.

Lima, 7 de junio de 1934 [\*]

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 Presidente honorario vitalicio de la Sociedad  
 Obreros del Corazón de Jesús de Santo Domingo  
 Ciudad.

Tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que por un caso de fuerza mayor, nos hemos visto precisados a postergar nuestra fiesta social-musical, hasta el domingo 17 del presente, debiendo verificarse el domingo 10, solamente la fiesta religiosa en la Basílica de Santo Domingo.

La Sociedad "Obreros del Corazón de Jesús" de Santo Domingo, ruega a usted se digne disculpar esta falta involuntaria y aceptar los sentimientos de mi mayor respeto y consideración.

Dios guarde a usted,

J. Incháustegui

Presidente

J. Carlomagno Espilco

Secretaría

[\*] *Con sello de la Sociedad de Obreros del Corazón de Jesús. Lima.*

Lima, 24 de mayo de 1935 [\*]

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero y Osma

Con motivo de celebrarse en el mes de junio próximo entrante la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y el 5° Aniversario de la fundación de la "Sociedad Obreros del Corazón de Jesús de Santo Domingo",

como en años anteriores, hemos organizado una actuación literario-musical, la cual siempre se ha llevado a feliz término con la ayuda que generosamente nos han brindado los señores socios protectores, entre los cuales tenemos el honor de contar a usted.

Cada año que con esta ocasión, hemos tocado las puertas de su honorable casa, no nos ha negado su apoyo para tan noble fin, y en esta nueva oportunidad rogamos a usted que con su nobleza jamás desmentida, se digne brindarnos su óbolo voluntario.

Rogamos a usted que se digne contestar a nuestro Director, el Reverendo Padre Tomás M. Tagle, Prior del Convento de Santo Domingo, o en su defecto una comisión debidamente autorizada de nuestro seno, tendrá el honor de visitarlo.

Agradecemos a usted de antemano cuanto se digne hacer en nuestro favor y nos reiteramos de usted.

Muy atentos y seguros servidores,

*J. Incháustegui*  
Presidente

*Hernando García F.*  
Secretario General

[\*] *Membretado de la Sociedad de Obreros del Corazón de Jesús.*  
*Lima.*

**INCHÁUSTEGUI, Luis**

[copia]

Lima, 1 de febrero de 1918 [\*]

Señor don

Luis Incháustegui

Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**INCHÁUSTEGUI, Victoriano**

[copia]

Lima, 1 de febrero de 1918 [\*]

Señor don  
Victoriano Incháustegui  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

## INDACOCHEA, Eduardo F.

Lima, 1 de octubre de 1938

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Consulado del Perú  
San Francisco-Estados Unidos.

Mi querido amigo:

Ayer, viernes 30, se publicó en *El Comercio* su magnífica carta literaria sobre Trujillo, la "hermosa criolla de raza hispana, linajuda, otoñal y *snob*". Creo haber copiado fielmente el original, muy legible por cierto. Aparecen *ponderoso, grávida, pía*, etc., según sus pormenorizadas indicaciones. Le acompaño el recorte del periódico. Notará usted la supresión de *Túmbez*, que tarjó Lelo Miró Quesada, sin duda por haber usado él la forma incorrecta de la que usted se duele.

Sañudo ha pagado ya a la Imprenta de Torres Aguirre el saldo del segundo tomo. Estoy distribuyendo los ejemplares según la lista del primero. Los de *Civilización peruana* los reparto a los que fueron alumnos de usted, que se preparan para maestros, y a los profesores de historia nacional en todo el país. Llevo entregados más de ciento.

He convenido con Losada y Puga la publicación en este año del estudio de usted sobre Peralta en la *Revista de la Universidad Católica*. También el propio Losada, a mi pedido, redactará un comentario sobre el segundo tomo de *Opúsculos*, y ha encargado la nota crítica de las lecciones de usted sobre la época prehispánica. Ambos artículos aparecerán igualmente en la *Revista*. Hablé asimismo con el Padre Jorge, que dio su aprobación.

En *El Comercio* Vélez Picasso inserta un comentario de *Por la verdad, la tradición y la patria*, que le remito. Me parece un poco flojo y como de catálogo. Comentario parecido ha hecho un descendiente de Vidaurre, poeta autor del romancero criollo, que firma con el seudónimo de *Pancho Fierro*.

Don Vicente Castañeda le envía de San Sebastián las notas que en copia le adjunto. Los originales los guardo en el archivo. Aurelio Miró Quesada hijo me ha ofrecido publicar en *El Comercio* un comentario sobre *Civilización peruana*. También el compadre de usted Cosío, del Cuzco, a quien escribí sobre el particular.

He hablado con Zaldumbide. Afirma estar recargadísimo de trabajo, y promete redactar el artículo al regreso de usted. Dice que eso fue lo convenido con usted. El comité de conservación de monumentos eclesiásticos, para el que fue usted designado pocos días antes de su partida, lo ha elegido su Presidente. El Vice es Héctor Velarde y el Secretario Pedro Benvenuto.

Enriqueta Amézaga (a la que evoqué leyendo y copiando la carta sobre Trujillo) me ha llamado varias veces por teléfono para saber de usted, y me encarga expresárselo. Lo mismo Angelita. Por correo ordinario le envié los doce tomos que usted me pidió, al Consulado en San Francisco. Los *culturales* italo-peruanos celebraron el bimilenario de Augusto con una velada en el acostumbrado Museo de Arte del Parque Neptuno. Hablaron Hoyos y Barioli, con muy buen éxito. He hablado con el padre Rubén Vargas, según usted me lo encargó. Me dice que el corazón del Conde de Lemos está ya en San Pedro, pero que no se puede todavía determinar el lugar definitivo donde se guardará y debe colocarse la placa hasta que terminen la reparación de la nave lateral del templo, que hoy ejecutan y que demorará tres o cuatro meses. Como el Gobierno peruano iniciará en estos días la reparación de la capilla de la Penitenciaría, y quitará el altar que existe entre la capilla y la tumba del Padre Castillo, me encarga decirle el Padre Vargas que allí podría depositarse, conforme usted lo pensó antes. Espero sus instrucciones.

En su casa de Chorrillos todos están bien. Manuela, con mucha autoridad e importancia. Gallofero tan hermoso, tan feliz y tan gordo como usted lo dejó. Las ausencias no lo afectan. Está muy paseado, por los vigilantes y por Manuela, y hasta por un suizo relojero amigo de Everardo. La hija de Filiberto murió en el hospital. La enterraron el día de las Mercedes.

Mi madre y mis hermanas agradecen su recuerdo y me piden transmitirle sus más atentos saludos.

Ojalá tenga usted muchas cosas que encargarme, para tener noticia frecuente de usted. Procure usted disfrutar de verdaderas vacaciones, porque Dios sabe toda la tarea que lo espera a su regreso, en historia, como en política, en literatura como en arte.

Sabe usted que está incondicionalmente a sus órdenes su agradecido y ferviente admirador y amigo, que lo abraza,

*E. Indacochea*

Muchos saludos para Everardo.

Lima, 28 de octubre de 1938 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
San Francisco de California.

Mi querido amigo:

Después de haberle remitido seis ejemplares de cada uno de los dos tomos de sus *Opúsculos*, recibí su carta fechada el 9 de octubre y, según sus instrucciones, le envié inmediatamente otros doce tomos de *Por la verdad*, doce de *Discursos académicos*, doce de

*Lope de Vega* en la versión italiana, dieciocho de la *Civilización peruana* y seis de *Nicolás de Ribera*. Espero que los haya recibido todos en buenas condiciones y le ruego avisármelo. Por su carta del 16 de octubre (que también contesté) eleva usted el número de ejemplares que me pide a dieciséis y agrega cuatro de don *Ricardo Palma*. Como dicha carta me ha llegado sólo hoy 28 (dos días después de haber partido del Callao al vapor) y el Correo no hará despacho para San Francisco hasta el 2 ó 3 de noviembre, y la travesía demora 13 ó 14 días, no he cumplido este nuevo encargo, porque presumo que los tomos no alcanzarían a usted en San Francisco, puesto que debe usted embarcarse para el Japón el 14. Creo resolver bien el caso mandándole hoy por correo ordinario a la Legación del Perú en Tokio seis ejemplares más respectivamente de ambos tomos de *Opúsculos*, *Discursos académicos*, etc. etc. Y los 4 de *Ricardo Palma*. Directamente he remitido las colecciones que me indica para el pabellón peruano en San Francisco y para la Biblioteca Pública de Santa Bárbara.

He hablado varias veces con el Padre Vargas Ugarte. No se puede trasladar de inmediato el corazón del Conde de Lemos a la capilla de la Penitenciaría hasta que el Gobierno peruano termine la refacción de la misma que, como obra oficial (en contraste con las otras muy visibles que hoy ejecutan aceleradamente) va despacio. Por ahora el corazón está en el templo de San Pedro y se depositará junto al Padre Castillo dentro de dos o tres meses.

He visitado en su nombre a Vélez Picasso y al poeta Torres de Vidaurre, y les he comunicado el agradecimiento de usted por sus compendiosos artículos. A ambos les entregué el tomo segundo que habían comentado sin poseer. Le acompaño la lista de sus amigos de Europa con las direcciones, inclusive la del Duque de Alba, tomada de su última carta.

Se habló aquí con mucha insistencia en los últimos días sobre crisis ministerial. Se afirmaba que el Presidente quería presentar para la inminente Conferencia un gabinete más letrado y con menos espadas. Algo quizá hubo de cierto, porque en el Ministerio

donde trabajo percibí alguna intranquilidad. Pero no ha ocurrido nada. Han derribado el Arco de los Españoles a la entrada de la Avenida Arequipa, quizá por el secreto designio de achatar todo y que lo material refleje el estado de ánimo. Tengo temor de dar a usted mi opinión sobre ese Arco, porque gustándome a lo mejor no valía nada; pero me parece que han debido conservarlo por todas razones, entre las que cuenta, y no poco, la de haber sido obsequio de la colonia española. Igual temor me asalta al referirme al nuevo Palacio de Gobierno. Es una construcción enorme, pero anodina y fría, que no tiene carácter ni antecedente limeños. Con razón, a mi juicio, dice Martín Pastor que deberían colocar a la entrada el monumento, no de Pizarro, sino de Pilsudski. La parte posterior del Palacio, la que mira al río, está rodeada por una alta verja de barrotes rojos. La llaman la línea *Pansinot*. En general hay aquí una febril agitación por la Conferencia. Todo gira alrededor de ella y todo se refiere a la misma. Algo ha atenuado el inconsiderado entusiasmo el pedido de mediación del Ecuador, que usted conocerá. Se ha puesto en evidencia para muchos (o por lo menos para algunos) lo funesta que puede resultarnos tal reunión internacional en tan crítico momento.

Recibí la amonestadora visita de Enriqueta con plenos y muy *explicables* poderes. Mis satisfactorias razones impidieron que me tirara de las orejas. Le fue fácil hallarme gracias a la prolija descripción que le hizo usted de mi domicilio, aunque ella por su parte lo conocía sobradamente, por ser su obligado camino diario en más de cuatro años.

Todas las semanas voy a Chorrillos, a pesar del secuestro que significa la incontenible y bélica charla de Manuela, que acumula energías y palabras para prodigármelas. Gallofero me recibe con alegres ladridos, aunque no se desplaza con mucha facilidad porque ha engordado seis kilos. Cosas de la herencia. No se alarme usted, que está muy bien, muy cuidado y muy halagado.

Le acompaño original la carta que he recibido de Valls Taberner, cuya dirección se inserta también en la lista.

Mi madre y mis hermanas le envían sus más atentos saludos. Reciba usted, mi querido amigo, el afectuoso abrazo de su adicto servidor y amigo,

*E. Indacochea*

Muchos saludos para Everardo.

[\*] *Membretado del Ministerio de Educación Pública. Dirección General.*

Lima, 3 de noviembre de 1938 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
San Francisco de California.

Mi querido amigo:

El 28 del mes pasado le escribí por los aires una larga carta. Me llegan hoy juntas las de usted fechadas el 21 y el 26 de octubre. Me apresuro a ponerle estas líneas breves por aprovechar el avión que sale mañana temprano. Juzgo que el próximo del lunes 7 no alcanzaría a usted en San Francisco.

Cumpliré inmediatamente sus encargos para Guillermo Swayne, Lelo Miró Quesada y Benvenuto. Con los datos que el primero me suministre corregiré, Dios mediante, su estudio de Peralta y lo haré publicar en *El Comercio*, a pesar del empeño de Losada en



obtener la exclusiva para la *Revista de la Universidad Católica*. Le expliqué a usted en mi anterior lo de la remisión de los tomos, y hoy le confirmo haberle remitido a San Francisco:

12	eemplares del primer tomo de <i>Opúsculos</i>
12	“ del segundo tomo de <i>Opúsculos</i>
12	“ de <i>Discursos Académicos</i>
12	“ de <i>Lope de Vega</i>
18	“ de <i>Civilización peruana</i>
12	“ del folleto sobre temas italianos
6	“ de <i>Nicolás de Ribera</i>

y a Tokio seis más de cada uno de los citados y cuatro del centenario de don Ricardo Palma. Le ruego avisarme la conformidad de la recepción. También le mandé la pedida lista de direcciones.

Víctor Andrés Belaunde ha tenido otro hijo, el vigésimo. Arenas Loayza dicta hoy en la Universidad Católica la primera de una serie de conferencias sobre el racismo. El Instituto de Cultura Italiana semanalmente sustenta charlas sobre temas europeos.

El doctor Peña, el de Jauja, que me encarga muchos saludos y que en la fecha le escribe, me informa haberse suspendido los trabajos en las carreteras del Sur, por haber el Gobierno dedicado esos fondos para la Conferencia, lo que ha provocado muy mala impresión en los pueblos. La Quinta de Presa, tantas veces recordada por usted, ha sido dedicada a museo colonial, lo mismo que el antiguo local de la Inquisición.

Todavía tenemos tardes muy frías y hasta días enteros de invierno. Por eso Gallofero no recibe aún baño diario, como usted me recomienda.

Por Chorrillos sin novedad.

Saludos para Everardo.

Supongo que el 14 se embarca usted para el Japón. Espero sus noticias para conocer su itinerario y escribirle en consecuencia.

Le acompaño carta original de Pedro Sáinz Rodríguez. Que Everardo guarde ésta y las otras que remití antes para archivarlas al regreso de ustedes.

Muy atentos saludos de mi familia. Le estrecha la mano su amigo afectísimo,

*E. Indacochea*

[*nota-copia corregida*]

Eduardo F. Indacochea, saluda muy atentamente al Excelentísimo Señor Don Alberto Ostría Gutiérrez y le participa que el señor don José de la Riva-Agüero está ausente del Perú desde el mes de setiembre, pues ha ido al Japón a dictar algunas conferencias invitado por el Gobierno y la Sociedad de Cultura de ese país. Habiendo quedado encargado de su correspondencia, ha recibido el interesante libro *La doctrina del no reconocimiento de la conquista en América* de que es autor el señor Ostría Gutiérrez. Muy grato le será entregárselo al señor Riva-Agüero en la oportunidad de su regreso a Lima, que no será antes de julio o agosto del próximo año.

Con este motivo ofrece al Excelentísimo Señor Ostría Gutiérrez las seguridades de su especial consideración.

Lima, 30 de diciembre de 1938.

[borrador]

Tokyo, 21 de enero de 1939 [\*]

Señor don  
Eduardo Indacochea  
Barranco.

Mi querido amigo:

Recibí al fin todos los libros que deseaba, así de la remesa de San Francisco como de la directa de Lima, y he podido así cumplir con todos mis compromisos. Ahora, para cuando llegue a Italia, que será en mayo necesito que me remita usted, por medio del Consul del Perú en Roma, conde de Filippo de Raymondi, cuya dirección conoce usted bien, seis ejemplares del 1er. tomo de los *Opúsculos*, una *docena* del 2º tomo (con una lista que me recuerde quienes recibieron en Italia y España el 1º); y además 4 ejemplares del folleto italiano sobre Lope de Vega, y otros *cuatro* del de los estudios sobre del Vecchio y Mussolini. Agrégume usted dos de *Nicolás de Ribera* y cuatro de *Discursos académicos*, y creo que basta.

Dígale a Benvenuto que he repartido su libro en California y acá, en la Escuela de Lenguas Extranjeras de Tokyo.

Dígame si al cabo corrigió usted y publicó el desvalido estudio sobre Peralta, y dónde; pues Lohmann me escribe que no lo ha visto.

Pronto le remitiré de aquí o del Cairo mis crónicas y conferencias para que *El Comercio* las publique.

Haga usted en mi nombre una visita de pésame a la viuda e hijas casadas de Castro Oyanguren. Explíqueme quién y con qué derecho ha tenido en la Academia la infeliz o penosa ocurrencia de elegir como Secretario a Clemente Palma, pues está en receso por

causas graves, yo soy su director y pese a que quisieran con ese nombramiento obligarme a renunciar al cargo y dejarlo, renunciando al discurso de orden, Palma ni siquiera se incorporaría. Acláreme el asunto y reclame con vigor sobre ese desaire. Quiero saber quien me lo hace.

Saludos atentísimos a su madre y hermanas. Preguntelé a don José Manuel García Bedoya si recibió mi postal de Kyoto.

A usted lo abraza, con muy verdadera amistad y aprecio, su amigo.

[\*] *Carta manuscrita. Cuaderno 180.*

---

Lima, 13 de junio de 1939

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Mi querido amigo:

En vísperas del plebiscito convocado por el Gobierno, que debe realizarse el próximo domingo 18, le dirijo estas líneas con la conveniente y explicable brevedad. Estoy designado para presidir una de las mesas electorales, al igual que otros muchos de mi situación. *El Comercio* publicó la semana pasada una crítica editorial que ha provocado numerosísimos comentarios privados, y otros adversos oficiales, repetidamente transmitidos por la radio. El voto es público y obligatorio.

Con frecuencia visito a Don José Manuel. Sus amigos me preguntan por usted y como ha transcurrido mucho tiempo sin recibir sus noticias no les puedo informar debidamente. Don José Manuel

querría saber, y con él muchos, el parecer de usted sobre la Acción Patriótica. Todos la juzgan meramente en receso y creen que la reanimación de sus actividades, si fuera necesario y posible, tendría que ser autorizada por usted, con delegación de poderes, porque ratificarían su presidencia. Conviene que escriba usted sobre el particular, si le parece a Chorrillos u otra parte, con indicaciones sobre la forma de entrega.

Con el hijo del vice-cónsul español Fernández he tratado el asunto del préstamo a la Legación, del que habrá usted recibido noticia pormenorizada por carta que recomendé dirigieran a usted. El caso, a mi juicio, es evidentísimo, pero Carvallo, con quien igualmente hablé, necesita la expresa indicación de usted para proceder, que podría impartirse por cable, según en dicha carta se recomienda.

Sañudo ha estado enfermo, con amago de ataque cerebral. Está muy mejor, aunque todavía alejado de sus actividades.

Se realizó en Lima un Congreso de Estudiantes Católicos. La representación nuestra no fue muy brillante, por las improvisaciones de última hora. He tenido oportunidad de entregar a algunos delegados extranjeros ejemplares varios de las obras de usted, que han agradecido muchísimo. Después de mucho bregar he conseguido de Lelo Miró Quesada la promesa de publicar la semana entrante en su periódico el estudio de Peralta. La dificultad estribaba en la previa e inevitable aparición del propio trabajo en la *Revista de la Universidad Católica*, hace algunos meses. Sería oportuno apoyar mi gestión con unas líneas suyas de agradecimiento.

Estoy esperando los prometidos artículos, ya redactados, sobre el Japón y la China. Para acelerar el despacho aduanero de unos objetos de arte japoneses remitidos por usted, he estado, con la cortesía debida, en la Legación respectiva, y me han prometido entregar los cajones en pocos días más.

A Martín Pastor le encargó el Gobierno la redacción de un libro sobre la Casa de Pizarro. Parece que a sus iniciales propósitos exclusivamente literarios e históricos, quisieron agregar después otros oficiales, ya casi terminada la obra, lo que provocó seria controversia, mal resuelta para Martín. Con su característica acuciosidad me relata el caso cada vez que me ve, y me pide se por particularice a usted. Su agitación es tremenda, como era de esperar. Me ha entregado para usted una carta notarial que le enviaré en correo ordinario.

Mi madre y mis hermanas me encargan atentos saludos para usted.

Queda aguardando vehementemente sus noticias su afectísimo amigo y servidor, que lo abraza.

*E. Indacochea*

Mis saludos a Everardo.

Quería conocer dirección segura para escribir por mí y otros más latamente.

Le acompaño carta de Peña. Le envié los discursos sobre D'Annunzio.

Vale.

[copia corregida]

Roma, 15 de junio de 1939

Señor don  
Eduardo Indacochea  
Barranco.

Mi querido amigo:

Al llegar a Roma recibí las copias de mis dos discursos sobre D'Annunzio; pero no todavía los ejemplares de mis *Opúsculos* ni de mi *Civilización Peruana*, que también le he pedido, y que necesito aquí con urgencia pues debo distribuirlos a varias personas que he conocido y a quienes se los he prometido. Al número de ejemplares que le pedí en mi carta anterior, agregue usted cuatro de *Opúsculos* y de *Civilización*, remitiéndolos siempre al Consulado Peruano de Roma.

Le incluyo con esta carta dos copias de mis artículos III, IV, V y VI sobre el Japón y la China, continuación de los dos primeros que ya se publicaron. Los he hecho muy breves, para que no fatiguen, aunque sepan a poco. Entréguelos usted en seguida a *El Comercio*; y corrija usted mismo las pruebas con el cuidado que acostumbra, para que no salgan como la primera parte de mi elogio del Inca Garcilaso, afeada por erratas y por errores materiales que ya nosotros habíamos rectificado y que han inducido al pobre Horacio Urteaga a repetir dócilmente esos antiguos yerros. Dígame usted porqué no publicaron en el periódico la segunda parte, que es la más importante, pues contiene la apreciación, la crítica, y la primera no es sino un esbozo biográfico. En fin, veo que por ahí andan todos distraídos y atolondrados.

A propósito, hágale usted una visita especial en mi nombre a mi buen amigo Leonidas Madueño, que me ha citado con tanto cariño en el centenario del Inca; y enséñele usted esta carta, para que vea cuánto agradezco su fino recuerdo.

Instrúyame usted qué pasa con la Academia de la Lengua y con la insólita incorporación de Clemente Palma como Secretario, conculcando mi autoridad y las poderosas razones que tuvo para dejar la Academia en receso. Pienso protestar en España, y pedir que me autoricen, para evitar ese despojo de mis legítimas facultades de Director.

Un muy atento saludo a la señora su madre, otros a sus hermanas y su hermano. Vaya usted igualmente a hacerle en mi nombre una visita a mi excelente amigo García Bedoya y su señora. Y usted, mi querido amigo, no me sea tan perezoso, escríbame por lo menos cada dos meses al Consulado de Roma; y reciba un abrazo de su afectísimo.

---

Lima, 23 de junio de 1939

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Por correo ordinario le he remitido hoy 12 ejemplares de *Civilización peruana* a la dirección de Lanata Coudy, Via Ofanto 8, atendiendo la indicación que Everardo trasmitió a Manuela. No los envié antes porque el pedido de usted que me llegó por tarjeta postal del Japón se refería sólo a *Opúsculos*.

De manera involuntaria he difundido la falsa noticia de la muerte del Conde Raymondi di Torricella. El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la culpa. Por tres veces, simbólicamente, me afirmaron haber fallecido, y yo, dejando de lado la duda sistemática que las cosas oficiales ahora exigen, cedí muy orondo como primicia la especie a Enriqueta y a Manuela, que era como publicar la defunción en *El Comercio*. Todo se ha aclarado después con las informaciones de usted sobre la buena salud de la presunta víctima.

El Duque de Alba comunica la buena nueva de haber recibido, sanos y salvos, los libros de usted que se le enviaron en distintas ocasiones. Le ha dirigido dos cartas, que le acompaño en copias. También la recibida de don Fernando Barreda, de Santander, por cierto con mucho retraso.

El domingo 2 de julio aparecería en *El Comercio* la primera parte del estudio sobre Peralta, ya publicado a fines del año pasado en la *Revista de la Universidad Católica*. Continuará el 9 y el 16. No deje usted de ponerle unas líneas a Lelo Miró Quesada, que con tanta amabilidad ha acogido mis reiterados pedidos, por encargo de usted. Ha reaparecido el *Mercurio Peruano*, dirigido por Víctor Andrés Belaunde.

Antonio de la Torre, Valencia Cárdenas, Peña, Don José Manuel me encargan muchos saludos para usted. Enriqueta ha recibido su carta, que contestará pronto. Le manda muchos saludos. Estoy aguardando sus noticias y la dirección, pedidas en mi anterior de la semana pasada.

El Colegio de Abogados ha pedido la libertad de su Tesorero Andrés Echevarría Maurtua, preso hace un mes, y Diómedes Arias, Ministro de Gobierno, ha contestado que permanecerá 500 días en prisión por mandato de la Ley de Emergencia, que ha aplicado.

Estoy repartiendo a los Colegios Nacionales de la República, de enseñanza secundaria, el tomo 2º de *Opúsculos* y el de *Civilización peruana*, con cartas en cada caso a los directores, expresándoles que usted los dedica a las respectivas bibliotecas. Espero que apruebe usted mi iniciativa.

Lo abraza afectuosamente su invariable amigo y servidor,

E. Indacochea

Saludos a Everardo.

Lima, 14 de julio de 1939

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Mi querido amigo:

El domingo 9 apareció, por fin en *El Comercio* la primera parte del estudio sobre Peralta, que continuará en las ediciones dominicales próximas. Está dedicado a Irving Leonard, según los deseos de usted. Lo publicado no alcanza tres columnas, pero el 16 imprimirán una página entera.

Le he remitido por correo común, en cuatro lotes, veinte ejemplares de *Opúsculos*, diez de cada tomo. El pedido lo he recibido por conducto de Manuela, pues de usted hace mucho tiempo que no tengo el gusto de recibir noticia directa.

Parece que la proyectada candidatura de Hernando Lavalle no ha progresado. La de José Quesada, auspiciada por la *Unión Revolucionaria* y muy recomendada por don José Manuel, sigue en marcha, aunque subterránea, porque no ha habido proclamación alguna hasta hoy. Me dicen que *El Comercio* la apoyará, con reservas. La de Manuel Prado, doctor e ingeniero, según rezan los avisos, es la bandera de *El Universal*. Faltan tres meses escasos para las elecciones y todavía estamos en preliminares.

Aún no me llegan los prometidos artículos sobre el Japón. Si no consigue usted mecanógrafo (que supongo sea el motivo de la demora) remítamelos manuscritos que yo procuraré descifrarlos.

Por Angelita he sabido que usted me da por muerto. A Dios gracias vivo todavía, y prueba mi existencia, no sólo esta carta y las anteriores, sino la metódica y paciente distribución que de sus obras



voy haciendo por el mundo. No olvido, por cierto, mis deberes y sobre todo el admirativo culto que rindo a todo lo de usted, por convicción profunda y reiteradísima, y que a diario acrecienta por lo que escucho y aprendo del valer de usted.

Le acompaño copia de la carta que de París le dirige su prima la señora doña Rosa Pardo de González Orbegoso.

Mi madre y mis hermanos me encargan presentarle sus más atentos saludos.

Lo abraza su afectísimo amigo y servidor,

*E. Indacochea*

Saludos para Everardo.

---

Lima, 21 de julio de 1939

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Mi querido amigo:

Anteayer 19 recibí su carta fechada en Roma el 15 del mes pasado, y con ella sus artículos III, IV, V y VI sobre el Japón. Como el domingo 23 aparecerá en *El Comercio* la última parte de su estudio sobre Peralta, las impresiones japonesas principiarán a publicarse la semana próxima. Por cierto que eran muy esperadas, pues han transcurrido más de cuatro meses desde la publicación de las dos primeras.

He convenido con Juan Bautista Lavalle entrevista para tratar sobre la Academia de la Lengua. Creo inexacta la información que

ha recibido usted de la secretaría de Clemente Palma. La Academia no ha dado señales de vida desde la partida de usted, ni en el sepelio de Castro Oyanguren, según su propio hijo me lo ha expresado repetidas veces. No se ha reunido públicamente, ni he leído en diario alguno el nombramiento que a usted tan justamente preocupa. Para confirmar o rectificar estas mis previas noticias hablaré con Lavalle y con Óscar Miró Quesada, y pormenorizaré a usted el resultado.

He visitado a Don José Manuel, esta vez por particular encargo de usted, y le mostré su carta. Él y su señora agradecen mucho sus saludos y me encargan a su vez cordiales recuerdos. Como no quiero perder el correo aéreo que sale mañana temprano, dejo para el lunes la visita a su inefable amigo José Leonidas Madueño, de la que daré cuenta a usted en mi próxima carta.

No puedo menos que decirle que se ha impreso el libro de Martín Pastor, *De la vieja casa de Pizarro*. Este título, que fue el concebido por el autor tras mucho alboroto, ha sido infaustamente añadido con la frase "al Nuevo Palacio de Gobierno"; y así aparecen en la portada los facsímiles del bravo Marqués extremeño y de nuestro actual guerrero del Caquetá, acompañados de sendos escudos. Y tengo que informar a usted de estos pormenores con sacrificio del papel, porque el agitado y diabólico Martín me condenaría si no lo hiciera. El autor franciscanamente posee sólo dos ejemplares del caro fruto de su esfuerzo. A pesar del infinito dolor que tan insólito despojo le provoca, se empeñó en remitir a usted uno de ellos, como sincero homenaje. Gracias a Dios que yo he conseguido directamente el ejemplar para usted, y así Martín podrá conservar los dos que le adjudicaron en tan mezquino reparto. Dígame usted adonde le envió el contrastado libro y la carta notarial de que antes hablé a usted. Y a propósito, ya que de ediciones oficiales se trata. Obtuve para usted y se guarda en Chorrillos la colección de *Cultura Peruana* que dirigió Ventura García Calderón y en la que tuvo usted a su cargo el tomo de los cronistas de convento.

Ha fallecido Pedro José de Zavala y Panizo. *El Comercio*, inusitadamente, le dedicó larga nota necrológica, señalando su abo-  
lengo y títulos.

Hemos tenido incidente fronterizo con el Ecuador. Dos muer-  
tos y un desaparecido por nuestra parte. El Gobierno publicó un  
atenuado comunicado oficial, en el que se prometía honrosa sepulta-  
ra para los cadáveres y la usual investigación policial. No se ha  
hablado más del asunto.

Le acompaño carta de Alejandro Peña, el de Jauja. Todos  
quieren saber cuando regresa usted. La mayoría conviene en que es  
mejor que esté usted fuera.

Mi familia le envía afectuosos saludos, y junto con ellos  
reciba usted los de su invariable amigo, que lo abraza.

*E. Indacochea*

[copia]

San Sebastián, jueves 5 de octubre de 1939

Señor don  
Eduardo Indacochea  
Barranco.

Mi querido amigo:

Recibí en Zaragoza los libros y la carta de usted, que vinie-  
ron siguiéndome desde Italia y Francia. Me quedaré ahora en España  
por algunos meses, antes de regresar al Perú, probablemente por la

vía de los Estados Unidos, cuando las condiciones de los neutrales y del tráfico marino lo consientan con mayor seguridad. Estoy aquí muy contento y muy cordialmente recibido y festejado, y quizá dicte algunas conferencias este invierno en Madrid. Lo único desagradable es que por el cambio de alimentos he estado con una infección intestinal molestísima, que remedaba, por la presión del diafragma, una enfermedad al corazón, que felizmente no tengo. Ya me siento muy aliviado, pero tengo que someterme a una letargosa [?]. Por estas razones y otras razones, no estoy para escribir más correspondencias periódicas; y serán las últimas las relativas al Japón que le he remitido. He leído la segunda relativa a las relaciones de cultura entre China y el Japón, en un número dominical de este setiembre pasado. Cuando concluyan con esa seriedad que le envié, suplico que inserten la adjunta de mi amigo Sampelayo, escritor joven de verdadera valía, muy instruido y servicial, que tiene gran empeño en que aparezca un artículo suyo en *El Comercio*, del cual ansiaría ser colaborador regular. Dígaselo usted así a los Miró Quesada, en especial a Carlos, que ya debe estar allá, y a quien lamenté mucho no ver, porque cuando pasó por San Sebastián, yo estaba invitado en Burgos, a la instalación del nuevo gobierno. Recomiende usted mucho a Carlos y a Aurelio este adjunto artículo de Sampelayo, el cual es empleado del Instituto de España, y puede servir de mucho para todo género de cuestiones culturales. Que me hagan ese favor de publicarle el artículo *pronto* y en lugar de preferencia, considerándolo tanto, *como si fuera mío*; y se lo agradeceré infinito.

Salude a usted a Hoyos Osoreo, y refiérale de mi parte que Eugenio Montes y yo trabajamos para que lo traigan a Madrid, a regentar una cátedra.

Mil recuerdos a su madre y hermanas; otros a Enriqueta, a María Puente, a Martín Pastor, al Padre Jorge y a los amigos de la Universidad Católica, en particular a Benvenuto y Lohmann. Déme

usted noticias de mi casa y de la operación de Gallofero. A Manuela, que ya me voy a Madrid.

A usted lo abraza,

*Riva-Agüero*

[borrador]

[s/f]

Mi muy estimado Indacochea:

Le acompaño la papeleta del Instituto Arqueológico del Cuzco. Debe usted escribir, a la vez, pidiendo todos los anteriores números de él y ofreciendo enviar el dinero correspondiente. Creo que se lo dije ayer; y es urgente para la composición de mi discurso en esa Universidad.

Remito por mi cuenta la respuesta, ya firmada a Amunátegui Solar. Dígame usted si llegó y fue contestado el diploma de la Academia Chilena que me anunció el Embajador por cable.

Contésteme esa carta de Vegas, felicitándolo por la prefectura de su hermano. Dígame que antes que la biografía del oidor Santillán, necesito rehacer mi conferencia sobre Historia, redactar un discurso largo sobre el Cuzco hispánico e indígena, y dar continuación en 1944 a mi curso de la Universidad Católica sobre la conquista y el virreinato.

El lunes puede llamarme para darme cuenta de estos encargos.

Lo saluda su afectísimo,

*Riva-Agüero*

**INDACOCHEA ZARÁUZ, Eduardo**

Lima, 5 de junio de 1936  
 Arequipa, a 1 de noviembre de 1941 [\*]

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero y Osma  
 Lima.

Distinguido señor doctor:

La juventud siempre llamada a admirar a sus auténticos maestros, jamás podía permanecer estática por esa misma admiración, ante un hecho que la provoca: su altamente elogiado artículo periodístico publicado en *El Comercio* con motivo del proyecto del nacionalización del clero en el Perú.

No hay joven católico en Arequipa que no lo haya leído y por lo tanto admirado al gran maestro de las juventudes católicas peruanas, que una vez más ha puesto de manifiesto sus hondas convicciones doctrinarias y su elevada mentalidad como hombre incluido en la lista en que figuran las intelectualidades americanas.

Es con este motivo, que a nombre de la juventud católica de la Diócesis a que representamos, que hacemos llegar a usted nuestras cálidas felicitaciones a las cuales aunamos nuestra admiración y aplauso.

Quedamos de usted como sus atentos y seguros servidores en el supremo ideal que nos une.

Dios guarde a usted,

*E. Indacochea Z.*  
 Presidente

*José B. de Rivera L.*  
 Secretario de Correspondencia

[\*] *Membretado de la A.C.P. Juventud Masculina. Consejo Diocesano.*

INFANTAS VERA, Ángel

Sartibamba, 14 de mayo de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Doctor de mi alta consideración:

Cumpliendo con el deber altamente patriótico y mucho más con el deber que me impone como uno de los más sinceros y decididos correligionarios de usted, tengo a bien comunicarle que en toda hora estoy activando por estas regiones y por las de Pataz nuestro ideal político con resultados muy halagüeños los que en breve daré cuenta.

He leído en los diarios que nuestro pundonoroso Partido, de acuerdo con otros más, ha lanzado como candidato a la presidencia al doctor Villarán; desearía recibir instrucciones al respecto, pues mi anhelo es que usted digno doctor tuviera la presidencia y el porque yo estaba resuelto ir a la lucha franca y terminantemente, no por esto desmayaré un sólo instante de estar a su lado, pero si desearía saber con precisión qué actividad debo tomar durante el tiempo que me tiene usted por aquí.

Con la distinción que usted me merece, tengo el honor de saludarlo muy respetuosamente su atento correligionario y amigo seguro servidor,

*Ángel Infantas Vera*

[copia]

Lima, 6 de junio de 1936

Señor  
Ángel Infantas Vera  
Sartibamba.

Muy señor nuestro:

Tiene por objeto la presente acusarle recibo de su interesante carta fechada 14 de mayo de cuyo contenido ha tomado debida nota el doctor de la Riva-Agüero, y a la que damos respuesta con algún retardo por nuestras múltiples ocupaciones de estos últimos tiempos.

El doctor de la Riva-Agüero nos dice que en lo que respecta a las instrucciones que usted solicita puede ponerse de acuerdo con nuestro comité departamental que preside el señor Elio Dalmau, pero para ganar tiempo a la obra que la consideramos impostergable, puede usted activar su propaganda de acuerdo con lo que informa la Acción Patriótica, formando en ese lugar sub-comités dando cuenta al señor Dalmau quien tiene a cargo esa circunscripción.

En espera de sus gratas noticias sobre el particular, nos repetimos.

Sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios

*Vargas Buenaño*

**INFANTE, Luis C.**

[tarjeta]

*Luis C. Infante* director de la editorial de *Revista Peruana de Educación* saluda muy atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y aunque no tiene el honor de conocerlo personalmente, le ruega hacer publi[ca]r su magnífica conferencia sobre el inmortal Goethe en un folleto, junto con sus admirables discursos en homenaje a Unanue y Sarmiento. Sería sensible que tan elocuentes pruebas de su erudición y de su admirable dedicación a los estudios serios, tuvieran la vida efímera de todo lo que se publica en las columnas de un diario.

**INGA C., Zenón**

Paruro, 31 de octubre de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy respetado y digno doctor:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted con el fin de poner en su conocimiento que he comenzado a trabajar por usted para que sea presidente de la República.

Desempeño el cargo de amanuense de la Jefatura Militar en esta capital. Tengo comprometidos a muchos movilizables de la provincia, para que voten en las elecciones por usted.

El bachiller señor don Felipe Amadeo Santander Mallea, es el que me ha comprometido para estos trabajos. Le ruego, recomendarme al comandante de la IV Jefatura Territorial, comandante don Pedro Navarrete.

Le agradeceré muchísimo y trabajaré decididamente procurando adquirir más partidarios.

Sin más, me suscribo de usted muy atento servidor,

Zenón Inga C.

[\*] *Con sello del Servicio Territorial. IV Jefatura. Circunscripción provincial. Paruro.*

**INGA TORRES, Andrés C.**

Lima, 30 de octubre de 1935

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Ilustre y distinguido historiador:

Ésta tiene por objeto saludarle muy atentamente y desearle una felicidad sin fin y que su profesión de destacado historiador peruano, que en buena hora lo tiene y sigue siendo el símbolo de la intelectualidad de nuestra patria.

Yo como un modesto ciudadano sigo frente a una situación de vicisitudes por falta de ocupación, especialmente la de mi profe-

sión idónea que estoy perfeccionándome mis estudios por el sistema de correspondencia de la Facultad Pedagógica de la Universidad Continental de Buenos Aires, que por el momento he suspendido por falta de recursos económicos.

Molestaré, señor doctor Riva-Agüero su digna atención para que me haga el servicio de escucharme: estoy preparando un modesto trabajo a exigencia y petición de diferentes agrupaciones e instituciones deportivas y los hijos de la provincia de Canta de donde soy natural titulado: *Símbolo moral de la humanidad y Cristo redentor providente* (con ocasión del Primer Congreso Eucarístico Nacional Peruano); obrita que en sus páginas contendrá la recopilación de vuestros sabios y significativos discursos y de otros ilustres preladados, en el que yo de mi parte en un lenguaje modesto y sencillo, conforme a mi entendimiento, comentaré el movimiento eucarístico que se ha practicado y experimentado por primera vez en el Perú, que debía haberse hecho en otras épocas pero se ha retardado por falta de mejor disposición de sus ministros católicos. Creo basado a mi modesta inteligencia sobre el tema de teología, se habrá de corregir, reconstruir u orientar la juventud peruana con una teoría humana y sólo así habrá tranquilidad, armonía y unión en la población nacional. Sólo así se triunfará de las ideas exóticas de los llamados defensores de los trabajadores (apristas y comunistas) que están pregonando la liberación de la clase oprimida.

Por de pronto, confiado a su benevolencia por su espíritu altruista y humano, espero conseguir por parte de usted una pequeña ayuda económica para abreviar el trabajo que tengo en preparación. A pesar de haberme consultado con algunas comunidades y pueblos para que me ayuden con su modesto pecunio, me han manifestado no poder contribuir por ser gente paupérrima y tener una vida mísera; esta es la causa fundamental que les obliga a aliarse con los elementos extraviados debido a su poca preparación en materia de problemas sociales.

En vísperas del Congreso llegué a esta razón por la cual pude hacer un extenso artículo de mejor orientación y sólo un sencillísimo fragmento que pude insertarlo en la prensa histórica de *El Comercio*, cuyo recorte adjunto a la presente.

A la vez, señor doctor Riva-Agüero, le suplico de una manera particular y no dudo que usted me ha de contestar; porque si es así le agradeceré en lo más recóndito de mi alma.

Con los afectos de sincero respeto, se despide de usted su atento y seguro servidor,

*Andrés C. Inga Torres*

## **INGUNZA, Genaro**

[copia]

Lima, 20 de abril de 1915 [\*]

Señor don  
Genaro Ingunza  
Yauli.

Muy distinguido señor:

El señor Augusto Umlauff me ha manifestado que por carta que le escribiera oportunamente, cree que usted está listo para prestar al Partido Nacional Democrático de reciente fundación, y que presido el valioso contingente de su adhesión.

Contando con esta información del señor Umlauff y conociendo el merecido prestigio de que goza usted en esa localidad, me

es grato adjuntarle la *Declaración de principios* del Partido y si como lo espero quiere usted prestarnos su colaboración para esta obra de interés nacional y patriótico, le ruego manifestármelo para inscribirlo en el registro general del Partido.

Ruego a usted que me considero como un servidor y amigo obsecuente.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

## INQUILINOS DE RIVA-AGÜERO

[copia corregida]

Lima, 30 de junio de 1934

A los señores inquilinos de las propiedades del doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma

Cumplo con avisar a ustedes que, desde la fecha, he encargado la administración de mis propiedades al señor don Néstor R. Sañudo, con quien deben entenderse para todo lo relativo a la recaudación de los alquileres y asuntos consiguientes.

## INSTITUTO CULTURAL ITALO-PERUANO

Lima, enero 9 de 1935 [\*]

Estimado señor:

De orden del Presidente tengo el agrado de comunicarle que el lunes 14 del presente, a las 3 p.m., en el Colegio Italiano "Antonio Raimondi" (Av. Arequipa 1050), tendrá lugar la sesión del Instituto Cultural Italo-Peruano.

Le ruego encarecidamente no faltar a esta reunión porque se tratarán importantes asuntos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más profunda consideración.

El Secretario General

---

[copia corregida]

Señores Presidentes Honorarios del  
Instituto Cultural Italo-Peruano  
Ciudad.

He tenido el agrado de recibir la comunicación de ustedes fechada el 12 de los corrientes, con la que me expresan haberme nombrado Presidente del Instituto Cultural Italo-Peruano por haber renunciado dicho cargo el señor Salocchi.

Honradísimo por la designación que me participan, que acepto y agradezco vivamente, me complazco en ofrecer a ustedes mi más

decidido concurso para el progreso de una institución a la que me siento ligado, mediante viva y profunda simpatía por la Nación y al Gobierno de Italia.

Sírvanse ustedes aceptar las expresiones de mi reconocimiento y las seguridades de mi distinguida consideración y muy sincero aprecio.

## INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

[copia]

Lima, 29 de marzo de 1941

Señor Vicepresidente del Instituto de  
Ciencias Económicas  
Casilla 471  
Ciudad.

He tenido el agrado de recibir la atenta nota de usted fechada en diciembre último, con la que me participa que el novísimo Instituto de Ciencias Económicas ha elegido su primer Consejo Directivo, cuya nómina me incluye.

Por conducto de usted felicito a los señores miembros del Instituto por su feliz iniciativa, que no dudo contribuirá a fomentar la cultura económica del país.

Expreso a usted las seguridades de mi especial consideración.

## INSTITUT FRANCO-JAPONAIS DU KANSAI

[carta incompleta]

Le II Janvier 1939 [\*]

A Son Excellence monsieur  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Legation du Perou-Tokyo.

Excellence,

J'espère que votre voyage au delà de Kyoto s'est poursuivi, à votre entière satisfaction, malgré la rigueur de l'hiver.

Le 2I prochain nous aurons le plaisir d'entendre à notre Institut S.E.M.N. Sato, ancien Ministre des Affaires Etrangères, ancien Ambassadeur à Paris, qui nous parlera de ses "Impressions de France". Si vous vous trouviez dans notre région à ce moment la, vous y êtes cordialement invité ainsi qu'au dîner qui suivra.

Vous avez bien voulu nous laisser espérer une conférence a notre Institut avant votre départ du Japon et je vous en exprime encore tous nos remerciements.

Afin que nous ayons le temps de prévenir nos étudiants et nos amis, auriez-vous la bonté de nous fixer, le plus tôt possible, le jour et l'heure qui vous conviendront le mieux et le sujet de votre causerie? Je vous en serais infiniment obligé. Notre public est très disséminé et nous devons le prévenir au moins huit jours à l'avance.

Le chef de notre Section musicales M. Krein s'intéresse aux rapports entre les instruments péruviens et japonais. Il sera heureux de vous entretenir de cette question quand vous viendrez à Kyoto.

[\*] *Membretado del Institut Franco-Japonais du Kansai.*

Le 12.II.39 [\*]

A Son Excellence monsieur

José de la Riva-Agüero y Osma

Tokyo.

Excellence,

Je reçois votre aimable lettre du 8 dernier et je m'empresse de vous en remercier. Je suis désolé de savoir que vous avez été souffrant à Tokyo et d'apprendre que nous n'aurons pas le plaisir de vous entendre à notre Institut comme nous l'espérions. Mais évidemment avec vos multiples et lourdes obligations il vous est matériellement impossible de vous arrêter à Kyoto. Je n'en garde pas moins un souvenir charmant des trop courtes heures que vous avez bien voulu passer au milieu de nous et je vous remercie encore de votre aimable visite.

Je ferai tout mon possible pour aller vous saluer au bateau avant votre départ. Si j'en suis empêché au dernier moment, notre pensée vous accompagnera ainsi que nos meilleurs souhaits d'heureuse traversée et de bon retour dans votre Pays.

Veillez agréer, Excellence, avec le meilleur souvenir de Madame Marchand, l'expression de mes sentiments bien sincères et bien cordialement dévoués.

*L. Marchand*

L. Marchand, directeur de l'Institut Franco-Japonais du Kansai.

[\*] *Membretado del Institut Franco-Japonais du Kansai.*

## INSTITUTO DON BOSCO

Quito, a 29 de marzo de 1937 [\*]

Al señor don  
José de la Riva-Agüero  
Director de la Academia Peruana  
Lima.

Muy estimado señor:

Nos es muy grato y honroso saludarle en nombre de toda la Comunidad Salesiana del Ecuador.

Al mismo tiempo, conociendo su inmensa labor cultural y literaria, nos atrevemos a pedirle un señalado servicio.

Con motivo del próximo cincuentenario de nuestra llegada a esta nación, estamos publicando en nuestra tipografía una *obra conmemorativa*, cuyo primer tomo ha sido acogido dentro y fuera del país.

Le suplicamos nos acepte el canje de este libro con algunas de sus valiosas producciones, advirtiéndole que lo vendemos a seis dólares el ejemplar. También le agradeceríamos el envío de algunas *obras científicas, literarias y pedagógicas* de autores nacionales de esa progresista República hermana.

Le agradeceremos sumamente este canje y nos preciamos en suscribirnos como su muy atento servidor.

Director de la obra conmemorativa

[\*] *Membretado del Instituto "Don Bosco"*.

## INSTITUTO HISTÓRICO DEL PERÚ

[copia]

Lima, 21 de agosto de 1911

Señor Presidente del Instituto Histórico del Perú

Señor Presidente

He tenido la alta satisfacción de recibir ayer la atenta nota en la que se sirve usted comunicarme que he sido elegido por unanimidad miembro de número del Instituto Histórico del Perú, en la vacante ocurrida por muerte del doctor don Pablo Patrón.

Íntima y profundamente reconocido por distinción tan halagüeña y honrosa, ruego a usted que acepte la expresión de mi agradecimiento y que se digne manifestarla muy vivamente a todos los miembros del Instituto y de manera especial a los señores que con usted concurrieron a proponerme.

Me cabe el honor y el agrado de presentar con esta ocasión a usted las protestas de mi mayor consideración.

[copia]

Lima, 23 de agosto de 1911

Señor Presidente del Instituto Histórico del Perú

He recibido la atenta nota en que usted me participa que el Instituto Histórico me ha elegido, en sesión del 20 de éste, para el cargo de tesorero.

Agradezco muchísimo este nuevo testimonio de aprecio con que el Instituto ha querido honrarme; pero no siéndome posible dedicar la atención y el tiempo que su buen desempeño exigiría, ruego encarecidamente a usted y por su medio al Instituto, que aceptando las expresiones de mi gratitud, se dignen también aceptar la irrevocable renuncia que de dicho cargo hago. Mucho me complazco y honro con pertenecer al Instituto Histórico del Perú, y en calidad de simple miembro de él prestaré mi más decidido concurso a sus tareas; mas mis ocupaciones presentes me impiden aceptar dentro de él cargo permanente alguno, porque no sería honrado ni propio de la estimación y gratitud que debo a Institución tan respetable, comprometerme a lo que no podría cumplir con exactitud.

Rogando de nuevo a usted que admita por las razones dichas mi excusa y se sirva dispensármela, tengo el particular placer de repetirle las expresiones de mi más alta consideración.

Lima, 12 de febrero de 1919[\*]

Señor

Por encargo del señor presidente me es grato citar a usted a la sesión de Directorio que se verificará el 15 del presente a las 5 p.m., en el local del Instituto.

De usted atento seguro servidor.

El Secretario

[\*] *Membretado del Instituto Histórico del Perú.*

Lima, 28 de marzo de 1919 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Por encargo del señor presidente me es grato citar a usted a la sesión de Directorio que se verificará el 31 del presente a las 5 p.m., en el local del Instituto.

De usted atento seguro servidor.

El Secretario

[\*] *Membretado del Instituto Histórico del Perú.*

[copia]

Lima, 18 de Agosto de 1919

Señor Presidente del Instituto Histórico del Perú

Señor Presidente

Habiendo de ausentarme del país, dentro de breves días, por plazo indefinido, cumpro, en mi calidad de miembro de la junta directiva del Instituto, con ponerlo en su conocimiento y solicitar licencia.

Aprovecho de la ocasión para manifestarle que cumpliré gustoso cualquier encargo conexo con los fines y estudios de ese Instituto en las bibliotecas y archivos de España, país al cual me dirijo.

De usted atentísimo amigo y servidor.

[s/f]

Señor Presidente del Instituto Histórico del Perú

Señor Presidente

En conformidad con el artículo 6 de los estatutos vigentes del Instituto Histórico de su digna presidencia, tenemos el honor de proponer al doctor Evaristo San Cristóval como miembro de número, para ocupar una de las tantas vacantes existentes de dicha clase de socios. Aunque el señor San Cristóval, de acuerdo con el art. 4° de los mismos estatutos, es miembro nato de la institución, creemos que por sus merecimientos, versación en cuestiones históricas y trabajos publicados y en especial por su nueva edición duplicada es acreedor a la categoría de miembro de número.

Agradeceremos a usted, Señor Presidente, presentar a la consideración de los demás señores del Instituto la candidatura del señor San Cristóval, que por la presente ofrecemos, y servirse usted tramitarla reglamentariamente.

Dios guarde a usted.

Antonio Ináñez  
Doctor Antonio Ináñez  
Secretario General

[\*] *Membería de la Academia Nacional de Artes y Letras. Secretaría.*

## INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

[tarjeta]

Montevideo, octubre 26 de 1938 [\*]

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de acusar recibo de *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo 1, obra que tuviera la gentileza de enviarnos.

Agradeciendo su atención, saludamos a usted muy atentamente,

Ismael W. R.

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

[\*] *Membretado del Instituto Histórico Geográfico del Uruguay.*

De usted atentísimo amigo y servidor.

**IRAIZOZ, Antonio**

La Habana, 2 de junio de 1943 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima-Perú.

Señor Académico Correspondiente:

Al hacerme cargo de la Secretaría General de esta Corporación, he revisado los expedientes personales de todos los señores académicos correspondientes en el extranjero, y he advertido en repetidos casos, no consta en los mismos el envío del diploma que nuestros estatutos preceptúan. En la duda de si ya usted recibió dicho diploma o no, me complace dirigirle estas líneas para rogarle una información sobre el particular. Al mismo tiempo desearía saber si recibe nuestros anales cuyo último número alcanza al mes de diciembre del pasado año

Agradeciéndole la mayor rapidez posible en la contestación, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo, y ofrecerme de usted con la mayor consideración.

*Antonio Iraizoz*  
Doctor Antonio Iraizoz  
Secretario General

[\*] *Membretado de la Academia Nacional de Artes y Letras. Secretaría.*

La Habana, 1 de noviembre de 1943 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima-Perú.

Distinguido compañero:

Tengo el honor de enviarle el diploma que le acredita como académico correspondiente y la insignia corporativa para su uso personal. De acuerdo con un decreto del actual presidente de esta Corporación a los académicos correspondientes en el extranjero se les facilitará, libre de todo costo, el botón de plata que le remito.

Ruégole el acuse de recibo oportuno.

De usted con la mayor consideración,

Antonio Iraizoz

Doctor Antonio Iraizoz

Secretario General

[\*] *Membretado de la Academia Nacional de Artes y Letras. Secretaría.*

[copia]

Lima, 6 febrero 1944

Señor Secretario General de la Academia  
Nacional de Artes y Letras  
La Habana.

Distinguido colega:

Con particular agrado he recibido la nota de usted fechada el 1 de noviembre, y al propio tiempo el diploma y la insignia del botón de plata que me acreditan académico correspondiente de esa ilustre Corporación.

Al dar a usted las gracias por dichos envíos, ruego a usted presentar mis cordiales saludos a todos mis colegas de la Academia Cubana de Artes y Letras, y aceptar las seguridades de mi mayor consideración con que me repito su atento amigo.

**IRIARTE MARES, Humberto**

Barranco, noviembre 19 de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Señor de toda nuestra consideración:

La Sociedad de Tiro al Blanco "Francisco Bolognesi", Barranco N° 1, se dirige a usted por mi intermedio, que tengo el honor de

presidirle; y en nombre de todos sus asociados, amantes y cultores decididos del viril deporte del tiro de guerra, apelan a su benevolencia para que disculpe la libertad de que haces uso y llamando en nuestro auxilio a su nunca desmentida filantropía, para que obsequie a esta Sociedad, una carabina de salón, marca Diana N° 4.5, de aire comprimido.

Demandamos de usted este valioso obsequio, primero porque nuestra institución se encuentra en situación precaria económicamente la que nos impele a molestarlo, conocedores como somos de sus dotes de hombría de bien y sus hechos de filántropo sincero; y, segundo porque aspiramos, tenemos el más ferviente anhelo de instalar en nuestro local, una galería de tiro de salón, en la que nos sea posible adiestrar en el manejo del arma a la juventud, para apartarla por este medio del camino del mal. Así mismo, pretendemos inculcar en el elemento femenino, el amor al deporte del tiro civil, por medio de concursos que se realizarán constantemente en nuestro local, con el arma que de su magnanimidad solicitamos.

Las indicadas carabinas Diana N° 4.5, las expende la Casa Rébora, ubicada en la calle Plateros de San Agustín o Lechugal, donde la le pueden proporcionar los datos necesarios a este respecto.

Esperamos confiados señor doctor de la Riva-Agüero, que en vista de lo ante dicho y como una prueba eficaz de su protección al tiro de guerra, quiera usted favorecernos con el obsequio de la carabina que solicitamos.

Le aseguramos anticipadamente nuestro agradecimiento sincero, sea cual fuere el resultado que obtenga nuestra solicitud; y pedimos una vez más, disculpar la molestia que podemos ocasionar con la presente petición.

Nos es muy grato suscribimos de usted señor doctor, como sus muy atentos y seguros servidores.

Ricardo B. Adams C.

H. Iriarte

Ricardo B. Adams C.

Humberto Iriarte Mares

Secretario General

Presidente

[\*] *Membretado de la Sociedad de Tiro al Blanco "Francisco Bolognesi" Barranco N° 1.*

**IRIGOYEN, Pedro**

[copia corregida]

Lima, 19 de noviembre de 1942

Excelentísimo Señor don  
Pedro Irigoyen  
Embajador del Perú.

Mi muy querido Pedro:

Con emocionada gratitud he leído tu expresiva carta del 9 de octubre, que me ha llegado por cierto con algún retraso. Es una nueva prueba de tu amistad, a la que sabes correspondo con efusión y que se arraiga, no sólo desde nuestros primeros años de colegio, sino de la herencia de tu padre y mi abuelo que me enorgullecen. Al escribir el artículo sobre el desdichado engendro de Gunther procuré cumplir con mi deber en defensa de la verdad histórica y de nuestra tan denostada tradición hispana.

En estos días he pronunciado una conferencia sobre la Historia, y los programas y textos de enseñanza peruanos en el paraninfo

de los jesuitas. Me han pedido que la reconstruye, voy a hacerlo. Se publicará en la *Revista de la Universidad Católica*. Cuidaré de remitirte un ejemplar, por si te llega a pesar de las dificultades de comunicación.

Te ruego que, saludes en mi nombre a mis amigos de España, en especial a Lozoya, a Saltillo, a los Marqueses de Pejas, a los Sierrallemas y a María Conquista, con la que tanto simpaticé.

Recibe, mi querido Pedro, el estrecho abrazo de tu cordial amigo que te da nuevamente las gracias por tus frases enaltecidas.

**IRRIBARREN, Andrés**

[copia]

Lima, 9 de junio de 1936

Señor

Andrés Irribarren

Presidente del comité distrital de la Acción Patriótica

Paiján-Trujillo.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su muy interesante documento puesto en mis manos por nuestro común amigo el señor Manuel Ángel Ganoza Chopitea, y el cual me informa haberse instalado el comité de la Acción Patriótica en esa circunscripción [\*].

Felicito a usted muy cordialmente en nombre de todos los miembros que forman nuestra junta central directiva y en el mío propio, rogándole comunicar mi felicitación a los demás miembros que integran ese comité y expresarles que la Acción Patriótica, necesita

multiplicar sus fuerzas y perfeccionar su organización y disciplina para cumplir los deberes cívicos que a la Alianza de las Derechas corresponde, mediante su intervención vigorosa en la próxima contienda electoral.

De usted su atento amigo y correligionario.

[\*] *Se encuentra un acta del comité distrital de Paiján.*

**ÍSMODES, Lino G.**

Arequipa, a 1 de octubre de 1911

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío:

Aún cuando no tengo la alta honra de conocerlo personalmente, me es honroso dirigirle la presente enviándole mi más profunda gratitud por su valiosa actuación en favor de los presos políticos, cuya libertad se lo debemos tan sólo a usted. Dígnese pues recibirlo este humilde tributo de reconocimiento mío, que aún cuando ya lo hice público en el interdiario de esta ciudad *El Volcán*, le reitero mediante estas cortas líneas.

Aprovecho de esta ocasión para suscribirme de usted afectísimo seguro servidor,

Lino G. Ismodes

---

Abancay, a 26 de noviembre de 1933

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Tengo el agrado de dirigir a usted la presente para enviarle mi más calurosa felicitación por su acertado nombramiento de Presidente del nuevo gabinete ministerial, haciendo votos porque su labor será benéfica para el país, que tanto requiere del concurso de sus hijos ilustres como usted.

Y aquí esta complacencia se hace mayor, cuanto por haber tenido a usted hacen muchos, aunque por breves horas, como huésped y de estrechar su diestra, cuanto a los que corrimos la misma suerte que usted en el ostracismo durante la dictadura del Oncenio.

Con mis atentos saludos y con mis votos por su más completo bienestar, de usted muy atento y seguro servidor,

*L. G. Ismodes*

**ISPIZUA, María B. de**

[*copia corregida*]

Lima, 25 de julio de 1934

Señora doña

María B. de Ispizua

Madrid.

Distinguida señora y amiga:

Con viva complacencia he recibido y leído la finísima carta de usted, al propio tiempo que los libros de su difunto marido, los que entregaré al Instituto Histórico del Perú, que aquí corresponde a la Academia de Historia.

Recuerdo con mucho agrado, nuestro conocimiento en el tren de San Sebastián a Madrid, y me ufana el honroso vaticinio del ilustre marido de usted. Me hallo obligado a contribuir a su merecida rememoración aquí, doblemente, por su intrínseca valía de investigador, atento en particular al pasado de esta tierra, y por haber disfrutado yo de los honores de haberlo conocido personalmente, como usted recuerda, y de leer en sus páginas la evocación de nombres y hechos de mis antepasados, en especial por mis ramas maternas.

Como cuando me llegaron la carta de usted y los tomos de don Segundo de Ispizua, había ya pasado la fecha precisa del décimo aniversario de su muerte, se arreglará mejor y con más espacio su conmemoración para el año entrante, que es el cuarto centenario de la fundación de Lima, y será todo él dedicado a celebrar hechos y personas de la Madre Patria. Encajarán así mejor en el año venidero, del cual ya nos separan pocos meses, los diversos homenajes que usted me indica, y que creo fácil obtener y organizar para la benemérita obra del que fue marido de usted.

De Juan Osma recibí igual encargo. Oportunamente avisaré a usted la forma y época exactas de los referidos homenajes.

Quiera usted, señora aceptar las expresiones de estima y respeto de su atentísimo amigo y obsecuente servidor que le besa la mano.

**ISRAEL, Víctor**

[copia corregida]

Lima, 16 de julio de 1936

Señor don  
Víctor Israel  
Iquitos.

Mi muy estimado amigo:

No más hoy me ha llegado su carta que por la fecha que lleva del 21 de abril acusa considerable retraso, sobre todo si, como parece, me la ha remitido usted por vía aérea. La he leído con particular atención y le agradezco sus noticias.

La distancia y la fecha de la carta explican que no conociera todavía Iquitos la actitud del Partido Agrario. Estará ya usted enterado de la formación de la alianza tripartita, que incluye al referido Partido, y de la proclamación de la candidatura del doctor Villarán. Trabajamos con ahínco por ella y estamos en el deber de apoyarla todos los que ansiamos el verdadero bienestar de la patria.

El candidato del Frente Nacional, Prado, ha tenido muy mala acogida en los departamentos del Sur, que se agravó a su llegada a Lima, pues fracasó la recepción que se le había preparado. No obs-

tante estos inconvenientes se propone continuar su gira y parece que proyecta ir hasta Iquitos.

Por haber estado atacado de influenza no he podido visitar a su familia, a la que de veras estimo. Espero restablecerme del todo para darme el placer de conversar algunos minutos con su esposa y sus hijas.

Reciba usted mis especiales saludos y escríbame a menudo, relatándome los acontecimientos de por allá.

Es su verdadero amigo.

**ITÓ (Padre)**

Tokyo, 26, 1939 [\*]

Mister

I thank you when I visited you imperial hotel last year, you are so kind for me that you promised me you write our catholic newspaper on "The impression of Japan" until the middle of this month. But I receive not yet your manuscript, I am waiting it. If you can, please give me your manuscript.

Expecting your good answer.

*Father Itó*

[\*] *Membretado de la Ecclesia S. Theresiae a Jesu Infante. Japón.*

**ITURRALDE CH., Luis de**

Lima, 14 de agosto de 1937[\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy apreciado doctor

Le quedo sumamente agradecido por el bello libro sobre Angélica Palma que ha tenido la gentileza de enviarme. Tal libro reivindica la predominante posición que en las letras peruanas tuvo, en vida, la ilustre extinta, porque como usted dice bien en su discurso pronunciado en la velada fúnebre que solemnizó la repatriación de sus restos, se ha cumplido un deber de justicia crítica sobre la mera incuriosidad, la falta de criterio para avalorarla en su significación verdadera, frivolidad lamentable e inconsciente, bárbara, glacial y sórdida indiferencia, que existió en el ambiente intelectual para con ella. La frase misma que consigna usted como una declaración de esa admirable mujer: "No nos enorgullecemos de nuestras personalidades ilustres cuando viven" es fiel retrato de una modalidad que, por desgracia, es fácil advertir en el Perú como en Bolivia u otro país sudamericano.

Obedeciendo a una benéfica ley herencial, la hija ha continuado en su obra la labor, que jamás será valorizada en sus justos alcances y en lo que verdaderamente representó como un esfuerzo para salvar del olvido, la tradición y el espíritu peruanos, y sobre todo, limeños, de su ilustre padre don Ricardo Palma. Son nombres ya vinculados a la historia. La lectura de sus obras es forzosa fuente de interpretación histórica, tan agradable al profano como necesaria al erudito.

Al insistir en mi agradecimiento, me es honroso renovarle, doctor de la Riva-Agüero, las expresiones de mi alta consideración y aprecio.

*L. Iturralde Ch.*

Luis de Iturralde Ch.

[\*] *Membretado de la Legación de Bolivia.*

## ITURRI, Guillermo

Chocope a 6 de mayo de 1936

Señor Presidente de la Agrupación  
Acción Patriótica del Perú  
Trujillo.

Por acuerdo expreso de nuestro comité tenemos el honor de elevar a usted para los fines consiguientes al acta conjunta [\*] que certifica la constitución en este distrito de un comité de la Acción Patriótica que sabrá corresponder ampliamente a los fines honrados de su programa.

Con este motivo nos es muy grato ofrecer a usted, señor presidente, las protestas de nuestra especial consideración y los fervientes votos que venimos haciendo para que mediante nuestra desinteresada cooperación, seamos los mejores baluartes en defensa de nuestros principios e ideales.

Dios guarde a usted,

*Guillermo Iturri*  
Presidente

*E. V. Salinas*  
Secretario

[\*] *En el A.H.R-A. se encuentra la referida acta.*

[copia]

Lima, 9 de junio de 1936

Señor  
Guillermo Eloy Iturri  
Presidente del comité distrital de la  
Acción Patriótica de Chocope,  
provincia de Trujillo  
Chocope.

Muy apreciado amigo y correligionario:

Tengo a la vista su muy interesante documento puesto en mis manos por nuestro común amigo el señor Manuel Ángel Ganoza Chopitea, y el cual me informa haberse instalado el comité de la Acción Patriótica en esa circunscripción.

Felicito a usted muy cordialmente en nombre de todos los miembros que forman nuestra junta central directiva y en el mío propio, rogándole comunicar mi felicitación a los demás miembros que integran ese comité y expresarles que la Acción Patriótica, necesita multiplicar sus fuerzas y perfeccionar su organización y disciplina para cumplir los deberes cívicos que a la Alianza de las Derechas corresponden, mediante su intervención vigorosa en la próxima contienda electoral.

De usted su atento amigo y correligionario.

---

Chocope, 1 de julio de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente del comité central de la Acción Patriótica  
Lima.

Muy respetado y estimado jefe correligionario:

He tenido el agrado de recibir su estimable de 9 del mes próximo pasado en la que se refiere usted al documento por el cual informaba haberse instalado el comité de la Acción Patriótica de este distrito, y a la vez que expresa su felicitación por tal hecho, manifiesta la necesidad de multiplicar los esfuerzos y perfeccionar la organización y disciplina, a fin de cumplir los deberes cívicos que corresponden a la alianza de los partidos de derechas, en la próxima contienda electoral.

Al respecto puedo asegurarle que, acatando a los deberes que tenemos en los actuales momentos para la patria, estamos listos todos los peruanos de orden a militar sin reserva y sin escatimar esfuerzo alguno, al lado de la Acción Patriótica, y que por lo que respecta al distrito de Chocope, que es el más importante de la provincia de Trujillo, por su número de electores y por circunstancias diversas, participa en forma indeclinable de ese ideal; y estará presto a llevar a cabo la más activa y eficaz campaña hasta culminar con el éxito en las ánforas electorales, abrigando el deseo de llevar como sus candidatos a las representaciones, entre otros, a los señores Dalmau, Ganoza Chopitea y doctor Luis Sánchez Ferrer, personas destacadas y honorables que gozan de especial popularidad.

Con mis especiales consideraciones y reiterándole mi absoluta fidelidad a su causa, quedo como su amigo y muy respetuoso.

Atento y seguro servidor,

*Guillermo Iturri*

[copia]

Lima, 16 de julio de 1956

Señor don  
Guillermo E. Iturri  
Presidente de la junta distrital de la  
Acción Patriótica en Chocope  
Chocope.

Muy estimado señor:

Por encargo especial del doctor José de la Riva-Agüero, nos es particularmente grato acusarle a usted recibo de su importante comunicación fechada 1 del corriente.

El doctor de la Riva-Agüero nos manifiesta, que al informarse del interesante contenido de su carta, se da perfecta cuenta del gran espíritu de lealtad que reúnen todos los miembros que forman la Acción Patriótica en esa circunscripción. Congratulándose muy de veras al contar con amigos decididos como ustedes.

Absolviendo su párrafo que trata de la nominación que hacen ustedes de los señores, Dalmau, Ganoza Chopitea y el doctor L. Sánchez Ferrer, como candidatos para ese departamento, cumplimos en manifestarle, que de nuestra parte serán tomados muy en cuenta dadas las dotes que ellos poseen, pero nos adelantamos a suponer, que ha de ser previo convenio con los personeros de los partidos coaligados y tan luego tengamos noticia oficial respecto nos será grato informarles debidamente.

De usted su muy atento y seguro servidor,

Por los secretarios.

---

## ITURRIZAGA Y ZUAZO, Estanislao

[Impreso]

Lima, febrero 3 de 1915 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Presente.

La Confederación General de Trabajadores del Perú, institución representativa de las clases trabajadoras del país, fundada especialmente para elevar el nivel moral, intelectual y económico de sus representados por todos los medios posibles; teniendo en consideración el galante y desinteresado ofrecimiento del Rector de la Universidad Mayor de San Marcos de que el Consejo Universitario dicte clases en los principales centros de obreros y deseando esta Confederación cooperar al mayor éxito de esta laudable iniciativa, ha organizado una *función cinematográfica* la cual se realizará el sábado 6 del presente en el local del *Cinema teatro* a las 9 p.m., cuyo producto se destinará al arreglo especial de una Sala de Estudio, para lo cual adjuntamos a usted un palco esperando de su nunca desmentido interés por todo lo que se relaciona al adelanto y progreso nos será muy grato que honre usted con su presencia esta función.

Agradeciendo anticipadamente su cooperación en esta labor que nos hemos impuesto, nos es grato suscribirnos sus atentos y seguros servidores.

Estanislao Iturrizaga y Zuazo

Presidente

J. Agüero

Secretario



## LA COMISIÓN

Julio Fournier	Octavio Alvarado	Amador Benavides
Víctor Aparcana	Eleodoro Miranda	
Abraham Barrera	Manuel C. Fernández	
Guillermo Anderson	Eleazar Bermudez	

[\*] *Membretado de la Confederación General de Trabajadores del Perú. Lima.*

**IZAGUIRRE, Bernardino**

Chile, Chillán, abril 26 de 1934

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Primer Ministro en el Perú

Señor de toda mi consideración:

Por una revista nuestra que se edita en Arequipa he llegado a saber que usted pertenece a la Tercera Orden de nuestro padre San Francisco. Esta noticia me ha llenado de alegría; y cumplo gusto con el deber de felicitarle, primero, por el bien personal que el acontecimiento significa en usted, luego por la honra que de ello se deriva a la Orden, y por último, porque este acontecimiento es de una influencia ejemplarizadora.

Me duele que el ejemplar gobierno del general Benavides haya venido a sentirse amargado por el asunto pendiente con Colombia. Quiera Dios que se evite la guerra, que significaría un gran retra-

so en el robustecimiento de la nación. Ojalá que un pacto antibélico fuera el precedente de los arreglos.

Disculparé mi desahogo, pues amo al Perú entrañablemente.

Hermano en San Francisco,

*Fray Bernardino Izaguirre*

Lima, 31 de julio de 1916

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Señor y amigo de toda mi consideración:

No hace sino pocos días que he llegado de un viaje, y desembarazado de las atenciones más apremiantes, me cabe el gusto de remitir a usted las noticias que desea.

En el Archivo de Indias de Sevilla hallé el año pasado un verdadero hacinamiento de documentos relativos a Ocopa y sus Misiones, y un religioso nuestro se ha dedicado a copiarlos. Los deseo para escribir una historia amplia de nuestras Misiones de Oriente. Han descollado allí hombres de hermosa talla, que no son bastante conocidos.

Usted contará siempre con el sincero afecto y con la deferente consideración de su afectísimo amigo,

*Fray Bernardino Izaguirre*

**IZAGUIRRE, David T.**

Lima, 31 de marzo de 1943 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Director de la Academia Peruana Correspondiente  
a la Real Española de la Lengua

Muy distinguido señor:

En nombre de la Sociedad "Amigos de Cervantes", tenemos el honor de dirigirnos a usted con el fin de manifestarle que con fecha 27 de enero del presente año, fueron dadas a publicidad en los diarios de esta capital, y en muchas de las diversas provincias de la República, las bases correspondientes al certamen literario propiciado con ocasión del "Día del Idioma" y, en las que, confiados en su gentil y generosa promesa, nos permitimos puntualizar que el premio de honor sería donado por usted.

Vuestra exquisita cortesía que entraña a la vez una noble actitud estimuladora, para los que hoy, pese al imperio de las fuerzas materiales, se empeñan, todavía, en agitar los valores permanentes del espíritu, se ha hecho acreedora a nuestra más profunda y sincera verificación, ya que merced a ella es que ha logrado nuestro concurso su verdadera significación y su elevada finalidad.

Rogamos a usted, señor doctor, se sirva aceptar con nuestro reconocimiento el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*D. Izaguirre*  
David T. Izaguirre  
Presidente

*J. D. Leiva Arangüena*  
J. D. Leiva Arangüena  
Secretario

[\*] *Membretado de la Sociedad "Amigos de Cervantes". Lima.*

## IZCUE, Elena

París, 14 agosto 1929

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Roma.

Muy distinguido señor:

Permítame que le dirija ésta comunicándole en la próxima semana la vista de la señora Frayer, residente en los Estados Unidos, y que ha venido a Europa por un ideal.

Quiere conocer la Escuela o el origen de la maravillosa colección de óleos cuzqueños que posee de la que le mostrará un magnífico álbum.

No creo que los críticos de arte, ni los conservadores de los museos de Europa, puedan darle luz sobre una obra que no es italiana ni española sino el mestizaje de un sentimiento criollo. Originales en los que tuvieron que revestir a las imágenes con mantos recamados de oro y pedrerías, para encender la fe de un pueblo que tanto se había deslumbrado con los rayos del sol cuando descendían hasta el

gran disco de oro de su templo, que se reflejaba hasta las enormes moles de piedra recubiertas de las minas repujadas de oro, con incrustaciones de turquesas en brote, de esmeraldas y corales.

Es por eso que la dirijo a usted, porque sólo la opinión de un peruano, que posee sus excepcionales dotes puede aclararle este asunto a la señora Frayer.

Con el homenaje de mi admiración reciba los agradecimientos de su afectísima,

*Elena Izcue*

**IZCUE, J. A. de**

Lima, 18 de febrero de 1905

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

El Ateneo en su última sesión de Directorio, ha tenido a bien elegir a usted su Pro-Secretario.

Muy grato me es felicitar a usted y suscribirme su atento y seguro servidor.

*J. A. de Izcue*

JACOBÉ, Martín

Buenos Aires, noviembre 16 de 1934 [\*]

Señor doctor  
 José de la Riva-Agüero  
 Ex-ministro de Justicia del Perú  
 Lima

Distinguido señor:

En nombre de la Acción Católica Argentina que se compone de más de 25.000 asociados, tenemos el agrado de dirigirme a usted para felicitarlo efusivamente por su noble y valeroso actitud al renunciar su cargo de ministro con motivo de la promulgación de la ley de divorcio.

## EPISTOLARIO LETRA "J" JACOBÉ - JURADO

Su altovo. g. para las generaciones venideras del Perú y el punto de partida para una campaña de derogación de esa ley que tarde o temprano tendrá que desaparecer, para evitar el caos social en esa nación como en todas las otras que han establecido la nefasta ley del divorcio.

Aprovechamos esta oportunidad para presentar a usted las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Romulo Amadeo  
 Secretario General

Martin Jacobé  
 Presidente

[\*] Miembro de la Acción Católica Argentina

**JACOBÉ, Martín**

Buenos Aires, noviembre 16 de 1934 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ex-ministro de Justicia del Perú

Lima.

Distinguido señor:

En nombre de la Acción Católica Argentina que se compone de más de 25.000 asociados, tenemos el agrado de dirigirnos a usted para felicitarlo efusivamente por su noble y valiente actitud al renunciar su cargo de ministro con motivo de la promulgación de la ley de divorcio en esa República.

Su altivo gesto será un ejemplo admirable para las generaciones venideras del Perú y el punto de partida para una campaña de derogación de esa ley que tarde o temprano tendrá que desaparecer, para evitar el caos social en esa nación como en todas las otras que han establecido la nefasta ley del divorcio.

Aprovechamos esta oportunidad para presentar a usted las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Rómulo Amadeo  
Secretario General

Martín Jacobé  
Presidente

[\*] *Membretado de la Acción Católica Argentina.*

JANNI, Ettore

[copia] [Aires, noviembre 10 de 1934 (\*)]

Lima, 12 de mayo de 1937

Señor  
Ettore Janni  
29 Via Monte Rosa  
Milán-Italia.

Muy distinguido señor:

Por mi amigo el señor Gino Bianchini, que tomó la iniciativa de hacer traducir e imprimir mi discurso sobre Lope de Vega en italiano, sé que es usted el autor de su prefacio, tan benévolo y elogioso; y es placentero deber mío expresarle mis vivos sentimientos de gratitud y presentarle el homenaje de mi amistad.

Al mismo tiempo que estas líneas, envío a usted un ejemplar del tomo mío que acabo de publicar en Lima, y en que colecciono algunos artículos y monografías. Colmará usted mi agradecimiento si obtengo la altísima satisfacción de leer la opinión de usted sobre dicho libro, inspirado, como todos los míos, en el latinismo y los principios de derechismo social que fraternizamos. Se denomina, como verá usted, *Por la verdad, la tradición y la patria*; y contiene algunos artículos y discursos referentes a Italia. Otros irán en el segundo tomo de mis *Opúsculos*, que aparecerá a fines de año.

Repitiéndole mis agradecimientos, me suscribo de usted apreciador y amigo atentísimo.

Garessio, 16 luglio 1937

Chiarissimo Signore:

Ho ricevuto e in gran parte letto il suo eccellente volumen di cui la ringrazio sinceramente.

La cura della pubblicazione del suo discorso su Lope de Vega e stata per me un vivo piacere, una espressione di gratitudine per quello che mi aveva dato la lectura, e la soddisfazione di far conoscere agli italiani, che non coltivano abbastanza la magnifica letteratura spagnola, uno studio che in breve numero di pagine si può dire esauriente.

Accede raramente di ho in simili scritti oltre alla profonda conoscenza della materia il segno d'una vasta e varia cultura e quel fervore d'ingenuo che dà ai fatti e alle osservazioni una specie di luce e di colore solare.

Non esagero quindi dicendo che aspettavo con molto desiderio il volume annunziatomi dalla sua cortese lettera e che la lettura sebbene ancora incompleta, ha costituito per me un vero godimento intellettuale.

Quante cose Ella sa e di tutto che sa come usa appropriatamente ed efficacemente! Quel che sia l'argomento di cui tratta, il suo orizzonte è sempre larghissimo. Si ha sempre davanti come una grande carta in cui il luogo anche piccolo su cui vuoi richiamare l'attenzione è precisato e ingrandito dai riferimenti sottoposti allo sguardo e allo spirito del lettore.

E questa è veramente l'essenza del genio latino: non informare soltanto, una vivificare; non mettere soltanto notizie nella che moza [?] ma fermenti nel pensiero.



JANNI Siamo in un tempo in cui gli uomini politici cihamo diverzatti essati dall'alta coltura e sopra tutto da quell' m anezimo che è una lira di sette corde atta a tutti i suoni e capace di tutte le risonanze. È dunque per una lieta meraviglia tanto né suoi discorsi quanto né suoi studi critici quella forma superiore di mente che ci fa ammirare i nostri maggio classici, l'acume e il sapere che dominano sempre il soggetto e l'impressione di quegli ampi panorami in cui proviti susseguono e conseducente gradaziome di tinte die noi colli si ergono i monti e dietro o monti s'inozzu ano ciene [?] di monti più lontani.

Auguro al Perù di il maggiore profitto, il più lungamente possibile, d'una cosi rara eccezione; e sono grato al mio carissimo amico Bianchini di avermi dato l'occasione di venire in contatto con una mente cosi ricca e cosi chiara.

Vogli, illustre Signori, aver la cortessa di comunicargli i miei saluti a gradire l'espressione della mia più cordiale simpatia e ammirazione,

Suo

*Ettore Janni*

JARA, Nicanor M.

[copia]

Lima, 1 de octubre de 1918 [\*]

Señor don

N. Jara

Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Conocedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribirnos de usted atentos y seguros servidores.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

Espinar [Yauri], abril 26 de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Señor de todo mi respeto:

Sólo ayer he tenido el agrado de recibir su apreciable carta-circular de 15 de febrero último en la que, considerándome derechista, me manifiesta que organice en esta provincia el comité de la Acción Patriótica, cuyo digno fundador y presidente es usted.

Verdaderamente que soy derechista. No comulgo en los altares de los demagogos que llevan al país a la ruina, con doctrinas de relajación, cuyos resultados estamos palpando en el viejo mundo.

Ante esa avalancha que se cierne, es deber de todo hombre de bien, encuadrarse en las justas eleccionarias que se avecinan, por un gobierno honrado y patriota, como por un parlamento digno de la confianza del país, y felicito a usted muy de veras, por la actitud resuelta que ha adoptado para formar la Acción Patriótica, que por lo mismo de componer elementos de orden, dará resultados benéficos en bien de nuestra nacionalidad.

De mi parte, atento a los dictados de mi conciencia, sabré cumplir mi deber, siempre que nuestra lucha sea ordenada y bien dirigida, ya que con estas condiciones se consigue el éxito, como nos demuestran los ejércitos italianos ante los etíopes. Perdóneme decirle que esto se me ocurre, recordando el fracaso que sufrí cuando la candidatura presidencial del doctor Arturo Osores, que siendo yo amigo personal, aporté por su triunfo todo entusiasmo, y habiéndole escrito mis cartas con el fervor de un correligionario, ninguna mereció respuesta. Averiguadas las cosas, de nada le habían servido los mecanógrafos y doctos que se topeteaban para redactar una corres-

pondencia. Todo era un caos. ¡Qué decepción sufrí, cuando en momentos de librar campaña, recibí una carta circular como cualquier elector extraño!

Soy como el que más admira a usted por su talento e ilustración. Cuántas veces sostuve charlas de su personalidad con mi cuñado el doctor José Gabriel Cosío, que soñaba con usted y despertaba con el Manco de Lepanto; y en esa admiración merecida que le tengo protesto luchar a su lado, siempre que mis correspondencias no corran la suerte como cuando mi malogrado amigo el doctor Osoros.

Quiera usted aceptar mi respetuosa amistad y contarme entre sus correligionarios. Seguro servidor,

*M. Nicanor Jara*

[copia]

Lima, 9 de mayo de 1936

Señor  
Nicanor Jara  
Espinar.

Muy señor nuestro y amigo:

Por encargo de nuestro presidente el señor doctor José de la Riva-Agüero, tenemos el agrado de acusarle a usted recibo de su muy atenta del 26 del pasado mes, de cuyo contenido ha tomado él debida nota y muy especialmente de su deseo de ayudarnos en la tarea patriótica de laborar por nuestro Partido en ésa.

Le adjuntamos elementos que pueden servirle para tal objeto y nos suscribimos como sus muy atentos y seguros servidores.

---

Provincia de Espinar, Yauri, junio 14 de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Respetado y distinguido amigo:

La invitación que usted se sirviera hacerme para laborar en la Acción Patriótica, acepté con marcado agrado en el entendido de que usted hubiese sido el candidato a la primera magistratura de la república. Habiendo, pues, resultado el doctor Vicente Villarán, que según mi criterio no encarna las aspiraciones nacionales, suplico a usted tenerme por desligado del compromiso condicional que contraje.

Por lo demás, y tratándose de su persona, estoy incondicionalmente a sus gratas órdenes como su atento amigo y seguro servidor,

*M. Nicanor Jara*

**JARA ALMONTE V., Roberto**

Tacna, 17 de marzo de 1936 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Mediante el esfuerzo y la cooperación de las autoridades locales, de numerosos particulares e instituciones del país, se ha organizado recientemente la "Biblioteca Municipal de Tacna" que ha venido a llenar una necesidad profundamente sentida en esta ciudad y de la que soy su inspector; y es con este carácter que me permito dirigirle la presente, conocedor y seguro del cariño y el afecto que en todo momento ha demostrado usted por Tacna, solicitando su óbolo voluntario de libro o libros, que incrementará en forma fehaciente este importante centro de divulgación y cultura.

Con la expresión de mi gratitud y haciendo eco al público lector que se beneficiará grandemente con vuestra importante remesa me suscribo de usted como su más atento y seguro servidor.

*Roberto Jara Almonte V.*

Roberto Jara Almonte

Inspector

[\*] *Membretado de la Biblioteca Municipal de Tacna.*

---

Nota: El Partido Acción Patriótica está, puedo decir, en receso; porque no sesiona mucho tiempo y creo conveniente que usted como nuestro jefe en la República oficiara al señor Máximo Berríos.

Tacna, 30 de junio de 1936 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Con criterio definido y apreciando en sumo grado el contenido intrínseco de su cuantioso obsequio, que traduce fehacientemente su elevación de espíritu, digno del más cálido aplauso, me es particularmente satisfactorio acusar recibo a varias obras y folletos que constituyen el coeficiente de su investigación e inquietud literarias, las mismas que, en lugar preferente han venido a incrementar la bibliografía de este único centro de cultura que posee Tacna.

Con tal motivo, quiera usted aceptar nuestro sincero y fervoroso reconocimiento por el favor que nos habéis dispensado así como la expresión de gratitud a que nos hemos hecho acreedores.

De usted atento y seguro servidor,

*Roberto Jara Almonte V.*

Roberto Jara Almonte V.

[\*] *Membretado de la Biblioteca Municipal de Tacna.*

**JARA M., Simón**

Huamachuco, octubre 22 de 1936

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado señor:

Desde que recibí su bien conceptuosa [*sic*] e ilustrada comunicación de 23 de abril último, resolví apoyar la candidatura del doctor Villarán y así he cumplido, como secretario del jurado electoral y como particular.

Citaré un caso como prueba de mi actuación. El día de elecciones, tanto los pradistas como los apristas que son muchos, resolvieron denunciarme que estaba repartiendo votos, como efectivamente lo hacía con actividad. Me seguían por todos lados y después de denunciarme al juez de primera instancia, ocurrieron a la subprefectura en queja contra mí; todo con el fin de obstaculizar mi propaganda, como lo consiguieron. Yo, con la satisfacción íntima de quien cumple un deber, estaba muy contento y resuelto para arrastrar todo peligro; me quedaba la convicción de haber luchado por un ideal de mis simpatías.

Quedo a su entera disposición y me es muy grato suscribirme su afectísimo amigo y seguro servidor.

*Simón Jara M.*

Nota. El Partido Acción Patriótica está, puedo decir, en receso; porque no sesiona mucho tiempo y creo conveniente que usted como nuestro jefe en la República oficiará al señor Máximo Berendson

para que nos cite y organice la agrupación; porque el Partido se fundó bajo la presidencia de él.

También podrá hacerlo el señor Elio Dalmau, que es el jefe departamental; pero toda iniciativa debe venir del comité directivo que reside en Lima y de quien es usted su presidente y fundador.

*Jara M.*

[*copia corregida*]

Lima, 4 de noviembre de 1936

Señor don  
Simón Jara M.  
Huamachuco.

Estimado señor:

He recibido y leído con mucho interés su atenta carta del 22 de octubre, que contesto.

Le agradezco y felicito a usted por su actitud en las pasadas elecciones. Ha demostrado usted con él que sabe usted poner toda la energía y entusiasmo necesarios cuando se trata de defender los verdaderos intereses del país, y que no se amilana usted por los obstáculos que se le presentan. Espero que para la tarea que se avecina, de tanta trascendencia para el futuro del país, pondrá usted al servicio de la buena causa las mismas condiciones, y que contaremos con su concurso.

Muy grato me será recibir sus noticias. Me repito de usted amigo y servidor atentísimo.

Huamachuco, julio 6 de 1939

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy estimado doctor:

Mi primera palabra es para manifestarle mi anhelo porque se halle gozando de buena conservación; yo quedo siempre a sus órdenes.

Conservo latente el recuerdo de sus frases de aliento que usted me manifestó en su atenta carta de 4 de noviembre de 1936, y para las próximas elecciones generales desearía oír su opinión y sus sanos consejos. Si en algo puedo serle útil en esta provincia, estoy completamente a su disposición. Tanto por vinculaciones de familia como por mis relaciones comerciales, cuento también con un personal de sufragantes.

Le abraza con todo cariño, su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Simón Jara M.*



[copia]

Lima, 5 de agosto de 1939

Señor don  
Simón Jara M.  
Huamachuco.

Estimado señor:

El señor don José de la Riva-Agüero está ausente del Perú desde el pasado mes de setiembre. En mi calidad de su secretario cumplo con avisarle recibo de la atenta carta que le ha dirigido usted con fecha 6 de julio. He comunicado al señor Riva-Agüero sus recuerdos y sus saludos, y en carta que acabo de recibir me encarga agradecerse los y pedirle que lo considere siempre su cordial amigo.

A mi vez me pongo a sus órdenes, y me ofrezco de usted amigo y servidor.

**JARA Y SACO LANFRANCO, Alejandro de la**

Lima, 30 de noviembre de 1942

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presente.

Señor doctor:

Aunque no tengo el gusto de conocerlo personalmente, sus vastos conocimientos sobre heráldica me han llevado a molestarle

para pedirle consejo sobre los puntos que expreso a continuación, esperando de su amabilidad tenga a bien disculpar mi atrevimiento.

Estoy especialmente interesado en el blasón de la familia italiana Manfredi, cuya descripción me envió desde Turín un miembro de esa familia, con la que he perdido contacto desde que se inició la presente guerra.

Según la predicha descripción, las armas de esa Casa constan de una cruz griega trebolada de azur sobre campo *blanco*, coronada de un yelmo de hidalgo antiguo con cimera plumada de gules.

Para los escasos conocimientos que de heráldica tengo, me llama la atención que la cruz de azur vaya sobre campo blanco, pareciéndome que dicho campo debe ser, más bien, de plata. Sin embargo, como en cuestión [*de*] blasones hay a veces excepciones curiosas que tienen algún significado importante, acudo a sus conocimientos para rogarle me indique si dicho campo puede ser efectivamente blanco o si es de plata y fue llamado blanco por la persona que me envió ese escudo de armas debido a que la plata se representa por dicho color.

El otro punto que le rogaría aclararme se refiere al escudo de armas de los Ureta, perteneciente a la familia de mi padre. Según descripción que de él me enviaron desde España, las armas son de plata con un árbol de sinople acostado de dos estrellas de gules.

En esta breve descripción no se menciona si el escudo lleva yelmo o corona y pareciéndome que sin ellos queda trunco, me permito rogarle me indique de qué manera podría completarse.

Si no es abusar de su amabilidad, me agradecería saber el significado probable de los dos blasones que le he descrito.

El escudo de Manfredi, aparte de la cruz griega y el yelmo, lleva dos ramas de hojas entrecruzadas y el borde del escudo lleva

una triple orla de los colores marrón, oro y marrón, siendo más ancha la faja central. Por si de algo puede servirle el dato, le diré que hay una posibilidad acaso remota pero no despreciable, de que esta familia descienda de una rama colateral de los Manfredi de Faenza que se extinguieron (en la rama principal) en el hijo de Astorgio III° Manfredi, Señor de Faenza y de Val de Lamone, en el año 1501.

Disculpándome por esta molestia que le causo y esperando de su hidalguía se sirva aclararme los puntos que menciono, aprovecho la oportunidad para ponerme a sus órdenes como su muy atento y seguro servidor.

*Alej. de la Jara*

Alejandro de la Jara Saco L.  
Av. Wilson 1454  
Lima.

### **JARA Y URETA, Ernesto de la**

Lima, enero 5 de 1932

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Muy estimado amigo:

He enviado hoy al Concejo mi renuncia de inspector de registros civiles y quiero darle privadamente una explicación, ya que motivos de especialísima consideración por usted, no me permiten expresarle en mi renuncia los verdaderos fundamentos.

He creído, pasados los primeros días de nuestra renuncia colectiva, que es falsa nuestra situación en el Concejo. Somos concejales dimisionarios y casi un mes después, no hemos podido lógicamente hacer elección de cargos. Comprendo que no procedía el abandono, pero creo sí, que el Concejo debía limitarse a las funciones indispensables propias de su situación precaria y no a las que requieren cierto carácter de permanencia, como las de la elección de cargos.

No cabe invocar, en mi concepto, la exigencia legal que impone la renovación, pues la responsabilidad de la omisión pesa sobre quienes no han cuidado que en la fecha indicada por la ley, exista un Concejo capacitado para llenar esa función.

Sé que la opinión de usted es distinta y la responsabilidad que orgullosamente confieso me corresponde en su alcaldía, me impone no marcar públicamente un disentimiento en materia opinable que no me parece fundamental; pero, no podría en este punto, ni en ninguno, ir contra mi convicción.

Hay todavía otra razón, que para mí es fundamental. Creo que es materia opinable lo que yo llamo la situación falsa de todos los miembros del Concejo, que no tiene este carácter opinable, porque es indiscutible, la de los miembros de la "Acción Republicana" y muy especialmente la mía.

Usted sabe bien que somos los indeseables y los odiados, con una hostilidad que sólo a ratos se intenta disimular. El deseo natural habría sido despedirnos ruidosamente del Concejo. La actitud de usted no les ha permitido este placer. Usted ha dicho: me quedo en el Concejo, si no cambian uno solo de los concejales que constituyeron el Concejo que me eligió. La decisión para el gobierno puede tener esta interpretación: la permanencia del alcalde bien vale el sacrificio de soportar en el Concejo a la "Acción Republicana".

Para usted la actitud es muy noble y muy simpática, pero usted convendrá, mi querido don José, que para nosotros es por lo menos muy deslucida esta situación de entrometidos desagradables, a quienes no se puede despedir por no mortificar a un padrino que, para colmo de los colmos, sólo tiene un padrinazgo impuesto por las circunstancias.

Si hubiera sido posible, me habría ido definitivamente del Concejo hace muchos días, pero no puedo hacerlo porque podría parecer que correspondía a la gentil actitud de usted, promoviendo un incidente y ocasionándole una dificultad.

No me queda, pues, otro camino que el actual. El gobierno se olvida de que soy concejal dimisionario y yo me olvido de que soy concejal. No voy, ni tomo intervención alguna y me limito a aplaudir calladamente y desde lejos, sus esfuerzos y sus éxitos en el Concejo.

Comprendo proceder así con una resignada discreción, pero seguir actuando porque no pueden despedirme y tomar una inspección de responsabilidad, que creo que es la que ha dejado el presidente del Concejo, es un sacrificio superior a mis fuerzas. Es posible que usted crea que no tengo razón, pero estoy seguro de que no ha de tener duda, de que es muy a mi pesar y sólo por impedírmelo una convicción muy firme, que no puedo seguir acompañándolo en las labores activas del Concejo.

Muy afectuosamente suyo,

*E. de la Jara Ureta*

Lima, setiembre 21 de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy estimado amigo:

Le envió una copia simple del testamento de la señora de Chopitea, que me ha remitido Changanaquí. La primera obligación que tienen los albaceas, tanto conforme al antiguo código como el nuevo, es la de hacer el inventario de los bienes, que deben comenzarse dentro de los 30 días del fallecimiento del testador, bajo pena de caducidad del albaceazgo. Dentro del mismo plazo, debe iniciarse ante la Caja de Depósitos, el expediente para el pago del impuesto.

Los derechos del albaceazgo son conforme al antiguo código, el medio por ciento del valor de los bienes que se inventarían, el 4% del valor de las rentas que recauden y el 1% del valor de los bienes que no produzcan rentas. Conforme al nuevo código, la comisión es de 1% del valor de los bienes que se inventarían hasta S/.60,000.00, el cuarto por ciento sobre el exceso y el 5% de las rentas que recaude.

He pensado mucho en el asunto y considero indispensable excusarme de tener intervención como abogado del albaceazgo. Considero que podría dar lugar a interpretaciones equivocadas, por lo mismo que no tuve nunca ninguna relación con la testadora y no la tengo con los herederos, a quienes ni siquiera conozco. La intervención de usted fue obligada y es por lo mismo explicable por la estrecha vinculación personal. De todos modos dará lugar a comentarios, pero éstos se acentuarían y tal vez se llegaría a tachar el testamento, si figuro yo como abogado. La noche que lo acompañé, la situación era distinta, por la urgencia del testamento, y porque a pesar de los inconvenientes, era mucho menos grave que fuera yo, que el que

fuera Villarán. Ahora, lo natural es que intervenga el abogado de alguno de los albaceas, para que no parezca que al buscar persona distinta, sin vinculación ninguna con la familia y con las circunstancias políticas que usted conoce, se desarrolla un plan.

Le suplico aceptar la excusa que me veo obligado a formular por razones que seguramente usted apreciará.

Quedo, como siempre, de usted muy afectísimo amigo y seguro servidor,

*E. de la Jara*

## JARA Y URETA, José María de la

Lima, 1 de octubre de 1917

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Mi querido amigo:

La vida metódica que llevo con el nuevo estado me deja un tiempo libre de que antes no disponía, y he pensado dedicarlo a realizar mi antiguo propósito de concluir este año los cursos que me faltan en la Facultad de Letras. Busqué con este objeto al doctor Deustua, y me opuso como dificultad insalvable la de mis faltas a las clases. Pero contándole esto a Belaunde, tomó el asunto a su cargo y lo arregló con Deustua. El arreglo consiste en que los catedráticos -sin reunirse en sesión- consientan en dispensarme esas faltas y que Belaunde le exprese a Deustua quiénes son los catedráticos que han

convenido en ello. Entre Belaunde y yo veremos al mayor número; pero nos faltan los doctores Seoane, Flores, Villagarcía y Barreda y Laos. Conociendo el bondadoso interés que usted toma por mis asuntos le ruego que, si no tiene inconveniente, pida a los señores que por su parte concedan la dispensa indicada, autorizándolo a usted, si la conceden, para hacerlo saber al doctor Deustua. Me encarga Belaunde le pida a usted que lo llame por teléfono para conversar de este punto.

Mil gracias anticipadas, y pidiéndole que se deje ver, le saluda afectuosamente su amigo, \_\_\_\_\_

*J. M. de la Jara i Ureta*

\_\_\_\_\_

[copia]

Lima, 30 de octubre de 1918 [\*]

Señores doctores  
José María de la Jara y Ureta y  
Carlos Arana Santamaría

Muy estimados amigos:

Me es grato comunicar a ustedes que el Partido Nacional Democrático, en sesión celebrada hoy por su junta directiva, les ha conferido plenos poderes para que procedan conjuntamente con los personeros de los partidos Civil y Liberal a invitar a una amplia y libre convención nacional al Partido Demócrata, al Constitucional y a la agrupación adicta al señor Augusto B. Leguía, y para que, después de hecha y acogida tal invitación, discutan, concierten y firmen con

las distintas representaciones constituidas las bases de aquella convención.

Quedo como siempre de ustedes muy atento amigo y seguro servidor,

*J. de la Riva Agüero*

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

[copia]

Lima, 31 de octubre de 1918

Señor don  
Isaías de Piérola  
Jefe del Partido Demócrata

Muy señor nuestro:

Los partidos Civil, Liberal y Nacional Democrático nos han confiado el encargo de organizar, en concierto con las otras fuerzas políticas, una amplia y libre convención electoral que designe candidatos a la presidencia y a las vicepresidencias de la República y que enseguida los presente y propicie ante el pueblo elector.

Para realizar esta obra nacional de abnegación y concordia, reclamada por clarísimas necesidades internas y externas del Perú, invitamos al Partido Demócrata, solicitando el nombramiento de representantes suyos y expresando que esos representantes pueden estar seguros de que nos anima el espíritu que corresponde al elevado propósito perseguido.

Quedamos de usted obsecuentes y seguros servidores,  
Felipe Barreda y Laos, Germán Arenas, José María de la Jara y Ureta,  
Carlos Arana Santamaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1930

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido Pepe:

Desde que supe por sus afectuosos telegramas de principios de setiembre que estaba usted de regreso en Lima he deseado mucho escribirle. Lo ha impedido, como de costumbre, mi desidia, excusable en este caso porque sostengo ahora con Ernesto una nutrida correspondencia que excede con mucho de mi limitada capacidad epistolar.

Sus declaraciones para *La Nación*, leídas por mí con el interés y cariño que tengo por cuanto viene de usted, sacuden mi pereza y me estimulan a una breve charla que recuerde las que en Lima sostuvimos durante tanto tiempo.

Gran gusto el mío al verle de nuevo prestando servicio con su opinión y su consejo, tanto que se realizaría el caso estupendo de que me enojara con usted si su primer paso en esta nueva y difícilísima etapa de nuestro país no fuera seguido de otros que correspondan a su necesaria intervención política. Es más grande que nunca la penuria peruana en materia de hombres públicos, la situación está muy lejos de ser risueña, es al contrario angustiada, y en la desorientación que de lejos me parece notar en nuestra tierra tiene usted mucho útil que hacer y estoy seguro de que no ha de negar su concurso.



Como nuestras charlas se distinguieron siempre por la franqueza de ambos, le diré que por primera vez me ocurre no estar de acuerdo con buena parte y hasta con lo principal de su pensamiento. No me explico lo que mueve a los civiles, que han opinado hasta ahora, a defender la prolongación de la actual interinidad. Mi juicio en contra se habría fundado siempre en que ella aplaza la vuelta a la normalidad, interrumpida durante once años. Pero hoy lo fortalece el hecho de estar gobernados por una interinidad militar, a expreso título militar. Tal vez me equivoque al creer que las intervenciones del ejército han ido en el Perú en grave progresión ascendente. En 1914 el jefe militar del pronunciamiento tuvo en los primeros instantes siquiera la coquetería de no querer aceptar la presidencia de la junta, ésta se integró en todas las carteras con ministros civiles que representaron expresamente a los partidos, y aquel jefe del pronunciamiento se ha disculpado después, llamándose sorprendido y violentado, de su responsabilidad por el 15 de mayo. En 1919, el ejército se pronunció por un caudillo civil. En 1930, el gobierno provisional se forma totalmente con militares, hasta en las carteras calificadamente técnicas, y son los civiles los que procuran disimular el hecho evidente de que están puestos al margen, sin que por ello se les haya insinuado siquiera la menor excusa. En el fondo parece haber una reacción de clase o casta, que implica la conocida y absurda exclusión de los políticos, de los letrados, del verdadero elemento dirigente del país. No se atrevían a tanto los antiguos caudillos militares, que al contrario se ufanaban al rodearse de doctores hábiles, por quienes tenían cierto respeto supersticioso, y que algunas veces les servían como juristas sutiles que daban forma a sus desafueros. Quizá, quizá, si se sigue alentando la tendencia actual, vamos a recuperar, agravado, el problema político anterior a 1872. Déjeme usted sonreír al llegar a este punto y encontrarme de la manera más curiosa apuntando un credo civilista, de la antigua cepa.

En la interinidad sin arbitrariedad que usted preconiza me parece encontrar separados dos términos que tienen que ir consustancial e ineludiblemente unidos. Las compuertas que usted propone

me resultan frágiles. Todos conocemos la ineficacia de las juntas consultivas. No confío en que se detenga el ejercicio de facultades legislativas, asumido por primera vez en forma absoluta, y que contrasta con las funciones de otras juntas de gobierno, circunscritas a las constitucionales del segundo vicepresidente. Y el estatuto que marque atribuciones y límites a la autoridad interina, tendría un valor formal, sin ventaja por esto y con la desventaja de dar un carácter de permanencia, casi de duración *sine die*, al gobierno provisional.

Y ahora, tratándose de usted, del convencimiento que tengo de que al país le conviene que lo que usted vale, sabe y puede se utilice, le diré, usando una vez más de las libertades que me tomé siempre para decirle cuanto pienso, que me ha puesto de mal humor la visible impregnación autoritaria, ultra conservadora, que tienen sus declaraciones. Comprendo, Pepe, comprendo. También soy conservador y también creo haber aprendido algo durante los once años de la dictadura, pero déjeme decirle que no hubiera sido reserva cautelosa o pusilánime, que repugnaré siempre a su carácter y al mío, suprimir la clarinada del voto corporativo. Ya sé que la incultura de nuestro país convirtió siempre en una mentira el voto y su nominal amplitud democrática. Pero el estatuto electoral no está en debate, supongo que se tratará de él en deliberación de hombres de estudio, y que se discutirá allí con quienes puedan o quieren entender. Además, usted encontró resistencias injustas hasta la temeridad, que si alguna explicación tienen, aparte de la de la envidia, habrá que buscarla en su posición social, en la tradición política de su apellido y de su familia y en su fortuna. Mi mal humor ha provenido al imaginar cómo se habrán frotado las manos los de siempre, dando a su antojo el color que les interesa dar a sus declaraciones y glosándolas a su sabor.

Le agregaré, y ya estoy temiendo que se enoje usted conmigo, que tampoco estoy de acuerdo con la necesidad de la constituyente, peligrosa por las cuestiones que promoverá dentro de la incoherencia nacional que nos ha dejado Leguía.

Todo lo dicho es por supuesto confidencial. De política sólo escribo a Ernesto, que lo ha transmitido exclusivamente a Villarán, Amadeo y Santiago.

Como me conoce usted como amigo discutidor, y como me conoce sobre todo como amigo suyo, le pido que relacione usted con estas dos circunstancias cuanto le digo y que, si mi franqueza le parece excesiva, me lo diga con otra igual de su parte, y me disculpe.

No le escribí al tener noticia de la muerte de su tío Enrique, que sentí con impresión muy afectuosa, porque no sabía en que parte de Europa estaba usted. Lo mismo me ha ocurrido con Isabel y le ruego que así se lo explique. Marcos y Luisa, a quienes ví hace años en Buenos Aires, tuvieron la amabilidad de felicitar me por cable el día de la caída de Leguía.

Escríbame para reanudar las viejas charlas. Sabe usted cuán vivamente le quiero y aprecio y el interés invariable que tengo por todo lo suyo. Reciba un gran abrazo de su viejo amigo,

*J. M. de la Jara i Ureta*

Buenos Aires, 8 de junio de 1931

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido Pepe:

Estoy en deuda con usted. He dejado pasar meses sin contestar su afectuosa e interesante carta última. Pero siempre supongo

que las mías a Ernesto van en cierto modo dirigidas a mis mejores amigos, a quienes con frecuencia recuerdo y me refiero en ellas. Además, supe que conoció usted una extensa carta que escribí a don Amadeo poco después de la fecha en que recibí la de usted. Y supongo que también ha de haber conocido otras dirigidas a él después. Con esto trato de darme a mi mismo disculpas de mi desidia y de encontrar explicación para que usted me excuse.

Le dije por cable el gran gusto que tuve al saber su elección de Alcalde de Lima. Esto está muy bien por muchas razones que mi afecto por usted no exagera. Le pone con acierto en función importante y útil, da oportunidad para que usted vuelva a tener intervenciones e influencia iguales a las de otros días e importa por último alguna rectificación a las conocidas tendencias excluyentes y exclusivistas, uno y otro a la vez, que predominan y tanto perturban hoy en el Perú. A todo ello se une un aspecto personalísimo y que en este momento pocos entenderán: los viejos como yo vivimos de recuerdos y por eso a mi su elección me ha hecho todavía el efecto de una victoria futurista, punto de vista que puede hacer sonreír, pero que para mí tiene sentido. Comprendo que una situación de penuria como la presente dificulta mucho las actividades de la Alcaldía, pero desarrollarlas en tal terreno resulta más meritorio que hacerlo en otro fácil y propicio. Leo ahora con atención las sesiones del Concejo y me ha dado mucho gusto ver que Ernesto le acompaña y le apoya.

Estoy en una gran desorientación sobre el curso de la política y sobre todo respecto al difícil problema presidencial. Nuestro amigo don Amadeo me anunció en un cablegrama que me escribía y no lo ha hecho. Dirá tal vez que los que se quedan viendo las cosas de lejos no tienen derecho a ser curiosos. Ernesto por su parte me escribe muy brevemente y por lo mismo me deja casi sin saber nada. Le ruego que a pesar de lo recargado de labor que ha de estar usted, me escriba informándome sobre lo que pasa y diciéndome su opinión y previsiones sobre el posible desenlace de esta etapa decisiva de la revolución.

Hasta ahora no ha aparecido más candidatura que la de Osores. Nada leo ni conozco de lo que hace y consigue la Concentración Nacional, en la que sigo poniendo mi esperanza a pesar de las dificultades que ha de traerle el actual ambiente peruano y el retardo con que se ha visto obligada a entrar en acción. Ignoro si Sánchez Cerro tiene fuerza electoral y cuál es el grado de la que tenga Haya de la Torre.

De fuera no se entiende lo que sucede y no se comprende que, abierto ya el período eleccionario, y siendo tan corto, no sólo no estén presentadas las candidaturas presidenciales sino que nada se sepa de ellas. Va teniendo este estado de cosas analogía con el que precedió a Leguía. También entonces corrió el tiempo deliberando y disputando y por fin vino lo que vino. Para la semejanza de cuadros no falta ni la inminencia de una mala solución electoral como la de la vez pasada.

La dispersión absoluta de las gentes tiene que ser el mayor obstáculo en este momento y lo será para el futuro gobierno. No hay en realidad partidos, porque no podía ser realizable el propósito de improvisarlos todos. Y pasada, sin aprovecharse para una gran liga civil, la unificadora efusión revolucionaria de los primeros momentos, la falta de partidos tiene que ser la formidable dificultad actual. Existe, sin ellos, para dar fuerza a una candidatura presidencial, existirá también por ello mismo para gobernar en el próximo período, en que al gobernante parece que se hubiera querido prepararle una posición débil y todas las tentaciones y todas las facilidades de un régimen personal. A veces resumo mis impresiones pesimistas de este modo: el Perú se volvió loco el 25 de agosto y su locura consistió en el curioso empeño de encargar no sé a dónde un país hecho completamente de nuevo. Y como hace tiempo que pocos chiquillos creen en que sus hermanitos les llegan de París, nos pasa los que tenía que pasarnos. Una vez más soy un viejo que vive de recuerdos y entre ellos está intensísimo el de Piérola, que en 1895 impulsó la organización de los partidos y casi al entrar a Palacio llamó a sus antiguos

adversarios y los invitó, los requirió empeñosamente a que se reconstituyeran.

Sobre todas estas cosas, sobre tantas de actualidad, debemos charlar, mi querido Pepe. Escríbame, pues, tan pronto como pueda. Y con mi felicitación renovada, con mis mejores augurios en su nueva actuación, reciba estrechísimo abrazo de su amigo de siempre,

*J. M. de la Jara i Ureta*

Río de Janeiro, 15 de noviembre de 1931

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi querido Pepe:

No he contestado inmediatamente su última carta porque mi deseo de hacerlo por correo aéreo ha resultado esa vez causa de retardo. Sucede que los aviones salen de Río a fin de semana y es también entonces que se realiza la audiencia diplomática de Itamaraty y que son más numerosos los deberes y compromisos de mi cargo. He perdido por esto dos aéreos y veo ahora que mejor hubiera sido emplear con tiempo el correo ordinario.

La demora me contraría por la posibilidad, muy poco firme felizmente tratándose de nosotros, de que pueda usted haber pensado que su carta me produjo efecto distinto del natural y lógico. Su franqueza es la que corresponde a nuestra antigua e inalterable amistad. No me resiente el voto que me comunica y sólo me habría manifestado quejoso si usted no hubiera cumplido con decírmelo. Comprendo su punto de vista, aunque no lo comparto, y estoy de acuerdo con usted

en que una amistad como la nuestra, por ser verdadera, no excluye ocasionales disentimientos de opinión. Creo al contrario que éstos la fortalecen cuando se declaran como usted lo ha hecho y cuando se reconoce su legitimidad como lo hago yo, produciéndose así una prueba de recíproca sinceridad.

No estamos de acuerdo, ya se lo indico, en la teoría que ha inspirado su voto, y con franqueza igual a la suya debo explicarle esta discrepancia. Resulta el suyo una especie de voto táctico que tiene más sentido negativo que positivo, porque en presencia de dos corrientes electorales numerosas viene a prevalecer el criterio de contribuir a todo trance a la exclusión de la una, incorporándose para ello a la otra, no porque se la prefiera intrínsecamente, sino para evitar la victoria de aquella. Tal teoría agrava enormemente los inconvenientes, hoy tan preconizados, del sistema mayoritario. Grave cosa es que el régimen de la mayoría cuantitativa someta a la igualdad a unidades que realmente no la tienen. Pero peor me parece que el imperio mayoritario adquiera una fuerza desusada envolviendo como en un torrente a los votos calificados, que renuncian así a su calidad y se avienen, no solamente a ser unidades, sino a agregarse como sumandos a las inferiores. Este demócrata, que por lo que noto ya lo escandaliza a usted un poco, no va tan lejos como el conservador amigo que paradójicamente, y aunque se le tilda de ultrareaccionario, resulta ahora en la práctica superándole un extremismo democrático en virtud de aquel sistema. Examinado éste con aplicación al caso que usted me presenta, le diré que no habría habido para mi consideración táctica que decidiera de mi voto así me quedara solo. La franca actitud de usted no sólo me autoriza sino que me impone esta clara contraposición de criterios, en la que no influye por cierto en nada el hecho pretérito de que yo haya sido candidato. Y como le conozco muy bien estoy seguro de que no ha de resentirle esta franqueza que es la mejor forma de lealtad a que nuestra amistad está acostumbrada.


En este momento el problema político está resuelto. Las elecciones han sido equivocadamente libres, y el comandante

Sánchez Cerro viene a resultar ahora de acuerdo con la Alianza y con su candidato, a quienes hizo una imputación injusta que rectificó solamente con invocar la legitimidad de su título. Reconocemos esa legitimidad y tenemos motivo para poner ufanía en nuestro reconocimiento. No me interesa pensar en cual habría sido la actitud de los adversarios de la Alianza si hubiera triunfado su candidato, a quien se obstinaron en hacer responsable de una imposición oficial. Prefiero alegrarme con la vindicación ofrecida por los hechos y con que el reconocimiento nuestro del resultado de las elecciones establezca una vez más que la línea mantenida en nuestro campo fue irreprochable ayer y sigue siéndolo hoy. No habríamos sido capaces de ir al gobierno por imposición, pero tampoco lo somos hoy de desconocer ni por un instante el título del gobernante libremente elegido. Por esto seguiremos siendo lo que no hemos dejado de ser nunca: una expresión política de equilibrio, de coordinación, de moderación, de estabilidad.

Personalmente mis deseos coinciden con las esperanzas de usted. Creo que no estuvimos distanciados al apreciar la primera gestión gubernativa de Sánchez Cerro. Recordará usted que, a raíz del triunfo de la revolución, le escribí diciéndole mis aprensiones, mis desagradados y mi rechazo ante la manifiesta resurrección del militarismo que veía en marcha. Aclaré entonces que tal tendencia militarista no estaba caracterizada por el hecho indiferente o legítimo de que fuera un militar el gobernante, sino porque su gobierno fuera constituido sólo por militares, a expreso título de tales y con declarada, hiriente e inadmisibles exclusión de los civiles. No consideré atenuada esa inequívoca tendencia con las limitadísimas y desganadas transacciones en que el comandante Sánchez Cerro llegó a consentir. Su buena intención, de la que usted me habla y de la que no dudo, debe de haberle hecho recapacitar y rectificar y presumo que ello haya sido conocido directa y explícitamente por los hombres que tomaron en el Perú la representación del gobierno civil y que diáfananamente han sido ahora los gestores y mantenedores de la candidatura triunfante. Si ello es así, y el comandante Sánchez Cerro va a ser un gobernante civil, rodeado de civiles, que con ellos gobierne,

reconociendo y practicando que el gobierno es una función civil, regida por la Constitución y ejercida dentro del mantenimiento de las libertades que ella declara, mi complacencia inmediata será muy grande y tal vez, por tener tal causa principista, se mantenga cuando ya no sea tanta la de algunos mantenedores de su candidatura, que hayan puesto en sostenerla el mismo fervor que nosotros pusimos en contradecirla. Seguro estoy de que si tal sucede usted y yo volveremos a estar juntos como lo estuvimos siempre así como lo estoy también de que lo estaremos si una común decepción nos señalara el idéntico deber en cuyo cumplimiento hemos coincidido tantas veces. Ya ve que sigo hablándole con la claridad de siempre y la empleo porque estoy seguro de que usted ha de influir en cuantas formas estén a su alcance para que esa decepción no sobrevenga. La derrota no me ha hecho perder absolutamente la serenidad. Sigo creyendo que debió sostenerse una candidatura del sentido que tuvo la mía, pero creo también que la ardiente contienda electoral es un episodio fenecido y que el hecho extraordinario de que la revolución culmine con la proclamación de un gobernante surgido de una elección debe abrir un estado de esperanza en las naturales consecuencias de ese hecho. Desde el exterior se ve tal vez con más claridad que en el interior la situación peruana, se mide su gravedad y se aprecian sus peligros, y se comprende sobre todo la proporción enorme que tendría la descalificación del Perú si después del desenlace electoral de la revolución, tan favorablemente comentado en el extranjero, sobrevinieran la inestabilidad o la anarquía o si el nuevo gobierno se apartara de la línea a que excepcionalmente lo compromete su indiscutible origen colectivo. En la situación que se inicia, usted seguramente influirá. Le he de seguir con el amistoso interés de siempre y esté seguro de que esta amistad mía continuará siendo leal y no le disimularé asentimientos ni disentimientos.

Adelanto desde ahora uno que en realidad no es muy nuevo. Noto en usted una cólera peligrosa contra la izquierda. Sus aprehensiones en este orden se extienden hasta la Acción Republicana que en algunos momentos de mal humor y de recelo casi resulta su *bête*



*noire*. Es ahí donde estaría el disentimiento que usted coloca en el incidente ocasional de su voto. Ese es el grave y verdadero. Creo esas aprehensiones de usted grandemente peligrosas para la pacificación que el país necesita. Sé que sus aprehensiones son de buena fe, de una buena fe que no es la de todos los que se enfurecen con la extrema izquierda. Con esta no tengo yo ni asomo de coincidencia. Pero tampoco la tiene la Acción Republicana que representa la continuidad, en la manera de entender y practicar la acción política, de la tradición demócrata y de la tradición futurista. La rectitud y la nobleza de su línea tienen toda mi admiración. Que su sinceridad no le lleve a usted a encontrarse envuelto por maniobras de que usted es incapaz. Ya divisó que la Acción Republicana tiene las mismas animosidades que tuvieron los demócratas y que tuvimos nosotros. Y ya me parece que el empeño de identificarla con la extrema izquierda puede acentuarse en lo sucesivo y construir el equivalente del sistema artero empleado por Leguía con sus adversarios. Cuando aquél quería legitimar su barbarie nos llamaba traidores y colaboradores de Chile. No sé si Leguía ha hecho más escuela de lo que pudiera creerse y si vamos a ver en adelante que todo grupo o círculo político que quiere desarrollar un sistema de predominio y de exclusivismo va a pretender consolidarlo, llamándose el representante del orden social y señalando como cómplices de las tendencias disociadoras a cuantos contradigan su sistema.

No niego que haya peligro social y no niego que lo constituya la extrema izquierda. Pero creo que el acrecentamiento actual de ese peligro es en buena parte culpa de muchos de los que más exaltados se manifiestan contra aquella tendencia. La han hecho crecer al oponerle una tendencia reaccionaria absoluta. Así como votó usted como votó por aversión a la extrema izquierda, hubo muchos que votaron por ella por aversión a la reacción intolerante y por antipatía a la divisa política que la impulsaba ocultamente y a la cual consideraron haciendo un *camouflage* de la defensa del orden social. No soy de los que sienten esa antipatía, bien lo sabe usted que conoce mis



opiniones antiguas y recientes. Lejos de compartirla me desagradó profundamente por lo que tiene de demagógica. Pero no cabe negar que en el espíritu de muchos esa antipatía es una violenta e incontestable realidad, y la política debe ser comprensión sutil y sagaz de realidades. No se rigió por este concepto lo que se llamó la derecha en la contienda electoral. Y al contrario -reconózcalo usted, querido Pepe- creó e impulsó su candidatura con la intención íntima de crear un instrumento de reivindicación de antiguos y exclusivistas predominios. De éstos ha sido víctima nuestra generación, usted con ella, y lo ha sido el Perú. No puedo calcular cuanto durará la absolucón que ahora probablemente se le va a dar a usted, pero la miro con escepticismo. Temo que la vieja política se vaya a considerar triunfante. Me parece que su pugna por renacer por cualquier medio ha sido en realidad el motor de la titulada derecha electoral. Ni mi candidatura, ni otra superior, y con más tiempo, hubiera sido sostenida nunca por aquella derecha. Candidaturas de tal fisonomía representan garantías ciertas y leales para toda acción legítima, pero nada más. Y era más lo que se quería y lo que probablemente se quiere ahora mismo. Nuestros hombres nada aprenden y la historia peruana se inmoviliza y es por eso tan opaca e infecunda. La resistencia contra tales métodos políticos varía de nombres pero es la misma fundamentalmente: se llamó Partido Demócrata -el Liberal no fue más que un desprendimiento de aquél- reencarnó en el Nacional Democrático y acaba de reaparecer en la reciente Alianza, y específicamente y antes, con interesante remozamiento, en la Acción Republicana. Esa resistencia, por su rigidez obligada, por sus métodos indeclinables, resulta siempre débil, con la debilidad que sobre todo electoralmente tienen las formas de equilibrio y moderación en países de cultura política rudimentaria. Tan cierto es esto que aquella resistencia tradicional apenas tuvo, y ello por obra de las circunstancias que favorecieron el empleo de la fuerza, un fugaz ejercicio del gobierno, del 95 al 99. Levantó cabeza después la tendencia oligarca, que ha prestado servicios y ha hecho muchos daños, culminando éstos por diáfano e incontenible proceso en la dictadura de Leguía, surgida como desorbitada reacción de demagógicos despechos.

Mi temor ahora es que el gobierno electivo creado por la revolución reanude los antiguos errores de la política peruana. Mi deseo vivísimo es que los rectifique firme, serena, sagaz y valientemente. La demagogia de 1918 es la extrema izquierda de hoy, con las modificaciones y empeoramientos propios del andar del tiempo y de la mayor profundidad de la desmoralización nacional. Si realmente hubiera en este momento una tendencia oligarca que trate de aprisionar a Sánchez Cerro, el mal del Perú vendrá de todos modos. O el extremismo izquierdista sube furente y engrosado y enciende hoy un cuartel, mañana dos, y acaba por traernos una tiranía roja apoyada por armas rojas. O Sánchez Cerro después de un tiempo cede a su ingénito y adormecido repudio del gobierno civil, y sintiéndose confirmado en él por la repugnancia que le produzcan durante unos meses las avidedes exclusivistas de las camarillas civiles, escapa por fin y se refugia en sus antiguos cuarteles, en los mayores y comandantes de su primera etapa, trayéndonos a firme la resurrección del militarismo, culminación de la violencia blanca a que yo me referí, al parecer con grave escándalo de parte de usted. Estos son mis temores. Estas [son] las malas posibilidades de la situación peruana si el futuro gobierno tirara por la ventana el magnífico capital con que se inicia y al que puede dar aplicación extraordinariamente saludable para el país. Mi inquietud no llega al pesimismo aunque resultamente no logre orientarse a la esperanza. Mi esperanza apenas puede tomar forma de deseo vehementísimo. Un gobierno de combate anarquizará al Perú y en esta vez, con el debilitamiento de todas sus defensas orgánicas, no hay previsión que pueda calcular la profundidad de los quebrantos que producirá la anarquía. La disgregación, la ruptura de la unidad nacional, no serían peligro retórico. Solamente la crisis mundial da la esperanza de que sobre aquel país anarquizado no caigan de inmediato humillaciones de origen externo y por ello mismo tal vez no cabría tampoco que desde luego encontraran manera de realizarse las tentaciones que nuestro estado produjera en la vecindad. Mi posición espiritual es la misma de siempre, es irreductible, ingénita, y desde ella sigo mirando con la misma aversión a oligarcas y demagogos, cualesquiera que sean los nombres, las

modalidades, las acentuaciones que tomen por obra del tiempo y de las circunstancias. Esa posición es la de cuantos militaron en la Alianza y creo que la de bastantes más. Le afirmo a usted con audacia que, a pesar de cualquiera ocasional aproximación suya realizada con absoluta buena fe a campo distinto, sigo creyendo que íntima e irreductiblemente esa posición espiritual es también la de usted y por eso no creo en el disentimiento nuestro a que usted se refiere. Quitándole a usted las aprehensiones muy explicables que le producen una intolerancia absoluta contra toda izquierda, estaría usted donde estuvo siempre por recto impulso y distinción espiritual, fuerzas a las que nunca podrá usted sustraerse. Ese tremendo izquierdismo disociador representa un problema político que no puede tener solución en pocos días ni soluciones brutales. Ya se nos ha hecho el daño de darle a la extrema izquierda una fuerza con que ella misma no soñaba. Que no se aumente ese daño manteniendo esa fuerza, incrementándola como una forma de resistencia a un extremismo reaccionario y al predominio de cerradas y absorbentes camarillas. Al izquierdismo disolvente se le puede arrancar el aguijón con una orientación gubernativa, legislativa y política que no cierre los ojos a realidades que están hoy en el ambiente en todo el mundo y que no desaparecen sino que crecen amenazadoras y peligrosas con el sistema de negarse a verlas. Insisto en que es ahí donde puede estar nuestro disentimiento. Al extremismo izquierdista se le puede reducir hasta convertirlo en un foco sin importancia, sin adaptación en el Perú, artificial y por lo mismo débil, en el que se refugien en posición revolucionaria los intratables. En el carácter peruano, y dentro de las verdaderas necesidades sociales peruanas, a tal situación van siempre muy pocos. La cantidad, el número, en ese matiz de opinión, son factores pegadizos y ocasionales, simpatizantes con la rebeldía por lo que tiene de rebeldía necesaria, pero no precisamente por su contenido rojo. Un gobierno nacional, comprensivo, que cobre crédito por sus actos, que pacifique realmente y restablezca la confianza, tendría siempre en el Perú, y más en este momento de fatiga y de sufrimientos generales, el apoyo paulatinamente concentrado de los más, de los que realmente son el Perú. Cuando más a la vuelta de un año un

gobierno que realmente merezca respeto contará con la incontestable eficacia correspondiente, con el respeto de la mayoría del país. Por eso aunque sea abrumadora la empresa del gobierno futuro, resuelta envidiable cuando se llega a él por una elección como la realizada y se tiene delante vía tan clara para devolver al país el sosiego y la normalidad que necesita. Y ahora verá usted más claramente porque le decía que mis deseos coinciden con las esperanzas de usted.

Escríbame, querido Pepe, con la franqueza de siempre, reniegue contra mí libremente, critíqueme libérrimamente, charle conmigo con la abierta llaneza con que lo hicimos siempre y a la que corresponde su última carta.

He de escribirle con franqueza igual y estoy seguro de que la vieja amistad nuestra no se quebrantará por ello como no se ha quebrantado en lo menor en esta vez.

Le abraza cariñosamente,

*J. M. de la Jara*

[ilegible] 22

Mi querido amigo:

A última hora me resulta imposible disponer hoy de toda la noche para ir a Chorrillos.

Como lo que tenemos que conversar ha de ser corto, y si piensa usted como yo que toda nueva dilatoria empeora las cosas, podríamos conversar siempre esta noche, si es que a usted le fuera posible quedarse a comer en Lima, y si llegara usted a casa a las 9 ¼ ó

9 ½. Igualmente a las 10 podría usted volverse a Chorrillos. Le agradeceré me deje prevenido a casa, por teléfono, si debo esperarle.

Suyo,

*J. M. de la Jara i Ureta*

**JARO, Benito S. J.**

[Lima] 3 de abril de 1937 [\*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de la O

Muy señor mío y distinguido amigo:

Pongo en conocimiento de usted que por disposición de mis superiores he cesado en el cargo de superior de la residencia de San Pedro y por consiguiente en el de director de la Congregación de Nuestra Señora de la O.

En mi lugar ha sido nombrado el Reverendo Padre José M. Magañas, que tomará a su cargo, como es natural, la dirección de la Congregación.

Al cesar en el cargo de director de la Congregación quiero dejar constancia de mi profunda gratitud hacia usted por el interés y amor con que viene tratando los asuntos de la Congregación y el empeño que pone en cuanto puede beneficiarla.

Agradeceré a usted haga extensivos mis sentimientos de gratitud a todos los señores miembros del directorio por la eficaz cooperación que vienen prestando a la Congregación.

Con esta ocasión me es grato saludar a usted y repetirme su atento y seguro servidor,

*Benito Jaro S. J.*

[\*] *Membretado del Colegio de la Inmaculada.*

## **JAURA, Marqués de**

Biarritz, Villa Jaura, 30 noviembre de 1933

Excelentísimo Señor  
Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo:

Leo en *La Época* de Madrid que dirige los destinos de su patria y le envío mi más cordial y sincera felicitación.

Conservo un gratísimo recuerdo del Perú y de su buena amistad, y de usted hemos hablado varias veces el literato y amigo mío Marqués de Torrehermosa.

Ya sabrá usted que la nave del Estado se inclina otra vez en España a la derecha y espero ser repuesto en el servicio activo de mi carrera.

María me encarga le salude y felicite y usted puede disponer por estas tierras de su buen amigo que estrecha su mano.

*Marqués de Jaura*

**JERÍ, Ángel C.**

[copia]

Lima, 1 de abril de 1918 [\*]

Señor don  
Ángel C. Jerí  
Ayacucho.

Muy señor nuestro:

Concedores por nuestros amigos y correligionarios de Ayacucho, de la expectable posición de usted en ese departamento, y deseando el Partido Nacional, según lo expresa su circular última, que le acompañamos, hacer una campaña de opinión con el sentido y alcances que dicha circular expresa, especialmente en su último párrafo, nos permitimos remitírsela a usted confiando en que las ideas allí contenidas han de obtener su asentimiento y concurso. Y si acaso no tuviera usted compromisos anticipados, el Partido Nacional se honraría grandemente con su adhesión.

Nos es grato con tal motivo suscribimos de usted atentos y seguro servidor.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

**JERÍ UNTIVEROS, Leoncio F.**

Huancapi, 13 de noviembre de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Mi muy respetado señor doctor:

Dios Nuestro Señor le bendiga y que el más completo éxito corone todos sus esfuerzos.

En mi nombre y en el de mi familia, presento a usted nuestros respetuosos saludos.

En Huancayo.- A mi paso por la ciudad de Huancayo, me he entrevistado con el doctor Irineo Carrasco, abogado y periodista, y gran amigo mío, quien está resuelto a trabajar por su candidatura a la presidencia de la República, si bien usted modestamente nos dijo que aún no estaba decidido, pero nosotros sí, estamos resueltos a trabajar y si Dios quiere triunfaremos. También me ha ofrecido organizar la Acción Patriótica. Sería conveniente que le escribiera a dicho amigo nuestro.

En la ciudad de Ayacucho, me he entrevistado con nuestros correligionarios que antes fueron de la Unión Popular y que hace pocos meses organiza el Partido Nacionalista. Todos ellos ya laboran por su candidatura a la presidencia de la república, también ya tengo varios amigos con quienes formaremos el comité departamental de la Acción Patriótica.

Aun en esta provincia de Fajardo, en esta misma quincena, voy a organizar el comité provincial de Acción Patriótica, con un selecto personal.

Es necesario que se digne enviarme, los folletos, los carnets, etc., a la ciudad de Ayacucho, con la siguiente dirección: Leoncio F. Jerí. Ayacucho. Se trabaja en Ayacucho y Huanta para que me trasladen, también de subprefecto a Huanta. Sería conveniente, porque Huanta es una provincia importante y ya el año pasado estuve también de subprefecto.

Cuando se precise la fecha de las elecciones, pienso renunciar, para tener libertad de acción, entretanto me hago de amigos en todas las provincias de este departamento, que conozco en toda su extensión.

Quiero hacerle presente, señor doctor, que la campaña que he emprendido a favor de usted -que es de la causa católica del Perú- es absolutamente desinteresada, es sólo por el honor de contarme en el número de sus amigos y porque estoy convencido que usted es el llamado a regir los destinos de esta patria. Que triunfaremos es un hecho y Dios bendecirá nuestros trabajos; pero si no se habrá cumplido con un deber y que todo sea por nuestra augusta religión y para la mayor honra y gloria de Cristo Rey.

Le ruego, señor doctor, aceptar mi incondicional adhesión a su persona y creer en la sinceridad de su humilde amigo y seguro servidor.

*Leoncio F. Jerí*

[copia corregida]

Lima, 12 de enero de 1936

Señor don  
Leoncio Jerí  
Ayacucho.

Mi muy apreciado amigo:

Con estas líneas le envío algunos ejemplares del acta circular con la que estamos constituyendo la Acción Patriótica con el elemento de orden y con los propósitos cívicos que usted conoce.

Pensamos organizarnos oficialmente en poco tiempo más, integrando previamente las juntas departamentales. Le pido por eso, conociendo sus ideas y su entusiasmo e influencias, que recomiende usted la suscripción de las mencionadas actas entre las personas de filiación derechista y haga usted toda la propaganda necesaria a fin de obtener el buen éxito que esperamos, por los patrióticos móviles que nos animan.

Esperando sus noticias e informes, me reitero su constante amor y servidor.



Ayacucho, 30 de enero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi muy respetabilísimo y querido compadre:

Esta mañana en el templo de La Merced de esta ciudad se celebró una misa por su salud y la de su ahijadito, y, por la tarde en el templo de San Francisco en el altar de San Antonio se realizó la ceremonia de presentación.

En todas estas ceremonias le hemos tenido muy presente, querido compadre, y toda la familia hemos rogado a Dios Nuestro Señor para que le bendiga, hoy más que nunca.

Su ahijadito, cada día mejor. Está muy bien el niño y parece que Dios me concederá la satisfacción de verlo crecer muy bien.

Así que tenga algunos meses, irá a Lima a hacerse conocer con usted y a confirmarse.

Nunca habré de agradecerle lo suficientemente, el altísimo honor que me ha dispensado usted al haber apadrinado el bautizo de mi Leoncio Antonio. Espero que Dios me concederá la satisfacción de corresponderle a esa su fineza.

Su comadre me encarga hacerle presente su afectuoso saludo.

En espera de sus gratas órdenes, me suscribo como su humilde compadre y seguro servidor,

*Leoncio F. Jerí*

---

Ayacucho, 3 de febrero de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Mi respetabilísimo compadre:

He tenido el honor de recibir su atenta comunicación del 12 de enero próximo pasado, junto con diez proformas de actas de Acción Patriótica.

He solicitado licencia con motivo de una grave dolencia, para constituirme en esa capital y tener el honor de recibir sus instrucciones personales para la próxima campaña.

Personalmente procuraré llevar estas actas firmadas por el mayor número de elementos de verdadera valía en este departamento.

Conozco todas las provincias de mi departamento. He estado durante un año en Huanta y tenemos muy buenos amigos en los Reverendos Padres Redentoristas, quienes tienen enorme influencia, especialmente en la clase obrera.

Por el número de sus electores está a la cabeza la provincia de Lucanas. Habría querido que por algunos meses siquiera me hubieran trasladado a esa provincia para organizar en todos y cada uno de sus distritos nuestros comités pero con elementos de orden, con católicos de verdad, porque sólo ellos no nos traicionarán.

En esta ciudad de Ayacucho hay una inmensa mayoría de católicos verdaderos. Desgraciadamente el doctor Humberto Giles Ortega se ha afiliado al Partido Nacionalista y con toda anticipación ha comprometido a los nuestros.

El representante nacional señor Jesús E. Maraví, quien tiene verdadera popularidad en este departamento; por su condición de Secretario del Interior del Partido Nacionalista, arrastra en pos de sí a los nuestros más leales, porque Maraví es muy estimado particularmente en el elemento católico.

Con todo sin debilitar las fuerzas del Nacionalista, vamos a organizar el comité departamental y los comités provinciales de Acción Patriótica, con un selecto personal.

Solamente anteayer recibí su atenta comunicación. De tal manera que apenas son tres días que he iniciado mi labor. Espero instalar solemnemente y acaso en forma simultánea en Huanta, Cangallo y Fajardo.

Me he de permitir insinuarle para que personalmente se dirija usted a determinados caballeros de esta ciudad; para que usted personalmente se dirija también a ellos, porque es innegable que una carta personal suya, hará inclinar a nuestra causa a más de un ciudadano indiferente en asuntos políticos, pero que pueden hacer buena labor.

Mientras tenga oportunidad de comunicarle el resultado de mi labor, me suscribo como su leal amigo y humilde compadre.

*Leoncio F. Jerí*

Relación nominal de personas a quienes puede escribirles el señor doctor José de la Riva-Agüero.

Monseñor Faustino B. Falconí

Monseñor Augusto Gálvez

Señor Manuel E. Bustamante, actual alcalde del Concejo Provincial, maestro normalista, de vasta vinculación social y política y que cono-

ció personalmente al señor doctor de la Riva-Agüero, cuando visitó esta ciudad.

Señor Edgardo Benjamín Madueño, Director de *El Pueblo* y también admirador del señor doctor de la Riva-Agüero.

Ayacucho, 3 de febrero de 1936.

L. F. Jerí

[copia-telegrama]

Telégrafos del Estado

Ayacucho, 23-jul.-1936

Múltiple

Doctor Manuel Vicente Villarán, Ayacucho 410; doctor José Rivaguero, Lártiga 459, Lima.

Complazcome comunicar usted que día ayer instalose comité provisional Acción Patriótica siguiente personal presidente suscrito; Vices: Antonio García, Hipólito Vivanco; vocales: Miguel Bernedo, Ernesto Pérez, Gerardo Venegas, Víctor Jerí, Gregorio Soto Mendieta, Ladislao Leal Robledo; secretario: Emilio Molero. Proclamome unánimemente su candidatura presidencia República. Afectuosamente.

Leoncio Jerí

Emilio Molero

Presidente

Secretario

Ayacucho 10 de agosto de 1936

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presidente de Acción Patriótica  
Lima.

Señor Presidente:

Me es sumamente grato poner en conocimiento de usted que con notable entusiasmo se siguen los trabajos a favor de nuestro candidato a la presidencia: señor doctor Manuel Vicente Villarán, como también van acreciendo las filas de Acción Patriótica, con elementos jóvenes, distinguidos y que antes no tuvieron (muchos de ellos) filiación política.

El 19 de julio se reunió la primera asamblea en mi domicilio [\*]. Se proclamó solemnemente la candidatura del doctor Villarán y se resolvió sacar el órgano del Partido, debiendo reaparecer *La Patria*. Efectivamente el día del aniversario nacional, el 28 de julio, circuló en forma profusa, no sólo en esta ciudad sino en la vecina de Huanta, el N° 19 de *La Patria*, en su segunda época.

*Desgraciadamente* no todos los amigos del candidato presidencial, en esta ciudad, estamos de acuerdo. Por el contrario, parece que existe cierta emulación, particularmente entre los candidatos, con los que no siendo candidatos, tomamos verdadero interés en este asunto de trascendental importancia. Concretaré el hecho.

El corresponsal de *La Prensa*, no se ha ocupado, ni de la organización de Acción Patriótica ni de la salida de *La Patria* ¿Por qué? Porque el señor doctor Federico Ruiz de Castilla, aún no ha hecho labor pública a favor de la causa Villarán, sin embargo de tener a su disposición *La Voz de Ayacucho*, cuyo director en nombre es su hermano el doctor Vicente Ruiz de Castilla, y, porque no quiere que

quedemos bien ante ustedes los que sin postular ninguna candidatura y en forma completamente desinteresada trabajamos por el triunfo de nuestros ideales.

En esta ciudad se publican ocho periódicos que son: *El Estandarte Católico* (órgano del Obispado); *El Pueblo* (que aún no se ha definido) pero su director es el señor Edgardo B. Madueño, primo del señor representante doctor Godofredo Madueño; *La Hormiga*, órgano del Círculo de Obreros Católicos; *La Abeja*, cuyo director señor Hipólito Vivanco es el segundo vicepresidente de Acción Patriótica; *El Heraldo*, órgano del Partido Nacionalista; *La Patria*, órgano de Acción Patriótica; *La Voz de Ayacucho*, del doctor Ruiz de Castilla y; *Nuestro Ayacucho* de Eladio Límaco.

De estos periódicos *El Estandarte Católico*, ha manifestado su simpatía por el doctor Villarán; y han proclamado como suyas: *La Hormiga*, *El Heraldo* y *La Patria*. También *La Abeja* en su próxima edición, hará suya esta candidatura. Faltan *El Pueblo*, *La Voz de Ayacucho* y *Nuestro Ayacucho*, periódicos de los candidatos Ruiz de Castilla (a la senaduría) y del otro candidato a una diputación Eladio Límaco.

*El Heraldo* está sostenido por los del Partido Nacionalista y candidatos de dicho Partido doctor Humberto Giles Ortega y señor Jesús E. Maraví. *La Hormiga* y *La Patria* hacen labor desinteresada.

Se dice que vendrá a esta ciudad el candidato don Jorge Prado. Esperamos instrucciones para según ellas normar nuestra actitud.

Ayacucho, como bien sabe usted, es eminentemente conservador, por ello que la candidatura proclamada por los partidos de derecha, habrá de triunfar en forma rotunda. No será debido a la labor de los candidatos, que hasta la fecha sólo se ocupan de sus personales intereses y dejan a segundo plano lo de la presidencia.

Cuando se realice la próxima asamblea general de nuestro Partido y se constituya el comité departamental, cumpliremos con poner en su conocimiento, en forma oficial y las actas originales.

Entre tanto, para corroborar mis afirmaciones, adjunto a esta carta *La Patria* y *La Hormiga*\*\*, anunciándole que el próximo número de *La Patria* saldrá ya a fines del presente mes, por falta de una imprenta, pues, debemos de esperar el turno de *La Hormiga* en cuya imprenta se publica también *El Heraldo*.

En nombre de todos y cada uno de los miembros de Acción Patriótica cumpla con hacer presente a usted nuestra incondicional adhesión y particularmente de su afectísimo servidor.

Leoncio F. Jerí

[\*] En el A.H.R-A. se encuentra el acta de dicha asamblea; además de otros documentos referentes a la Acción Patriótica en Ayacucho.

[\*\*] En el A.H.R-A. se encuentran los periódicos mencionados.

[copia]

Lima, 13 de agosto de 1936

Señor don  
Leoncio F. Jerí  
Ayacucho.

Muy apreciado amigo:

Tiene por objeto la presente darle a saber a usted que por resolución de la junta central directiva verificada el día 10 del corrien-

te, se acordó por unanimidad, felicitar a usted por nuestro intermedio, con motivo de la intensa labor periodística que realiza en favor de nuestros anhelos políticos, desde las columnas del diario *La Patria* que edita usted en Ayacucho.

De usted sus muy atentos y seguros servidores,

Por los Secretarios.

[copia]

Lima, 19 de agosto de 1936

Señor don  
Leoncio F. Jerí  
Ayacucho.

Muy apreciados señores:

Por especial encargo del doctor de la Riva-Agüero, nos permitimos dirigirle la presente, con el objeto de acusarle a usted recibo de su interesante carta fechada 10 del corriente a cuyo contenido ha prestado preferente atención.

El doctor de la Riva-Agüero nos encarga manifestarle, que aprecia en todos sus aspectos, cada uno de los párrafos de su citada, y de los que se traducen la innegable labor que lleva usted a cabo en beneficio de nuestros anhelos políticos, motivo por el que la junta central directiva de Acción Patriótica, lo alienta por intermedio nuestro para que prosiga usted con la abnegación y perseverancia que debe caracterizarnos. Rogámosle a usted, para que de acuerdo con nuestros amigos en ésa, constituya a la mayor brevedad nuestra junta departamental de Ayacucho, y comunicarnos el hecho lo mismo

que al doctor Villarán, y que dichas comunicaciones traten de proclamación hecha por la Acción Patriótica en esa circunscripción. Hemos recibido *La Hormiga* y *La Patria* y en nombre del doctor de la Riva-Agüero, salude usted a nuestros correligionarios.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los Secretarios. Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño.

[copia-telegrama]

Telégrafos del Estado

Ayacucho, 5-set.-1936

Múltiple

Excelentísimo obispo Munte Convento San Francisco; Villarán, Ayacucho 410; Rivagüero [sic], Lártiga 459; Revilla, San Antonio 694, Lima.

Suplicamos considerar atentamente listas partidos aliados incluyendo necesariamente doctor Humberto Giles Ortega, quien organizado comité todos pueblos departamento sostienen nuestro candidato presidencia punto. Omisión doctor Giles consideramos grave desaire departamento y conculcados intereses regionales si sostienen por partidos aliados, elementos aprovechanse oportunidad para ser nominados en desmedro auténticos valores departamento, de ideología netamente derechista encarnados doctor Giles agradeceremos respuesta atentamente.

[telegrama]

## Telégrafos del Estado

Ayacucho, 29-set.-1936

José de la Rivagüero. Jefe Acción Patriótica, Mascarón 587, Lima.

Hónrome comunicarle que día ayer gran asamblea instalose comité departamental Acción Patriótica siguiente personal: presidente: Leoncio Jerí; vices: Antonio García, Oswaldo Mendieta; vocales: Hipólito Vivanco, Bernedo Samanez, Humberto Landeo, Alberto Babilón, Soto Mendieta, Ernesto Venegas; tesorero: Juan Francisco Jurado; secretario: Emilio Molero, Félix Madueño. Asamblea fervoroso entusiasmo reitero solemne proclamación candidatura presidencial doctor Manuel Vicente Villarán; vicepresidentes doctor Revilla, ingeniero Salvador del Solar. Igualmente instalose nuestra casa política, atentos saludos.

Leoncio Jeri, presidente. Emilio Molero, secretario

[*nota manuscrita de Riva-Agüero*: Muy complacido y agradecido, nombre Acción Patriótica y mío, felicito usted y demás miembros comité departamental por instalación y éxito asambleas. Saludos muy cordiales. *Riva-Agüero*].



Ayacucho, 30 de setiembre de 1936 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Jefe y fundador del Partido Acción Patriótica

Lima.

Of. N° 3

Señor Jefe

Cumplimos con el grato deber de comunicar a usted como a nuestro jefe y fundador que en la gran asamblea realizada el domingo 27 del mes que concluye, se instaló solemnemente el comité departamental de Ayacucho, de conformidad con el personal cuyo cuadro adjuntamos.

La asamblea en medio de fervoroso entusiasmo aclamó nuevamente la candidatura presidencial del señor doctor Manuel Vicente Villarán, como también la de los vicepresidentes señor doctor Clemente Revilla e ingeniero señor don Salvador G. del Solar.

No estando satisfechos los correligionarios con los candidatos proclamados por los partidos aliados de Lima, previo un detenido y amplio debate se nombró una comisión compuesta por el presidente, vicepresidentes y secretarios, para que en el término de 24 horas formularan una lista seleccionada de los candidatos a la representación nacional y que serían proclamados por la Acción Patriótica de Ayacucho, debiendo encabezar dicha lista el señor doctor J. Godofredo Madueño, correligionario nuestro y su aliado señor Jorge Rosenthal.

En la asamblea del lunes 28, el comité departamental proclamó la candidatura de los miembros del Partido Nacionalista, señor Jesús E. Maraví y doctor Humberto Giles Ortega.

En la asamblea de esta noche, se proclamarán los otros dos candidatos teniendo siempre en cuenta, además de su popularidad su definida y manifiesta tendencia derechista, que cumpliremos con comunicarle telegráficamente, con la lista completa de nuestros candidatos.

Reiteramosle nuestra adhesión incondicional a su persona.

Dios guarde a usted,

Leoncio F. Jerí

[rúbrica]

[\*] *Membretado del comité departamental del partido Acción Patriótica. Presidencia.*

Ayacucho, 3 de octubre de 1936 [\*]

Señor Presidente del comité central del partido Acción Patriótica  
Lima.

Of. N° 12

Señor Presidente

Por expreso acuerdo del comité departamental de nuestro Partido, cumplo con poner en su conocimiento, el resultado de la asamblea de anoche.

No sólo por disciplina, sino por ser acreedores de la confianza y aún afecto del electorado ayacuchano, el comité departamental del partido Acción Patriótica, ha hecho suya las candidaturas proclamadas por los partidos aliados de Lima, en favor del distingui-

do juriconsulto doctor Federico Ruiz de Castilla y del doctor Rómulo Parodi, actual representante nacional.

Conforme se puso oportunamente en conocimiento de ese comité nacional, no todos los candidatos proclamados por los partidos aliados en Lima, para la representación nacional, han merecido la aprobación de nuestros correligionarios, porque ni los señores Federico Mendoza y el doctor Juan Bautista Ortega son realmente de nuestro sector, ni el doctor Demetrio García del Barco ha sabido mantener la disciplina necesaria ya que formó su lista, prescindiendo de nuestro correligionario el doctor Godofredo Madueño y completando con dos candidatos el uno aprista (Nestor Ríos, de Lucanas) y el otro independiente.

Por estas graves consideraciones, nuestro comité departamental ha resuelto formar otra lista, bajo la base de los candidatos doctor J. Godofredo Madueño, ingeniero Jesús E. Maraví y doctor Humberto Giles Ortega, candidatos proclamados por los partidos aliados de Lima.

En la asamblea de anoche se ha completado nuestra lista con los jóvenes intelectuales, de definida posición derechista y de efectiva popularidad en nuestro departamento, señores Rafael Andrés Vivanco y el doctor Alfredo Parra Carreño, habiéndose ya proclamado en la asamblea del domingo último la candidatura del señor Jorge Rosenthal, aliado de nuestro correligionario el doctor Godofredo Madueño.

Este comité departamental, espera que nuestro comité nacional, aprobará esta actitud, teniendo en cuenta las graves razones expuestas anteriormente y el resultado de las elecciones evidenciará la razón de dicho acuerdo.

Reitero a usted señor presidente, mis respetuosas consideraciones personales.

Dios guarde a usted,

Leoncio F. Jerí

[\*] *Membretado del comité departamental del partido Acción Patriótica. Presidencia.*

Ayacucho, a 1 de abril de 1937 [\*]

Señor doctor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Presidente fundador del Partido Acción Patriótica  
 Lima.

Of. N° 65

Señor Presidente:

Aprovechando del viaje del correligionario don Víctor Jerí, me permito adjuntarle, para su archivamiento en la secretaría del comité central, los siguientes documentos relacionados con las actividades de nuestro Partido en este departamento: el acta original que se firmó el día 5 de julio de 1936, en cuya fecha se instaló solemnemente el partido Acción Patriótica con asistencia de cerca de ochenta ciudadanos y en cuya fecha se proclamó también la candidatura del señor doctor don Manuel Vicente Villarán; el cuadro del comité departamental del Partido en Ayacucho; el duplicado del oficio al jurado

departamental designando al suscrito como delegado de nuestro Partido; un duplicado del oficio al jurado provincial, designando como nuestro personero al señor Artemio R. Bustamante; cédulas con que sufragaron los afiliados y simpatizantes del Partido en el comicio del 11 de octubre próximo pasado; una de las tantas citaciones para las sesiones del Partido que en octubre se declaró en sesión permanente; el N° 19 de *La Patria* órgano del comité departamental del Partido; y el N° 263 de *La Hormiga*, en cuya edición y por expreso acuerdo de la junta se hace una aclaración, para desvirtuar infundados rumores.

Con este motivo cumplo con hacer presente a usted que el suscrito, como católico práctico ha creído cumplir un deber sagrado al haber laborado con toda decisión y haciendo los gastos pecuniarios, inherentes en toda campaña política, de su peculio personal, ya que el comité departamental de Ayacucho no ha recibido ni un solo centavo ni del comité central, ni de la clase política del señor doctor Villarán.

Con este motivo, hago presente a usted señor presidente y fundador del partido Acción Patriótica del Perú, que el deseo de sus correligionarios de este departamento y en especial del suscrito, es que en la próxima campaña electoral, se dignará usted aceptar que postulemos su candidatura para la futura presidencia de la República y que sus correligionarios de esta histórica ciudad de Ayacucho, serán los primeros en proclamarle.

Sin embargo, de la manifiesta parcialidad del gobierno actual por la candidatura del doctor Prado, en este departamento ha triunfado el señor doctor Villarán, conforme a la siguiente relación oficial:

	Huamanga	La Mar	Cangallo	Fajardo	Lucanas	Parinacochas	total
Doctor							
Villarán	306	60	368	500	368	454	2556
Doctor							
Eguiguren	459	224	109	85	418	408	1703
Doctor							
Prado	206	86	469	405	241	95	1502
Doctor							
Florez	462	12	34	57	88	208	861

Falta el escrutinio de Huanta, por haberse extraviado la comunicación oficial y con el fin de no incurrir en error nos privamos de ofrecerla en el presente oficio.

El comité departamental del Partido no ha recibido ninguna comunicación oficial ni particular después de las elecciones ni respuesta a los oficios que se les pasó días antes, como tampoco respuesta a los telegramas, por cuya razón nos confirmamos en la sospecha de que gozando del apoyo oficial la candidatura Prado, se recurrió a todos los medios para cortar nuestras comunicaciones.

En espera de su grata respuesta y recomendando a usted al portador y correligionario don Víctor Jerí, reitero a usted mis respetuosas consideraciones personales.

Dios guarde a usted,

*Leoncio F. Jerí*  
Presidente

[\*] *Membretado del comité departamental del partido Acción Patriótica. Presidencia.*

**JERÍ, Ricardo**

Chorrillos, 25 de julio de 1934

Señor

[José de la Riva-Agüero]

Distinguido señor:

A nombre del señor Alcalde, me es honroso invitar a usted como vecino distinguido de Chorrillos, a las ceremonias patrióticas que se llevarán a cabo el día 27 del presente, en homenaje al héroe inmortal de "Punta Angamos" don Miguel Grau, con motivo de celebrarse el primer aniversario de su nacimiento.

Sería muy grato para el Concejo distrital de Chorrillos que asistiera usted el día 27 a las diez y media de la mañana al local municipal para honrar con sus presencia la sesión solemne en memoria de Miguel Grau, y luego a las 11 de la mañana, partiendo la comitiva del local del Concejo al malecón Grau, para asistir a la misa de campaña en la glorieta del citado paseo público, como a la bendición e inauguración de una placa conmemorativa de Miguel Grau.

Esperando vernos favorecidos con su asistencia a estos actos cívicos, en los cuales debe demostrarse el patriotismo y verdadero nacionalismo de los peruanos, le anticipo el agradecimiento del Concejo distrital de Chorrillos, repitiéndome como su atento y seguro servidor,

*Ricardo Jerí*

**JIBAJA, Mariano**

[copia]

Lima, 12 de abril de 1915 [\*]

Señor don  
Mariano Jibaja  
Cuzco.

Muy apreciado señor:

Con gran satisfacción he recibido la noticia de hacerse usted inscrito en el Partido Nacional Democrático. Cúmpleme agradecerle en nombre del comité central que presido y en el mío propio, tan valiosa adhesión.

Estoy seguro de que contando con el concurso de usted y el de los entusiastas y distinguidos caballeros que organizan nuestro Partido en ese importante departamento, nuestra labor será muy eficaz y fecunda.

Sírvase usted aceptar las expresiones de mi más alta consideración y creerme un servidor y amigo suyo.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

## JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto

[copia corregida]

Lima, 30 de junio de 1937

Señor don  
Jacinto Jijón y Caamaño  
Quito.

Mi muy apreciado amigo:

Acabo de leer en el periódico la noticia de su regreso a Quito. Lo felicito por el término de su proscripción, tan notablemente llevada.

Hace tiempo que quería escribirle para agradecerle haberme franqueado de su biblioteca, por intermedio del señor Tobar Donoso la copia de la *Miscelánea Antártica* de Dávalos Figueroa, que necesitaba para un estudio que aún no he publicado. También le expreso mi reconocimiento por las frases tan amables y generosas con que se refiere usted a mí en carta dirigida por usted a nuestro común amigo Gonzalo Zaldumbide, que éste me mostró.

La semana pasada he principiado a dictar en la Universidad Católica un curso de civilización tradicional peruana, y al remontarse al estudio de los orígenes de las culturas americanas, y en particular las del Perú primitivo, he seguido las directivas arqueológicas tan brillantemente trazadas por usted.

Por este correo y en paquete separado, le remito un ejemplar del tomo primero de mis *Opúsculos*, que he titulado *Por la verdad, la tradición y la patria*, en el que reúno estudios y artículos diversos de los últimos años, y otro de *Discursos académicos*, publicado en 1935.

Reciba usted los más atentos saludos de su afectísimo amigo y apreciador, que le estrecha la mano.

## JIMÉNEZ

Lima, 6 de junio de 1934 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lártiga, 459.

Se ha expedido la resolución que sigue:

“Lima, 6 de junio de 1934.- Vista la solicitud de don José de la Riva-Agüero y Osma, sobre impuesto progresivo;- En virtud de la ley N° 256, y- En uso de la autorización concedida por el decreto supremo de 24 de marzo de 1933; -Se resuelve:- Decláranse quebrados los recibos de impuesto progresivo sobre la renta, correspondientes a los años 1929 y 1930, girados a cargo de doña Rosa Julia de Osma, por haber prescrito el derecho fiscal a su cobro.- Tómese razón, comuníquese y archívese.- Jiménez.-”

Que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

*Jiménez*

[\*] *Membretado del Ministerio de Hacienda. Dirección de Contribuciones.*



**JIMÉNEZ, Andrés**

Lima, junio 17 de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Muy ilustre señor:

El Directorio de esta institución representativa oficial de los colonizadores peruanos de la Tablada de Lurín, acordó por iniciativa unánime de sus componentes nombrar a usted como su presidente honorario vitalicio; a mérito de sus grandes virtudes ciudadanas y su vida, como su obra patrióticamente singular y ejemplar.

Al comunicar a usted, ilustre y grande amigo del pueblo, esta justa y merecida designación recaída en su valiosa y eminente persona, tenemos el noble orgullo de presentar a usted los sentimientos de nuestra fervorosa admiración y fraterna simpatía y adhesión.

Dios guarde a usted,

Andrés Jiménez

Andrés Jiménez

Presidente

Emilio S. G.

Emilio Sarmiento G.

Secretario General

[\*] Con sello de la Sociedad Unión Colonizadora de la Tablada de Lurín.

Magdalena del Mar, 25 de junio de 1938 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Socio Honorario de la Sociedad Unión de Colonizadores de la Tablada de Lurín  
Ciudad.

Señor doctor:

Esta entidad en sesión de junta general, a proposición de su presidente activo, señor Andrés Jiménez, acordó dirigirle la presente, en vez de una comisión que le sería difícil entrevistarse, por ser usted persona de múltiples atenciones sociales y particulares, con el objeto de testimoniarle nuestra admiración por su brillante discurso pronunciado en homenaje al eximio escritor, don Eugenio Montes, en el banquete dado en el Club Nacional.

Ruego a usted aceptar nuestros efusivos votos que le tributan estos modestos hombres de trabajo, que admiran vuestra virilidad que nos legaron nuestros antepasados civilizadores de la genuina España católica y progenitores que nos dieron religión y patria, que a todo momento debemos sostenerla.

Dios guarde a usted señor doctor,

V. Flores  
Víctor Flores  
Secretario

Andrés Jiménez  
Andrés Jiménez  
Presidente

[\*] *Con sello de la Sociedad Unión Colonizadora de la Tablada de Lurín.*

**JIMÉNEZ, Gustavo A.**

[tarjeta]

El Ministro de Guerra, tiene la complacencia de saludar deferentemente al señor Alcalde de la Municipalidad Central de Lima, y de acuerdo con la conversación verbal sostenida, le presenta y recomienda al portador, señor Alberto Mejía, quien se dirige a su Despacho con el fin de gestionar se impartan las órdenes urgentes necesarias para que se facilite el empleo del "Teatro Municipal", el 6 de los corrientes, "Día de la Caballería" en la función oficial organizada para conmemorar esa efemérides.

Gustavo A. Jiménez anticipa su agradecimiento al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, por la atención preferente que se sirva dedicar a este asunto, y le renueva los sentimientos de su distinguida consideración.

Lima, 3 de agosto de 1931.

Gustavo A. Jiménez

**JIMÉNEZ BORJA, José**

[tarjeta]

Señor Riva-Agüero:

Le dejo la *Revista* y el libro ofrecidos, aunque de la *Revista* no he podido conseguir el N° 1, donde está la parte principal de mi trabajo. También un memorándum sobre la enseñanza de historia patria. Su leal amigo que lo quiere y admira.

Lima, 15-XI-30.

[borrador]

Sábado, 19 de agosto de 1939

Señor don  
José Jiménez Borja  
Lima.

Mi querido amigo:

Aunque con retraso, he tenido que leer la reseña que sobre la literatura peruana ha publicado usted, con motivo del centenario de *El Comercio*; y al instante le pongo estas líneas, expresándole mi gratitud por su benévolo y amistoso juicio. Lo que más me ha gustado y me halaga es aquello que dice usted de la *ávida neutralidad* de los que en el fondo piensan y sienten como yo. Es mi destino -y por cierto no me quejo de él- decir en altavoz lo que otros no osan formular. Esta balbuciente pusilanimidad es el defecto que más me desconsuela en mis compatriotas. Por él ha venido el Perú a ser lo poco que hoy es; sin él no habríamos decaído, a pesar de nuestra pálida convalecencia económica, tanto en relativa importancia sudamericana y no tendríamos la diplomacia ni la mentalidad exangüe y las fronteras menoscabadas que nos deprimen y mediatizan. Hace treintiuno años que vengo predicando dignidad y nacionalismo, entre sordos o lo que es peor entre borregos, u otros animales de corral y de camal. Por eso, cuando un crítico de otra generación que está presente, me rinde justicia en lo que es de veras esencial dentro de mis móviles y mis escritos, me siento consolado y reanimado en mis ansias patrióticas tanto específicamente peruanas como hispanas, porque la esperanza de un Perú grande en el fondo subsiste. Si quisiéramos podríamos representar bastante más que el hibridismo ramplón, rastrero, sinuoso, ambiguo y cobarde con que ahora nos satisfacemos.

Por esta su comprensión tan noble y generosa, le envía un efusivo abrazo,

Su amigo cordialísimo.

Nunca he regateado mi comprensión y hasta mi admiración por el pasado incaico. Mis tendencias jerárquicas simpatizan con él. Pero nuestra cultura, nuestro espíritu católico y español se alza y debe dominar sobre los recios cimientos indios.

Lima, 9 de junio de 1944 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Por disposición del Señor Presidente del Jurado, me es grato enviar a usted los siguientes trabajos presentados para el Premio "Inca Garcilaso":

- 1) Ramón Castilla.- Jorge Dulanto Pinillos.
- 2) Sociología educacional.- Roberto Mac Lean y Estenós.
- 3) Geografía del Perú.- José Pareja Paz Soldán.
- 4) Diccionario biográfico del Perú.- Ed. Escuelas Americanas.
- 5) Iconografía de Santa Rosa de Lima.- Seudónimo: Superunda.
- 6) Metodología de la historia del Perú.- Delfín A. Ludeña V.
- 7) El cronista Felipe Huamán Poma.- Seudónimo: Waccha Urpi.
- 8) El Ministerio de Fomento y Obras Públicas a la luz de la historia.- Seudónimo: Santeño.
- 9) Historia antigua del Perú.- Belisario Cano.
- 10) Historia de la Policía en el Perú.- Celso Chávez Velásquez.

- 11) Huancabamba: su historia y su geografía (2 t.).- Miguel Justino Ramírez Adrianzén.
- 12) Rastro del keswa sobre la tierra.- Seudónimo: Yachatzicuj.
- 13) Eterna ley; muerte del Inca Huascar.- Flavio Aquiles Guzmán.
- 14) Las crónicas de los Molina.- Francisco A. Loayza.
- 15) La verdad desnuda.- Francisco A. Loayza.
- 16) Los monumentos arqueológicos del Perú.- César García Rosell.
- 17) Biografías de América: José Antonio Miró Quesada.- Neptalí Benvenuto.
- 18) Tesoro de la juventud peruana.- Aurelio del Corral Salcedo.
- 19) Mensajes de los presidentes del Perú.- Pedro Ugarteche y Evaristo San Cristóval.
- 20) Pequeña monografía de Ica.- Atilio Niere Boggiano.
- 21) Síntesis monográfica de Cabana.- Ezequiel de la Vega.
- 22) Historia de Urin Wanca.- Eliseo Sanabria Santivañez.
- 23) Lectura para escolares: Biografía del coronel Francisco Bolognesi.- G. Raúl Florez G.
- 24) El valle y la ciudad.- Seudónimo: Arcipreste.
- 25) Prefectos de Arequipa.- Monseñor Santiago Martínez.
- 26) Tupac Amaru.- Seudónimo: Usca.
- 27) Todos los pueblos y parroquias del Perú.- (5 t.-: 1 y 2: Arzobispado de Lima y Diócesis sufragáneas de Huánuco y Huaraz.- 3: Arzobispado de Arequipa y Diócesis sufragánea de Puno.- 4: Arzobispado del Cuzco y Diócesis sufragánea de Ayacucho.- 5: Arzobispado de Trujillo y Diócesis sufragáneas de Cajamarca, Chachapoyas y Piura).- Rev. Padre Jordán.
- 28) El ayllu en la historia de la cultura andina.- Seudónimo: Apurímac.

Total veintiocho (28) trabajos.

Cumple con poner en su conocimiento, además, que por estar usted designado en primer término, le corresponde presidir los trabajos de la Comisión.

Renuevo a usted, con este motivo, las seguridades de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

*J. Jiménez Borja*

José Jiménez Borja  
Secretario del Jurado

### **JIMÉNEZ CORREA, Alberto**

Iquique, 19 de octubre 1910

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy querido amigo:

Determinan esta carta, primeramente el deseo de enviarle un saludo afectuoso y, después, la intención de recordarle el compromiso que contrajo usted conmigo de remitirme, tan pronto como salieron a luz, la obra que tenía usted en preparación y algunos de cuyos capítulos le escuché leer la última vez que estuve en Lima.

Calculo que ya está en circulación ese libro o que lo estará muy pronto y no dudo que ha de proporcionarme usted el placer de leerlo, recordando la devoción que he sentido siempre por todo lo que usted produce.

Dirigida por correo a Iquique, casilla 494, me llegará con toda seguridad.

Actualmente, estoy dedicado de lleno al ejercicio de mi profesión. El cariño que le profeso, el campo propicio en que trabajo y la buena suerte que, en esta ocasión ha querido ponerse de mi lado, son factores que me permiten esperar en un buen porvenir.

Es intención mía trabajar aquí unos diez años, después de los cuales me trasladaré a Lima a fijar mi residencia y, si es posible, a actuar en política, que por ser ocupación turbulenta y agitada se aviene con mis aficiones.

Tuve el gusto de recibir en mi casa, de regreso del viaje a Buenos Aires, a Lavalle y a Gálvez con quienes lo recordamos a usted.

¿Cómo está Raimundo? Alguien me ha contado que vive poseído por la siguiente idea, síntesis suprema de todas sus especulaciones mentales: que la humanidad está dividida en dos partes, que son él y el resto. Si fuere así, lo compadezco.

Ruego a usted que ofrezca mis respetos a su familia y, especialmente a su mamá y que acepte por su parte y que acepte, por su parte, el testimonio de mi mejor afecto.

*Alberto Jiménez Correa*

Iquique, 2 de diciembre de 1910

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Recordado amigo:

Aun cuando una carta anterior mía no fue favorecida con su respuesta, me permito dirigirle ésta en el mismo objeto que aquella.

Me he enterado con íntima satisfacción de que el 19 de noviembre último optó usted el grado de doctor en Letras, leyendo su magnífica obra sobre *La Historia en el Perú*.

Quiero suplicarle nuevamente que no olvide usted a su antiguo compañero y amigo cuando distribuya usted su libro o que me indique usted dónde y cómo puedo adquirirlo.

Siento cariño sincero por la obra intelectual de mis condiscípulos y nunca me consolaría de no conocer su reciente libro, algunos de cuyos interesantes capítulos he leído ya. Pero me son desconocidos los que tratan de Mendiburu y Paz Soldán.

Con respetuosos saludos para su familia y mi afecto para usted quedo en espera de noticias suyas.

Su buen amigo,

Alberto Jiménez Correa

---

Dirigida por correo a Iquique, casilla 494, me llegará con toda seguridad.

Iquique, 15 de diciembre de 1910

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Querido amigo:

He recibido certificados un paquete que contiene su libro *La Historia del Perú* y su carta de 6 del que cursa. Me apresuro a expresarle mi gratitud por tan importante obsequio y me preparo a dedicar los mejores ratos del próximo feriado judicial a la lectura cuidadosamente atenta de su magnífica obra.

Aquí, en Iquique, en donde las preocupaciones comerciales absorben la actividad de la población, hay sin embargo gentes que leen y estudian y que siguen con interés el movimiento intelectual contemporáneo. Hay que confesar que son pocas numerosas aquellas gentes, pero al mismo tiempo cabe engrésarse [sic] de que en un medio tan hostil y reacio como éste no hayan desaparecido del todo.

Entre aquellas gentes a quienes yo trato con frecuencia, ha llegado el libro que usted me envía como un tesoro común, como un bien social a cuyo cuidado y aprovechamiento hemos de destinar todas nuestras veladas.

En este grupo de amigos, en donde con excepción de tres chilenos y un francés, todos los demás somos peruanos, el nombre de usted es y era ya conocido por mis referencias y por su obra sobre *La literatura del Perú independiente*. La erudita ilustración de usted y el vigoroso talento con que explota usted sus temas han sido siempre motivo de admiración para nosotros y motivo especial de orgullo para mí que me sentía más dueño de los triunfos suyos por razón de los vínculos de amistad y compañerismo que nos unen.

En su afectuosa carta solicita usted que le exprese mi opinión sobre su libro y en delirio de petulante vanidad incurriría yo si acogiera tan cortés invitación. El mérito de una obra como la suya no puede ser objeto de apreciaciones críticas de parte de quien, como yo, va a aprender en ella lo que no sabe, lo que les es útil y urgente saber. Opinión autorizada y estimable sólo podrán darla los que, con preparación de que yo carezco, se sientan capaces de sostenerla.

Malo o desacertado cálculo sería el de usted si pensara que de estas líneas que le escribo "hay que rebajar el benévolo influjo de mi amistad". No es usted, por cierto, el que puede esperar de la benevolencia, la reputación que la justicia y la verdad le tienen confirmada.

Por lo demás, me deja tranquilo la convicción de que tampoco habrá usted de atribuir al incondicional cariño que le profeso mis elogios y alabanzas.

Yo vivo contento en Iquique porque además de que tengo a mi familia aquí, encuentro campo para ejercer mi profesión con provecho. El movimiento judicial es grande en Iquique porque como en todas partes donde hay riqueza e intereses en actividad, son muchos los que prefieren la una y defienden los otros.

Me halaga la esperanza de que, en algunos años más, la generación robusta a que usted pertenece sea la que gobierne en mi patria y morigere, ya que tal vez no sería posible extirpar, la influencia de los factores atávicos que tan mal parados nos tiene.

Probablemente iré a Lima en el próximo febrero en busca de unos títulos salitreros que deben estar archivados en el Ministerio de Hacienda, en donde se concentraron muchos de ellos el año 73 ó 74 en que se dictó la ley de estanco del salitre.

Para entonces me proporcionaré el placer de felicitarlo personalmente y de saludar a su digna familia.

Entretanto, y hasta muy pronto, se despide su sincero amigo,

*Alberto Jiménez Correa*

[tarjeta]

Alberto Jiménez Correa saluda afectuosamente a su recordado y admirado amigo José de la Riva-Agüero y le expresa su más viva simpatía con motivo del atentado de que lo ha hecho víctima el gobierno.

Si en la capital de la República se ataca la vida y la propiedad de los ciudadanos, no tendrá por qué extrañar este imbécil gobierno que en tierra extranjera y hostil suceda lo mismo con sus connacionales.

¡Quiera Dios empujar al tiempo para que concluya pronto esta era de despotismo y arbitrariedades!

Con respetuosos saludos para su señora madre.

[rúbrica]

Iquique, 20 de setiembre de 1911.

Lima, 20 de abril de 1934

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Chorrillos.

Muy estimado condiscípulo y amigo:

En una carta abierta dirigida a los hermanos García Calderón por el señor José M. Valega, publicada en *La Crónica* y de la que incluyo un recorte, se hace a usted el injusto reproche contenido en los párrafos que he señalado con lápiz rojo.

Digo que es injusto el reproche recordando que el año de 1907, con motivo de la visita que hiciera a Lima el eminente profesor norteamericano Mister Leo S. Rowe, y de la actuación organizada en su honor por la Universidad de San Marcos en uno de los primeros días del mes de setiembre del referido año, ceremonia en que el ilustre visitante pronunció un magistral discurso sobre los fines educativo y social que debían llenar las universidades, publicó usted en *El Comercio* -poco después de que el profesor Rowe se ausentó de esta capital- un sesudo y brillante artículo criticando precisamente los métodos anticuados que entonces predominaban en la enseñanza que se daba en San Marcos. Éramos, usted y yo, en aquél entonces, alumnos del tercer año de leyes. Por mi parte, publiqué en *La Prensa* del lunes 9 de setiembre del recordado año un primer artículo abriendo debate, quizás excesivamente belicoso, sobre tan arduo tema; y a mediados o fines del mismo mes apareció en *El Comercio* el artículo de usted, intitulado "La reforma de la Universidad" y el cual -bajo idéntico epígrafe- comenté yo en un segundo artículo publicado también en *La Prensa*.

Esas publicaciones desvirtúan las acotadas apreciaciones de la mencionada carta del señor Valega, en los párrafos en que acusa a la generación de los destinatarios -y dentro de ella, personalmente a

usted- de haber tolerado normas arcaicas en la enseñanza superior y de no haber reparado en tal desdoro universitario.

Mi voluntariado alejamiento de toda figuración pública, me ha hecho desistir del propósito de replicar por la prensa al señor Valega, recapacitando principalmente en que carezco de derecho para asumir la personería de la generación atacada, de la cual tengo el honor de formar parte sólo como el más oscuro y desvalorizado de sus exponentes. Pero no he resistido al deseo de trazar para mi antiguo y admirado amigo esta mal pergeñada epístola, recordatoria de una época de estrecha camaradería, y orientada a rechazar, por falso e injusto, el reproche público que le hace un mal documentado periodista.

Yo no lo he visitado a usted, con éste ni con otro motivo alguno, temeroso de que los funcionarios del Ministerio, por cuyo intermedio me habría sido fuerza solicitar audiencia, pudieran matricularme en ese interminable rol de gentes que confunden el Despacho de un Secretario de Estado con una agencia de empleos, como muy bien lo expresó usted en su erudita y magnífica conferencia en "Entre Nous" en homenaje al IV centenario de la fundación del Cuzco.

Atentos saludos de su obsecuente amigo y seguro servidor,

*Alberto Jiménez Correa*

[tarjeta]

Alberto Jiménez Correa saluda muy atentamente a su distinguido amigo y discípulo, el doctor José de la Riva-Agüero, y le agradece mucho el amable envío del primer tomo de opúsculos *Por la verdad, la tradición y la patria*, de que es autor y acaba de publicar,

prometiéndose releer las enjundiosas piezas que lo forman, de cuya anterior y diseminada lectura guarda deleitoso y proficuo recuerdo.

[*rúbrica*]

Lima, 14/8/937.

[*tarjeta*]

Alberto Jiménez Correa saluda muy atentamente a su distinguido amigo, el doctor don José de la Riva-Agüero, y le agradece el envío del segundo tomo de opúsculos *Por la verdad, la tradición y la patria*, con cuya lectura dará provecho y placer a sus vacaciones.

[*rúbrica*]

Miraflores, 25 de enero de 1939.

**JIMÉNEZ CORREA, Carlos P.**

[*borrador corregido*]

Mi muy apreciado amigo:

Con gran complacencia he recibido su atenta carta y la copia de la resolución relativa a haberse quebrado los recibos de impuesto progresivo sobre la renta, a cargo de mi difunta tía doña Rosa Julia de Osma, por los años de 1929 y 1930.

Mucho le agradezco la favorable resolución, tan conforme a la equidad, que ha dado usted a mi solicitud, y su fineza de comunicármela por la carta que contesto.

Se repite su atentísimo amigo.

**JIMÉNEZ DE LEDGARD, María**

[tarjeta]

María Jiménez de Ledgard, Presidenta del Comité de Señoras de la Sociedad Filarmónica, saluda muy atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma y tiene el agrado de invitarlo a nombre del comité que preside, al Té-Concierto con que iniciará la Sociedad sus actividades artísticas del presente año, y que se realizará el viernes 17 del presente mes, en su local, calle de Pando, N° 774, en el orden siguiente:

5 ¾ a 7 p.m. - Té

7 a 8 p.m. - Concierto.

Lima, 12 de abril de 1931.

[copia-circular]

Lima, 20 de junio de 1935

Señor

La Sociedad Filarmónica reanuda sus actividades públicas el presente año con un festival de danzas características, correspondientes a tres principales épocas históricas, gracias a la entusiasta cooperación de un muy distinguido grupo de señoras y señoritas, y bajo la dirección del profesor de Baile Clásico de nuestra misma Filarmónica, Cav. Enzo Longhi, que para este fin ha creado series coreográficas en extremo interesantes.

Se ejecutará dicho espectáculo el sábado 29 de este mes, a las 6 p.m. en el Teatro Municipal, conforme al programa que a continuación se expone.

Deseando el Comité Directivo que la concurrencia disfrute de la mayor comodidad, ha acordado numerar los asientos de la platea y la 1a. y 2a. filas de la galería, lo cual impide verificar el envío, según la forma adoptada en ocasiones anteriores.- Las localidades se venden a diario en la Secretaría de la Filarmónica.

Seguros que ha de apreciarse con equidad el esfuerzo artístico emprendido, y que ha de recibir del público el apoyo económico que necesita y demanda, nos es grato expresar a usted nuestros agradecimientos anticipados.

María Jiménez de Ledgard	J. de la Riva-Agüero y Osma
Presidenta del Comité de Señoras	Presidente de la Filarmónica

Luis González del Riego  
Vocal Secretario

**JIMÉNEZ Y PACHECO, Julio**

Cuzco, 3 de marzo de 1915

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy distinguido amigo:

Acabo de enterarme por un telegrama de Lima, que se ha instalado en esa ciudad, bajo la presidencia de usted el Partido Nacional Futurista, de cuya organización ya tenía conocimiento.

Sin vínculos políticos de ninguna clase, y en el comienzo de la lucha por la vida, juzgo un deber ciudadano participar en la marcha del Estado, afiliándome a un Partido, que por sus principios y expectativas, a más de su selecto personal es llamado a un destino importante.

Por ello, ruégole a usted considerarme como su adherente, utilizando mi sincero entusiasmo.

Soy abogado, y resido en esta ciudad desde hace un año en que desempeño el puesto de relator de la II Región Militar.

Saluda a usted y se repite con toda consideración su afectísimo amigo y seguro servidor,

*Julio Jiménez y Pacheco*

[copia]

Lima, 18 de marzo de 1915 [\*]

Señor don  
 Julio Jiménez Pacheco  
 Cuzco.

Mi querido amigo:

He leído su amable carta en la cual se adhiere usted al movimiento político que me cabe el honor de encabezar, con verdadera complacencia.

El Partido Nacional Democrático lo cuenta a usted como uno de sus afiliados y no dudo de que dado su entusiasmo y vinculaciones en esa ciudad, puestos al servicio de nuestra causa serán de muy eficaces resultados.

Conviene que se ponga usted al habla con Félix Cosío y él ha de indicarle las instrucciones que del Partido tiene para el mejor éxito de la propaganda.

En nombre del Partido y en el mío, le agradezco su valiosa adhesión y le ruego que ordene como siempre a su amigo.

María Jiménez de Ledgard      J. de la Riva-Agüero y Osma  
 Presidenta del Comité de Señoras      Presidente de la Filarmónica

Luis González del Riego  
 Vocal Secretario

Lima, 11 de mayo de 1935 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Por disposición del Señor Presidente de la junta de vigilancia, cumpla con citar a usted a la sesión ordinaria que se realizará el día lunes 13 a las 5 p.m.

De usted atento y seguro servidor,

Julio Jiménez  
Sub-secretario

[\*] *Impreso de la Junta de Vigilancia de los Registros de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de la Prenda Agrícola.*

**JOCHAMOVITZ, Alberto**

[copia]

Señor don  
Alberto Jochamovitz

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9 y  $\frac{1}{4}$  p.m. se realizará en esta casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados del Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el acta de fundación.



Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[\*] *Membretado del Partido Nacional Democrático.*

---

Lima, 23 de marzo de 1917 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Muy señor mío:

El Directorio de la Sociedad de Ingenieros, en sesión de la fecha, ha aceptado a usted como miembro activo de la institución, a propuesta de los señores Héctor F. Escardó y A. Jochamovitz.

Lo que cumplo con participar a usted, aprovechando la oportunidad para ofrecerle mis respetos.

A. Jochamovitz  
Secretario

[\*] *Membretado de la Sociedad de Ingenieros. Lima.*

Lima, 23 de marzo de 1917

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Chosica.

Muy distinguido amigo:

Nuestro amigo Héctor Escardó me dice que le ha hablado a usted de mí para el plano de una hacienda en Ica. Como, según me he informado usted debe ir el lunes próximo en la tarde a su oficina, yo pasaré por allí para tratar sobre el particular.

Me es muy grato aprovechar de esta oportunidad para saludarlo atentamente y ofrecerle las seguridades de mi consideración y aprecio.

Su atento y seguro servidor y amigo,

A. Jochamovitz

[\*] *Membretado de The Johns Hopkins University Baltimore Maryland.*

Lima, marzo 29 de 1917

Señor  
José de la Riva-Agüero  
Chosica.

Muy distinguido amigo:

En vista del plano que se sirve remitir de la hacienda Manrique, me es grato decirle que un plano exacto de esa hacienda, con todo el detalle que requiere y a una escala de 1 en 5000 (que es la más aparente en este caso) valdría Lp. 200.

Le adjunto copia de una parte del presupuesto de confección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, para el levantamiento de los planos de terrenos en la costa del Perú. Allí verá usted que el precio por hectárea se estima en Lp. 0.3.20; como Manrique y Vallejos tienen más o menos 750 hectáreas, resultaría un precio superior al que le señalo más arriba, y que por consiguiente, espero que usted encontrará razonable, sobre todo si se tiene en cuenta que el trabajo será de primera exactitud.

Le agradecería me dejara donde debo remitir el plano que me envió.

En espera de su respuesta y con muchos saludos, me es grato suscribirme como su amigo y seguro servidor,

A. Jochamovitz

**JOCKEY CLUB**

[tarjeta-entrada]

El Directorio del Jockey Club tiene el agrado de invitar al señor José de la Riva-Agüero y Osma a las carreras que se efectuarán en el Hipódromo de Santa Beatriz el 19 del presente y con asistencia del señor Presidente de la República y su familia.

Lima, 14 de noviembre de 1933 [\*].

[\*] *Con sello del Jockey Club.*

**THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY BALTIMORE-MARYLAND**

[tarjeta]

November 22, 1938 [\*]

The Library gratefully acknowledges your generous gift of a copy of your *Por la verdad, la tradición y la patria* (Opúsculos) Lima, 1937.

John C. French

Librarian

To Sr. J. de la Riva-Agüero.

[\*] *Membretado de The Johns Hopkins University Baltimore-Maryland.*

**JORDÁN, Hugo**

Callao, 7 de junio de 1941

Señor don  
José de la Riva-Agüero

No sé como me atrevo a escribirle ésta cuando me abruma el temor de cometer faltas; tanto de ortografía como de fraseología, mas lo hago porque siempre he sido su admirador y he leído con avidez tanto artículo y conferencia publicasen en *El Comercio* de usted.

Uno de sus artículos que ha dejado una impresión más latente en mi espíritu fue el que escribió usted a raíz de la muerte de Gabriel D'Anunzio, pues lo leí y releí muchas veces; en cada palabra, en cada frase, en cada párrafo; hacía pequeños lapsos para compenetrarme de ellos y los gustaba hasta que sólo dejaba de ellos bagazos resecos; y así de tal manera se han penetrado en mí que hay veces sólo afluyen aquellos análisis biográficos, sin saber cuándo ni cómo han venido a mí.

Señor de la Riva-Agüero uno de los principales objeto de éstas, es pedirle su opinión sobre cierta tendencia que me subyuga desde que era pequeñuelo. Resulta que me he obsesionado en creer que poseía aquel raro don que poseen los escritores para pintar con letras todo lo que ven o lo que su privilegiada imaginación le trae a la mente.

Y le diré que tengo esa idea tan metida en mí que así me desilusionase usted siempre persistiría en ella; pues sí, señor, esta tendencia se fue delineando en mí desde que comencé a leer los cuentecitos de "Calleja" y a garabatear las paredes y ahora es algo de lo que no me puedo desligar. No sé si sea manía, vicio o enfermedad, lo que es ésta se caracteriza por una curiosidad acendrada que me

hace querer leer y saber todo y si veo un trozo de papel cualquiera en el suelo lo recojo para leerlo y si veo una letra dibujada en cualquier parte me sobrepairo para contemplarla cual si fuera un ídolo; pues es tal ese prurito en mí que lo prefiero, a todas las sensaciones, a todos los goces; es una necesidad de la cual no puedo prescindir y lo primero que buscan mis ojos al despertarme son algunas letras, es para mí como las gotas de agua que calman la sed al perdido en el desierto, es como el mendrugo de pan que aplaca el hambre del macilento vagabundo, es el primer rayo de luz que ve todas las mañanas el presidario, por el único resquicio que tiene.

Ha sido tanta mi hambre de lectura que mis pensamientos he querido transplantarlos al papel para leerlos y me he regocijado con ellos y me he llenado de felicidad, pues no me han parecido malos y así desde pequeño he hecho lo que yo llamaba versos; más tarde he querido hacer artículos, cuentos cortos y actualmente que tengo 26 años, estoy acumulando pensamientos y datos para arriesgarme a escribir una novela.

Mas le diré que ésta quiero hacerla con visos de humana realidad, algo que deje enseñanza clara y concisa, algo que despierte el sentimiento de la acción, algo que deje utilidad al lector y no como aquellos legajos de superflua y apiñada lectura que hablan de romanticismos y sentimentalismos, que en lugar de dar más bríos de vida y de llenar de optimismo al hombre, lo llenan de tristeza y pesadumbre y lo vuelven pusilánimes y apáticos.

Hay personas que dicen "ojos que no ven corazón que no siente" mas esas mismas, si se libran de esas visiones; la adquieren al leer, que el leer es ver también.

¿Acaso no se sufre bastante con el peregrinar en este mundo? Para que fantasistas sentimentales se la pasen imaginándose dolores y tristezas por doquier, que luego sin escrúpulos se la inyectan al lector.

Pues sí, señor, todo libro debería tener una enseñanza optimista y concisa que dé estímulos y llene de ánimo a nuestra decaída raza y fundar una "Junta protectora del lector" que podase la lectura que no tiene utilidad y así eliminar lo superfluo; para que no quedase diseminada ni siquiera una palabra inútil.

Mi querido señor de la Riva-Agüero, quisiera escribirle más pero temo que mis argumentos le cansen y le aburran; por lo tanto opto por cortar y aprovecho de ésta para tomarme la libertad de pedirle su opinión sobre algunas de mis poesías que le mando adjuntas.

Aprovecho de ésta también para suscribirme su servidor, augurándole salud y ventura,

*Hugo Jordán*

P.D. No vaya usted a decirme en su respuesta joven Jordán: es verdad que debería existir una Junta protectora del lector, porque tiene salud de anécdota y como me la he imaginado antes queda sin valor.

**JORDÁN DE ARRIES, Candelaria**

París, 18-6-33

Querido amigo:

Usted que conoció y apreció mi queridísima hermana Pilar le vengo a anunciar con el corazón destrozado por la pena la tristísima noticia de su muerte acaecida el día 3 de abril después de corta enfermedad.

Ya se podrá usted figurar lo que ha sido para mí la pérdida de esa queridísima y buenísima hermana. ¡Éramos tan unidas! ¡Pilar era el alma de esta casa! ¡y el vacío que nos ha dejado es inmenso y no hay consuelo para ello! ¡Este terrible golpe después de lo de mi hermano es espantoso! ¡y no sé como mi pobre madre lo va poder resistir! Pilar era una hija, una hermana y una amiga tan buena, tan abnegada y servicial, no sabía lo que era el egoísmo, siempre se alegraba de todo lo bueno que tuviesen las amigas y nunca se quejaba de lo suyo ni de su salud. No dudo que Dios le habrá premiado sus muchas virtudes y estará gozando de la gloria que mereció con su inagotable caridad ¡pero pobres las que nos quedamos! Yo le pido que nos proteja y nos dé fuerzas y resignación para que podamos seguir viviendo sin ella.

¡Qué lejos parece ya esa simpática temporada que pasamos en Roma! ¡esa fue nuestra última época feliz, pues ese mismo año murió mi pobre hermano! ¡Dios nos prueba bien! Aquí estoy pasando una temporadita en París en Piepus para cambiar un poco de ambiente, mucho echo de menos también a mi querida madre Eufrasia ¡Cuántos vacíos en todos lados!

En nuestro desgraciado país todo va de mal en peor y no sé adonde vamos a parar.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro Rey, siempre tan cariñoso y simpático y con muy buen espíritu.

Y usted ¿qué tal está? ¿No volverá por esta vieja Europa?

Con recuerdos afectuosos de mamá y mis hermanas.

Recíbalos de su muy afligida amiga,

*Candelaria Jordán de Arries*

**JORDANA**

[telegrama]

All America Cables and Radio

Fecha de recepción: 1944-mar.-13

Don

José Riva-Agüero

Director Academia Lengua

Lima

Agradezco muy cordialmente sus condolencias fallecimiento obispo Sarasola cuya obra misionera fue siempre noblísima y conmovedora afirmación tradiciones comunes nuestros pueblos.

Salúdale afectuosamente.

Jordana

Ministro Asuntos Exteriores

## JUNTA DE DEFENSA SOCIAL

Reservada

Lima, 14 de marzo de 1934 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Consejo de Ministros y

Ministro de Justicia, Instrucción y Culto.

Presente.

Señor Ministro:

Con todo el respeto y consideración que nos inspira su alta labor nacionalista al frente de la Presidencia del Consejo de Ministros; el personal de empleados y colaboradores de la Junta de Defensa Social, en la benevolencia de usted para hacerle la siguiente ligera exposición, confiando para ello en su recto juicio, su reconocida ilustración y su alto espíritu comprensivo.

Creada la Junta de Defensa Social por Decreto Supremo de 9 de agosto de 1932 e integrada por un delegado de cada Ministerio del Poder Ejecutivo, viene desarrollando su labor nacionalista de acuerdo con otros decretos supremos que le señalan atribuciones especiales. Pues bien señor doctor en el Ministerio de Gobierno se nos ha notificado, por decirlo así, en forma verbal, que la Junta desde enero del presente año no recibirá sus asignaciones mensuales, consignadas en el Presupuesto General de la República, sino que se les dará a aquellas sumas otra aplicación, desconociendo así la ley presupuestal y prevaleciendo hasta hoy, sin motivo que lo justifique, el concepto inconsulto y hostil para esta institución del último Director de Gobierno, que desde aquel cargo servía desembozadamente, los intereses del izquierdismo.



Esta disposición que de llevarla a la práctica constituiría una curiosa y nueva tesis en nuestra legislación administrativa, con desmedro de la seriedad del Gobierno a quien directamente, sin razón, le sería imputable, no es posible aceptarla ni en principio, desde que esta Junta ha sido creada con alta finalidad patriótica por un decreto gubernativo, está integrada por distinguidos hombres de orden y se desenvuelve de acuerdo con el plan integral que le trazó la comisión consultiva compuesta de eminentes ciudadanos, entre los que se encuentra usted, que suscribió un dictamen en unión de los señores doctores Oscar Miró Quesada y Carlos Arenas Loayza. Por lo mismo todos los servidores y empleados de esta Junta confían, con gran fundamento, que usted Señor Ministro, desde su alta y merecida situación política, desde donde viene regulando con notable acierto la vida jurídica del país, no ha de permitir que quedara recesada o disuelta, por falta de entrega de sus fondos y por una notificación verbal de un funcionario, dejando intempestivamente en la miseria a todos sus servidores, una institución nacional que aparte de la labor educacional que realiza, contrarrestando propaganda desnacionalizante y antidemocrática, tiene por desarrollar una importante misión de bien social. En consecuencia, resultaría antipatriótico y extraño que por incomprensión en el Ministerio de Gobierno no se le entregaran sus fondos, que están debidamente ejecutoriados en el Presupuesto, a esta institución que debería siempre tener la decidida protección del poder público.

Bajo tales consideraciones, Señor Ministro, que usted estimará atendibles, por estar basadas en la Razón y el Derecho; ocurrimos respetuosamente ante la alta autoridad de usted, como jefe del Gabinete, para que interponga su valiosa influencia ante el señor General Presidente de la República a fin de que quede fin efecto aquella disposición verbal, inconsulta, absurda, antilegal y antijurídica.

Respetuosamente suplicamos a usted quiera excusarnos por haber distraído su atención, dedicada a más altas funciones del Go-

bierno, rogándole, al mismo tiempo, darnos una respuesta que tranquilice nuestros hogares amenazados de miseria.

Somos de usted muy atentamente, Señor Ministro.

Empleados y colaboradores de la Junta de Defensa Social

[\*] *Membretado de la Junta de Defensa Social. Secretaría General.*

Lima, 12 de junio de 1936

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Estimado señor:

Como ciudadanos patriotas que seguimos con natural interés el desenvolvimiento de la vida del país, principalmente cuando se trata de la defensa de sus fueros y de su integridad, hemos escuchado primero y leído detenidamente después, la importante alocución dirigida por usted a la nación el miércoles 10 en la noche.

Nada tendríamos que decirle al respecto, más que felicitarle sino hubiéramos experimentado nosotros, en carne viva, como empleados de un organismo de Defensa Social -llamado a tener como en todos los países la más decidida protección del Estado- la más amarga decepción. Sentimos decirle, señor, que cuando funcionarios del Ministerio de Gobierno con la venia o sin ella del señor Presidente de la República, atentó contra la vida de este organismo, usted ejercía la Presidencia del Consejo de Ministros.

Estando usted, pues, en esa alta situación política, le enviamos oportunamente la comunicación cuya copia le adjuntamos, sin que hayamos tenido el gusto ni el honor de que usted nos respondiera no obstante que pertenecía usted a la comisión consultiva que elaboró, con gran inteligencia, el plan integral de la Junta de Defensa Social. Esto dio como consecuencia que faltos de apoyo de los que precisamente debieron prestárnosla, la institución sin sus fondos, no obstante estar consignados en el Presupuesto general de la República en forma específica, tuviera fatal y necesariamente que morir. No nos explicamos, pues, como en estos momentos en que se llama a la ciudadanía, invocando sus sentimientos patrios para cohesionarse y formar un gobierno fuerte y poder así detener el avance de ideas desnacionalizantes, no se piense en que inconsultamente, se suprimió un organismo nacional que contaba en su programa tan importantes acciones de bien social tan sólo para tomar sus rentas y darles otra aplicación y se dejara con la mayor ingratitud en la calle a sus empleados, sin acordárseles otra colocación y lo que es más inconcebible, que se les esté adeudando sus haberes temerariamente a pesar de haber estado sirviendo dentro de la organización de la junta, una causa nacional. Entre esos servidores, señor hay hijos del pueblo que desempeñaron funciones subalternas y que sus haberes trabajados y ganados honradamente, constituyen el único patrimonio de sus hijos y señoritas mecanógrafas que descuidaron su hogar para trabajar en la institución y ganar el pan para su familia. Sin embargo, a nadie se le paga. De nada han valido las intervenciones en el Congreso que acordó recomendar al Ministerio de Gobierno la cancelación de estos sueldos en conformidad con el presupuesto, ni tampoco las diversas insinuaciones de los diarios, principalmente de *El Comercio*, que han abogado insistentemente en nuestro favor.

Ante esta situación, señor doctor, o mejor dicho ante esta injusticia clamorosa, nosotros le preguntamos a usted que es hombre inteligente ¿habría buena disposición en nadie para coadyuvar al triunfo de una candidatura que se dice nacional, que tiene como divisa la defensa de la sociedad y de la ley cuando nosotros que trabajamos

abnegadamente en un organismo de esa índole, ni siquiera se nos paga nuestros sueldos? ¿No cree usted que en la institución que servimos nos expusimos a peligros contrarrestando propagandas de carácter extremista? Seguramente que usted lo entiende así; pero ni en ese entonces que desempeñaba usted la jefatura del Gabinete, ni posiblemente ahora sus muchas atenciones personales le permitirán ocuparse de este asunto.

Le acompañamos también la carta que en debida oportunidad le enviamos al señor Presidente de la República sin que tampoco haya atendido nuestra solicitud a pesar de ser muy justa.

No olvide usted, señor doctor, que empleados de ese organismo nacional que coincidía absolutamente en sus ideas están impagos de sus sueldos que quedaron pendientes al recesarse y que la organización del mismo en convites en toda la República, integrados por hombres de orden y trabajo, representada *una poderosa fuerza cívica* que indudablemente al desarrollarse la institución, verdadera defensa contra las asechanzas de elementos peligrosos.

Nosotros le agradeceríamos señor doctor que después de la lectura de esta carta y de los documentos adjuntos contemplara nuestro caso con espíritu generoso, interesándose porque sean *pagados nuestros sueldos* si le fuera esta carta de su estimación.

Con toda nuestra consideración y respeto, somos de usted muy atentos y seguros servidores.

Empleados de la Junta de Defensa Social

## JURADO DEPARTAMENTAL DE ELECCIONES DE LIMA

Lima, 26 de setiembre de 1936

Señor

Presidente del Jurado Departamental de Elecciones de Lima

Señor Presidente.-

En nuestra condición de secretarios de la central directiva del partido Acción Patriótica, tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de manifestarle que habiéndose inscrito nuestro partido político ante el Jurado Nacional de Elecciones, como es de pública notoriedad, suplicamos, al Jurado de su digna presidencia, para que se sirva tomar nota de los respectivos candidatos a representaciones por el departamento de Lima, proclamados por la Acción Patriótica.

Senador por Lima.-	Señor don Elías Mujica y Carassa.
Senador por Callao.-	Señor don Ricardo Guzmán Marquina
Diputados.-	Señor doctor Pedro Abraham del Solar
“ .-	Señor doctor Alberto Freundt Rosell
“ .-	Señor César Ordoñez Chávez
“ .-	Señor Víctor Rodríguez Ponce

Asimismo, participamos a usted que los candidatos en referencia se apersonarán cuanto antes en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Electoral vigente, ante el Jurado de su presidencia, por lo que suplicamos a usted hacer conocer a sus organismos provinciales nuestras nominaciones.

Dios guarde a usted.

Por los secretarios.- Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño.

**JURADO G., Julio H.**

Lima, 4 de setiembre de 1936 [\*]

Señor doctor  
José de la Riva-Agüero  
Presente.

Estimado señor:

Por la presente le comunico a usted que en la sesión de junta general, realizada el día de hoy, se acordó por unanimidad, nombrarlo socio honorario protector de nuestra Hermandad.

Es todo lo que le comunico para su debido conocimiento, esperando que nos honrará con su aceptación.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y estima personal.

De usted su atento y seguro servidor,

*Julio H. Jurado G.*

El secretario general

[\*] *Con sello de la Hermandad Cargadores y Sahumadores del Señor de los Milagros. Nazarenas.*

## JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

[copia]

Lima, 12 de setiembre de 1936 [\*]

Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones  
Presente

Señor Presidente

En nuestra condición de secretarios de la junta central directiva de la Acción Patriótica, tenemos el honor de dirigirnos a usted en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 7287 a fin de que disponga usted se inscriba a nuestro Partido, para cuyo objeto cumplimos con adjuntar a esta solicitud los números de los periódicos *La Prensa* y *Las Derechas* de 23 y 26 de marzo último, que contiene el ideario y programa de la Acción Patriótica; asimismo, acompañamos los 8 números últimos de nuestro periódico *Las Derechas* que nos sirve de órgano de propaganda política y además la nómina de la junta central directiva del Partido que tiene como local para sus funciones oficiales, el jirón Camaná N° 459.

En cuanto al candidato presidencial de la Acción Patriótica, cumplimos en manifestarle que lo es el señor doctor Manuel Vicente Villarán, como es de pública notoriedad.

Dios guarde a usted.

Los Secretarios.- Firmado Doctor Bruno Vargas Buenaño  
Doctor Ernesto Arias Schreiber.

[\*] Con sello de Acción Patriótica. Secretaría.

[copia]

Lima, 2 de octubre de 1936

Señor  
Presidente del Jurado Nacional de Elecciones  
Presente.

Señor Presidente:

En nombre del partido Acción Patriótica, y por especial encargo de su presidente señor doctor don José de la Riva-Agüero, nos es honroso manifestarle que, en cumplimiento con lo prescrito en la Ley Electoral vigente N° 7287, se ha designado como personero de nuestra agrupación política, ante el Jurado de su digna presidencia, al señor don Elías Mujica y Carassa. Asimismo, oportunamente nos será grato comunicarle a usted la designación del otro personero de la Acción Patriótica.

Por lo expuesto, solicitamos se sirva usted señor Presidente dispensar a nuestro personero el apoyo necesario para el mayor éxito de su cometido.

Dios guarde a usted.

Por los secretarios.- Firmado Bruno Vargas Buenaño.

---

## JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

[copia]

Lima, 9 de octubre de 1936

Señor  
Presidente del Jurado Nacional de Elecciones  
Presente.

Señor Presidente:

En nuestra condición de secretarios del partido Acción Patriótica, y por especial encargo de su presidente señor doctor don José de la Riva-Agüero, nos es honroso manifestarle que, en cumplimiento con lo prescrito en la Ley Electoral vigente N° 7287, hemos designado personero de nuestra agrupación política, ante el Jurado de su digna presidencia, al señor doctor don Alberto Freundt Rossell.

Por lo expuesto, solicitamos se sirva usted señor Presidente, dispensar a nuestro personero el apoyo necesario para el mayor éxito de su cometido.

Dios guarde a usted.

Por los secretarios.- Firmado.- Doctor Bruno Vargas Buenaño.

Dios guarde a usted.

Los Secretarios.- Firmado Doctor Bruno Vargas Buenaño  
Doctor Eugenio Arias Schreiber

[\*] Con sello de Acción Patriótica. Secretaria.

KABAYAMA, Ayakô

Tokyo, le 24 Octobre 1938 [\*]

Monsieur le Docteur Don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Cher Monsieur

Nous avons été très heureux d'apprendre par le Ministère  
des Affaires Etrangères que vous aviez bien voulu accepter notre  
invitation et nous espérons que votre séjour parmi nous vous sera des  
plus agréable. Nous nous mettons entièrement à votre disposition  
pour vous faire connaître notre pays et nous vous prions d'avoir  
recours à nous pour tout renseignement que vous voudrez nous  
rapporter à propos de notre culture et de nos mœurs. Soyez  
sûr que vous serez bien accueilli.

**EPISTOLARIO LETRA "K"**  
**KABAYAMA - KUCZYNSKY**

Avec mes salutations distinguées,

A. Kabayama  
Ayakô Kabayama  
directeur en chef

[\*] *Meimbretado de Kokusai Bunka Shinkokai; The Society for International Cultural Relations, Tokyo.*

**KABAYAMA, Ayské**

Tokyo, le 24 Octobre 1938 [\*]

Monsieur le Docteur Don  
José de la Riva-Agüero y Osma

Cher Monsieur

Nous avons été très heureux d'apprendre par le Ministère des Affaires Etrangères que vous aviez bien voulu accepter notre invitation et nous espérons que votre séjour parmi nous vous sera des plus agréable. Nous nous mettons entièrement à votre disposition pour vous faire connaître notre pays et nous vous prions d'avoir recours à nous lorsque vous désirerez approfondir ce qui a rapport à notre culture. Nous attendons avec impatience votre arrivée et soyez sûr que vous serez bienvenu au Japon.

Avec mes salutations distinguées,

A. Kabayama  
Ayské Kabayama  
directeur en chef

[\*] *Membretado de Kokusai Bunka Shinkokai. The Society for International Cultural Relations. Tokyo.*

[borrador]

[s/f][\*]

Excelentísimo Señor Conde

Ayské Kabayama

Director de la Sociedad para el Desarrollo de las Relaciones Internacionales de Cultura

Excelentísimo Señor:

En nombre de la correspondiente Asociación de Cultura Peruano-Japonesa de Lima, cuyo vicepresidente y delegado especial soy, y en el mío propio, me siento muy feliz al expresar aquí mi gratitud a la Sociedad nipona para el desarrollo de las relaciones internacionales de cultura, cuya hospitalidad recibo, y a la noble nación japonesa toda entera, de la que soy ferviente, constante y ya antiguo amigo. Desde mis años de juventud había acariciado el anhelo, hoy colmado, de visitar esta hermosa tierra, engalanada ahora por la naturaleza y la historia, el heroísmo y el arte; estas islas de prodigio, nacidas del fuego y elevadas desde el fondo del mar, como mis Andes; y de las cuales he sido siempre apasionado admirador porque a través de las vicisitudes de su pasado glorioso, nos han dado a nosotros, los lejanos ribereños del Pacífico y a todo el universo, asombrado y reverente, las necesarias y supremas lecciones de su patriotismo incomparable y de su continuidad tradicional profunda. El victorioso rechazo a todas las invasiones de enemigos extranjerizantes de países competidores históricos, y la voluntad indomable que sabe sobreponerse a las insidias, de las catástrofes de los elementos físicos. El Japón le ha demostrado fulgurante y triunfalmente al mundo a partir de la excelsa era Meiji, como ha sido posible que se modernice y regenere un gran pueblo, conservando intacta en lo hondo su alma ancestral como una perfecta y maravillosa adaptación a la técnica contemporánea puede aliarse y sublimarse con el acendrado respeto a la herencia espiritual de los mayores bajo la tutela providente y magnífica de una legítimi-

dad intangible y sacrosanta; y como sólo son fecundos y felices los movimientos renovadores cuando en su pristina esencia pueden calificarse, el tal estupendo vuestro, de restauración de lo capital y atávico, de vuelta, destino y leyes primordiales de la raza.

Yo, Señor en el Perú, soy un nacionalista y derechista muy definido; y dentro de mis escasas fuerzas y en mi esfera he laborado en contra de todos los disociadores que constituyen vanguardia escandalosa o hipócrita del comunismo. No es así de extrañar que, habiendo simpatizado siempre con este Imperio caballeresco, sienta ahora avivarse todavía más mi entusiasmo, porque el Japón está defendiendo el orden y la paz social, para ventura de todo el género humano. El efecto benéfico de sus victorias lo advertimos donde quiera, porque con ellas estamos mucho más firmes en nuestra seguridad material interna, y en lo que aún vale más, en la raigambre moral de nuestros principios fundamentales. Hablo ya ahora y hablaré después en nombre propio exclusivo. Con la dichosa libertad sin séquito pero también sin ligaduras que da el ser mero particular y con mi ingénita franqueza, desdeñosa de la doblez servil y de la perífrasis pusilánime.

En las conferencias históricas y universitarias a que me habéis invitado, quiero y debo, con la afortunada exención de trabas y compromisos que confiere la libre cátedra, explicar lo que fue el Perú desde los albores de su vida precolombina. Me propongo en las ocasiones sucesivas, hablaros de como por lo menos tres razas, relacionadas estrechamente allá en la prehistoria con los componentes de la vuestra, poblaron el continente americano y engendraron con su mistion a nuestros indios. Obedeciendo a distantes imperativos pero muy verdaderos parentescos, los peruanos prehispánicos crearon monarquías de tipo asiática, teocracia indeleble que por la fuerza irresistible del atavismo reproducen históricamente los tipos de estos imperios que nosotros todos los arqueólogos de América deberíamos llamar originarios pero occidentales, y no orientales porque hacia ellos siguiendo la carrera de su dios el Sol, se inclinaba por distinto el espíritu indígena. Después de haber enumerado algunas de las

muchas semejanzas que el Perú tiahuaquense y el del Cuzco imperial ofrecen con el Japón y la China primitivos, por una difusión imitativa improbable sino por la tendencia ineludible de un impulso étnico, demostraré que el régimen incaico fue un impulso en extremo jerárquico aristocrático socialismo con comunidad agrícola de aldea sin duda según ocurrió también en éstos sus hermanos mayores del Asia, pero que no considerase en manera alguna por mil evidentes razones, régimen comunista según que lo vean que lo verán en manuales o en declamaciones circunstanciales y lo van repitiendo por ignorancia o mala fe, vulgarizadores superficiales y atropellados y periodistas indocumentados o inescrupulosos. Tras haber procurado expresar la extraña y pintoresca grandeza del arte peruano indígena, de su arquitectura ciclópea, de sus cerámicas naturalistas o estilizadas, de sus tejidos y metalurgia y de los vestigios de su perdida poesía; intentaré trazar el cuadro de la época española, no menos opulenta e insigne. Rebatiré, en cuanto la brevedad de mis conferencias lo consienta la calumniosa exageración que se ha afanado por entenebrecer esa época guerrera de la Conquista y la estabilización nobiliaria pomposa y reformada por tenor del virreinato.

Por experiencia, como todos los grandes, sabéis que la maligna envidia de los rivales forasteros se empeñan de continuo en deslustrar, con falsedades sistemáticas los méritos de una nación vencedora y cuando alcanza predominio deslumbrante en el concurso mundial. Hablaré de los edificios y costumbres, cronistas y poetas de la edad española colonial que de seguro despertará vuestra simpatía, porque coincide con muchas de vuestras [ilegible] antiguas de las íntimas impresiones de vuestro tan gallardo y no pocas como nuestros indios se mezclaron pronto nuestros padres con los españoles, como en vuestra divina tierra hicieron los aborígenes, con los malazos colonizadores preponderantes y los mongólicos.

Si nuestros indígenas en cambio son vuestros remotos pero legítimos parientes, los que representamos el auténtico y tradicional núcleo hispánico somos ya no sólo en esta larga cruzada contra el

marxismo nefasto en España sino en toda la América española, vuestros aliados morales, decididos y lógicos.

Viniendo después a la edad moderna invariables, hasta los años presentes, con las limitaciones que la vecindad me impondrán el temor de fatigaros, el espacio de que dispondré y la elemental discreción de no entrar en menudencias de política mezquina, trataré de informaros de nuestras condiciones y problemas. La falta de un vigoroso nacionalismo ha malogrado muchas de nuestras empresas en el pasado siglo XIX, y causó en él nuestro decaimiento y nuestros desastres. Pero no faltan en el presente algunos indicios de mejoría. Para alentarlos y robustecer nuestra infantil inexperiencia y timidez, debemos empaparnos en vuestras enseñanzas soberbias. Tal es mi convicción más arraigada; y eso significa mi venida. Mi ideología derechista halla a la vez en vuestro propicio ambiente, estímulo y satisfacción. Desconfié desde el principio de la vacua institución ginebrina que en ocasión inesperada para los peruanos memorable se mostró injusta con mi patria y sañuda para venganza nuestra, vuestro apartamiento dio golpe mortal. Protesté contra la aplicación de las sanciones a Italia, a esa hija; y no tardaron en justificarme plenamente los sucesos la prensa porque Italia y el Japón han destruido de consuno y en definitiva el peligroso y pueril artículo 16 que viciaba ese Pacto de Naciones exorbitante, intrusivo, destructor de las soberanías y de toda diplomacia viril y eficaz. Cuando muchos de mis compatriotas se enervaban en las quimeras de un pacifismo a lo Roman Rolland tolstoyano y se deleitaban morbosamente semiurdiendo con seriedad caricaturas del socialismo fabiano inglés y del mísero Frente Popular de otras repúblicas, optaba yo por los maestros de energía occidentales, que parecen un eco reconocido de vuestro insuperable Bushido. Por eso hoy me es lícito, sin apostasías, eufemismos ni veleidades, con la coherencia de todo mi pasado, inmune de las contradicciones de los híbridos, clamar con voz vibrante mi admiración y mi aplauso a vuestro país, invicto y a su señorial cultura

milenaria.

[\*] *Carta manuscrita. Cuaderno 180.*

**KANO, Hisamiti**

Oomori, January 25. 1939

Dear Dr. Riva-Agüero:

I write to express my heartfelt appreciation of your kindness in presenting me with a most thoughtful gift.

I shall treasure both pen and pencil in constant use and they will no doubt aid me in recalling the pleasant memories of your sojourn in Japan.

Yours very sincerely,

*Hisamiti Kanô*

Tokyo, February 27, 1939 [\*]

Sr. Dr.

Riva-Agüero y Osma  
c/o The Nippon Yusen Kaisya  
Port Said, Egypt.

Dear Sr. Riva-Agüero:

I hope this letter finds you well, and I am sure that you are enjoying your tours in Egypt and the Holy Land.

Please find enclosed a few photographs which were taken at the time of your departure from Tokyo station. These were sent by special delivery to Moji in order to catch your boat there. Unfortunately, the mail service seems to have been a little slow and the Yasukuni Maru had already sailed, so they were returned to us a few days ago. Please get M. Loetscher to paste them in at the end of the photo album and thus complete the pictorial record of your sojourn with us in Japan.

The various cases and packages which you left with us to be forwarded to your home in Lima have been carefully repacked and dispatched, and we hope every thing will reach you quite safely.

Mr. Taki of the staff joins me in wishing you the best of health and many pleasant adventures in your homeward journey.

Yours very sincerely,

*Hisamiti Kanô*

Hisamiti Kanô

[borrador]

Lucerne 23 Mai 1939 [\*]

Monsieur  
Hisamiti Kano  
Kokusai Bunka Shinkokai  
Matunouchi. Tokio.

Moncher ami:

Seulement il y a nuit jours, a mon arrivée a Rome, j' ai reçu votre lettre de la fin Fevrier avec les photos. Everard les a mises déjà dans mon album de voyage mille fors, merci de cet envoi et de celui de mes effets pour le Perou que vous m' annoncez egalement. Je vous prie de me comuniquer (toujours au consulat [ilegible] Rome 3, Via Piamonte) si a la fin mon petit article sur le Congres Panamericain demande déjà [ilegible] par le Japan times, a paru dans ce journal ou ailleurs, par exemple dans votre Bulletin. Je dois encore vous envoyer deux longs articles en espagnol sur mes impressions nipponnes. Je les expedierai de Rome ou de Seville, car apres avoir fait ici une visite a l' exposition de Zurich, si proche de [ilegible] je retourne en Italie et je passe vas au sud de l' Espagne pour les conferences que j' ai promis d' y faire. Je vous supplie de reneter mes hommages au Marquis de Tokugawa, et aux comtes Kabayama et Kuroda (pour le quel je demande a Paris la collection des chants peruviens); et de saluer très amicalement a Mr. Aoki e Kudo qui [ilegible] déjà recevoir ma lettre et Mr. Taki [ilegible] Vous savez mon cher Kano l' affectueuse et renonnaissante amitie qui vous professe.

*J. de la Riva-Agüero*

[\*] *Manuscrito, cuaderno N° 180.*

**KATSUBE**

April, 26 th, 1939 [\*]

Dear Dr. Agüero,

Major Anderson invites you to tea at his house at 4.30 p.m. on 29 th (Saturday) inst.

His house is a most interesting one in Cairo.

Very sincerely yours,

*P. Katsube*

[\*] *Membretado de la Légation Impériale du Japon en Egypte.*

**KENNY, Juan E.**

Montevideo, abril 29 de 1939 [\*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima-Perú.

De mi mayor consideración:

A nombre del señor Presidente, el doctor Felipe Ferreiro, me es grato acusar recibo y agradecer el tomo 2° del libro titulado *Por la verdad, la tradición y la patria*, que usted ha tenido la fineza de remitir con destino a la biblioteca de esta Corporación.



Esa obra, en la que usted reúne con todo acierto diversos estudios, conferencias y discursos, ocupa desde ya un lugar destacado en la sección peruana de nuestra librería, y no dudo que ella atraerá la atención de los miembros de número del Instituto.

Reciba, con reiterado agradecimiento, los saludos muy atentos de,

Juan E. Kenny  
Prosecretario

[\*] *Membretado del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.*

## KERMENIC, Oswald

Lima, 9 de abril de 1944 [\*]

Al señor doctor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Presidente de la Academia Peruana de la Lengua  
Lima.

Señor Presidente

Fue con viva emoción que leí en la edición del *Mercurio Peruano* que ha tenido usted a bien enviarme el artículo "Elogio de Polonia" que contiene una tan linda reminiscencia de un homenaje rendido a la nación polonesa por la Cámara de los Pares de Francia. Permítame, señor Presidente, expresarle mi profunda gratitud por esta nueva muestra de simpatía por Polonia, y de agradecerle muy sinceramente por su delicada atención de haberme enviado este bello documento.

Le ruego, señor Presidente, aceptar las expresiones de mi muy alta consideración.

*Oswald Kermenic*

Oswald Kermenic

Encargado de Negocios de Polonia

[\*] *Membretado de Poselstwo Rzeczypospolitej Polkiej W Peru.*

### **KIEFER-MARCHAND, Xavier**

Lima, 30 de enero de 1933 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Distinguido señor:

Esta mañana, después de haber aceptado su muy amable invitación, me hace saber el ministro que debo acompañarlo a la recepción que esta noche ofrece el Presidente de la República al cuerpo diplomático, a las 11 p.m.

Me permito pensar que será usted indulgente para mí y que me perdonará la inasistencia a la simpática reunión a la cual tan gentilmente me había convidado, no dudando que comprenderá fácilmente los motivos que me impiden concurrir como lo hubiera deseado.

Con los respetos de su muy atento y seguro servidor,

X. K. Marchand

[\*] *Membretado de la Legation de France.*

---

Lima, 17 de octubre de 1944 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Lima.

Distinguido señor,

Designado, hace un año, para ejercer el cargo de Tesorero de esta institución, he podido apreciar la valiosa ayuda que le presta usted con una generosa contribución mensual.

Con este motivo, me permito rogarle acepte usted mis más sinceros agradecimientos por el interés que siempre ha demostrado para esta institución de la cual fue durante varios años, su muy digno Presidente, asegurándole, al mismo tiempo de la viva gratitud de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle, distinguido señor, las seguridades de mi más alta consideración.

X. K. Marchand  
Xavier Kiefer-Marchand  
Tesorero

[\*] *Membretado de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos.*

KIEFFE S., P.

Ancon, 9 mars 1910

Monsieur,

Les fascicules de votre beau travail sur l' *Histoire au Pérou* que vous avez en la bonté de m'envoyer m'ont captivé et charmé dès leur réception: mais je n'ai pas en le loisir, avant mon départ pour Ancon, de vous en adresser, comme je le désirais, mes remerciements et mes félicitations. Vous faites une oeuvre nécessaire, vivement désirée depuis longtemps de ceux qui s'intéressent à l'histoire du Pérou, et vous vous en acquittez à la fois en maître par votre science et en charmeur par votre modération. Il ne sera plus permis désormais d'écrire sur le Pérou sans vous avoir lu, et il sera difficile de sortir du sentier que vous avez tracé d'une main si sûre. Vous descendez au détail, vous avez tout vu, tout examiné; après vous avoir lu on se dit: la matière est épuisée, la moisson est faite, c'est à peine s'il y restera quelques épis à glaner.

Voulez- vous me permettre, Monsieur, comme marque de la haute estime que j'ai pour vous et du prix que j'attache à être éclairé par vous, de vous signaler deux ou trois points de détail où, à mon sens, je croirais possible de hasarder quelque objection à votre thèse? Je le fais à une condition: c'est que vous m'accordiez encore la faveur d'un entretien, après mon retour à Lima, pour que j'aie le plaisir d'entendre votre réponse. Je ne doute pas que je n'y trouve, comme dans tout ce qui vient de vous, lumière et satisfaction.

p. 130 (Rev. Hist., tom II, trim. II). Vous dites: *el mentir de este jesuita fue muy seguro mentir*. N'est - ce pas un peu sévère, si l'ontient compte des procédés historiques et descriptifs de l'époque, vu surtout, comme vous le faites remarquer en note, que la plupart des autorités alléguées par l'Anonyme ont été vues aussi par Blas de

Valera? En tout cas, Monsieur, la phrase tranche un peu sur le tonu de modération et de courtoisie dont vous ne vous dépariez jamais dans le reste de votre travail. Je crois, si vous tenez à une appréciation aussi sévère, que la phrase gagnerait à être *préparée* par quelques courts développements, qui amèneraient l'dil du leiteur, par une harmonieuse gradation, à voir fondre ce vigoureux coups de pinceau dans l'ensemble du tableau.

p. 145, seqq. (Rev. hist. *ibid.*) Ne pourrait on pas vous soupçonner, Monsieur, de pesscher un peu vers le défaut que vous reprochez avec tant de raison aux adversaires de Garcilaso de la Vega? Vous rabaissez beaucoup, ce me semble, la valeur des *Informaciones* du Vice-roi Francisco de Toledo. Que ce sois un documens qui, comme tous ceux de cette époque, demande à n' être consulté qu' avec défiance et constamment contrôlé par d' autres témoignages: tout leiteur averti sera d' accord avec vous. Qu' il ait en même les visées tendancieuses que vous y signalez, on l' admettra encore, quoique, peur - être, on atténuera certaines expressions, comme par exemple "no titubearon el Virrey y sus ministros en falsear los hechos", on du moins, si on trouve l' expression justifiée sur quelques points, on évitera de la généraliser autant. Mais où l' on pourra, ce me semble, vous faire une objection ce sera dans la distinction que vous établissez entre la "*historia de hechos*" et suite.

"*las noticias y apreciaciones sobre la condicion de los indios bajo el cetro de los Incas*". Je fais, avec vous, bon marché des *appréciations* du document qui nous occupe. Mais pourquoi semblez - vous envelopper dans la même reprobation "*las noticias*" pour ce seul fais quielles sont "*sobre la condicion de los indios bajo el cetro de los Incas*?" N' avons nous pas là cette "*historia de hechos*", sans doute, comme vous le dites plus haut "falaz a trechos" mais qui, en même temps "*tiene que ofrecer en muchos puntos elevado interés*" et cela pour tous les motifs que vous indiquez si bien dans le passage en question? E carter ce document a priori sus tout ce qui a rapport à la condition des Indiens sous la domination des Incas, cela ne vous

semble -t- il fas, Monsieur, tomber dans le même inconvénient que ceux qui rejettent Garcilaso en bloc, parce qu'il manque d'impartialité et parie que, sur certains faits, on a pre la convaincre d'erreur? Je m'empresse d'ajouter que je m'explique votre sévérité envers les *Informaciones* par la nécessité à vous êtes de *réactionner* contre la trop grande autorité que certains auteurs ont pu vouloir leur attribuer. Mais dans un travail aussi parfait que le vôtre on est involontairement porté à être difficile, comme devant une belle statuer on regrette le moindre atome de poussière qui ôte quelque chose à l'harmonie de ses formes.

p. 154 (Rev. His. *ibid*) Dans la note que vous consairez au P. Cappa, et à laquelle je souseris volontiers, cet auteur ayant apporté à sa thèse plus de conviction que de préparation et de talent, il y a un point de détail où je en serais pas, je crois, bien d'accord avec vous. Ils'agit des routes des Incas. Ce que le P. Cappa en dit, saul l' "*aire de triunfo*" me paraîtrais avez acceptable et, sauf meilleur avis, surto ut s'il me venait de vous, je ne le croirais fas bien éloigné de la vérité. Tout ce que j'ai lu sur les famenses routes des Incas et les quelques recherches petites mais bien attentives, que j'ai pu faire dans la sierra et sur la côte, m'ons donné cette impression qu'on a beaucoup exagéré l'importance de ce travail. Le P. Cappa cite du reste, Desjardins, dont l'avis, sans grande valeur en lui - même, devient très considérable par ce fait que l'auteur a mis en denou les notes de Leonce Angrand, voyageur de très grande autorité, lequel Leonce Angrand a revu et annoté le livre de Desjardins. En tout cas, Monsieu, la réponse que vous donnez sur ce point au P. Cappa, me semble plutot en faveur de sa thèse. Si las routes des Incas "estaban destinadas para viajeros a pie" comme elles l'étaient en effet, c'est probablement exagérer, comme le fout beaucoup J'auteurs, comme le fait même le judicieux et grave Humboldt (qui n'a vu que très peu le Pérou) que de parler à ce propos de "travail comparable aux routes des Romains" Plus de vingt siècles et une foule de peuples bien autremens barbares que les Espagnols de Charles Quint et de Philippe II, ont passé sur les routes romaines:

et pour en admirer la grandeur nous ne sommes pas réduits à de magnifiques affirmations de chroniqueurs inconsistans on de panégyristes échauffés. Nous y croyons parce que nous les voyons.

Je voulais, Monsieur, vous faire une dernière remarque sur un détail que je lis à la dernière page de votre étude dans la *Revista Historica*. Il s'agissait de Prescott que j'ai été étouiné de vous placer parmi "los autores que extreman la desconfianza con los comentarios" (p. 161) Mais ma lettre est déjà langue, je n'ai que trop abusé de l'indulgence que votre savoir et votre courtoisie m'autorisent à attendre de vous. Nous causerons de Prescott, si vous voulez bien me le permettre, à la prochaine entrevue que j'aurai le plaisir d'avoir avec vous. Mon avis, en deux mots, sur Prescott, est qu'on y trouve tout ce qu'on veut, tant contre que pour n'importe quelle source de l'histoire du Pérou, selon qu'à la page où l'on cherche, Prescott trouve utile pour sa thèse le pour ou le contre. En d'autres termes, Prescott est un habile avocat, mais il ne mérite pas le nom d'historien et je voudrais qu'on en le prît jamais au sérieux.

Excusez, Monsieur, la grande liberté que je prends avec vous. Si elle est exagérée vous en partagez la faute avec moi. Vous m'avez fait concevoir de vous une opinion si avantageuse que je crois pouvois tout me permettre avec vous dans le domaine de la science où vous êtes chez vous et où je suis, moi, un simple hôte de passage. Grâce à vous j'ai pu admirer l'intérieur de vos domaines et j'en mis enchanté. En vous offrant mes meilleurs remerciements, je vous prie, Monsieur, de vouloir bien me considérer toujours comme respectueusement et affectueusement vôtre.

P. Kieffe S. Sp.

**KIEFFER, René**

Paris, le 14 Mai 1935

Monsieur,

Connaissant votre gout pour les belles éditions, bien illustrées et à tirage réduit, j'ai le plaisir de vous annoncer que je me suis rendu acquéreur des ouvrages restant de la Société des Bibliophiles de l'Amérique Latine.

Je puis vous fournir ces ouvrages *aux prix réduits* de la liste ei-incluse.

Dans l'attente de vous lire, veuillez agréer, Monsieur, l'assurance de mes sentiments distingués

*René Kieffer*

**KLINGE, Amelia S. de**

Lima, 25 de Noviembre de 1941 [\*]

Señor don  
 José de la Riva-Agüero  
 Ciudad.

Distinguido señor:

El Comité de Damas Rotarias, del Rotary Club de Lima, ha organizado un Té Danzant, que tendrá lugar en La Cabaña el sábado

13 de diciembre próximo, con el objeto de allegar fondos para su labor. En el presente año el Comité se propone con los recursos que consiga, primero, enviar un pequeño obsequio de Navidad a cada una de las reclusas de la Cárcel de Mujeres de Lima; segundo, colaborar a la obra de la "Liga Pro-Estudiantes".

"La Liga Pro-Estudiantes" cuyo fin es ayudar económicamente a los jóvenes que carecen de recursos suficientes, así como orientarlos para el mejor éxito de sus estudios, tiene este año un déficit que nos proponemos contribuir a cubrir. La Liga fundada en 1936, y sostenida únicamente con erogaciones voluntarias, ha realizado en los años transcurridos una obra altamente meritoria y recomendable como lo indican las siguientes cifras:

En 1936 sostuvo 38 alumnos invirtiendo		S/. 4,828.09
1937	53	5,967.54
1938	80	7,468.23
1939	93	9,744.90
1940	113	12,703.35
1941	121	15,112.65

El Directorio de la "Liga Pro-Estudiante" está constituido como sigue:

Presidente: Ingeniero Jorge M. Zegarra; Vice-presidente: Señorita María Dibós Dammert, Secretario: Doctor Juan L. Hague, Tesorero: Señor Augusto Arias Schreiber, Pro-secretario: Doctor Luis C. Infante, Pro-tesorero: Señor Walter Neisser, Vocales: Ingeniero Alberto Alexander, Doctor Carlos Bambarén, Doctor Luis Bouroncle, Señor Eduardo Dibós Dammert, Doctor Jorge Dinthilac, Doctor Guillermo Fernández Dávila, Señorita Elvira García y García, Doctor Guillermo Gulman, Señor Rafael Larco Herrera, Doctor Leonidas Madueño, Señor Severino Marcionelli, Doctor Wenceslao F. Molina, Señorita Belén de Osma, Señor Luis Guillermo Ostolaza, Señor Carlos José Salas y Perales, Doctor Carlos Villarán.

Con la presente nos permitimos enviarle [*en blanco*] boletos para el Té-Danzant que hemos organizado, y no dudamos que tendremos su bondadosa colaboración en nuestro empeño.

Nos es grato suscribirnos de usted muy atentas y seguras servidoras,

Por el Comité de Damas Rotarias

Amelia S. de Klinge

Angélica R. de Zegarra

María Valledetano

[\*] *Impreso del Comité de Damas Rotarias. Lima.*

**KLINGE, Gerardo**

[copia]

Lima, 17 de diciembre de 1918

Señor don  
Gerardo Klinge

Muy distinguido amigo:

Como miembro del comité directivo del Partido Nacional Democrático, tengo vivo interés en que se constituya el comité departamental de Lambayeque con el personal más distinguido y apreciado.



Como usted sabrá, nuestro Partido está formado, de modo principal, por la juventud profesional e independiente. Aspiramos a reunir en él todos los jóvenes que como usted por su ilustración, por su prestigio y por su independencia, están llamados a actuar en esa nueva política que tanto anhela el país y en que están cifradas sus más legítimas esperanzas.

El día que lancé su nombre para organizar ese comité departamental, tuve como amigo suyo la satisfacción de constatar la general estimación que le rodea, y puedo decirle sin lisonja, que entre los mejores servicios prestados al Partido consideraré obtener su adhesión y su cooperación eficaz para constituir el comité de Lambayeque.

Lisonjeándome de obtener su aceptación y deseoso de facilitarle el trabajo, le indicaré, entre otros jóvenes a quien podría comprometer, al doctor Oscar Razzeto, doctor Vásquez, que está inscrito en el Partido, al ingeniero señor Labarthe y al doctor Pedro Delgado. Si usted acepta y consigue el asentimiento de los nombrados o de otras personas que usted elija con su buen criterio, me dará usted la satisfacción de comunicar una grata noticia a los compañeros del comité.

---

Lima, 29 de diciembre de 1931 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero

La junta general de esta Sociedad en sesión celebrada el día de la fecha, eligió a usted miembro de la institución.

Me es especialmente grato comunicarlo a usted para su inteligencia y fines consiguientes, presentándole con este motivo mi personal felicitación.

Dios guarde a usted.

*Gerardo Klinge*

[\*] *Membretado de la Beneficencia Pública de Lima. Dirección.*

**KOC LEÓN, Leo**

Lima, julio 3 de 1931

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma  
Ciudad.

Muy respetuoso señor:

Molesto su atención para suplicarle que se digne usted esperarme hasta después de las Fiestas Patrias, para poder ponerme al corriente en los arrendamientos de la tienda que ocupo en el jirón Cajamarca N° 398 de propiedad de usted. Como recién estoy principiando a trabajar, todavía el negocio no está acreditado, es pues por esto, que le suplico a usted tenga la bondad de esperarme hasta la fecha indicada en que yo sabré cumplir.

Dándole a usted señor por las gracias anticipadas.

Soy de usted y respetuosamente atento y seguro servidor,

*Leo Koc León*

**KOECHLIN, Alfredo E.**

Lima, mayo 8 de 1940 [\*]

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Madrid.

Muy distinguido doctor:

El día 31 del presente mes debe llevarse a efecto en esa capital, la inauguración del templo nacional de la Sociedad de San Vicente de Paúl; para cuyas ceremonias hemos sido invitados por el señor Luis Martínez Kleiser, presidente del Consejo Superior de la Sociedad en Madrid, que funciona en la calle Verónica 11.

Como nuestra Sociedad se halla imposibilitada por diversas circunstancias, de enviar una delegación especial, el Consejo de mi presidencia acordó, dados sus altísimos merecimientos y su reconocida fe católica, designarlo como delegado de nuestra Sociedad en dichas ceremonias.

Con la presente hallará adjunta una copia de la aludida invitación y en la fecha comunicamos a Madrid su designación, rogándole disimule que por la premura del tiempo no haya sido posible consultarle con anticipación.

En la esperanza de vernos tan brillantemente representados en dichas ceremonias, aprovecho de esta ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y suscribirme como su muy

afectísimo y seguro servidor en Nuestro Señor Jesucristo y en su verdad.

*Alf. E. Koechlin*

Alfredo E. Koechlin

Presidente del Consejo Superior del Perú

[\*] *Con sello de la Sociedad de San Vicente de Paul. Consejo Superior.*

## **KÖSLING SCHAFFER, Gustavo**

Lima, 7 de enero de 1937 [\*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Honorabilísimo Señor:

Tengo el alto honor de poner en conocimiento de usted que en el Colegio Italiano Antonio Raimondi se ha fundado en el transcurso del pasado año una institución histórico-arqueológica, para acrecentar los estudios arqueológicos en las aulas de nuestro amado plantel.

Conociendo su inagotable entusiasmo como también su magno espíritu emprendedor y siempre pronto a admirar cualquier esfuerzo que se haga para el bien de los demás, he juzgado oportuno y con amplia esperanza, proponerle a usted Honorabilísimo Señor, como miembro de la Presidencia de Honor de nuestro instituto cultural, que cuenta ya con la aprobación del Museo de Arqueología Peruana y con la del Ministerio de Educación Pública.

No dudo que usted aceptará su nombramiento espontáneo como miembro honorario y dará a inscribir su ilustre nombre en las listas de los miembros de la *Presidencia de Honor*.

Abrigo la firme esperanza que su respuesta a la presente me brindará la ocasión de agradecerle por su tan noble aceptación.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted señor mis más altos respetos y a las seguridades de mi más distinguida consideración.

De usted Honorabilísimo Señor, muy atento y seguro servidor,

*Padre Gustavo Kösling S.*  
Presidente activo

[\*] *Membretado del Instituto Histórico-Arqueológico. Colegio Antonio Raimondi. Lima.*

---

Lima, enero 8 de 1937

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Ciudad.

Estimadísimo doctor:

Según podrá usted informarse por el presente oficio, el Ministerio de Educación Pública, ha nombrado a su dignísima persona, *presidente de la comisión revisora* del libro de Historia del Perú Prehispánico, escrito por mí.

El Ministerio antes de que yo pudiera exponerle, que usted por el momento estaba muy atareado y que se excusaba el no poder hacer la mencionada revisión, había dado la resolución que acompaña la presente.

Mucho lamento, por supuesto, el que usted no disponga del tiempo necesario para revisar mi libro, revisión que, además de una garantía, hubiera sido para mí un honor incomparable.

Pero por la escasez del tiempo me atrevo señor doctor (y permítame la confianza) el pedirle, si no es su informe, siquiera, dierra a conocer en la mayor brevedad posible su renuncia a la autoridad ministerial correspondiente.

Pidiéndole mil excusas, aprovecha la oportunidad para reiterarle mis más altos respetos y las seguridades de mi más distinguida consideración.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

*Padre Gustavo Kösling S.*

Colegio Italiano

---

Lima, a 29 de enero de 1937 [\*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Socio vitalicio de la presidencia de honor del

Instituto Histórico-Arqueológico Antonio Raimondi

Ciudad.

Muy señor mío:

Consta en el libro de inscripciones de miembros que a los veintinueve días del presente mes de enero del año mil novecientos treintisiete, se le ha expedido el *diploma*, que lo acredita a usted como *Socio vitalicio de la presidencia de honor*, del mencionado Instituto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración y me suscribo, atentamente

*Padre Gustavo Kösling S.*

Presidente activo del Instituto

[\*] *Con sello del Instituto Histórico-Arqueológico. Colegio Antonio Raimondi. Lima.*

**KRAUS DE LEUPOLD, A. M.**

Buenos Aires, noviembre 18 de 1940

Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima, Perú.

De mi mayor consideración:

Por indicación del señor Juan Carlos Moreno, quien me habló mucho de usted, me permito remitirle, por separado, 3 ejemplares del libro que acabo de retirar de la imprenta, intitulado *El pecado racial*, una versión fragmentaria de la obra de Houston Stewart Chamberlain *Los cimientos del siglo XIX*; cuyo autor estudió el problema judaico desde un punto de vista completamente desapasionado y objetivo.

No existiendo -a mi saber- traducción castellana de dicha magna obra; tratándose, además, de un tema de gran actualidad e instada por un núcleo de intelectuales argentinos, me he decidido a este primer ensayo, contando, desde luego, con que tendrá el apoyo de los genuinos patriotas nacionalistas de todos los países sudamericanos.

Mis editores en Buenos Aires obtuvieron de mí la exclusividad del libro solamente para la Argentina; por cuyo motivo, y siempre que mi trabajo encontrase de parte de usted una acogida favorable, le quedaría muy agradecida si usted pudiese ponerme en contacto con alguna editorial peruana, con el fin de entregarle la exclusividad para ese país amigo o para cederle mis derechos de autora para el Perú, temperamento que sería más conveniente para ambas partes.

Al mismo tiempo agradeceré a usted, estimado doctor, su autorizada opinión respecto de mi trabajo y su permiso implícito de divulgarla, en caso de serme dado publicar una nueva edición.

Me permito hacer notar que los muchos errores con que está plagado mi trabajo, tanto en castellano, como en francés, se deben a la incapacidad de la imprenta extranjera que me había sido recomendada exprofeso "por su esmerado trabajo". Una próxima edición sería impresa en una casa argentina.

Gracias anticipadas por su buena voluntad y disculpe, estimado doctor, las molestias que pueda causarle mi pedido.

De usted atenta y segura servidora,

*A. M. Kraus*

(A. M. Kraus de Leupold)

P.D.: Encontrándonos en tren de cambiar domicilio, ruégole dirigir la correspondencia a nombre de mi esposo: Ingeniero Hugo L. Leupold, Inspector de las Obras de Nuevo Puerto (M.O.P.), Dársena D. Buenos Aires. Argentina.

### **KREFFT, Ernest**

Lima, a 17 de diciembre de 1937 [\*]

Excelentísimo Señor doctor don  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Chorrillos.

Muy estimado señor doctor:

Por encargo de la Mesa Directiva de la colonia alemana de Lima, me es grato dirigirle la presente para expresar a usted el profundo agradecimiento de la misma por su obsequio para la fiesta de beneficencia, celebrada el día cinco del presente.

Aprovecho, estimado señor doctor, la oportunidad para renovar a usted los sentimientos de mi más alta estima.

E. Krefft  
Ernst Krefft  
Secretario

[\*] *Membretado de Leitung der Deutschen Koloniegemeinschaften in Peru. Dirección de las colonias alemanas en el Perú. Lima.*

**KROEBER, A. L.**

October 24, 1938 [\*]

Señor  
José de la Riva-Agüero y Osma  
Hotel Fairmont  
San Francisco, California.

Dear Señor Agüero:

I am glad that the publications which I sent you promise to be of use.

I am enclosing four publication references on race and population, which Mr. McCown our physical anthropologist whom you met, was good enough to help me compile. If these references are insufficient, they no doubt contain the titles of other works.

I trust you will consider me at your service if I can aid you in your studies.



I am, with sincere regards,

Very truly yours

A. L. Kroeber

[\*] *Membretado de la University of California. Department of Anthropology. Berkeley.*

---

October 26, 1938 [\*]

Señor

José de la Riva Agüero y Osma

Hotel Fairmont, Room 325

San Francisco, California.

Dear Señor Agüero:

I regret that I can report only partial success in regard to the 7 books which you wanted from the University Library.

The Deniker was available and I have charged it out in my name and am sending it to you under separate cover. When you have finished with it, will you be good enough to return it directly to me so that I can get it discharged from the Library?

Two of the works, those by Spinden and Haddon, are on reserve in the Library for use of classes and cannot be taken out.

Three others, Hooton, Jenness, and Smithsonian Miscellaneous Publication, are in the hands of borrowers and will not be returned until next week. I will advise you as soon as they are available.

The seventh work, by MacCurdy could not be located I suspect because the Library may have it cataloged differently from our reference to the title. We will try to run this down.

I find that the Library possesses a second copy of Spinden and will try to secure this and send it over to you.

This leaves only the Haddon volume available for consultation in the Library this week, and I am wondering whether under the circumstances this would be worth your making, a trip across the Bay for. Possibly I may be able to borrow a copy of this privately. I would suggest therefore that if you can content yourself until next week with Deniker we may then be able to secure most of the books and put them at your disposal in San Francisco.

I am extremely sorry that my findings to date are so negative but you will understand that with 15,000 students and 700 faculty any particular work is quite likely to be in use most of the time.

Sincerely yours

A. L. Kroeber

[\*] *Membretado de la University of California. Department of Anthropology. Berkeley.*

---

October 28, 1938

Sr. J de la Riva Agüero y Osma  
Hotel Fairmont  
San Francisco, California.

Dear Sr. Aguero:

Under separate cover I am mailing you two more books, one is Spinden's Ancient Civilizations of Mexico. This is the Library's second copy, of which I secured a release. You will see the condition to which it has been put by much usage. The other is Haddon's Races of Man. This is my personal copy and unfortunately is an earlier edition, but may serve until we can secure the later one.

I will communicate with you again as soon as some of the remaining works become available in the library next week.

Sincerely yours

A. L. Kroeber

[\*] *Membretado de la University of California. Department of Anthropology. Berkeley.*

Two of the works, those by Spinden and Haddon, are on reserve in the Library for use of classes and cannot be taken out.

Three others, Hooton, Jenness, and Smithsonian Miscellaneous Publication, are in the hands of borrowers and will not be returned until next week. I will advise you as soon as they are available.

**KRÜGER, F.**

Hamburgo, 6.12. 1938 [\*]

Señor don  
José de la Riva-Agüero  
Lima.

Muy señor nuestro:

Le agradecemos sumamente el amable envío de su libro *Civilización peruana, época prehispánica* que leímos con mucho interés y que, en vista de los nuevos datos aportados y la elaboración sistemática del material histórico, significa un aumento importante para la sección histórica de nuestra biblioteca peruana, donde lo incorporamos.

Somos de usted afectísimos y seguros servidores,

*F. Krüger*

F. Krüger

Director del Centro de Cultura Hispanoamericana

[\*] *Membretado del Centro de Cultura Hispanoamericana.  
Hamburgo.*

**KUCZYNSKY-GODARD**

[copia]

Lima, 25 de abril de 1939

Señor profesor doctor  
Kuczynsky-Godard  
Miraflores.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de acompañarle el tomo 2° de los Opúsculos, *Por la verdad, la tradición y la patria* de que es autor el señor don José de la Riva-Agüero. Atiendo así el pedido que se ha servido usted presentarle. Al propio tiempo cumplo con decir a usted que el señor Riva-Agüero está ausente de Lima desde el último setiembre. Al enviarle el tomo que solicita atiendo el encargo del autor.

Saluda a usted muy atentamente.

Miraflores, enero 17 de 39

Señor

José de la Riva-Agüero

Muy señor mío:

Me sería muy grato obtener un ejemplar de su última obra sobre diversos temas nacionales, como lo poco que pude leer en casa de mi amigo el doctor Paz Soldán me ha captado mucho.

Anticipando mi agradecimiento aprovecho de esta ocasión para suscribirme muy atentamente de usted,

[*rúbrica*]

ÍNDICE ONOMÁSTICO

ABC 193, 196	ACCIÓN DOCTRINARIA VA- LANCALCOYS 201
ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS 281, 282, 283, 284	ACCIÓN PATRIÓTICA 58, 71, 73
ACADEMIA DE LA LENGUA 331	ACCIÓN POPULAR (Español) 117
ACADEMIA DE HISTORIA DE ESPAÑA 359	ACCIÓN REPUBLICANA 391, 408, 409, 418
ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ARGENTINA 261	ACP JUVENTUD MASCULINA 331
ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA 28	ACTUALIDAD 99
ACADEMIA GOYA 244	ADAMS, Frank B. 355
ACADEMIA NACIONAL CUBA- NA DE ARTES Y LETRAS 351, 352, 353	ADUANA MAYOR DE TALA- R 336
ACADEMIA PERUANA CORRES- PONDIENTE AL ARAUCALE DE LA LENGUA 19, 54, 298, 325, 326, 329, 345, 370, 400, 401	
ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA 375	
ACCIÓN CATÓLICA PERUANA 25	

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Los nombres que aparecen en  
cursivas corresponden a los  
corresponsales de don José de  
la Riva-Agüero y Osma, cita-  
dos en este volumen

- ABC 193, 196
- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS 261, 262, 263, 264
- ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA 332
- ACADEMIA DE HISTORIA DE ESPAÑA 359
- ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ARGENTINA 261
- ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA 28
- ACADEMIA GOYA 244
- ACADEMIA NACIONAL CUBANA DE ARTES Y LETRAS 351, 352, 353
- ACADEMIA PERUANA CORRESPONDIENTE A LA REAL ESPAÑOLA DE LA LENGUA 19, 54, 298, 325, 328, 329, 345, 370, 466, 488
- ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA 375
- ACCIÓN CATÓLICA PERUANA 75
- ACCIÓN DOCTRINARIA VALANCALECOYS 201
- ACCIÓN PATRIÓTICA 58, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 139, 140, 144, 178, 180, 182, 183, 186, 187, 188, 189, 201, 226, 228, 322, 334, 335, 356, 363, 364, 365, 366, 380, 381, 382, 385, 386, 415, 417, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 431, 432, 433, 472, 474, 475, 476
- ACCIÓN POPULAR (España) 117
- ACCIÓN REPUBLICANA 391, 406, 407, 408
- ACP JUVENTUD MASCULINA 333
- ACTUALIDADES 99
- ADAMS C., Ricardo B. 355
- ADUANA MAYOR DE TALLARA 276



- AGÜERO, J. 367  
 AGUILAR 142  
 AHORA 49  
 ALARCÓN 37  
 ALBA, Duque de 315, 326  
 ALEXANDER, Alberto 496  
 ALFARO CALLE 97  
 ALFONSO XIII 466  
 ALIAGA 153, 154  
 ALIANZA DE LAS DERECHAS 87, 93, 228, 357, 364, 405, 408, 410  
 ALONSO, Alfredo 73, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 106, 108, 109  
 ALONSO, Rodrigo 108  
 ALVA, Octavio 177, 178, 179, 180  
 ALVARADO, Octavio 368  
 ÁLVAREZ Y VILLAR, Benjamín 134, 138  
 AMADEO, Rómulo 375  
 AMERICAN GEOGRAPHICAL SOCIETY 39  
 AMÉZAGA, Enriqueta 313, 316, 325, 326, 331  
 AMUNÁTEGUI SOLAR 332  
 ANDERSON 487  
 ANDERSON, Guillermo 368  
 ANGLO SOUTH AMERICAN BANK DE MADRID 249  
 ANGRAND, Leónce 493  
 ANTORCHA 49  
 ANZOÁTEGUI, Ignacio 6  
 AOKI 486  
 APARCANA, Víctor 368  
 ARANA SANTAMARÍA, Carlos 395, 397  
 ARCE Y RABY, Juan Alberto 106  
 ARCHIVO DE INDIAS 258, 369  
 ARCHIVO DE MADRID 258  
 ARCHIVO DE SIMANCAS 258  
 ARCHIVO DEL PALACIO ARZOBISPAL 10  
 ARENAS, Germán 397  
 ARENAS LOAYZA, Carlos 318, 468  
 ARIAS, Diómedes 326  
 ARIAS SCHREIBER, Augusto 496  
 ARIAS SCHREIBER, Ernesto 474  
 AROCHA MORENO 47  
 ARZOBISPADO DE LIMA 75  
 ASERVI, Ernesto 140  
 ASOCIACIÓN DE CULTURA PERUANO-JAPONESA 476  
 ASOCIACIÓN DE ESPAÑOLES DE ULTRAMAR 247  
 ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS URBANOS DE BARRANCO 303, 305  
 ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE LIMA 303  
 ASOCIACIÓN NACIONAL DE SCOUTS PERUANOS 490  
 ASOCIACIÓN PERUANA DE BENEFICENCIA EN ESPAÑA 249, 250  
 ASOCIACIÓN PRÓ-INDÍGENA 200

- ASTORGIO III° 390  
 AUBONNE 261, 263  
 AYCINENA, Marqués de 261  
 BABILON, Alberto 427  
 BACH 298  
 BADANI, Rosendo 67, 68  
 BAMBARÉN, Carlos 496  
 BANCO AGRÍCOLA 20  
 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINO 265  
 BARIOLI 313  
 BARREDA, Fernando 326  
 BARREDA Y LAOS, Felipe 395, 397  
 BARRERA, Abraham 368  
 BASADRE, Jorge 9, 258  
 BAUTISTA LAVALLE, Juan 328  
 BAZÁN JAUREGUI, Juan 285  
 BEDOYA, Santiago 257  
 BELAUNDE, Augusto 274  
 BELAUNDE, Víctor Andrés 318, 326, 394, 395  
 BELTRÁN, Pedro 164, 180  
 BENAVIDES, Amador 368  
 BENAVIDES, Óscar R. 45, 110, 162, 163, 165, 177, 178, 181, 192, 245, 246, 248, 250, 251, 255, 315, 368, 461, 471, 489  
 BENTÍN 211  
 BENVENUTO, Pedro 313, 317, 320, 331  
 BENVENUTTO, Neptalí 443  
 BERENDSON, Máximo 385  
 BERMÚDEZ, Eleazar 368  
 BERNEDO, Miguel 421  
 BIANCHINI, Gino 376, 378  
 BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO 9  
 BIBLIOTECA DEL CONGRESO (EE.UU.) 11, 12, 13  
 BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TACNA 383, 384  
 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 12, 13, 260  
 BIBLIOTECA PÚBLICA DE HUAROCHIRÍ 210, 212, 213, 214, 215, 216, 218, 219, 220, 221  
 BIBLIOTECA PÚBLICA DE SANTA BÁRBARA 315  
 BOLÍVAR, César 104  
 BOLÍVAR, Simón 48  
 BOLOGNESI, Francisco 443  
 BONILLA, José 79, 80, 110  
 BOURONCLE, Luis 496  
 BOUTROUX, M. 30  
 BOY SCOUTS PERUANOS 42  
 BRACHE, Elías 28  
 BRULL 32, 33  
 BUCHANAN, Wilton A. 36  
 BUSHIDO 483  
 BUSTAMANTE, Artemio R. 432  
 BUSTAMANTE, Manuel E. 420  
 CABANA JOVEN 131  
 CAJA DE DEPOSITOS 393  
 CALMELL DEL SOLAR 79, 104, 105, 106, 108, 111  
 CALVO PÉREZ, Manuel 53  
 CAMACHO MONTOYA, Guillermo 6  
 CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA 246

- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO ESPAÑOLA 246  
 CANO, Belisario 442  
 CAPPÀ (Padre) 493  
 CÁRCEL DE MUJERES DE LIMA 496  
 CARLOS V 493  
 CARRASCO, Irineo 415  
 CARRIÓN Y R., Augusto 137  
 CARVALLO 322  
 CASA RÉBORA 354  
 CASA RIERA, Marqués de 244  
 CASA VALDES, Marqués de 244  
 CASTAÑEDA, Aurelio 291  
 CASTAÑEDA, Vicente 313  
 CASTILLO, Padre 313, 315  
 CASTILLO, Luciano 164  
 CASTRO 294  
 CASTRO AGUSTI, Fernando Luis 185  
 CASTRO MENDÍVIL, Alejandro 177, 178, 180, 181, 184, 293  
 CASTRO OYANGUREN 320, 329  
 CATALÁ 34  
 CENTRO CULTURAL GERMANO-PERUANO 56  
 CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA 511  
 CENTRO DE ESTUDIOS FRANCO-HISPÁNICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS 243  
 CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES 9  
 CERRO PASCO COOPER CORPORATION 113  
 CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de 159  
 CHACÓN CALVO 32, 33  
 CHANGANAQUÍ 393  
 CHAMBERLAIN, Houston Stewart 505  
 CHÁVEZ 94  
 CHÁVEZ VELÁSQUEZ, Celso 442  
 CHINCHAY, FRANCISCO 59  
 CHINCHÓN, Conde de 10  
 CHOPITEA 393  
 CHURRUCA Y DOTRES, Pablo de 7, 262, 264  
 CIRCULO DE OBREROS CATÓLICOS 423  
 CLUB ATLÉTICO "TELMO CARBAJO" 235  
 CLUB NACIONAL 160, 172, 173, 175, 439  
 COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA 141, 143, 145, 147, 259, 299, 326  
 COLEGIO DE LA INMACULADA 413  
 COLEGIO DE LA RECOLETA 228  
 COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO 137  
 COLEGIO ITALIANO "ANTONIO RAIMONDI" 341, 501, 502, 503, 504  
 COLMENARES, Esperanza 210  
 COLORADO COLLEGE 36  
 COMITÉ DE DAMAS ROTARIAS 495, 497

- COMITÉ FRANCO PERUANO DE ALTA CULTURA 298
- COMITÉ PRO-CONSTRUCCIÓN TEMPLO PARROQUIAL BARRANCO 116
- COMMITTEE ON LATIN-AMERICAN STUDIES 4
- COMPAÑÍA URBANIZADORA DE MIRAMAR 51
- COMUNIDAD SALESIANA DEL ECUADOR 345
- CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCO 303, 304, 305
- CONCEJO DISTRITAL DE CHORRILLOS 434
- CONCEJO DISTRITAL DE HUAROCHIRÍ 216, 217
- CONCEJO PROVINCIAL DE AYACUCHO 420
- CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA 16, 17, 390, 391, 392, 401, 440
- CONCENTRACIÓN NACIONAL 402
- CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ 367, 368
- CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA "O" 3, 412, 413
- CONGRESO DE ESTUDIANTES CATÓLICOS 322
- CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL PERUANO 163, 165, 338, 339
- CONQUISTA, María 356
- CONSEJO DE LA HISPANIDAD 5, 6, 7
- CONSULADO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ 62
- CONSULADO DEL PERÚ EN SAN FRANCISCO 313
- CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN MADRID 251, 252, 253
- CONSULADO PERUANO DE ROMA 324, 325
- CONSULATE GENERAL OF JAPAN (San Francisco-EE.UU.) 157
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de 8, 356
- CORONEL URTECHO, José 6
- CORRAL SALCEDO, Aurelio del 443
- COSIO MEDINA, Félix 456
- COSIO MEDINA, José Gabriel 313, 381
- COUNCIL OF THE AMERICAN GEOGRAPHICAL SOCIETY 39
- COUNTRY CLUB DE LIMA 24
- CRUZ, Antonio 142
- CUADRA, Pablo Antonio 6
- CULTURA PERUANA 329
- D'ANNUNZIO, Gabriel 323, 324, 462
- DALMAU, Elio 335, 365, 366, 386
- DAVALOS FIGUEROA 436
- DÁVILA 231
- DEMOCRACIA 89, 91
- DEUSTUA, Alejandro 394, 395
- DELGADO 298

- DELGADO, Pedro 498  
 DESJARDINS 493  
 DIBÓS DAMMERT, Eduardo 496  
 DIBÓS DAMMERT, María 496  
 DINTHILAC, Jorge 312, 331, 496  
 DIRECCIÓN DE GOBIERNO 200  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CO-  
 RREOS 272  
 DONOSO, Tobar 436  
 DORREGARAY 97, 104  
 DRISCOLL FITZ-GERALD, John  
 36  
 DROUHOT, Baron de 244  
 DULANTO PINILLOS, Jorge 442  
 EBENTREICH 55, 56  
 ECCLESIA S. THERESIAE A  
 JESU INFANTE 361  
 ECHEVARRÍA MAURTUA, An-  
 drés 326  
 ED. ESCUELAS AMERICANAS  
 442  
 EDITORIAL ERCILLA 175  
 EDITORIAL LUMEN 174  
 EGUIGUREN 433  
 EL ATENEO 372  
 EL ATENEO (Valparaíso) 240  
 EL COMERCIO 96, 164, 167, 204,  
 269, 272, 273, 278, 312, 313, 317,  
 320, 321, 324, 325, 326, 327, 328,  
 330, 331, 333, 339, 441, 450, 462, 470  
 EL DEBER 164, 165  
 EL DIARIO 61  
 EL ECONOMISTA 52, 53  
 EL ESTANDARTE CATÓLICO  
 423  
 EL FÍGARO 31, 32, 33, 34, 35, 37,  
 38, 61  
 EL HERALDO 423, 424  
 EL HERALDO DE CUBA 35  
 EL HOGAR CRISTIANO 74  
 EL IMPARCIAL 61  
 EL PUEBLO 421, 423  
 EL TIEMPO 136  
 EL UNIVERSAL 327  
 EL VOLCÁN 357  
 EMBAJADA DE LA REPÚBLI-  
 CA DOMINICANA 54  
 ESCARDÓ, Héctor F. 458, 459  
 ESCUELA OFICIAL DE LEN-  
 GUAS EXTRANJERAS DE TO-  
 KIO 14, 15, 320  
 ESPILCO, J. Carlomagno 306, 307,  
 308  
 ESPINOSA, Aurelio M. 36  
 ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio 6  
 ESTRADA 62  
 ESTRADA, Ángel de 62  
 ESTRADA, José María 6  
 EZPINOZA, Enrique 59  
 FACULTAD DE LETRAS DE LA  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE  
 SAN MARCOS 394  
 FAENZA Y DE VAL DE LAMONE,  
 Señor de 390  
 FALCONÍ, Faustino B. 420  
 FANDIÑO SILVA, Francisco 6  
 FAUPEL 55  
 FAUPEL, señora de 55  
 FERNÁNDEZ 259, 322  
 FERNÁNDEZ, Manuel C. 368

- FERNÁNDEZ DÁVILA, Guillermo 496  
 FERNÁNDEZ-GUERRA 29  
 FERRÁNDIZ, M. Alberto 147  
 FERREIRO, Felipe 487  
 FLORES 395  
 FLORES, David 67, 68  
 FLORES, Luis A. 26, 145, 147  
 FLORES, Telésforo 59  
 FLORES, Víctor 439  
 FLOREZ 433  
 FLOREZ G., G. Raúl 443  
 FORBES, C. 252  
 FORD, J. M. D. 36  
 FOURNIER, Julio 368  
 FRANCO, Francisco 8, 256  
 FRAYER 371, 372  
 FRENTENACIONAL 182, 186, 360  
 FRENCH, John C. 461  
 FREUNDT ROSELL, Alberto 472, 476  
 FUNDACIÓN HISPÁNICA 11, 12  
 GALANTE 301  
 GÁLVEZ, José 31, 76, 445  
 GÁLVEZ, Augusto 420  
 GANOZA CHOPITEA, Manuel Ángel 356, 364, 365, 366  
 GARCÍA 200  
 GARCÍA, Antonio 421, 427  
 GARCÍA BEDOYA, José Manuel 182, 186, 321, 325, 326, 327, 329  
 GARCÍA CALDERÓN 30, 125, 450  
 GARCÍA CALDERÓN, Francisco 29  
 GARCÍA CALDERÓN, Ventura 329  
 GARCÍA DEL BARCO, Demetrio 430  
 GARCÍA F., Hernando 309  
 GARCÍA ROSELL, César 443  
 GARCÍA Y GARCÍA, Elvira 496  
 GARCILASO DE LA VEGA, Inca 37, 324, 492, 493  
 GEILLERE 292  
 GERBOLINI 173  
 GIL MORENO DE MORA 244  
 GILDEMEISTER 55  
 GILES ORTEGA, Humberto 419, 423, 426, 428, 430  
 GIULIANO 151  
 GOETHE, Wolfgang J. 156, 336  
 GÓMEZ HURTADO, Álvaro 6  
 GONZÁLEZ DEL RIEGO, Luis 454  
 GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis 29  
 GOYENECHÉ, Juan C. 6  
 GRAU, Miguel 139, 434  
 GUERRA, Felipe S. 110  
 GUILINO, Luis 142  
 GUIZA ACEVEDO, Jesús 6  
 GULMAN, Guillermo 496  
 GUNTHER 355  
 GUTIÉRREZ COSIO, Francisco 190  
 GUTIÉRREZ DE QUINTANILLA, Emilio 237  
 GUTIÉRREZ PESTANA, Agustín 246  
 GUTIÉRREZ PESTANA, Salvador 246, 248, 254, 255, 257  
 GUZMÁN, Flavio Aquiles 443  
 GUZMÁN MARQUINA, Ricardo 472

- HABICH, Edmundo de* 3  
*HAGOPIAN, Mary* 4  
*HAGUE, Juan L.* 496  
*HALCÓN VILLALÓN-DAOIZ, Manuel* 5, 6, 7  
*HALCÓN, Aurora* 8  
*HALCÓN, Carmen* 7, 8  
*HALCÓN, Simone* 7  
*HANIN, Fernando* 8, 9  
*HANKE, Lewis* 4, 9, 10, 11, 12, 13  
*HARA, Masaru* 13, 14, 15  
*HARTH-TERRÉ, Emilio* 16, 18  
*HARVARD UNIVERSITY* 19  
*HARVEY, Héctor* 19, 20, 21  
*HARVEY, María Isabel* 22, 23  
*HASSLER, W.* 24  
*HAWKE* 262  
*HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl* 182, 186, 402  
*HAZA, Antonio*  
*HEEREN, Carlos* 25  
*HELPER, J. A.* 25, 26  
*HEMPTINNE, Chr. de* 27  
*HENRIOD, Alfredo* 28  
*HENRÍQUEZ CARVAJAL, Federico* 28  
*HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro* 29, 30, 32, 36, 37  
*HENRY, Philip W.* 39  
*HERAUD, B. V.* 40  
*HERAS, Ange Marie*  
*HERAZO* 231  
*HEREDIA, Carmen* 41  
*HERMANDAD CARGADORES Y SAHUMADORES DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS* 473  
*HERMANN*  
*HERMOZA, Enrique*  
*HERMOZA, Felipe Santiago* 41, 42  
*HERMOZA, Jesús* 43  
*HERMOZA, José María* 44  
*HERMOZA CARRASCO, Manuel J.* 45, 46  
*HERNANDES, Alberto* 294  
*HERNANDES DÍAS, José* 46, 47  
*HERNÁNDEZ, Ángel de* 47, 49  
*HERNÁNDEZ, Antonio A.* 49, 50  
*HERNÁNDEZ, Armando M.* 50  
*HERNÁNDEZ, Julia de*  
*HERNÁNDEZ, Julio A.* 51, 52  
*HERNÁNDEZ, Manuel A.* 52, 53  
*HERNÁNDEZ, Manuel J.*  
*HERNÁNDEZ, María de la Luz*  
*HERNÁNDEZ, Víctor Alejandro* 50  
*HERNÁNDEZ, Víctor E.* 53  
*HERNÁNDEZ ALMANZAR, Homero* 54  
*HERNÁNDEZ DE AGÜERO, Fernando* 55, 56  
*HERNANDO, José María* 57  
*HERRERA* 94  
*HERRERA, Alfredo*  
*HERRERA, Antenor* 58  
*HERRERA, C.*  
*HERRERA, Carlos Aquiles* 59, 60  
*HERRERA, Darío* 61, 62  
*HERRERA, Eduardo*  
*HERRERA, Fortunato L.* 63, 64, 65, 66  
*HERRERA, Gonzalo* 67, 68

- HERRERA, H. M.* 69, 70  
*HERRERA, Jenaro E.*  
*HERRERA, María E.*  
*HERRERA, Modesto Y.* 71, 72, 73  
*HERRERA, Rodrigo* 74  
*HERRERA, Salvador* 75  
*HERRERA, Silvia C. de*  
*HERRERA A., Guillermo* 75, 76  
*HERRERA A., P. Amador* 73, 76, 77, 78, 80, 82, 83, 84, 85, 87, 89, 90, 92, 94, 95, 96, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 109, 111, 112  
*HERRERA ALLENDE, Guillermo*  
*HERRERA DEMISPIRETA, Blanca*  
*HERRERO, Amalio* 113, 114, 115  
*HERRERO, Rosa A.* 116  
*HERRERO GARCÍA, Miguel* 116, 117  
*HERVIAS, Fernando*  
*HEUDEBERT, María Emilia* 118, 122, 123, 126, 128  
*HEUDEBERT, Zoila* 126  
*HEUDEBERT DE PREVOST, Benjamina*  
*HIDALGO*  
*HIDALGO, Alberto*  
*HIDALGO, Joaquín E.* 131, 136  
*HIDALGO, Juan José*  
*HIDALGO, Ysauro* 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139  
*HIDALGO REVELO, Germán* 139, 141, 143, 145, 146, 147, 149  
*HIDALGO TORRES, Manuel*  
*HIGGINSON TRISTAN DE*  
*HARRISON, Victoria*
- HIGUERAS, Eulogio F.* 149, 150, 151, 152, 154  
*HILLS, E. C.* 36, 155  
*HINDENBURG, Paul Von* 156  
*HINOJOSA, Eduardo de* 157  
*HINOJOSA DE LA PIEDRA, María Esther*  
*HIROTA, Yoji* 157  
*HISPANIC SOCIETY OF AMERICA* 13, 155, 158, 159, 160  
*HOFFMAN, Edward* 160  
*HOLDEN*  
*HOLGUÍN, Mariano* 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168  
*HOLGUÍN LAVALLE, Carlos* 168  
*HONORES, Sara M.*  
*HOSTAS, Rosita* 169, 170  
*HOYOS* 313  
*HOYOS, Guillermo de* 6  
*HOYOS, O. B.*  
*HOYOS OSORES* 331  
*HOYOS OSORES, Guillermo* 170, 171, 172, 173, 175, 176  
*HOYOS OSORES, Oswaldo* 176, 179, 181, 183, 184, 185, 186, 187, 189  
*HOYOS OSORES, Víctor M.* 188  
*HOYOS SEGURA, Víctor M.* 189, 190  
*HOZ TEJA, Jerónimo de la* 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196  
*HOZ TEJA SAN MIGUEL, Rafael de la* 195, 196, 197, 198  
*HUACO, Daniel T.* 199  
*HUACO, Sergio Arturo* 199  
*HUAMÁN, Benjamín* 200

- HUAMÁN TELLO, T. 201  
 HUAMÁN VELASCO, Fernando  
 HUAPAYA, Felipe 202  
 HUARANGA, Agustín 59  
 HUARANGA, Santos 59  
 HUARINGA, Cipriano C. 203,  
 204, 205, 206 208, 209, 211, 212,  
 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220,  
 221, 222, 223, 224, 225, 227  
 HUARTE Y DE JAUREGUI, José  
 María de  
 HUASCAR (Inca) 443  
 HUDWALKER, Víctor 228  
 HUDTWALCKER CACERES, Inés  
 HUERTA, Dora de  
 HUERTO 289  
 HUIDOBRO  
 HUIDOBRO, Eduardo de 229,  
 230  
 HUIDOBRO, Manuel Jesús  
 HUNEEUS, Antonio  
 HUIRSE, Rosendo A.  
 HUMBOLDT, Alexander 493  
 HURREGIS, Susana O. de 230, 231  
 HURTADO 231  
 HURTADO, Bernardino  
 HURTADO, J. 232, 233, 234  
 HURTADO, R. 119, 235  
 HURTADO, SARA Y. de C. de 236,  
 237, 238, 239  
 HURTADO LÓPEZ, Luis 240  
 IBÁÑEZ DE IBERO, C. 243, 244  
 IBÁÑEZ GUTIÉRREZ, Antonio  
 245, 251, 252, 254, 256  
 IBÁÑEZ MARTÍN, José 258  
 IBARGUREN, Carlos 259, 260,  
 262, 263, 265  
 IBARRA, Luis Teobaldo 266, 267,  
 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274,  
 275, 276  
 IBERICO Y RODRÍGUEZ, Maria-  
 no 277, 278, 280, 282, 283, 284,  
 285, 286, 287, 289, 290, 291, 292,  
 293, 294, 295, 296, 297, 298  
 IDIÁQUEZ E., Luis E. 299  
 IGLESIAS 178  
 IGLESIAS, A. 299, 300  
 IGLESIAS, Nicolás 178, 181  
 IKEYAMA, H.  
 ILUNDAIN, Estanislao  
 IMBELLONI, J. 300, 301, 302  
 IMELDA DEL CORAZÓN DE  
 MARÍA  
 IMPERIAL LIBRARY 302  
 IMPRENTA DE TORRES AGUI-  
 RRE 312  
 INACOCHEZS., Eduardo 303, 305  
 INCHÁUSTEGUI, J. 306,  
 307, 308, 309  
 INCHÁUSTEGUI, Luis 310  
 INCHÁUSTEGUI, Victoriano 311  
 INDACOCHEA, Eduardo F. 312,  
 314, 317, 319, 320, 323,  
 324, 326, 328, 330, 332  
 INDACOCHEA ZARÁUZ, Eduar-  
 do 333  
 INFANTAS VERA, Ángel 334, 335  
 INFANTE, Luis C. 336, 492  
 INGA C., Zenón 336, 337  
 INGA TORRES, Andrés C. 337, 339

- INGALLS ULLMANN, Helen  
 INGUNZA, Genaro 339  
 INQUILINOS DE RIVA-AGÜERO 340  
 INSTITUT D'ETUDES HISPANIQUES 244  
 INSTITUT FRANCO-JAPONAIS DU KANSAI 343, 344  
 INSTITUT S.E.M.N. 343  
 INSTITUTO ARQUEOLÓGICO DEL CUZCO 332  
 INSTITUTO CULTURAL ITALO-PERUANO 318, 341  
 INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS 342  
 INSTITUTO DE CULTURA ITALIANO (Ver: Instituto Cultural Italo-Peruano)  
 INSTITUTO DE ESPAÑA. CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS 117, 331  
 INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. MÉXICO 53  
 INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS 243  
 INSTITUTO DON BOSCO 345  
 INSTITUTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO 502, 504  
 INSTITUTO HISTÓRICO DEL PERÚ 346, 347, 348, 349, 359  
 INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY 350,  
 INSTITUTO IBERO AMERICANO 55  
 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MUJERES  
 IPANEMA MOREIRA, Alberto de  
 IPARRAGUIRRE, Adolfo  
 IRAIZOZ, Antonio 351, 352  
 IRALA, José Santiago  
 IRARRAZABAL RAMOS DE RAMOS, Ana R.  
 IRIARTE MARES, Humberto 353, 355  
 IRIGOYEN, Pedro 355, 356  
 IRIVELLI, Victoria  
 IRRIBARREN, Andrés 356  
 ISAAC, Jorge  
 ISASI, Virginia de  
 ISMAIL, Aly  
 ISMODES, Juan  
 ÍSMODES, Lino G. 357, 358  
 ISPIZUA, María B. de 359  
 ISPIZUA, Segundo de 359  
 ISRAEL, Víctor 360  
 ITÓ 361  
 ITURRALDE, Victoria  
 ITURRALDE CH., Luis de 362, 363  
 ITURREGUI, Susana  
 ITURRI, Guillermo Eloy 363, 364, 365, 366  
 ITURRIZAGA YZUAZO, Estanislao 367  
 IZAGUIRRE, Bernardino 368, 369  
 IZAGUIRRE, David T. 370, 371  
 IZCUE, Elena 371, 372  
 IZCUE, J. A. de 372  
 IZQUIERDO, Rogerio



- JACOBÉ, Martín* 375  
 JAIME  
*JANNI, Ettore* 376, 378  
 JARA, de la  
 JARA, Edelmira C. de la  
*JARA, Nicanor M.* 379, 381, 382  
*JARA ALMONTE V., Roberto* 383, 384  
*JARA M., Simón* 385, 386, 387, 388  
*JARA Y SACO LANFRANCO, Alejandro de la* 388, 390  
*JARA Y URETA, Ernesto de la* 390, 392, 394, 397, 400, 401  
*JARA Y URETA, José María de la* 178, 209, 280, 281, 284, 286, 394, 395, 397, 400, 403, 411, 412  
 JARAMILLO CISNEROS, A.  
*JARO S.J., Benito* 3, 412, 413  
*JAURA, Marqués de* 413, 414  
 JAUREGUI, Augusto  
 JENG, Koo  
*JERÍ, Ángel C.* 414  
*JERÍ, Leoncio Antonio* 418  
*JERÍ, Ricardo* 434  
*JERÍ, Víctor* 421, 431, 433  
*JERÍ UNTIVEROS, Leoncio F.* 415, 416, 417, 418, 420, 421, 424, 425, 427, 429, 431, 433  
*JIBAJA, Mariano* 435  
*JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto* 436  
 JIMÉNEZ 437  
*JIMÉNEZ, Andrés* 59, 438, 439  
 JIMÉNEZ, Ezequiel  
*JIMÉNEZ, Gustavo A.* 440  
 JIMÉNEZ, Pedro  
*JIMÉNEZ BORJA, José* 440, 441, 444  
*JIMÉNEZ CORREA, Alberto* 444, 445, 446, 449, 451, 452  
*JIMÉNEZ CORREA, Carlos P.* 452  
*JIMÉNEZ DE LEDGARD, María* 453, 454  
*JIMÉNEZ Y PACHECO, Julio* 67, 68, 455, 456, 457  
*JOCHAMOVITZ, Alberto* 457, 458, 459, 460  
 JOCKEY CLUB 461  
 JOHNS HOPKINS UNIVERSITY BALTIMORE MARYLAND 35, 461  
 JORDÁN, Padre 443  
*JORDÁN, Hugo* 462, 464  
 JORDÁN, Pilar 465  
*JORDÁN DE ARRIES, Candalaria* 465, 466  
 JORDÁN RODRÍGUEZ, Jesús  
 JORDANA 466  
 JORGE, José Pacífico  
 JOYA, María E.  
 JUNCO, Alfonso 6  
 JUNTA DE DEFENSA SOCIAL 467, 469, 470, 471  
 JUNTA DE SEÑORAS DEL ROPERO PERUANO-ESPAÑOL  
 JUNTA DE VIGILANCIA DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE, MERCANTIL Y DE LA PRENDA AGRÍCOLA 457

- JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR 246  
 JURADO, Juan Francisco 427  
 JURADO G., Julio H. 473  
 JURADO DEPARTAMENTAL DE ELECCIONES DE LIMA 472  
 JURADO NACIONAL DE ELECCIONES 472, 474, 475, 476  
 JUVENTUD CATÓLICA 42  
 KABAYAMA, Ayské 479, 480, 486  
 KANO, Hisamiti 482, 485, 486  
 KATSUBE 487  
 KENNY, Juan E. 487, 488  
 KERMENIC, Oswald 488, 489  
 KIEFER-MARCHAND, Xavier 489, 490  
 KIEFFE, S. P. 491, 494  
 KIEFFER, René 495  
 KINLEM, Chu  
 KINZEL, José  
 KLINGE 180  
 KLINGE, Amelia S. de 495, 497  
 KLINGE, Gerardo 497, 499  
 KOC LEÓN, Leo 499  
 KOEHLIN, Alfredo E. 500, 501  
 KOKUSAI BUNKA SHINKOKAI (Ver: Sociedad para el Desarrollo de las Relaciones Internacionales de Cultura del Japón)  
 KÖSLING SCHÄFER, Gustavo 501, 502, 503, 504  
 KRAUS DE LEUPOLD, A. M. 505, 506  
 KREBS, Víctor E.  
 KREFFT, Ernest 506, 507  
 KREIN 343  
 KROEBER, Alfred. L. 507, 508, 509, 510  
 KROUPENSKI  
 KRÜGER, F. 511  
 KUCZYNSKI-GODARD 512  
 KUDO 486  
 KURODA 486  
 LA ABEJA 423  
 LA CRÓNICA 207, 304, 450  
 LA ÉPOCA 413  
 LA HORMIGA 423, 424, 426, 432  
 LA NACIÓN 397  
 LA PATRIA 422, 423, 424, 425, 426, 432  
 LA PRENSA 96, 164, 176, 189, 422, 450, 474  
 LA VERDAD 176  
 LA VOZ DE AYACUCHO 422, 423  
 LABARTHE 498  
 LACORDAIRE, P. 121  
 LAMA 40  
 LANATA COUDY 325  
 LANDEO, Humberto 427  
 LANG, Henry R. 36  
 LARCO HERRERA, Rafael 496  
 LAS CASAS 10  
 LAS DERECHAS 474  
 LASSO DE LA VEGA, Miguel 356  
 LAVALLE 329, 445  
 LAVALLE, Hernando 326  
 LAVALLE, Juan B. 33  
 LÁZARO DE LOS SAGRADOS CORAZONES (Padre) 41

- LEAL ROBLEDO, Ladislao 421  
 LEE, Bertram 10  
 LEGACIÓN DE BOLIVIA 362  
 LEGACIÓN DE FRANCIA 490  
 LEGACIÓN DEL PERÚ EN ESPAÑA 250, 322  
 LEGACIÓN DEL PERÚ EN TOKIO 315, 343  
 LEGUÍA, Augusto B. 17, 36, 142, 395, 399, 400, 402, 407, 408  
 LEITUNG DER DEUSCHEN KOLONIEGEMEINSCHAFTEN IN PERU 507  
 LEIVA ARANGÜENA, J.D. 370, 371  
 LEMOS, Conde de 313, 315  
 LEÓN 277, 280, 283, 284, 286, 288  
 LEONARD, Irving 327  
 LEUPOLD, Hugo L. 506  
 LIBRERÍA GIL 48  
 LIGA DE FUTBOL DE BARRANCO 303  
 LIGA PRO-ESTUDIANTES 496  
 LIMA KENNEL PARK 49  
 LÍMACO, Eladio 423  
 LIÑÁN Y HEREDIA, Narciso José de 253, 255  
 LOAYZA, Francisco A. 443  
 LOETSCHER, Everardo 314, 317, 319, 323, 325, 326, 328, 485  
 LOHMANN VILLENA, Guillermo 258, 320, 331  
 LOLI ARNAO, Oswaldo 142  
 LONGHI, Enzo 454  
 LOPE DE VEGA (Ver: Vega Carpio, Lope Félix de)  
 LÓPEZ, Alberto 59  
 LOSADA Y PUGA, Cristóbal 312, 317  
 LOZANO Y LOZANO 40  
 LOZANO, Belisario 274  
 LOZOYA, Marqués de (Ver: Contreras y López de Ayala, Juan de)  
 LUDEÑA V., Delfín A. 442  
 LUNA IGLESIAS 180  
 MAC CURDY 509  
 MAC LEAN Y ESTENÓS, Roberto 442  
 MCCOWN 507  
 MADUEÑO, Edgardo Benjamín 421, 423  
 MADUEÑO, Félix 427  
 MADUEÑO, J. Godofredo 423, 428, 430  
 MADUEÑO, José Leonidas 324, 329  
 MADUEÑO, Leonidas 496  
 MAGAÑAS, José M. 412  
 MAGUIÑA, Alejandrino 142  
 MÁLAGA SANTOLALLA 180  
 MANFREDI DE FAENZA (familia) 389, 390  
 MARAVÍ, Jesús E. 420, 423, 428, 430  
 MARCHAND, L. 344  
 MARCIONELLI, Severino 496  
 MARDEN, Charles Carroll 35  
 MARECHAL, Leopoldo 6  
 MARISCA 274, 278, 289  
 MARKHAM, Clements 10  
 MARQUEZ STERLING 36

- MARTINENCHE, E. 244  
 MARTÍNEZ, Santiago 443  
 MARTÍNEZ KLEISER, Luis 500  
 MATSUMOKO, R. 302  
 MEANS, P. A. 9  
 MEIJI 15  
 MEJÍA, Alberto 440  
 MENDIBURU, Manuel de 446  
 MENDIETA, Oswaldo 427  
 MENDOZA 151  
 MENDOZA, Federico 430  
 MENÉNDEZ PELAYO 32  
 MENÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel 6  
 MERCURIO PERUANO 158, 159, 326, 488  
 MERINO, Alfredo 177  
 MESSINAS, Lucrecia 116  
 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS DE JAPÓN 479  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (Perú) 261, 317, 501, 502  
 MINISTERIO DE GUERRA 232, 233  
 MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES (Perú) 437, 448  
 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ESPAÑA 246  
 MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN 65  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA 248, 253  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ 251, 255, 325  
 MIRANDA 292, 294  
 MIRANDA, César 178, 181  
 MIRANDA, Eleodoro 368  
 MIRANDA, Pedro 181  
 MIRANDA, Pelayo 185  
 MIRANDA, Ricardo A. 49  
 MIRÓ QUESADA (Familia) 257, 331  
 MIRÓ QUESADA, Antonio 62, 148  
 MIRÓ QUESADA, Aurelio 312, 313, 317, 322, 326, 331  
 MIRÓ QUESADA, Carlos 331  
 MIRÓ QUESADA, José Antonio 443  
 MIRÓ QUESADA, Luis 257  
 MIRÓ QUESADA, Miguel 253, 255  
 MIRÓ QUESADA, Óscar 30, 329, 468  
 MOLERO, Emilio 421, 427  
 MOLINA, Wenceslao F. 496  
 MONGE 23  
 MONTES, Eugenio 330, 439  
 MORA, Leoncio I. de 67, 68  
 MORALES DE LA TORRE, Raimundo 76, 445  
 MORENO, Juan Carlos 505  
 MOSTAJO, Santiago 400  
 MOURLANE MICHELENA 8  
 FUENTE 426  
 MUJICA 208, 231  
 MUJICA CARASSA, Elías 226, 472, 475  
 MUNICIPALIDAD DE LIMA (Ver: Concejo Provincial de Lima)

- MUÑOZ, Ramón 142
- MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA 302
- MUSEO DE ARQUEOLOGÍA PERUANA 501
- MUSEO DE ARTE DEL PARQUE NEPTUNO 313
- MUSEO NACIONAL 66
- MUSSOLINI, Benito 320
- NATIONAL LIBRARY OF PERU (Ver: Biblioteca Nacional del Perú)
- NAVARRETE, Pedro 337
- NEISSER, Walter 496
- NIERE BOGGIANO, Atilio 443
- NIPPON YUSEN KAISYA 485
- NUESTRO AYACUCHO 423
- OBISPADO DE AREQUIPA 162, 166
- OBISPADO DE AYACUCHO 423
- OCAMPO 10
- OLIVEIRA-LIMA 36
- ORBEGOSO DE PREVOST, Teresa 36
- ORDOÑEZ CHÁVEZ, César 472
- OROPESA, Ana de 10
- ORTEGA, Juan Bautista 430
- OSMA 253, 254
- OSMA, Angélica de 113
- OSMA, Belén de 113, 496
- OSMA, Juan 360
- OSMA Y SANCHO DÁVILA DE LA RIVA-AGÜERO, María de los Dolores Carmen 25, 36, 65, 152, 194, 215, 229
- OSMA Y SANCHO DÁVILA, Rosa Julia 25, 36, 152, 191, 194, 229, 437, 452
- OSORES, Arturo 380, 381, 402
- OSTOLAZA, Luis Guillermo 496
- OSTRIA GUTIÉRREZ, Alberto 319
- PALMA, Angélica 362
- PALMA, Clemente 320, 321, 325, 329
- PALMA, Ricardo 29, 63, 315, 318, 361, 362
- PANCHO FIERRO 313
- PANHORST 55
- PARDO DE GONZÁLEZ ORBEGOSO, Rosa 328
- PAREJA PAZ SOLDÁN, José 442
- PARODI, Rómulo 430
- PARRA CARREÑO, Alfredo 430
- PARREÑO BURNES, Isidoro 304, 305
- PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE YAULI 114, 115
- PARTIDO UNIÓN REVOLUCIONARIA 26, 96, 140, 143, 145, 148, 327
- PARTIDO AGRARIO 360
- PARTIDO APRISTA PERUANO 148, 177
- PARTIDO CIVIL 395, 396
- PARTIDO CONSTITUCIONAL 395
- PARTIDO DEMÓCRATA 395, 396, 408
- PARTIDO DEMOCRÁTICO REFORMISTA 180

- PARTIDOLIBERAL 164, 395, 396, 408
- PARTIDO NACIONAL AGRARIO 77, 180, 181
- PARTIDO NACIONAL DEMOCRÁTICO 43, 44, 57, 59, 60, 69, 70, 130, 131, 132, 134, 137, 138, 185, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 212, 213, 215, 217, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 266, 267, 268, 269, 270, 272, 274, 275, 277, 279, 284, 287, 293, 294, 310, 311, 339, 340, 379, 395, 396, 408, 414, 435, 456, 457, 458, 497, 498
- PARTIDO NACIONAL FUTURISTA (Ver: Partido Nacional Democrático)
- PARTIDO NACIONALISTA DEL PERÚ 71, 77, 80, 415, 419, 420, 423, 428
- PASOS ARGÜELLES, Joaquín 6
- PASTOR, Martín 316, 323, 329, 331
- PATRIA 161
- PATRÓN, Pablo 346
- PATRONATO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA 65, 66
- PAZ SOLDÁN 446, 513
- PEJAS, Marqueses de 356
- PEÑA, Alejandro 102, 105, 318, 323, 326, 330
- PERALTA Y BARNUEVO, Pedro 29, 312, 317, 320, 322, 326, 327, 328
- PEREYRA, Emiliano 183, 186
- PÉREZ, Ernesto 421
- PÉREZ VELÁSQUEZ, Neptalí 288
- PEZET 36
- PFLUCKER 284
- PHILIPPE II 493
- PICO, César E. 6
- PIÉROLA, Amadeo de 164, 400, 401
- PIÉROLA, Isaías de 396
- PIÉROLA, Nicolás de 402
- PILSUDSKI 316
- PÍO XI 171
- PIZARRO, Francisco 5, 7, 168, 300, 316, 323, 329
- PIZARRO HIDALGO, Manuel 137
- POHL, Carlos 142
- POHL, Constantino 142
- POHL, Gustavo A. 142
- POLO, Solon 251
- POMACÓNDOR, Pablo 59
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl 258
- POSELSTWO RZECZYPOSPOLITEJ POLKIEJ W PERU 489
- POZO, Medardo 274
- PRADO (familia) 180
- PRADO, Jorge 89, 97, 165, 180, 423, 432, 433
- PRADO, Manuel 71, 182, 183, 186, 187, 327, 360
- PRADO, Mariano I. 89
- PRESCOTT 494
- PRIETO, Manuel 214
- PUENTE, María 331
- PUGA 177, 180, 183
- QUESADA 184
- QUESADA, José 327

- QUINTANA, Nicolás 266  
 QUINTANA, Tobías 266  
 QUINTANA GURT, Andrés 274  
 RAMÍREZ ADRIANZÉN, Miguel Justino 443  
 RAYMONDI DI TORRICELLA, Filippo Conde de 320, 325  
 RAZZETO, Oscar 498  
 REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA 157  
 REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS 46, 47  
 REAL ASUA, Carlos del 6  
 REAL COMPAÑÍA ASTURIANA DE MINAS 244  
 REÁTEGUI, Miguel 294  
 REGUERA, Francisco 41  
 REINOSO 210  
 RENNERT, Hugo A. 36  
 REVILLA, Clemente 71, 104, 427, 428  
 REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA 312, 318, 322, 326, 356  
 REVISTA DE SANTANDER 191  
 REVISTA HISTÓRICA 494  
 REVISTA PERUANA DE EDUCACIÓN 336  
 REYES 32  
 RÍOS, Néstor 430  
 RIVA-AGÜERO, Enrique 62, 149, 400  
 RIVA-AGÜERO Y SÁNCHEZ BOQUETE, José de la 68  
 RIVADENEIRA 69  
 RIVADENEIRA, Ricardo 274  
 RIVERA L., José B. de 333  
 RIVERA SCHEREIBER, Ricardo 166  
 ROBLES, Manuel 142  
 RODRÍGUEZ, Juan 150, 151  
 RODRÍGUEZ, Sergio 183, 288  
 RODRÍGUEZ PONCE, Víctor 472  
 ROHLAND, Heinrich 156  
 ROLLAND, Roman 483  
 ROMERO, Manuel María 137  
 ROSENTHAL, Jorge 428, 430  
 ROTARY CLUB DE LIMA 495  
 ROWE, Leo S. 450  
 RUIZ DE CASTILLA, Federico 422, 423, 430  
 RUIZ DE CASTILLA, Vicente 422, 423  
 S. GIL, Marqués de 7, 8  
 SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro 319  
 SALAS Y PERALES, Carlos José 496  
 SALAZAR, Jesús 79  
 SALAZAR, Jesús M. 266  
 SALINAS, E. V. 363  
 SALOCCHI 341  
 SALTILLO, Marqués del (Ver: Lasso de la Vega, Miguel)  
 SAMANEZ, Bernedo 427  
 SAMPELAYO 331  
 SAN CRISTOVAL, Evaristo 349, 443  
 SANABRIA SANTIVAÑEZ, Eliseo 443  
 SÁNCHEZ CERRO, Luis A. 140, 145, 148, 402, 405, 409  
 SÁNCHEZ FERRER, Luis 365, 366

- SÁNCHEZ SORONDO, Marcelo 6  
 SANTANDER MALLEA, Felipe Amadeo 337  
 SANTILLÁN (oidor) 332  
 SAÑUDO, Néstor R. 20, 312, 322, 340  
 SARASOLA (Obispo) 466  
 SARMIENTO, Faustino 336  
 SARMIENTO G., Emilio 438  
 SCHEVILL, Rudolph 36  
 SCHMITT 160  
 SCHMITT, Señora de 160  
 SCHOFIELD, Ana M. 16  
 SEGURA, Manuel A. 214, 222  
 SEOANE, Manuel 49, 395  
 SERRANO SUÑER, Ramón 6, 8  
 SHEPHERD, W. R. 36  
 SIERRALELLAS 356  
 SILVA VELÁSQUEZ, José 282  
 SIVIRICHI, Francisco 63  
 SMITH, Robinson 159  
 SOCIEDAD "AMIGOS DE CERVANTES" 370, 371  
 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL LIMA 116, 153, 154, 498, 499  
 SOCIEDAD DE COMUNEROS DEL DISTRITO DE PUENTEPIEDRA 202  
 SOCIEDAD DE CULTURA DEL JAPÓN 115, 240, 319  
 SOCIEDAD DE INGENIEROS 458, 459  
 SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL 500, 501  
 SOCIEDAD DE TIRO AL BLANCO "FRANCISCO BOLOGNESI" 352, 353, 355  
 SOCIEDAD ENTRE NOUS 75, 139, 451  
 SOCIEDAD FILARMÓNICA 453, 454  
 SOCIEDAD FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA Y VENCEDORES DEL DOS DE MAYO 67, 68  
 SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO 229, 230  
 SOCIEDAD OBREROS DEL CO-RAZÓN DE JESÚS DE SANTO DOMINGO 306, 307, 308, 309  
 SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE CULTURA DEL JAPÓN 479, 480, 486  
 SOCIEDAD UNIÓN COLONIZADORA DE LA TABLADA DE LURÍN 438, 439  
 SOCIÉTÉ DES BIBLIOPHILES DE L'AMÉRIQUE LATINE 495  
 SOLAR 80  
 SOLAR, Pedro Abraham del 472  
 SOLAR, Salvador G. del 427, 428  
 SOTO MENDIETA, Gregorio 421, 427  
 SOTELO DE TELLO, Elena 210  
 SOTELO, Santiago 210  
 SOTO Y LEÓN, Genaro 142  
 SPIRGATIS, A. W. 176  
 SUPLEMENTO 49  
 SWAYNE, Guillermo 317

- TAGLE, Tomás M. 309  
 TAKI 485, 486  
 TÁLLERI 76, 84, 104  
 TARRUELLA, Alfredo 6  
 TELLERI, Eduardo 108  
 TELLO, Julio C. 204, 205, 206, 207,  
 208, 210, 214, 217, 231  
 TELLO, Luis 218  
 TELLO, Roberto 210  
 TERCERA ORDEN DE SAN  
 FRANCISCO 368  
 TOBAR DONOSO 436  
 TOKUGAWA, marques de 486  
 TOLEDO, Francisco de 492  
 TOLEDO, Timoteo 142  
 TOMASINI 151  
 TORRE, Antonio de la 326  
 TORREHERMOSA, Marqués de  
 413  
 TORRES 134, 136  
 TORRES DE VIDAURRE 315  
 TORRES, N. de la C. 138  
 TORRES, Nicolás 128  
 TRIBUNA 49  
 TUDELA Y BARREDA 263  
 TUPAC AMARU 443  
 UCEDA, Esteban 277, 278, 280,  
 283, 284, 294  
 UGARTECHE, Manuel 165  
 UGARTECHE, Pedro 443  
 UMLAUFF, Augusto 339  
 UNANUE, Hipólito 336  
 UNION INTERNATIONALE DES  
 LIGUES FÉMININES CATHO-  
 LIQUES 27  
 UNIÓN POPULAR 415  
 UNIVERSIDAD CATÓLICA  
 (Perú) 42, 258, 318, 331, 332, 436  
 UNIVERSIDAD CONTINENTAL  
 DE BUENOS AIRES 338  
 UNIVERSIDAD DE HARVARD 36  
 UNIVERSIDAD DE HEILDEL-  
 BERG 55  
 UNIVERSIDAD DE PARÍS 243, 244  
 UNIVERSIDAD DE VALLADO-  
 LID 197  
 UNIVERSIDAD DEL CUZCO 332  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE  
 SAN MARCOS 295, 367, 450  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
 CUBA 35  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
 MÉXICO 30  
 UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
 508, 509, 510  
 URBINA, Luis 29  
 URETA (familia) 389  
 URETA, Alberto 253, 254  
 URTEAGA, Horacio 324  
 URRELO 177, 182, 186  
 VALBUENA DE DUERO, M. de 41  
 VALCÁRCEL, Luis E. 66  
 VALEGA, José M. 450, 451  
 VALENCIA CÁRDENAS 326  
 VALENCIA PINTO, M. Ysmael 64  
 VALENCIA, Agapito 210  
 VALENCIA, Felipe Wilfredo 64  
 VALERA, Blas de 491  
 VALES, Bertilio 59  
 VALLEDETANO, María 497

- VALVERDE, Emilio 76
- VARGAS BUENAÑO, Bruno 73, 79, 81, 83, 85, 86, 89, 91, 94, 97, 99, 101, 103, 105, 187, 335, 426, 472, 474, 475, 476
- VARGAS UGARTE, Rubén SJ 258, 313, 315
- VASCONCELOS, José 37, 38, 155
- VÁSQUEZ 498
- VECCHIO 320
- VEGA, Ezequiel de la 443
- VEGA, Manuel 6
- VEGA CARPIO, Lope Félix de 297, 320, 376, 377
- VEGAS 332
- VELARDE, Héctor 313
- VELASCO, Carlos de 31
- VELÁZQUEZ 291
- VELÁSQUEZ, Domingo 59
- VÉLEZ PICASSO 313, 315
- VELEZMORO, Neptalí 288
- VENEGAS, Ernesto 427
- VENEGAS, Gerardo 421
- VERÁN, César 76
- VICE-CONSULAT DES PAYS-BAS 257
- VIDAURRE, Pablo de 313
- VIDELA, Jorge 239
- VIGIL, Justo A. 50
- VILLAGARCÍA 395
- VILLAIZÁN, Daniel S. 142
- VILLANUEVA 277, 287
- VILLANUEVA PINILLOS 177, 182
- VILLARÁN, Carlos 496
- VILLARÁN, Manuel Vicente 40, 72, 77, 79, 80, 81, 83, 84, 88, 91, 98, 99, 102, 105, 107, 108, 177, 178, 179, 182, 184, 186, 188, 189, 190, 226, 228, 334, 360, 382, 385, 394, 400, 421, 422, 423, 426, 427, 428, 431, 432, 433, 474
- VIVANCO, Hipólito 421, 423, 427
- VIVANCO, Rafael Andrés 430
- VILLAVICENCIO, Modesto 104
- VIVASCERRA 182
- W. R., Ismael 350
- WICKERSHAM CRAWFORD, J. P. 36
- YAMAZAQUI, H. 14
- ZALDÍVAR, Carlos 291
- ZALDUMBIDE, Gonzalo 313, 436
- ZÁRATE 108
- ZAVALA Y PANIZO, Pedro José de 330
- ZEGARRA, Angélica R. de 497
- ZEGARRA, Jorge M. 496



## INDICE TOPONÍMICO

- ABANCAY 338  
 ABUJAC (Huancayo-Junta) 88,  
 98  
 ALEMANIA 487  
 AMAZONA 487  
 AMÉRICA 258, 491, 483  
 AMÉRICA LATINA 495  
 ANCASH 140, 145  
 ANCON 491  
 ARBOQUIPA 161, 162, 163, 164,  
 165, 166, 167, 168, 169, 199, 333,  
 357  
 ARGENTINA 6, 61, 174, 176, 505  
 ASAPAMPA 98  
 ASIA 487  
 AYACUCHO 9, 43, 44, 45, 57, 310,  
 311, 379, 414, 415, 416, 417, 418,  
 419, 421, 422, 423, 424, 425, 426,  
 427, 428, 429, 431, 432  
 BALTIMORE 35  
 BARRANCO 116, 303, 304, 305,  
 320, 324, 330, 353  
 BAVIERA 36  
 BELLA VISTA 235  
 BERNABY 308, 309, 310  
 BERLÍN 35  
 BOLIVIA 302, 303  
 BRASIL 4, 36  
 BUENOS AIRES 47, 61, 62, 259,  
 260, 261, 262, 263, 264, 265, 300,  
 301, 302, 338, 375, 397, 400, 445,  
 505, 506  
 BURGOS 231  
 CABANA (Ancash) 128, 129,  
 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136,  
 137, 138, 139  
 CAJAMARCA 176, 178, 179, 180,  
 181, 182, 183, 184, 185, 186, 188,  
 189, 277, 278, 280, 282, 283, 284,  
 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291,  
 292, 293  
 CAJAMARQUILLA (Ancash)  
 142  
 CAJAS (Huancayo-Junta) 98

## ÍNDICE TOPONÍMICO

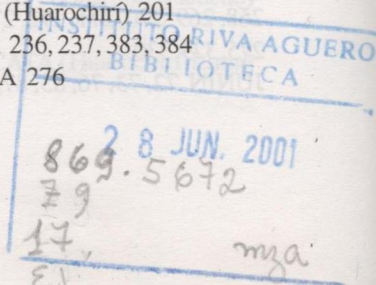
- ABANCAY 358  
 AHUAC (Huancayo-Junín) 86, 98  
 ALEMANIA 156, 160, 249  
 AMAZONAS 7, 294  
 AMÉRICA 258, 481, 483  
 AMÉRICA LATINA 495  
 ANCASH 140, 145  
 ANCÓN 491  
 AREQUIPA 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 186, 199, 333, 357  
 ARGENTINA 6, 61, 174, 176, 506  
 ASAPAMPA 98  
 ASIA 482  
 AYACUCHO 9, 43, 44, 45, 57, 310, 311, 379, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 431, 432  
 BALTIMORE 35  
 BARRANCO 116, 303, 304, 305, 320, 324, 330, 353  
 BAVIERA 56  
 BELLAVISTA 235  
 BERKELEY 508, 509, 510  
 BERLÍN 55  
 BIARRITZ 25, 254, 413  
 BILBAO 246  
 BOLIVIA 362, 363  
 BRASIL 4, 36  
 BUENOS AIRES 47, 61, 62, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 300, 301, 302, 338, 375, 397, 400, 445, 505, 506  
 BURGOS 331  
 CABANA (Ancash) 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139  
 CAJAMARCA 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 188, 189, 277, 278, 280, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293  
 CAJAMARQUILLA (Ancash) 142  
 CAJAS (Huancayo-Junín) 98

- CALIFORNIA 36, 157, 314, 317, 320, 507, 508, 509, 510  
 CALLAO 62, 249, 259, 315, 462, 472  
 CAMBRIGDE 10  
 CANADÁ 36  
 CANGALLO (Ayacucho) 420, 433  
 CANTA 338  
 CAQUETA (Amazonas) 329  
 CARACAS 47  
 CELENDÍN (Cajamarca) 183  
 CERCADO (Huancayo-Junín) 98  
 CERRO DE PASCO 104, 106  
 CHACHAPOYAS 294, 443  
 CHACRA ALTA (Huarochirí) 226  
 CHALA (Hacienda) 294  
 CHANTE (Lima) 210  
 CHILE 6, 174, 238, 368, 407  
 CHILLÁN (Chile) 368  
 CHINA 115, 322, 324, 331, 482  
 CHOCOPE (La Libertad) 363, 364, 365, 366  
 CHORRILLOS 25, 27, 47, 52, 64, 65, 121, 126, 161, 170, 172, 173, 235, 282, 314, 316, 322, 329, 337, 353, 394, 411, 415, 434, 450, 506  
 CHOSICA 170, 171, 173, 459, 460  
 CHUPACA (Huancayo-Junín) 86  
 CIUDAD TRUJILLO 28  
 COLOMBIA 6, 162  
 COLORADO SPRINGS 36  
 COLUMBIA 36  
 CUBA 31, 32, 35, 61  
 CUTERVO (Cajamarca) 286  
 CUZCO 9, 41, 42, 63, 64, 169, 170, 186, 313, 332, 435, 451, 455, 456  
 ECUADOR 7, 330  
 EL CAIRO 320, 487  
 EGIPTO 115, 485, 487  
 ESPAÑA 5, 7, 36, 41, 115, 117, 193, 197, 198, 243, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 255, 256, 257, 258, 260, 261, 264, 320, 325, 330, 348, 359, 389, 413, 439, 483, 486  
 ESPINAR (Yauri-Cuzco) 380, 381, 382  
 ESTACIÓN DEL POZO (Huarochirí-Lima) 226  
 ESTADOS UNIDOS 33, 35, 199, 312, 331, 371  
 EUROPA 35, 173, 229, 260, 315, 371, 400, 466  
 FAJARDO (Ayacucho) 415, 420, 433  
 FRANCIA 229, 243, 249, 330, 488, 490  
 GAND 27  
 GARESSIO 377  
 GIJÓN 41  
 GRAN BRETAÑA 246  
 HAMBURGO 511  
 HARVARD 36  
 HOLANDA 246  
 HUACACHINA (Ica) 169  
 HUAMACHUCO (La Libertad) 385, 386, 387, 388  
 HUAMANGA (Ayacucho) 433  
 HUAMARIN (Ancash) 142  
 HUANCAPI (Fajardo-Ayacucho) 415  
 HUANCATA (Huarochirí-Lima) 217

## INDICE TOPONÍMICO

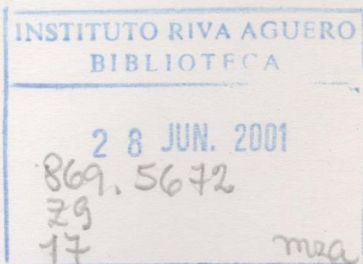
- HUANCAYO 58, 71, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 169, 295, 296, 297, 415  
 HUANTA (Ayacucho) 416, 419, 420, 422, 433  
 HUARAZ 128, 129, 130, 131, 133, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 147  
 HUAROCHIRÍ 201, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 231  
 HUAYARI GRANDE (Huancayo-Junín) 98  
 ICA 459  
 INGLATERRA 249, 252  
 IQUIQUE (Chile) 444, 446, 447, 448, 449  
 IQUITOS 360  
 ITALIA 115, 229, 320, 330, 342, 376, 483, 486  
 ITAMARATY (Brasil) 403  
 JACU (España) 197  
 JAPÓN 13, 14, 15, 115, 157, 315, 319, 322, 324, 325, 327, 328, 331, 343, 361, 479, 480, 481, 482, 484, 485, 486, 487  
 JAUJA 71, 72, 73, 76, 86, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 329, 330  
 JUNÍN 72, 73, 76, 83, 87, 90, 95, 96, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106  
 KANSAI 240, 343, 344  
 KYOTO 321, 343, 344  
 LA HABANA 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 61, 351, 352, 353  
 LA LIBERTAD 70, 285  
 LA MAR (Ayacucho) 433  
 LAMBAYEQUE 497, 498  
 LANGA (Huarochirí-Lima) 226  
 LELAN (Stanford) 36  
 LONDRES 246  
 LUCANAS (Ayacucho) 419, 430, 433  
 LUCERNE 486  
 LURIN 438, 439  
 MADRID 5, 6, 9, 41, 116, 117, 157, 193, 195, 229, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 258, 331, 332, 359, 500  
 MANRIQUE (Hacienda) 460  
 MARIATANA (Huarochirí-Lima) 217  
 MARSELLA 253  
 MARYLAND (EE.UU) 461  
 MATAHUASI (Huancayo-Junín) 71, 72, 73  
 MATUCANA (Lima) 59, 60, 231  
 MÉXICO 6, 29, 30, 31, 35, 37, 38, 52, 53, 61, 510  
 MILÁN 376  
 MIRAFLORES (Lima) 52, 53 148, 171, 254, 255, 276, 297, 452, 512, 513  
 MITO (Jauja-Junín) 86  
 MONTEVIDEO 350, 487

- MOROCOCHA (Cerro de Pasco) 113, 114, 115  
 MUNICH 55, 56  
 NICARAGUA 6  
 NUEVA YORK 32, 37, 123, 155, 158  
 OCOPA (Junín) 114, 369  
 OLLEROS (Huarochirí-Lima) 226  
 OOMORI (Japón) 484  
 ORCOTUNA (Jauja-Junín) 86  
 PACASMAYO 299  
 PACIFICO (Oceano) 480  
 PAIJÁN (La Libertad) 356  
 PALLASCA (Ancash) 129  
 PALOMINO (Fundo-Lima) 153, 154  
 PANAMÁ 62  
 PANDO (Fundo-Lima) 51, 149, 150, 151, 152, 153, 299  
 PARINACOCHAS (Ayacucho) 433  
 PARÍS 125, 190, 230, 243, 244, 328, 402, 465, 486, 495  
 PARURO (Cuzco) 336, 337  
 PATAZ (La Libertad) 334  
 PENNSYLVANIA 36  
 PIURA 297  
 POLONIA 488, 489  
 PORTUGAL 9  
 PUENTE PIEDRA (Lima) 202  
 PUNO 75, 186, 200  
 PURUCUTA (Ancash) 142  
 QUITO 345, 436  
 REPUBLICA DOMINICANA 28, 54  
 RÍO BLANCO 64  
 RÍO DE JANEIRO 403  
 ROMA 25, 31, 230, 320, 321, 324, 325, 327, 328, 465, 486  
 RUSIA 14, 148  
 SAN ANTONIO DE YAULI (Junín) 104, 105, 114, 115, 339  
 SAN AUGUSTIN 98  
 SAN CAYETANO (Fundo-Lima) 152  
 SAN FRANCISCO (EE.UU.) 36, 157, 312, 313, 314, 315, 317, 318, 320, 507, 508, 509, 510  
 SAN JOSÉ DE CHORRILLOS (Huarochirí) 226  
 SAN LORENZO DE QUINTE (Huarochirí) 226  
 SAN SEBASTIÁN 313, 330, 331, 359  
 SANTA BEATRIZ (Lima) 461  
 SANTANDER 9, 191, 192, 193, 196, 197, 198, 229, 326  
 SANTIAGO DE CHILE 36, 238  
 SANTO DOMINGO 30, 35  
 SAPALLANGA (Huancayo-Junín) 98  
 SARTIBAMBA (La Libertad) 334, 335  
 SEVILLA 8, 46, 47, 166, 486  
 SHANSHA (Ancash) 142  
 SHUTO (Ancash) 142  
 SICAYA (Huancayo-Junín) 86  
 SIMANCAS 258  
 SURCO (Huarochirí) 201  
 TACNA 236, 237, 383, 384  
 TALARA 276



## INDICE TOPONÍMICO

TARMA (Huancayo-Junín) 75,  
104, 106  
TIERRA SANTA 115  
TINAJA (Huarochiri) 226  
TOCCLLA (Huaraz-Ancash) 140  
TOKIO 13, 14, 240, 318, 320, 343,  
344, 361, 479, 485, 486  
TORONTO (Canadá) 36  
TRUJILLO 9, 69, 70, 179, 228, 312,  
313, 356, 363, 364, 365  
TUMBES 183  
TUNA (Lima) 210  
TUPICOCHA (Lima) 210  
TURÍN 389  
URUGUAY 6, 350, 488  
VALLEJOS (Hacienda) 460  
VALPARAÍSO 240  
WASHINGTON 11, 34, 35, 36  
YALE 36  
YAURI (Cuzco) 380, 382  
ZARAGOZA 330  
ZURICH 486



g.2

## ÍNDICE GENERAL

CRITERIOS DE LA EDICIÓN	XI
EPISTOLARIO	3
EPISTOLARIO LETRA "I"	241
EPISTOLARIO LETRA "J"	373
EPISTOLARIO LETRA "K"	477
ÍNDICE ONOMÁSTICO	515
ÍNDICE TOPONÍMICO	539

## ÍNDICE GENERAL

CRITERIOS DE LA EDICIÓN _____	XI
EPISTOLARIO LETRA "H" _____	3
EPISTOLARIO LETRA "I" _____	241
EPISTOLARIO LETRA "J" _____	373
EPISTOLARIO LETRA "K" _____	477
ÍNDICE ONOMÁSTICO _____	515
ÍNDICE TOPONÍMICO _____	539

Este tomo XVII de las Obras completas de Don  
José de la Riva-Agüero y Osma, se terminó  
de imprimir el 15 de noviembre, festividad de  
San Eugenio I, Arzobispo de Toledo y  
56° aniversario de la muerte de José de la  
Riva-Agüero y Osma, del año del Señor del dos mil,  
en los Talleres de Servicio Copias Gráficas S.A.  
(RUC: 10069912),  
Jirón Jorge Chávez 1059 - Lima, 5

**LAUS DEO ET MARIE**